

Desarrollo agrícola y teoría de sistemas

**José M^a Martínez
Sánchez**

serie

Estudios

Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Secretaría
General Técnica





José M.^a Martínez Sánchez

**Desarrollo agrícola
y
teoría de sistemas**

**Libro premiado con un Accésit en el
XIII Premio Nacional de Publicacio-
nes Agrarias, Pesqueras y Alimentarias
del año 1985**

**La responsabilidad por las opiniones
emitidas en esta publicación correspon-
de exclusivamente al autor de las mis-
mas.**

**Edita: Secretaría General Técnica
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
I.S.B.N.: 84-7479-0607-5
N.I.P.O.: 251-87-069-5
Depósito Legal: M-35143-1987
Imprime: C. Marcelo**

*Desarrollo agrícola
y
teoría de sistemas*

INDICE

<i>PROLOGO</i>	13
<i>INTRODUCCION</i>	21

CAPITULO I

EL DESARROLLO AGRICOLA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO ECONOMICO	31
A) LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO	35
1. La difícil caracterización del desarrollo	36
2. Intentos de explicación: coherencias y contradicciones	41
3. La agricultura en la problemática del desarrollo	48
B) LAS RELACIONES ENTRE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO	50
1. Contribución de la agricultura al desarrollo	50
a) A nivel de corrientes de producción	51
— Suministra alimentos y materias primas	52
— Amplía el mercado para la producción no agrícola	56
b) A nivel de corrientes de recursos	60
— Contribuye a la formación de capital en los sectores no agrícolas	61

— Aporta mano de obra a los otros sectores	65
c) Relaciones entre las corrientes de producción y de recursos	69
2. Contribución de los demás sectores al desarrollo de la agricultura	72
a) Implicaciones del papel estratégico que se asigna a la agricultura en el proceso de desarrollo	73
b) Incidencia sobre la productividad agrícola	75
c) Incidencia sobre el bienestar rural	77
C) RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL CAPITULO ..	79

CAPITULO II

INTERPRETACIONES DEL DESARROLLO AGRICOLA ...	83
A) ENFOQUES TRADICIONALES DEL DESARROLLO AGRICOLA	87
1. Interpretación dualista a partir del modelo de W.A. Lewis	89
a) La agricultura como sector de subsistencia	91
b) Crecimiento y empleo en el sector industrial	101
c) El proceso de desarrollo: las relaciones intersectoriales	103
d) Aspectos críticos	107
2. Interpretación propuesta por T.W. Schultz	112
a) Incorporación de factores nuevos como causa del desarrollo	113
b) Papel de los incentivos y de la organización de la agricultura	118
c) El desarrollo como fuente de desequilibrios para el sector agrícola	123
d) Efectos de la localización sobre el desarrollo y la estabilidad agrícola	126
3. Valoración comparativa de ambas interpretaciones	129

B)	ENFOQUES MARXISTAS DEL DESARROLLO AGRICOLA.....	132
1.	La renta de la tierra y la agricultura capitalista	136
2.	Penetración del modo de producción capitalista en las estructuras agrarias: pequeñas y grandes explotaciones.....	154
3.	Dominio del modo de producción capitalista sobre la agricultura: la agroindustria y el estado.....	171
C)	RESUMEN Y EVALUACION DE LOS ENFOQUES TRADICIONALES Y MARXISTAS.....	185
1.	El núcleo teórico de las diferentes interpretaciones.....	186
2.	Una visión de conjunto: convergencias y divergencias.....	196
3.	Necesidad de un enfoque sistémico.....	200

CAPITULO III

	DELIMITACION DEL SECTOR AGRICOLA COMO UN SISTEMA: FUNCIONES Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS	203
A)	EL SISTEMA NATURAL.....	206
B)	EL SISTEMA SOCIOECONOMICO: FUNCIONES BASICAS.....	208
1.	Función integradora: su significado. La explotación agrícola como unidad integradora.....	209
a)	Papel integrador de los factores de producción	210
—	Tierra.....	210
—	Trabajo	212
—	Capital.....	213

b)	Caracterización de la explotación agrícola..	215
—	Acceso a la función empresarial.....	215
—	Dispersión espacial.....	216
—	Escala de producción.....	216
—	Heterogeneidad	217
2.	Función adaptativa: Su significado. El mercado como unidad adaptativa.....	220
a)	Mercado de productos.....	221
—	Demanda	222
—	Oferta	223
—	Estructura del mercado.....	224
b)	Mercado de factores.....	226
—	Demanda	227
—	Oferta	230
—	Estructura de mercado.....	233
c)	Agroindustria	234
—	Concepto de agroindustria.....	235
—	Causas del proceso agroindustrial.....	236
—	Efecto sobre los mercados agrícolas....	237
3.	Función informativa: Dificultades de identificación. Aspectos a considerar.....	239
a)	Innovación: su estructura informativa. Clases de innovación.....	241
—	El progreso biológico.....	244
—	La mecanización.....	246
—	La actuación sobre el medio.....	247
—	La organización.....	249
b)	Incentivación.....	252
—	Los agricultores como agentes de decisión	253
—	El marco informativo en el que los agricultores toman sus decisiones.....	258
c)	Institucionalización	263
—	La racionalidad económica de las instituciones agrícolas.....	265
—	La demanda institucional en la agricultura	274
C)	RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL CAPITULO..	280

CAPITULO IV

UNA INTERPRETACION COMPRENSIVA: ENFOQUE SISTEMATICO DEL DESARROLLO AGRICOLA.....	287
A) INTERPRETACION SISTEMICA DEL DESARROLLO AGRICOLA.....	291
1. Las relaciones funcionales en el sistema socioeconómico	292
2. Las relaciones funcionales del sistema agrícola en el proceso de desarrollo.....	300
a) Las relaciones de integración: la estructura productiva	300
b) Las relaciones de adaptación: los mercados..	313
c) Las relaciones informativas: su estructura..	319
d) El sistema en su conjunto.....	324
3. Las relaciones funcionales de la agricultura con el sistema socioeconómico.....	333
B) INTERPRETACIONES DEL DESARROLLO AGRICOLA EN EL MARCO SISTEMICO.....	341
1. La idea de sistema como unificadora de las distintas corrientes de pensamiento económico...	343
2. Estudio particular de las distintas interpretaciones desde la perspectiva del enfoque sistémico..	348
C) UN INTENTO DE SINTESIS: ELEMENTOS ESENCIALES DEL SISTEMA DINAMICO DE DESARROLLO AGRICOLA.....	356
CONCLUSIONES.....	363
BIBLIOGRAFIA	367

PROLOGO

Corresponder al compromiso contraído con el autor para prologar su libro, entraña para mí una doble satisfacción: ver colmadas las ilusiones del Profesor MARTINEZ SANCHEZ de tener publicado un trabajo que responde a una paciente y dilatada elaboración, y contribuir, aunque por supuesto en muy exigua medida, a la divulgación de una obra que, consideramos representa una aportación relevante en el campo de la investigación científica sobre la materia.

El autor de estas líneas conoce las cualidades intelectuales del profesor MARTINEZ SANCHEZ con quien ha compartido inquietudes docentes e investigadoras en los últimos años y tuvo el honor de ser propuesto por él para dirigir su trabajo de Tesis Doctoral. El libro es precisamente el resultado, debidamente corregido, de su trabajo de Tesis que ya mereció en su día la más alta consideración del Tribunal. Creemos por lo tanto, estar en condiciones de poder aportar una opinión cualificada, sobre la valoración del trabajo, no sólo en cuanto a su resultado final, sino también sobre lo que a veces representa tanto mayor interés, como son sus coordenadas de elaboración: la personalidad del autor, el medio material en que se desenvolvió y los diversos avatares por los que fue discurriendo el proceso de realización del mismo.

Una lectura detenida del trabajo advierte inmediatamente de que la temática y su forma de exposición no responden a lo que viene siendo habitual en los trabajos de tesis que presentan nuestros recién licenciados: se advierte, por un lado, un grado de ma-

durez intelectual sólo posible tras el ejercicio prolongado de lecturas muy variadas en el amplio campo de las ciencias sociales; y por otro, este estudio obedece a unos planteamientos metodológicos diferentes al tipo de trabajos que, con pocas excepciones, vienen siendo abordadas por nuestros doctorandos en el campo de la ciencia económica: estudios descriptivos de la realidad económica con algún tipo de ilustración operativa sobre ciertas proposiciones económicas. El trabajo del Profesor MARTINEZ SANCHEZ se encuadra en un proyecto de investigación, no necesariamente más riguroso en sus planteamientos ni en el resultado de su análisis, pero sí más ambicioso en cuanto a sus consecuencias y ámbito de predicción, ya que trata de interpretar los fundamentos y las causas explicativas del modo de funcionar un aspecto del sistema económico, en línea con aquellas obras de pensamiento que intentar mostrar «una forma de entender el mundo».

Todo ello, exige como decía, un esfuerzo y una preparación intelectual sólo posible cuando el autor ha logrado conjugar muy variados tipos de conocimientos dentro del campo de las ciencias sociales. Su especialización académica en los campos de las ciencias jurídicas y económicas y la predilección del autor por las lecturas sobre temas sociológicos y filosóficos, son los que han hecho posible la elaboración de este trabajo que, sin duda, presenta un alto contenido intelectual.

No resulta fácil resumir en breves líneas, ni aspiramos a lograrlo, lo que esta obra representará como aportación a la no muy amplia bibliografía sobre el tema y para ello el lector deberá hacer una lectura sosegada de las diferentes partes del libro.

En un esfuerzo de síntesis, habría que convenir que la obra de JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ intenta ilustrar, a nuestro modo de ver, con indudable acierto y fina precisión, las diferentes interpretaciones que a lo largo de la historia han tratado, por un lado, de buscar explicación a un fenómeno empírico abrumadoramente observado: el inferior nivel de desarrollo del sector agrario, y por otro, las condiciones que, según cada intérprete, deben darse para superar dicha situación.

El trabajo hace una lectura, sobre la base de la teoría de siste-

mas, de los tres enfoques principales que en el proceso histórico han servido para interpretar el fenómeno del subdesarrollo agrario: el clásico, que el autor identifica con los planteamientos que viene ofreciendo W.A. LEWIS; el neoclásico, representado por T.W. SCHULTZ, premio Nobel del año 1979, curiosamente compartido con el economista anterior; y el marxista, que partiendo de las coordinadas ideológicas de esta filosofía, defienden una serie de autores en la actualidad.

Sintetizando mucho, diríamos que la aportación fundamental de LEWIS descansa en la idea de que las relaciones entre el sector agrícola e industrial dan lugar a un trasvase de recursos (mano de obra y financieros principalmente) del primero hacia el segundo. Las razones que se aducen para explicar el fenómeno, descansan, en coherencia fiel con el planteamiento clásico, en la mayor productividad del sector industrial que atrae recursos dando lugar a una acumulación progresiva de capital y trabajo en este sector, que llevará a un desarrollo desequilibrado a corto plazo, pero que a lo largo, tenderá a eliminarse, ya que el sector industrial tirará del agrícola buscando el equilibrio del sistema.

La aportación neoclásica, cuyo representante actual más genuino es Schultz, parte de estos mismos planteamientos pero pone el acento y se desvía de los planteamientos clásicos, a la hora de determinar qué necesita el sector agrario para que se produzca el necesario aumento en su productividad que le lleve a ser competitivo con los demás sectores en la captación de recursos. Al sector agrario se le ofrecen factores que llevan incorporado cambio técnico y por ello resulta determinante contar con programas de formación para la mejora del capital humano, así como la adaptación de las estructuras productivas, de tal forma que resulten aplicables los adelantos técnicos.

Estos dos enfoques parten de semejantes premisas y sin duda se complementan. Por eso, puede decirse que realmente sólo existe un enfoque alternativo que representa una ruptura radical con esos planteamientos convencionales y que está representado por el enfoque marxista. No obstante, cabe afirmar que también éste parte de los supuestos clásicos, pero como es tradicional en toda

la filosofía marxista, lo plantea en términos histórico-didácticos, siendo el tema central del análisis el modo de producción capitalista: las estructuras que delimitan el comportamiento de las relaciones sociales en la agricultura son de tipo precapitalista y ello impide la acumulación de este sector. El excedente se lo llevan los rentistas y no los capitalistas. En la relación capital-trabajo aparece por lo tanto, en una primera etapa, un elemento espúreo, el rentista, que distorsiona la dinámica del sistema aunque la evolución del propio sistema conducirá, en una segunda etapa, a la implantación final del sistema capitalista. En éste se puede observar que la estructura de producción capitalista, es de campesinado, lo que permite la explotación del sector agrario por el industrial. La manifestación más actualizada del fenómeno, es la aparición y posterior desarrollo de la agroindustria, donde el campesino se ve forzado a comprar factores y vender productos en una clara situación de inferioridad.

La novedad principal de esta obra estriba en que se realiza un análisis comparativo de estos tres enfoques partiendo de los esquemas metodológicos y doctrinales de la teoría de sistemas, que en el campo de la sociología tuvo sus máximos representantes en T. Parsons y N. Smelser y en el de la Economía a K. Boulding. Hay que aclarar, por lo tanto, que esta obra no intenta ser un enfoque alternativo de los tres apuntados, sino más bien un marco, aunque desde luego novedoso, para la interpretación de los anteriores: una clarificación de elementos de los enfoques tradicionales, sobre las pautas de comportamiento propios del análisis de sistemas.

Estas afirmaciones anteriores no tienen por qué minimizar el alcance del trabajo, ya que, si bien la teoría de sistemas no tienen poder explicativo en sí misma, resulta altamente esclarecedora para llegar a comprender los verdaderos fundamentos de los enfoques tradicionales sobre la dinámica del desarrollo agrario, así como del alcance y valor predictivo de tales enfoques.

A modo de resumen, uno destacaría estas ventajas:

- 1.º Permite tener un conocimiento analítico descriptivo de la situación socioeconómica de la agricultura.*
- 2.º Permite valorar en términos socioeconómicos, el verda-*

dero alcance y significado de cada uno de los planteamientos tradicionales sobre la dinámica del desarrollo agrario.

3.º Representa en cada caso, una lectura nueva de esos tres enfoques sobre la base de la teoría de sistemas, al quedar explicada la dialéctica capital-trabajo en la agricultura, en términos de exigencias adaptativa e integrativa. La primera, en cuanto la agricultura tiene que «adaptarse» a las exigencias de unos mercados que le vienen de afuera. La segunda por cuanto la agricultura está integrada únicamente cuando realiza su verdadera razón de ser: alimentar a la población. El análisis de sistemas permite ver con absoluta claridad cómo surge el conflicto, la disfunción, al generar las estructuras capitalistas unas exigencias de rentabilidad por parte del empresario que no se corresponden con las necesidades del individuo. Los ciudadanos de Kenia no tienen alimentos, hoy día, no porque no se puedan producir sino porque éstos no se producirán si no tienen poder de compra esos ciudadanos.

La tesis final es que la agricultura está en el centro de las contradicciones del sistema capitalista, y por ello es en este sector donde se producen los fenómenos más llamativos.

— En general, las rentas agrarias son las más bajas y a las que les resulta más difícil progresar.

— El sector se ve abocado a un proceso continuado de reestructuración como fórmula «milagrosa» para resolver su problema.

— El Estado se ve obligado a mostrar siempre una actitud propicia de atención preferente, que le convierten en un sector constantemente protegido.

Los análisis tradicionales pueden llegar a hacer una buena descripción de lo que ocurre en el sector agrario a nivel fenomenológico, pero son insuficientes para captar la esencia de las contradicciones apuntadas y de lo que representa el sector agrícola en el desenvolvimiento integral del sistema capitalista. Esto es lo que trata de hacer, con notable éxito, creemos, el enfoque sistémico que se aplica en este trabajo.

Creemos por ello, que esta obra representa una aportación muy valiosa para poder llegar a comprender el entramado total en el que se desenvuelve el sector agrario y no puede uno por menos

de congratularse de que una obra de pensamiento como ésta vea la luz, por su objeto de análisis, por su tratamiento temático y porque no hace más que premiar como corresponde, el trabajo honesto y desinteresado de un hombre como JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ, siempre con inquietudes intelectuales dignas de aplauso.

Avelino García Villarejo
Catedrático de Economía y Hacienda

INTRODUCCION

Pretender justificar el interés que merece el estudio del desarrollo agrícola es a todas luces innecesario. Más de la mitad de la población mundial o son agricultores o trabajan en el campo, su nivel de bienestar está todavía directamente ligado a la agricultura y es también esta misma población la que está sufriendo en mayor medida las consecuencias de la transformación social que acompaña al proceso de desarrollo. Además, sería ciertamente muy difícil encontrar otra actividad económica en la que se produzcan de forma tan aguda situaciones paradójicas y contradictorias en relación con la estructura productiva y con los mercados.

En relación con la estructura productiva, porque la diversidad en cuanto a la cantidad y calidad de los recursos empleados en las distintas explotaciones de un país o en la agricultura de diferentes países, puede llegar a ser tan grande que parece imposible no se haya llegado aún a una mayor igualación, dada la enorme transcendencia que la expansión de la producción agrícola tiene para la supervivencia de los pueblos. Pero, por otra parte, es necesario también reconocer que explotaciones de muy diferente tamaño y estructura pueden convivir con un alto grado de eficacia, y lo que es más sorprendente, a pesar de que muchas veces los esfuerzos productivos de los agricultores sólo se han traducido en la disminución e inestabilidad de sus ingresos, no por ello han cejado en su empeño de aumentar la productividad.

En relación con los mercados, porque junto a excedente de alimentos en los países desarrollados, son frecuentes las situaciones de escasez en los subdesarrollados, las cuales se presentan a veces con caracteres de extrema gravedad por las desigualdades en el abastecimiento a los diferentes estratos de la población. Al mismo tiempo, se suelen

presentar los mercados agrícolas como ejemplo de competencia perfecta, pero difícilmente se pueden encontrar mercados más intervenidos y en los que la presencia de las grandes empresas multinacionales se esté haciendo cada vez más patente.

De esta suerte, la realidad del desarrollo agrícola se ofrece al estudioso con un atractivo especial, no sólo por la importancia del tema en sí mismo considerado, sino también por la índole de las cuestiones que reclaman una explicación. No ha de extrañar, por tanto, que el análisis del desarrollo agrícola se haya efectuado desde todos los puntos de vista imaginables: la historia, la antropología, la sociología, etc. y por supuesto la economía. Y dentro de esta última, es posible distinguir entre los que se podrían llamar economistas rurales, que han dedicado todos sus esfuerzos a conocer la realidad práctica de la agricultura, es decir, los costes de las explotaciones, los problemas concretos de determinados mercados agrícolas, las elasticidades de oferta y demanda, etc.; y aquellos otros que, utilizando planteamientos teóricos de mayor amplitud, no se han manchado tanto de barro y han dirigido principalmente su atención al conocimiento de la transformación estructural que experimenta el sector. Una y otra forma de acceder al estudio del desarrollo agrícola son ciertamente complementarias, ya que si los primeros pueden adolecer de falta de una perspectiva general, los segundos, pueden partir de presupuestos teóricos que difícilmente se ajustan a la realidad agrícola.

De este modo, se ha podido comprobar que los hechos del desarrollo agrícola, tal y como se manifiestan, ofrecen un alto grado de complejidad y diversidad, y de igual manera, esta circunstancia ha dado lugar a una pluralidad de análisis, pues todavía no se ha podido encontrar un marco teórico unitario para su estudio. Antes al contrario, si hay un denominador común en todas las interpretaciones que se han ofrecido de la agricultura, éste es el reconocimiento de su especificidad en relación con el resto de los sectores económicos ya que, con frecuencia, no son directamente aplicables a la agricultura los principios y esquemas que constituyen hoy el acervo común de la ciencia económica. De aquí que, los distintos modelos que se han diseñado para explicar el desarrollo agrícola sean necesariamente parciales y divergentes.

Y en este sentido, dada la imposibilidad de recoger todos los modelos y teorías que de un modo y otro inciden en el estudio del desarrollo agrícola, se han seleccionado tres interpretaciones (Lewis, Schultz

y Marx), que, por la personalidad de sus autores y por su orientación metodológica constituyen verdaderas corrientes de pensamiento inspiradoras de numerosos trabajos posteriores. Sin embargo, aunque su aportación al conocimiento del desarrollo agrícola ha sido sustancial, ninguna de ellas está en condiciones de servir de marco integrador para un estudio global de este mismo desarrollo. Las divergencias en cuanto a los enfoques teóricos no se pueden separar de aquellas que tienen su origen en la propia realidad de la agricultura, y de este modo, la conveniencia de encontrar un medio de coordinar los propios hechos del desarrollo está vinculada a la necesidad de intentar la coherencia y unidad a nivel teórico. Porque si efectivamente es posible descubrir, en medio de la complejidad y de las contradicciones del desarrollo agrícola, una totalidad estructurada (sistema), será posible también proceder a nivel teórico desde esta misma perspectiva. Es decir, en la medida en que la realidad se manifiesta como un sistema se podrá pensar también en una idea de sistema capaz de integrar los distintos planteamientos teóricos.

En efecto, la teoría de sistemas ofrece al investigador la posibilidad de lograr a un tiempo una mayor aproximación a la realidad, una mejor integración a nivel teórico y, en consecuencia, una más perfecta conexión entre realidad y teoría. Pues, aunque en el diseño del sistema sea inevitable el elemento subjetivo de la personalidad del investigador, el modo de operar la teoría de sistemas no es acceder al análisis de la realidad social con una visión preconcebida (mecanicista, dialéctica etc.), sino todo lo contrario, intentar captar el propio sistema de la realidad, en sus coherencias y en sus contradicciones, en su causalidad y en su finalidad, en su equilibrio y en su desequilibrio, en su evolución y en su transformación etc. De ahí que la utilización del enfoque sistémico para el estudio del desarrollo agrícola tenga una doble justificación: la misma peculiaridad e interdependencia de la realidad agrícola, y la necesidad de llevar a cabo, a nivel teórico, un análisis de conjunto que suponga la integración de los distintos enfoques económicos.

Así pues, para desarrollar este trabajo, se ha procedido gradualmente desde la realidad hasta la teoría y desde una y otra hasta el análisis sistémico del desarrollo agrícola. Y por esta razón, ha parecido también conveniente dividir la exposición en tres partes que se refieren a: papel de la agricultura en el desarrollo (Cap. I), valoración de las distintas interpretaciones del desarrollo agrícola (Cap. II), y final-

mente, integración en el marco de la teoría de sistemas de la realidad del sector agrícola con las interpretaciones que del mismo se han producido (Caps. III y IV).

En la primera parte, se verá cómo el desarrollo económico no puede ser definido en función de indicadores parciales, ya que las variaciones implicadas en un proceso de desarrollo no son sólo económicas, sino también sociales, políticas y culturales, y además, las interrelaciones que tienen lugar entre estas variables alcanzan un alto grado de complejidad. Por lo cual, sin desconocer la conveniencia y la utilidad de los análisis parciales para abordar el tema del desarrollo, se pondrá de manifiesto la necesidad de planteamientos globales que, por otra parte, podrán ser ordenados en torno a las siguientes cuestiones: población-trabajo, excedente-capital y cambio técnico-innovación.

De este modo podrá comprobarse que el sector agrícola ocupa un lugar central en todo este proceso de desarrollo, ya que la transferencia de excedentes de mano de obra y alimentos, que tienen lugar desde la agricultura al resto de los sectores, es esencial para la buena marcha del proceso. La disponibilidad de mano de obra y la capitalización no serían posibles sin la aportación del sector agrícola (o en su caso del sector exterior), y tampoco los beneficios de la innovación podrán llegar muy lejos si no se consiguen superar las barreras impuestas por la limitada disponibilidad de suelo agrícola. Trabajo, capital e innovación estarán, por consiguiente, en la base de todas las relaciones entre la agricultura y el desarrollo y también en la base de las contradicciones que este mismo desarrollo genera.

En consecuencia, se irá viendo cómo el sector agrícola está en el medio de estas contradicciones, causadas por el desarrollo, entre expansión de los recursos productivos y satisfacción de las necesidades, y de aquellas otras que se manifiestan en las relaciones intersectoriales. La industria necesita del excedente agrícola para capitalizarse, pero necesita poder contar igualmente con los agricultores como demandantes de sus productos, y la agricultura, al mismo tiempo que aspira a elevar su nivel de bienestar, se ve obligada a forzar su ahorro y endeudamiento para incrementar su productividad. De ahí que este sector se encuentre en la necesidad de realizar un gran esfuerzo productivo, si bien los beneficios de este esfuerzo serán en gran parte transferidos fuera del mismo, y por esta causa, deberá destacarse también el papel que el componente institucional ha de jugar en el buen comportamiento de la agricultura durante el proceso de desarrollo;

ya que, sin la organización familiar de las explotaciones, el control de los mercados y en su caso la intervención directa del estado, sería muy difícil extraer de la agricultura aquello que los demás sectores necesitan para expansionarse.

El desarrollo agrícola estará así estrechamente unido al desarrollo económico en general, y las particularidades con que este último se manifiesta en los diferentes países o regiones afectan igualmente al primero. Si bien la posibilidad de que se produzcan interpretaciones de carácter general acerca del papel de la agricultura en el proceso de desarrollo, no ha de quedar excluida, porque las relaciones intersectoriales (corrientes de bienes y recursos) tienden a producirse de una determinada manera a lo largo de este proceso.

De esta suerte, la segunda parte se va a dedicar a exponer con amplitud los tres enfoques antes señalados, pero destacando las coincidencias y contradicciones entre estos modos diferentes de interpretar el desarrollo agrícola. Ya que, frente a los planteamientos dualistas de Lewis y algunos autores marxistas, que consideran el sector agrícola un sector diferenciado en cuanto a la lógica interna de la estructura de sus explotaciones, están Schultz y los marxistas ortodoxos, para los que no existe esta diferencia. Pues según Schultz, a las explotaciones agrícolas les es aplicable la misma lógica de decisión que a las demás unidades de producción, salvadas las diferencias de escala y dotaciones de factores, y según Marx, la explotación campesina acabaría por ser transformada en empresa capitalista en la que los trabajadores dejarían de ser propietarios de los medios de producción.

Por otra parte, mientras que para Lewis la cuestión esencial es ¿qué es lo que la agricultura puede hacer por el desarrollo?; para Schultz la pregunta a contestar es la contraria, ¿qué pueden ofrecer los demás sectores para el desarrollo de la agricultura?; y para el marxismo, no se trata tanto de analizar los movimientos de bienes y recursos entre sectores, cuanto de responder a la pregunta acerca de la penetración y dominio del modo de producción capitalista sobre la agricultura. De donde se deducirá que las diferencias entre los enfoques tradicionales, inspirados por Lewis y Schultz, y los marxistas son sustanciales, pues si el análisis que hacen los primeros, basado fundamentalmente en los estímulos individuales, es ahistórico y positivo, el de los segundos, es histórico-dialéctico y se fundamenta en la lucha de clases, esto es, en la oposición capital-trabajo.

No ha de extrañar, en consecuencia, que los problemas que estu-

dian cada uno de estos enfoques sean también diferentes. Así Lewis estudiará principalmente las condiciones en que la salida de mano de obra del campo es posible y tiene efectos favorables para el desarrollo, y Schultz, el salto de la agricultura tradicional a la moderna a través de la aplicación de innovaciones. Por último el marxismo dedicará su atención a la renta de la tierra, la cuestión campesina y la agroindustria. La renta de la tierra, como un elemento interpuesto entre el capital y el trabajo, se estudiará en relación con la acumulación primitiva, con la capitalización agrícola (formación de valores y plusvalías) y, en tercer lugar, con la configuración de las clases en el campo (reforma agraria); la cuestión campesina se analizará para ver por qué causa este tipo de explotaciones, en contra de las previsiones de Marx, no han sido todavía convertidas en explotaciones capitalistas; y la agroindustria se investigará en su papel de control y organización de las estructuras de producción y los mercados agrícolas.

De esta forma, si el desarrollo económico queda definido como un proceso de diversificación funcional y creciente interdependencia, no es sorprendente que no se pueda ofrecer una teoría general para su explicación, ni el que todas las interpretaciones tengan su momento o su parte de verdad. Por lo cual en el estudio del enfoque sistémico del desarrollo agrícola, al que se dedicará la tercera parte, se intentará cumplir un doble objetivo: primero, delimitar el sector agrícola como un sistema (Cap. III), y segundo, ofrecer un marco general de interpretación teórica en el que puedan quedar incorporados los enfoques antes estudiados (Cap. IV). Y a este fin, se definirá el sistema sobre la base de tres exigencias funcionales, integración, adaptación e información, las cuales permitirán identificar al sector agrícola como un sistema específico pero integrado dentro del sistema socio-económico.

En cuanto al primer objetivo, delimitación del sector agrícola como un sistema, se pondrá de relieve cómo sobre las peculiaridades del sistema natural en el que se asienta la actividad de producción agrícola, los elementos que componen la estructura de producción (integración), esto es, la tierra, el trabajo y el capital, dan lugar a un tipo de explotación con caracteres propios en cuanto a la localización, escala de producción, heterogeneidad y acceso a la función empresarial. A continuación se verá cómo la forma en que el sistema resuelve su exigencia adaptativa, permite también diferenciar al sector agrícola, por las especiales características de los mercados (productos y factores)

y por la presencia de la agroindustria. Y finalmente, por lo que se refiere a la exigencia informativa, se destacará el papel de la tierra en todo lo relativo a la institucionalización, la importancia de la capacidad empresarial de los agricultores (incentivación) y, en especial, el origen externo de la innovación.

En cuanto al segundo objetivo, el diseño de una estructura de sistema capaz de integrar la realidad y las interpretaciones del desarrollo agrícola, se procederá a definir el sistema a partir de los elementos integrativos, adaptativos e informativos considerados anteriormente en la descripción del sistema agrícola. De suerte que se distinguirán tres subsistemas: integrativo (estructura productiva), adaptativo (mercados) en informativo, y tres procesos: de trabajo (integración), de capital (adaptación) y de innovación (información). Los mismos elementos que servirán para formar los subsistemas serán empleados en la formación de los procesos, por lo cual la configuración de estas estructuras parciales (subsistemas y procesos) en una estructura total (sistema), se logrará a través de una doble convergencia, desde los subsistemas hacia los procesos y desde éstos hacia los subsistemas, de aquí que el análisis del sistema, en su estática y su dinámica, en su evolución y en su transformación, podrá ser planteado como la resultante de las interrelaciones que en él tienen lugar entre las exigencias integrativas, adaptativas e informativas.

Por último, se hará referencia a la integración de las tres interpretaciones del desarrollo antes estudiadas en la estructura del sistema propuesto. Y en este sentido, se podrá comprobar que en su interpretación del desarrollo agrícola, cada una de las teorías estudiadas pone el acento en una de las exigencias del sistema. Lewis, en la exigencia integradora, cuyo elemento básico es el trabajo; Schultz, en la informativa, con lo que la innovación se sitúa en el centro de su análisis; y los marxistas, en la adaptativa, esto es se ocupan del papel de las organizaciones capitalistas (agroindustria) en todo el proceso de generación de excedente y formación de capital. Por lo que, al quedar conectados estos tres temas fundamentales del desarrollo (trabajo, capital e innovación) con las tres exigencias funcionales del sistema, será posible que estas interpretaciones del desarrollo sean incorporadas a las ideas de sistema de acuerdo con su primaria referencia funcional.

CAPITULO I

EL DESARROLLO AGRICOLA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO ECONOMICO

La idea del desarrollo está hasta tal punto en el centro de todos los problemas económicos que el desenvolvimiento de la ciencia económica ha sido concomitante con el espectacular progreso económico que experimentaron los países occidentales a partir de la revolución industrial. No es casualidad que el carácter pionero de la economía inglesa en el logro de la expansión económica se correspondiera con la importancia de Inglaterra en la construcción de la nueva ciencia: la economía. Pues, bien se defina esta ciencia como la ciencia de la «escasez» o como la ciencia del «intercambio», la realidad del desarrollo económico implica desde su base todas las cuestiones que se ha ido planteando la teoría económica. Y tanto los problemas relativos a la asignación y expansión de los recursos como los que se refieren al crecimiento de los intercambios, resultado de la especialización y división del trabajo social, se constituyen en verdadero núcleo de toda la problemática del desarrollo.

Sin embargo, el desarrollo económico como todo desenvolvimiento humano dista mucho de ser un proceso lineal de mejoramiento continuado. Al igual que los demás objetivos económicos, el desarrollo conlleva un activo y un pasivo; unos beneficios y unos costes. En el activo no será difícil indentificar importantes partidas: la esperanza de vida aumenta, la dependencia de la naturaleza disminuye y son mayores las posibilidades para el hombre de desarrollar sus capacidades profesionales y creativas. Y, en el pasivo, los aspectos negativos del desarrollo no son menos señalados.

El individualismo creciente, impulsado por la competencia y el espíritu adquisitivo, hace que los beneficios del desarrollo no se repartan por igual, dando lugar a insatisfacciones y miseria para buena parte de la población mundial; el desequilibrio, la marginación y la explotación abusiva de los recursos naturales han marcado dramáticamente todo el proceso de desarrollo económico. Pero además, una sociedad en desarrollo es una sociedad en la que todas sus estructuras, no sólo económicas sino también políticas y sociales, están sometidas a la presión del cambio; a la estabilidad que proporcionaban las viejas actitudes o instituciones sucede ahora la inseguridad y la conflictividad.

De esta forma las opciones acerca del desarrollo son siempre muy delicadas. Incluso se ha llegado a poner en cuestión la misma opción del desarrollo o por lo menos una opción de desarrollo que ponga el acento en los aspectos cuantitativos del mismo (1). Pero la realidad actual de los países que se han dado en llamar del «tercer mundo» no deja mucho campo para estas especulaciones. En primer lugar, si se tiene en cuenta el desarrollo de las comunicaciones y la interdependencia económica creciente, se hace muy difícil pensar que estos países puedan seguir la pauta de reproducción económica y social que ha caracterizado toda su existencia anterior. Y en segundo lugar, el aumento de las producciones económicas no es para estos países un problema de elección con respecto a un estilo de vida más o menos austero, sino que es primordialmente un problema de necesidad para sobrevivir.

Por todas estas razones, la pregunta acerca de si el desarrollo es deseable ha de ser sustituida por la de su posibilidad. Es decir por la determinación del camino menos traumático para poder alcanzar los beneficios del desarrollo con un menor sacrificio para la generación presente. De aquí la importancia de acertar en las bases teóricas y en la estrategia operativa que han de inspirar toda

(1) La bibliografía sobre este tema es muy abundante, pero para hacerse una idea general de los principales puntos de discusión tratados por Mishan, E.J. y algunos de los mejores especialistas en la materia puede consultarse «The economic Growth controversy». Ed. Weintraub, A. y otros. Mac Millan. Londres, 1974.

la política del desarrollo. Y en este sentido, la definición clara del significado y el papel de la agricultura en el proceso de desarrollo es una cuestión esencial, porque, por un lado, la producción de alimentos atiende a la necesidad básica y fundamental del hombre, y, por otro, la agricultura puede correr el riesgo de convertirse en la cenicienta por lo que se refiere a las ventajas del desarrollo.

De esta manera el estudio del desarrollo agrícola no puede realizarse aislado del contexto más amplio en el que está incluido el proceso de desarrollo económico. Sin el desarrollo agrícola el desarrollo económico continuado es de todo punto imposible, pero a su vez, sin un marco general de desarrollo, el desarrollo de la agricultura se vería paralizado. Y en consecuencia, el primer paso será definir el escenario, es decir, la problemática del desarrollo, para con este escenario de fondo intentar establecer cuales sean las principales relaciones económicas intersectoriales en las que se ve envuelta la agricultura a lo largo del proceso de desarrollo.

A. LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO

Cualquiera que sea la perspectiva desde la que se quiera abordar el desarrollo, la primera dificultad con la que se tropieza es la de acotar de alguna manera el objeto de estudio, pues la propia dinámica del desarrollo (en su historia y en su realidad actual) hace que no pueda fijarse un concepto de desarrollo que alcance una validez general. Por esta causa se va a proceder en primer lugar a una caracterización amplia del desarrollo, poniendo de relieve la inexactitud de las medidas habituales del desarrollo y las dificultades de cuantificación. A continuación se hará referencia a los principales campos de interrelación y conflictividad que acompañan al desarrollo, pues por su misma naturaleza el crecimiento económico puede ser considerado como el crecimiento de la interdependencia a todos los niveles: económico, político y social. Y finalmente se hará mención expresa de la importancia de la agricultura en la problemática del desarrollo.

1. LA DIFÍCIL CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO

La caracterización del desarrollo ha ido habitualmente unida a la necesidad de encontrar algún tipo de medida que hiciera posible la ordenación jerárquica de las distintas naciones en función de su nivel o grado de desarrollo. Y a este fin el indicador más inmediato es el del valor del producto nacional o el de la tasa de crecimiento de dicho producto, pues en estos dos datos se resume el nivel de actividad económica y su ritmo de evolución. Pero un indicador de este tipo, a pesar de sus ventajas de simplicidad, resulta ser excesivamente preciso y demasiado englobador.

Porque, aunque no se puede negar que la precisión cuantitativa es siempre deseable, cuando esta precisión no está justificada puede inducir a error y confusión (2). Ya que con no rara frecuencia las estadísticas de los países subdesarrollados se elaboran de modo muy imperfecto; los datos están falseados, las valoraciones son muy problemáticas, al carecer muchos de estos países de mercados amplios de referencia, y la conversión a dólares es todavía más cuestionable, particularmente para aquellos países en los que el volumen de comercio exterior es sólo una mínima parte de su producción nacional. Pero además, la pretendida identificación entre producto nacional y bienestar nacional es muy discutible; existen externalidades (positivas y negativas) que no pueden ser incluidas en los datos de la contabilidad nacional y las partidas incluidas no siempre guardan una relación positiva con el nivel de bienestar (3). De todo lo cual se deduce que el indicador de producto nacional no puede ser aceptado sin serias reservas respecto a su veracidad y a su significado. Pero, por otra parte, aun suponiendo que este indicador reuniera todas estas cualidades es evidente que oculta mucho más que lo que revela ¿Cuál es la composición del producto nacional? ¿Qué factores han contribuido fundamentalmente a su consecución o a su crecimiento? ¿Cómo se reparten sus beneficios?.

(2) Véase en este sentido Myrdal G. «Contra la corriente, ensayos críticos de economía». Ariel. Barcelona, 1980. Pág. 227.

(3) Barkley, B.W. y Seckler, D.W. «Economic Growth and Environmental decay». Harcourt Brace. Nueva York, 1972. Cap. 4.

Por esta causa junto al dato de la producción nacional se han añadido informaciones complementarias que permiten avanzar un poco más en la concepción del desarrollo. Así se habla de países industrializados o agrícolas en función de la participación de estos sectores en la producción nacional o del reparto de la población activa entre estas actividades, pues es un hecho cierto que el desarrollo económico implica siempre un cambio cualitativo en el abanico de producciones y necesidades. De donde un indicador del grado de industrialización aporta el dato de hasta dónde se ha producido este cambio estructural. Pero no siempre esta medida es aceptable, incluso puede ser muy perturbadora, como más adelante se verá, a la hora de diseñar una política de desarrollo, ya que puede inducir una industrialización artificial que a la larga se vuelve en contra del mismo proceso de desarrollo (4).

De este modo en la determinación del desarrollo se ha vuelto la vista a las causas que están detrás del nivel y composición del producto nacional: los factores de producción. Según lo cual el desarrollo económico quedaría definido por las dotaciones de recursos, pues son muy apreciables las diferencias entre los distintos países por la densidad de población, la acumulación de capital y la abundancia o escasez de recursos naturales. Ahora bien, a pesar de la importancia de contar con recursos sobre los que apoyar el desarrollo, tiene mucho más interés conocer la capacidad con que cuenta un país para utilizarlos. Y en este sentido, se suele vincular el subdesarrollo el desempleo y el atraso de la población, al desequilibrio y mala asignación de los recursos de capital y a la explotación de los recursos naturales en beneficio de terceros países.

Puesto que no está el desarrollo en la mayor o menor presión de la población sobre los recursos naturales, pues hay países en los que esta presión es muy fuerte —como es el caso del Japón—, y al mismo tiempo gozan de un alto nivel de empleo y de desarrollo. Lo que realmente interesa conocer es el atraso de la población, es decir, hasta donde una población ha tenido éxito en su «lucha

(4) Viner, J. «Comercio internacional y desarrollo económico». Tecnos. Madrid, 1966 (2ª ed.) Pág. 141.

económica» para ganarse la vida; para lograr una adaptación satisfactoria entre su nivel de necesidad, su nivel de actividad y sus condiciones ambientales. Dado que la concepción del subdesarrollo como atraso económico supone situar al hombre en el centro del problema en detrimento del papel que se asigna a los recursos naturales (5). Pueden coincidir, por tanto, atraso de la población con desarrollo de los recursos naturales y atraso de la población con subdesarrollo de los recursos naturales. En este último supuesto, el problema es más grave, pero, en el primero, el nivel de desarrollo no puede estar garantizado hasta que no es asumido por una amplia base de la población. De aquí que el mejoramiento en los niveles de educación debe ser la causa y el efecto del desarrollo.

Y de la misma manera, tampoco se puede identificar desarrollo con acumulación de capital. Pues con frecuencia las inversiones están guiadas más por criterios de rentabilidad privada que de rentabilidad pública, con lo cual los costes económicos y sociales en términos de desequilibrios y desempleo pueden hacer que la apariencia de una productividad marginal positiva lo sea en realidad negativa. Y una inversión privada anárquica y parcial puede topar con el riesgo de no poder dar salida a las producciones con lo que se generarían deseconomías externas que terminarían por ahogarla (6). Porque la coherencia y coordinación entre las distintas alternativas de inversión es el requisito imprescindible para que la acumulación de capital dé los frutos de desarrollo apetecidos. En el desarrollo derivado, ésto es, en el desarrollo de aquellos países que han iniciado tardíamente su andadura hacia el desarrollo, el protagonismo del estado es mucho mayor que en el desarrollo originario y la planificación para adecuar las producciones a las necesidades es en muy buena medida inevitable (7).

(5) Mynt, H. «Una interpretación del atraso económico». Recogido por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. en «La economía del subdesarrollo». Tecnos. Madrid, 1973. Págs. 85 y ss.

(6) En este sentido se manifiesta Rosenstein Rodan, P.N. con su teoría del «gran impulso». «Problemas de la industrialización en Europa oriental y sudoriental». Recogido por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. en «La economía...». Op. cit., Págs. 207 y ss.

(7) Sobre la base del modelo de desarrollo de Schumpeter al que considera modelo de «desarrollo originario», Wallich, H.C. ha propuesto su modelo de «desarrollo de-

Porque no basta para caracterizar el desarrollo ni el volumen de producción, ni las dotaciones de recursos, ni su utilización, ni incluso su expansión potencial, la cobertura de las necesidades individuales y sociales del hombre es lo que realmente define el desarrollo. Y por ello, son la renta «per cápita» y su tasa de crecimiento las variables que con más frecuencia se utilizan como indicadores del desarrollo a pesar de que su valor es sin duda muy relativo ya que, de la misma forma que los datos de la producción nacional, resultan ser demasiado englobadores. Nada dicen acerca del crecimiento de la población; un crecimiento lento de la renta «per cápita» puede ser la consecuencia inevitable de una tasa explosiva en el crecimiento de la población. Nada dicen acerca de la distribución personal y regional de la renta, no es raro comprobar que el desarrollo contribuye a ahondar más que a suavizar estas diferencias. Y por último, nada dicen tampoco de como se han atendido las necesidades esenciales de la población (salud, educación, alimentos), ni de cuáles han sido los costes y sacrificios exigidos a esta misma población para mantener los niveles y tasas de crecimiento en la renta «per cápita». La información que suministran estas variables ha de ser completada por tanto con los datos representativos de las transformaciones producidas en las condiciones de la oferta (factores de producción) y en la estructura de la demanda (ingresos, necesidades y preferencias).

Ahora bien, aunque se dispusiera de información completa acerca de todas las variables económicas, todavía sería incompleta la caracterización del desarrollo. La transformación completa que ex-

derivado» que se diferencia del primero en los siguientes tres aspectos: fuerza motivadora, proceso y objetivo. Porque si la fuerza motivadora del modelo de Schumpeter era la acción individual del empresario, hoy el impulso es de carácter colectivo, social, canalizado a través de la acción del gobierno. Además para el «desarrollo derivado» no es lo más importante el proceso creador de «innovación», sino el proceso de «asimilación» para el cual la rigidez de la administración pública ofrece menos resistencia. Y por último, el objetivo del desarrollo ha pasado del enriquecimiento individual del empresario al deseo generalizado de un mayor nivel de vida en el que la acción del gobierno también es fundamental para orientar la cobertura de las necesidades de consumo. «Algunas notas sobre la teoría del desarrollo derivado». Recogida por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. en «La economía...». Op. cit. Págs. 163 y ss.

perimenta una sociedad en el curso del desarrollo no puede quedar circunscrita a las variables micro y macroeconómicas por muy importantes que éstas sean. Junto a ellas, será necesario considerar las variables sociales: calidad de vida, clases sociales, grupos de poder, capacidad de elección, nivel de libertad, etc. Y las variables culturales: normas, valores, creencias, etc. (8). Porque los obstáculos al desarrollo son de todo tipo: económicos, políticos, sociales y culturales. Entre los ingresos bajos, la baja productividad de la fuerza de trabajo, el escaso nivel de inversión y el desempleo existe un círculo vicioso que se autoalimenta. Pero si a este «círculo de la pobreza» se superpone una organización social e institucional que impide el desarrollo de las libertades, acrecienta la dependencia y mina la confianza en las propias posibilidades, el salir del subdesarrollo resulta prácticamente imposible (9). Además en un mundo de crisis como el actual, tanto para los países más desarrollados como para los menos desarrollados, el tercer nivel el de las variables culturales juega un papel estratégico como orientador de todas las transformaciones en los otros dos niveles, el político-social y el técnico-económico.

La dificultad de construir índices de desarrollo no está, por tanto, sólo en el número y en la naturaleza diferente de las variables (económicas, sociales y culturales), sino en que todos los elementos unidos forman un sistema complejo en el que es muy difícil identificar el campo de las interrelaciones y la dirección de la casualidad. De aquí que cualquier intento de aproximación al desarrollo, ha de intentar buscar aquello que constituye la estructura básica de coherencias y contradicciones que caracteriza al sistema como un todo.

(8) Véase en este sentido Sampedro J.L. «Triple nivel, doble estrategia y otro desarrollo». El trimestre económico. Vol. L. (3) N.º 199. México. Julio-Septiembre 1983. Págs. 1655 y ss.

(9) Todaro, M.P. ha señalado tres valores centrales del desarrollo: el nivel de vida, la autoestimación y la libertad. En el primero sitúa los componentes propiamente económicos del desarrollo y en los otros dos los sociales y culturales. Ya que con la autoestimación hace referencia a las actitudes y valores que definen la identidad, dignidad y seguridad de la persona, y en la libertad incluye las situaciones de dependencia y ámbito de elección. Según este autor el desarrollo presenta una estructura multidimensional en la que están interrelacionados estos tres valores centrales. «Economía para un mundo en desarrollo». Fondo de Cultura Económica. México, 1982. Págs. 167 y ss.

2. INTENTOS DE EXPLICACION: COHERENCIAS Y CONTRADICCIONES

La historia de la economía del desarrollo es en algún sentido la historia crítica de los cuerpos de análisis de la economía tradicional. Sería muy difícil encontrar una parte de la teoría económica que no haya sido revisada y matizada por la necesidad de explicar los aparentemente resultados paradójicos que ofrecen todos los días las experiencias de los países en desarrollo. De esta forma la teoría y la realidad del desarrollo se debaten en la búsqueda de coherencias y contradicciones. Coherencias y contradicciones que se producen en el interior de cada país, en las estructuras de producción y en las relaciones de distribución, y también en el exterior, en los movimientos de bienes y servicios que dan lugar al comercio internacional. Porque, ni la función de producción neoclásica, ni el principio de soberanía del consumidor, ni la teoría de las ventajas comparativas pueden ser utilizadas directamente para interpretar la mayoría de las situaciones que tienen lugar en el desarrollo. Sin embargo, esta afirmación en absoluto quiere decir que la teoría económica convencional no tenga nada que decir acerca del desarrollo. No sería exagerado concluir que la economía del desarrollo se ha construido sobre la economía tradicional, enriqueciéndola con nuevas perspectivas y poniendo de relieve al mismo tiempo sus limitaciones. El resultado ha sido una teoría económica menos compacta y homogénea, pero más abierta a la realidad como un todo (económica, social y política) y sobre todo, más operativa. En este sentido la teoría del desarrollo ha ido evolucionando desde los planteamientos más economicistas a los más estructurales, desde la consideración de las fuerzas equilibradoras a la de aquellas que tienden a perpetuar los desequilibrios y la desigualdad, y desde los análisis parciales a los globales.

Así, en un primer momento se pensó que la situación de los países hoy subdesarrollados no era sensiblemente diferente a la de los países actualmente desarrollados en los inicios de su desarrollo. En unos y otros los niveles de vida eran bajos, la tecnología rudimentaria, el capital escaso y la mayor parte de la población estaba

empleada en la agricultura, todo el problema estaba, por tanto, en dotar a estos países de medios para que pudieran quemar etapas y acelerando su proceso pudieran alcanzar a los países desarrollados. Lo que estos países necesitaban era una especie de Plan Marshall que asegurase inicialmente la transferencia de capital y tecnología que les permitiera superar con rapidez el dilema: bajos niveles de vida, bajas tasas de acumulación. Porque una vez que las nuevas técnicas de producción empezaran a dar sus frutos el proceso se alimentaría a sí mismo y el crecimiento económico no se detendría. Como suponían los modelos de crecimiento de Harrod-Domar la inversión sería, en este caso, generadora de capacidad de producción y de renta. Ahora bien, un planteamiento agregado de este tipo era claramente insuficiente para comprender las transformaciones en la producción y en el consumo que acompañan al desarrollo; era preciso investigar qué era lo que había detrás del coeficiente de capital y la propensión al ahorro. De ahí que la primera interrogante a la que hubo de hacerse frente era la de establecer una secuencia óptima de inversiones capaz de impulsar el desarrollo. En un principio no se rechazó el marco teórico de los modelos de crecimiento tradicionales, sino que se trató de llenarles de contenido empírico en relación con la situación de los países subdesarrollados. Y en esta línea quizás el enfoque más significativo sea el de las etapas de crecimiento de Rostow (10).

Para este autor «es posible identificar las sociedades en sus dimensiones económicas, dentro de estas cinco categorías: la sociedad tradicional, las condiciones previas para el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del gran consumo en masa». A través de estas etapas, las sociedades inicialmente tradicionales van siendo cada vez más capaces de modificar sus estructuras económicas y sociales hasta llegar a incorporar plenamente los patrones de

(10) «Tenemos necesidad de una teoría dinámica de la producción que aisle no sólo la distribución del ingreso entre el consumo, el ahorro y la inversión (y el equilibrio de la producción entre consumidores y bienes de capital), sino que se concentre, directamente con algún detalle, en la composición de la inversión y en desarrollos propios de sectores particulares de la economía». Rostow, W. W. «Las etapas del crecimiento económico». Fondo de Cultura Económica. México 1961. Pág. 26.

comportamiento y actividad económica de los países desarrollados. Y la variable fundamental de todo el proceso es la inversión, porque «el impulso inicial» se produce cuando la inversión pasa del 5 % del ingreso nacional al 10 % o más y «la marcha hacia la madurez» cuando se invierte del 10 % al 20 %. Pero lo que da entidad al crecimiento como una secuencia de etapas y no como un continuo es el diferente protagonismo de determinados sectores en todo el proceso (11). En «las condiciones previas» la agricultura, las industrias extractivas y la formación de capital social fijo han de tener atención prioritaria, y en «el impulso inicial» será necesario considerar también los sectores de «crecimiento derivado» más ligados a las condiciones de la demanda que de la oferta.

De esta forma el empuje necesario para sacar a un país del subdesarrollo se lograría orientando las inversiones en la dirección adecuada. No ha de sorprender por consiguiente la importancia que enseguida se asignó a la industrialización, como sector dinámico y capaz de generar importantes efectos externos sobre la producción y el consumo. El «gran impulso» de Rosentein-Rodan, el desarrollo por «medio de enlaces» de Hirschman y la «causación acumulativa» de Myrdal pueden citarse como ejemplos de este planteamiento (12). En todos ellos las decisiones estratégicas generan efectos en cadena que modifican los parámetros de todas las decisiones (antiguas y nuevas), la interdependencia se acentúa. Por lo cual se abre paso la idea de que no existe una solución fácil para los países actualmente subdesarrollados. Su punto de partida es mucho peor que el que tuvieron los países desarrollados en su fase preindustrial. El atraso de la población y de la agricultura son hoy mayores, las desigualdades también y lo mismo las circunstancias políticas, sociales y culturales. Pues en los países preindustriales, el nivel de alfabetización era mayor, la utilización del suelo agrícola mucho más eficiente y la mortalidad infantil más intensa, ade-

(11) Rostow, W.W. (1961) «Las etapas...». Op. cit., Págs. 26, 34 y ss.

(12) Hirschman, A.O. «La estrategia del desarrollo económico». Fondo de Cultura Económica, México 1961. Myrdal, G. «Economic Theory and Underdeveloped Regions». Methuen. Londres, 1963. Cap. 2. Págs. 11 y ss.

más políticamente eran países independientes y en su propia civilización fue donde germinaron las ideas del desarrollo (13). Cada vez era más evidente la insuficiencia de transplantar las ideas que habían servido para explicar el proceso de desarrollo originario, por lo que el campo de las interrelaciones a tener en cuenta debía ampliarse, para poder explicar los obstáculos y contradicciones que se manifestaban con fuerza creciente.

Desde esta perspectiva la extensión que hace Hirschman de su modelo de enlaces es particularmente interesante pues incluye, junto con la producción, el consumo, el comportamiento fiscal, la movilidad espacial de la actividad productiva y hasta la provisión de bienes públicos. Y de esta forma llega a conectar con los enfoques del desarrollo basada en las relaciones de dependencia estructural entre el centro y la periferia, para las cuales el subdesarrollo no es sino la otra cara de la moneda del desarrollo (14). Porque con estos últimos planteamientos lo que se pretende es poner de relieve que si en el interior la coherencia entre el crecimiento de la producción y el del poder adquisitivo (demanda solvente) es muy problemática, no lo es menos en las relaciones internacionales (15). La teoría de las ventajas comparativas y el libre mercado, según estos autores estructuralistas, conducen al deterioro de la relación de intercambio y al estrechamiento del aparato productivo con lo que se hace más y más difícil armonizar las producciones a las ne-

(13) Kuznets, S. «Crecimiento económico y estructura económica» Gustavo Gili. Barcelona, 1970. Págs. 209 y ss. Y también Kuznets, S. «Los países subdesarrollados y la fase preindustrial en los países adelantados». Recogido por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. «La economía...». Op. cit., Págs. 119 y ss.

(14) Para este autor también la exportación de productos básicos puede contribuir al empobrecimiento de la población y al agotamiento de los recursos naturales. Todo lo que se necesita es que no se produzcan enlaces fiscales que impidan un trasvase de recursos en la dirección adecuada al desarrollo, que la tecnología impida los enlaces de producción y que los enlaces de consumo sean negativos, al destruirse con las importaciones la artesanía local, Hirschman, A.O. «Enfoque generalizado del desarrollo por medio de enlaces, con referencia especial a los productos básicos». El Trimestre Económico. Vol. XLIV (1) N.º 173. Méjico. Enero-Marzo 1977. Págs. 199 y ss.

(15) La desigualdad de la renta unida al «efecto demostración» es probable que tiendan a obstaculizar la formación del ahorro. Duesenberry, J.S. «La renta, el ahorro y la teoría del comportamiento de los consumidores». Alianza Universidad. Madrid, 1972.

cesidades de consumo y a las dotaciones de recursos (16). Por lo cual el comportamiento del sector exterior no es ajeno a la transformación estructural de la economía a lo largo del desarrollo, y en este sentido para el grupo de la CEPAL, las relaciones centro-periferia, la industrialización y la equidad social forman un todo estructurado que da lugar a los distintos estilos de desarrollo (17).

Así el modelo de crecimiento «hacia afuera», basado en el dinamismo de un sector exportador (generalmente productos básicos), entró en crisis en el período de la gran depresión con la contracción de las exportaciones y el subsiguiente deterioro de la relación real de intercambio en los años posteriores a la segunda guerra mundial. Se pensó, por tanto, en la industrialización (sustitutiva de importaciones) como la única alternativa capaz de producir un impulso lo suficientemente diversificado que permitiera utilizar y movilizar todas las fuerzas productivas; el crecimiento «hacia afuera» dió paso a una estrategia de crecimiento «hacia adentro», apoyada en el sector industrial. Pero a mediados de los años sesenta este modelo de sustitución de importaciones se había agotado también, las críticas a esta forma de industrialización vinieron de todos los frentes de la derecha y de la izquierda (18).

Desde la derecha se hacía hincapié en los altos costes que suponía la protección, en la falta de competencia, en la estrechez de los mercados, en la intervención estatal, etc. Al mismo tiempo el ejemplo de algunos países como Corea del Sur o Formosa, en los que gracias a la apertura al exterior había podido desarrollarse su sector manufacturero contribuiría a reforzar estas críticas. Y, desde

(16) Para un análisis de cómo el desarrollo afecta a la teoría de las ventajas comparativas puede consultarse Chenery, H.B. «Ventaja comparativa y política de desarrollo». Recogido en «Panoramas contemporáneos de la teoría económica II». Alianza Universidad. Madrid, 1970. Págs. 186 y ss.

(17) Pinto, A. «Centro-Periferia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL». El Trimestre Económico. Vol. L. (2) N.º 198. Méjico. Abril-Junio 1983. Pág. 1046.

(18) Hirschman, A.O. «Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo». El Trimestre Económico. Vol. XLVII (4). N.º 188. Méjico. Octubre-Diciembre 1980. Págs. 1068 y ss.

la izquierda, se argumentaba que esta estrategia de industrialización no había sido capaz de modificar las contradicciones en las que previamente estaba sumida la economía. La tecnología importada del centro no se correspondía con las dotaciones de recursos productivos en estos países; la destrucción del artesanado había acentuado la emigración, el crecimiento de las ciudades y los desequilibrios regionales; el modelo de comercio exterior no se había modificado sustancialmente; el sector de subsistencia seguía estancado; y la inflación unida a la desigualdad seguían impidiendo un proceso de acumulación propio. Y esto sucedía así porque el origen de los males era más profundo que los desequilibrios en el comercio internacional, mientras no se corrigiesen los propios presupuestos del sistema de producción capitalista sería difícil evitar la polarización de la actividad económica que bloqueaba el desarrollo.

De esta suerte el modelo de sustitución de importaciones tampoco había conseguido romper la estructura dualista que había caracterizado el desarrollo basado en la exportación de productos primarios. Al igual que el crecimiento de las exportaciones también la industrialización había sido asimétrica; si el sector de exportaciones no había logrado difundir el efecto expansivo en el interior de la economía, tampoco el incipiente sector industrial había logrado abrirse paso en los mercados exteriores. La consecuencia no podía ser otra que la heterogeneidad y la coexistencia de funciones de producción divergentes y contradictorias, ya que en las líneas más modernas de producción la tecnología importada se imponía como un dato. Con lo cual el desfase entre las disponibilidades de recursos y las posibilidades de empleo se acrecentaba dando lugar también a una estructura dual en los niveles de ingreso que impedía los efectos difusores del desarrollo y aumentaba la conflictividad social (19). Si el concepto centro-periferia seguía siendo válido era necesario enriquecerle con las experiencias pasadas

(19) Furtado, Celso. «Teoría y política del desarrollo económico». Editorial Siglo XXI. México, 1968. Págs. 195 y ss.

y adaptarle a las nuevas circunstancias, en particular a la crisis que en la década de los setenta se ha producido en los centros (20).

Porque a partir de la crisis del petróleo, ha surgido una nueva conciencia de la interdependencia a nivel mundial entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas, aunque el resultado no haya sido una mayor solidaridad internacional. Los centros industrializados han prestado más atención a resolver sus problemas estructurales que a atender las demandas de los países menos desarrollados. Por otra parte estos últimos países han estado más dispuestos a pedir y recibir ayuda que a realizar las transformaciones estructurales (políticas, económicas y sociales) que exigían sus economías. De este modo las contradicciones del centro entre avance tecnológico y empleo, crecimiento y recursos naturales, acumulación y distribución, en la periferia alcanzan niveles mucho mayores por su situación de dependencia y por su menor capacidad de adaptación. En unos y otros países el estado ha incrementado su protagonismo en la actividad económica, pero en el caso de las naciones menos desarrolladas la corrupción e incompetencia administrativas añaden nuevos problemas. La solución sin embargo no está, como afirman los autores antes citados, en la desvinculación de las economías subdesarrolladas de las más desarrolladas, porque las primeras necesitan de la aportación tecnológica, financiera y del mercado de las segundas. Ahora bien se hace imprescindible que los países desarrollados no impidan la formación y reproducción del excedente económico en los menos desarrollados. Y, de igual modo, las naciones subdesarrolladas han de poner a punto sus estructuras políticas y sociales para asegurar la formación del excedente económico y el empleo de ese excedente en la reproducción del capital social. Como ha señalado Prebisch es preciso lograr un equilibrio entre el socialismo y el liberalismo, entre la eficiencia social de la acción colectiva y la eficiencia individual de

(20) En este sentido pueden citarse los recientes artículos de Pinto, A. (1983) «Centro-Periferia...». Op. cit., Págs. 1043 y ss. Y Prebisch, R. «Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo». El Trimestre Económico. Vol. L. N.º 198 Méjico. Abril-Junio 1983. Págs. 1077. y también Presbisch, R. «Capitalismo periférico. Crisis y transformación». Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1981.

los empresarios independientes, porque de otro modo el mal uso del excedente haría imposible la expansión de las fuerzas productivas y el empleo (21).

Por esta causa la teoría neoclásica ha recibido todo tipo de críticas de parte de los autores estructuralistas por su incapacidad para abordar los problemas del excedente económico y el desempleo. Los clásicos abordaron la cuestión del excedente económico, pero no prestaron la debida atención al desempleo y al cambio tecnológico, si se exceptúa la figura de Marx. Para este último autor la acumulación de capital, el cambio tecnológico y el desempleo aparecen integrados en una determinada estructura de relaciones sociales y fuerzas productivas que constituyen el modo de producción capitalista (22). Hoy en día todos los economistas (marxistas o no) que se ocupan del desarrollo reconocen la necesidad de investigar las interrelaciones entre estos tres componentes (capital, tecnología y población) entre sí y con el marco institucional (nacional e internacional) en el que el desarrollo se produce (23). La explicación del desarrollo dependerá por consiguiente de la valoración que se haga de las contradicciones y coherencias que tienen lugar en el ámbito de estas relaciones.

3. LA AGRICULTURA EN LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO

No sería exagerado afirmar que no existe un problema sustancial en el desarrollo en el que la agricultura no tenga un papel importante. Porque en algún sentido toda transformación económica ha de apoyarse necesariamente en la agricultura. Sin la agricultura

(21) Prebisch, R. (1981) «Capitalismo periférico...». Op. cit., sexta parte.

(22) Para una interpretación marxista de las relaciones de dependencia internacional puede consultarse Palloix, Ch. «Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización». Editorial Siglo XXI. Madrid, 1975.

(23) En esta línea son particularmente sugestivas las reflexiones de Hirschman acerca de las relaciones entre desarrollo económico, estratificación social y formas de gobierno. «La estrategia del desarrollo económico». El Trimestre Económico. Vol. L (3). N.º 199. México. Julio-Septiembre 1983.

no sería posible entender la relación entre población y empleo, ni la conversión del excedente en capital productivo, y ni siquiera el avance tecnológico podría hacer efectivos sus beneficios si no fuera capaz de incrementar la productividad agrícola. Además las específicas circunstancias sociales y culturales en que se desenvuelve la vida en el campo han marcado, en no pequeña medida, el salto de una sociedad rural a una sociedad urbana y los consiguientes cambios institucionales (políticos y sociales) que con esta última se han ido produciendo.

Por esta causa al hablar del desarrollo agrícola no se pretende cerrar un coto para un análisis parcelado, porque este camino conduciría a una visión equivocada del problema. Antes bien, lo que se busca es una perspectiva desde la que mirar el desarrollo en general, pues, como se tendrá ocasión de poner de manifiesto, la incorporación de la agricultura al resto de las estructuras económicas acompaña a todo proceso de crecimiento económico.

En este sentido, la agricultura es un punto de mira cualificado para el estudio de los problemas del desarrollo en el que han puesto especial acento todos los autores que se han ocupado del tema. Sin embargo, esta coincidencia en la valoración de la importancia del sector agrícola en el desarrollo se convierte en disparidad de opiniones a la hora de interpretar el significado de la agricultura en la historia del desarrollo de cada país en concreto o, desde un horizonte más amplio, cuando se formula una teoría general del desarrollo.

Con todo, la falta de acuerdo a nivel empírico y teórico, consecuencia de la multiplicidad de interrelaciones que en una dinámica de desarrollo tienen lugar, no debe ocultar el hecho del bien definido papel económico que la agricultura juega en el curso del desarrollo y que va a permitir establecer algunas pautas generales en la relación agricultura-desarrollo.

En efecto, existen en países muy diferentes por sus dotaciones de recursos, su ámbito cultural o su evolución histórico-política, determinadas circunstancias de hecho que se repiten en todos ellos cuando se pone marcha un proceso de desarrollo, por lo cual toda

interpretación que se intente del fenómeno del desarrollo ha de partir necesariamente del reconocimiento de estas tendencias.

Así pues, en lo que sigue se hará primero una descripción de las relaciones entre la agricultura y el desarrollo, para en el capítulo siguiente estudiar los aspectos teóricos de la interpretación del desarrollo agrícola.

B. LAS RELACIONES ENTRE LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO

El desarrollo económico tiene lugar como consecuencia de la expansión de las fuerzas productivas que integran la actividad económica de un país o región, pero el conocer en qué consiste con exactitud la aportación de cada una de ellas al crecimiento es tarea difícil aunque no inútil.

Difícil, porque el desarrollo, es como se ha visto, el resultado del aumento de la especialización funcional y la interdependencia entre todos los agentes y recursos que en él intervienen, de aquí que siempre será en cierta medida arbitrario el pretender asignar contribuciones individualizadas.

No inútil, porque interesa conocer qué fuerzas y en qué sentido están más directamente implicadas en el proceso de desarrollo y cuáles le obstaculizan.

De este modo, para comprender mejor la evolución de la agricultura en el proceso de desarrollo y concretar su participación en el mismo no basta con tener en cuenta la aportación de la agricultura al desarrollo, sino que es necesario señalar también la contribución de los demás sectores al desarrollo de la agricultura.

1. CONTRIBUCION DE LA AGRICULTURA AL DESARROLLO

Cuando un país inicia su andadura hacia el desarrollo, la práctica totalidad de su actividad económica está centrada en la agricultura, pues a la necesidad de alimentar a la población y a la baja

productividad del trabajo agrícola, se une el hecho de que la especialización sectorial es mínima y muchos bienes no agrícolas son producidos por las mismas familias campesinas. Se trata de economías de subsistencia en las que los intercambios intersectoriales apenas existen.

Más adelante, puesto en marcha el proceso de desarrollo, el sector agrícola sigue la misma vía de progreso que el resto de las actividades económicas: la especialización y el intercambio. De esta suerte, la productividad agraria aumenta y ello permite a la agricultura jugar un papel importante por su contribución al desarrollo económico general.

El sector agrícola deja de ocupar el monopolio de la casi totalidad de la actividad productiva por el crecimiento de los demás sectores, expansionándose cada vez más los intercambios intersectoriales a nivel de producciones y de recursos.

En lo que sigue, se hará referencia en primer lugar a la aportación de la agricultura al desarrollo en relación con las corrientes de producción para pasar después a tener en cuenta las corrientes de recursos, y finalmente, se tratará de las relaciones entre unas y otras.

a) A nivel de corrientes de producción

La primaria y más elemental contribución de la agricultura al crecimiento económico viene determinada, como la de cualquier otro sector, por el aumento de la producción. Pero todo incremento de la producción tiene como finalidad el satisfacer la expansión de la demanda correspondiente a esa producción.

Oferta y demanda deben crecer, si no al unísono sí de forma armónica para que no se produzcan perturbaciones en el crecimiento (24). A este respecto es de gran importancia distinguir entre la parte

(24) Kornai, J. opone a la idea de crecimiento equilibrado, para el que es necesario se cumpla la igualdad entre la oferta y la demanda, la idea de crecimiento armónico que incluye el supuesto de «un cierto exceso de la oferta sobre la demanda», que el llama «situación de empuje», pues de esta forma el sistema cuenta con reservas que le permiten una mejor adaptación inversora que si se encontrase en una situación de

de la producción agrícola que se consume dentro del propio sector y la que lo es fuera del mismo, pues la causación de esta última obedece a fuerzas independientes y externas a la misma producción agraria.

El crecimiento del sector no agrícola contribuye así al aumento de la producción agraria y, a su vez, la expansión de la agricultura induce al crecimiento de la producción no agrícola. Ambos aspectos resumen la contribución de la agricultura al desarrollo económico a nivel de producción: por un lado, como oferente de alimentos y materias primas y por otro, como demandante de productos de los otros sectores.

Suministra alimentos y materias primas.

La expansión de la producción alimentaria y de las materias primas agrarias constituye la aportación directa del sector al crecimiento económico, pues el incremento del producto bruto o neto de la agricultura sumado al incremento del producto de los demás sectores da el incremento del producto total bruto o neto (25). De tal suerte que si la tasa de crecimiento del producto no agrícola r_b es mayor que la del agrícola r_a , necesariamente la participación marginal de la agricultura en el crecimiento del producto $\Delta P_a / \Delta P_t$ tiene que ir disminuyendo, aunque en términos absolutos el incremento de la producción agrícola ΔP_a debe estar aumentando siempre que r_a sea mayor que cero. En este supuesto, r_b mayor que r_a , sólo es posible una tasa de crecimiento del producto total r_t constante, si disminuye r_a , r_b o ambas al tiempo, pues el efecto de la tasa de crecimiento mayor de r_b sobre el

escasez. «Crecimiento armónico frente a crecimiento anárquico». Ed. Saltes. Madrid, 1972. Págs. 69-70 y 149 ss.

Desde este punto de vista los stocks de productos agrarios jugarían el doble papel de reguladores de las fluctuaciones de la oferta y de reserva necesaria para acometer con rapidez y oportunidad las inversiones que se presenten como prioritarias.

(25) En lo que sigue se tendrá en cuenta el planteamiento que hace. Kuznets, S. en «Crecimiento económico y estructura económica». Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1970. Págs. 279 y 280.

valor de la producción no agrícola P_B induciría una aceleración en r_T (26).

Según esto, la idea de un crecimiento equilibrado a una tasa constante y en el que la estructura sectorial no sufra profundas transformaciones, sólo es posible si las tres tasas de crecimiento r_A , r_B y r_T se mantienen a largo plazo aproximadamente iguales (27). Pero la realidad empírica de los países que han expandido su actividad económica es muy otra. En ninguno de ellos se ha dado un frente amplio de crecimiento paralelo de la producción sino que, en todos ellos, se han dado cambios estructurales de importancia consecuencia de las diferentes tasas de crecimiento intersectoriales.

La agricultura en todos los casos ha disminuido su participación en términos relativos, aunque existen diferencias entre los distintos países por razón de las dotaciones de recursos naturales, la evolución tecnológica, la dimensión del mercado en relación con las ventajas de las economías de escala que se producen en la industria, las políticas económicas, y sobre todo, por la evolución de la demanda de productos agrarios.

A este respecto, la demanda de productos agrarios es la variable fundamental para conocer la evolución del sector y valorar su papel en el desarrollo económico. Pues, aunque su importancia relativa tiende a ser cada vez menor en el curso del desarrollo, el que se produjera una escasez de alimentos y materias primas, como consecuencia de que no se prestara la suficiente atención al crecimiento del sector agrario, podría entorpecer o bloquear el desarrollo.

Por otra parte, si la expansión de la producción sigue un ritmo superior al del crecimiento de la demanda, los rendimientos de

(26) A partir de la relación:

$r_T P_T = P_B r_B + [P_T - P_B] r_A$, se tiene que

$$r_T = r_A \left[1 - \frac{P_B}{P_T} \right] + r_B \frac{P_B}{P_T}$$

y como $r_B > r_A$

el crecimiento que esta relación produce en P_B / P_T hace que r_T crezca.

(27) Evidentemente esta circunstancia es también rechazada expresamente como un requisito del crecimiento armónico. Kornai, J. (1972). «Crecimiento armónico...» Op. cit., Págs. 68 y 69.

la inversión en el sector agrícola pueden caer rápidamente comprometiendo su desarrollo futuro (28).

En consecuencia, la tasa de crecimiento de la producción ha de seguir un ritmo similar al de la demanda, si bien la posibilidad de acceso a los mercados exteriores y la capacidad de disponer de reservas reguladoras hacen muy diferentes los efectos de un desfase en los distintos países.

Además, la probabilidad de que este desfase ocurra varía sensiblemente según el nivel de desarrollo en que se encuentre el país, por los efectos combinados de la evolución que las respectivas tasas de crecimiento de la demanda y crecimiento de la producción agrarias experimentan a lo largo del proceso de desarrollo (29).

Así, cuando un país se encuentra en las primeras etapas del desarrollo, el efecto conjunto de la tasa de crecimiento demográfico y la alta elasticidad de la demanda de productos agrarios presionan hacia arriba la tasa de crecimiento de la demanda, mientras que la baja tasa de crecimiento de la renta unida a la evolución de la población hacen que el crecimiento del ingreso per cápita sea bajo, con lo que la tasa de crecimiento de la demanda se reduce (30).

De aquí que el desfase entre las respectivas tasas de crecimiento de la demanda y del producto tiende a no ser tan grande como a primera vista pudiera parecer, sobre todo si se tiene en cuenta que en estos países el crecimiento de la producción agraria y el de la renta corren parejas por el peso relativo de la agricultura en la producción nacional (31).

(28) Johnston, B.F. y Mellor, J.W. «The role of agriculture in economic development» The American Economic Review. Vol. LI. N.º 4. Septiembre 1961. Pág. 574.

(29) La tasa de crecimiento de la demanda de productos agrícolas de alimentación es $\dot{D}_A = \dot{P} + \eta g$ donde $\dot{P}$ es la tasa de crecimiento de la población, g la del ingreso per cápita y η la elasticidad renta de la demanda de productos agrarios.

(30) Véase el detallado análisis que de «la dinámica de la demanda de mercancías agrícolas» hace Mellor, J.W. en «Economía del desarrollo agrícola», Fondo de cultura económica. México 1975. (Primera impresión) Págs. 77 y ss.

(31) Se puede suponer que en el sector agrícola y cuando los ingresos son bajos la renta es directamente proporcional a la producción, pues las adquisiciones fuera de la explotación son mínimas.

En estas circunstancias en buena medida la demanda y la producción se determinan conjuntamente. Pero cuando el nivel de desarrollo va siendo más alto, la agricultura va dejando de ser la principal fuente de ingresos de la población con lo que la tasa de crecimiento de la demanda se va haciendo independiente de la de la producción y surgen problemas de adaptación, porque se hace necesario mejorar la infraestructura de transporte y de mercado para poder alimentar a la población no agrícola. Al mismo tiempo, la tasa de crecimiento de la población tiende a mantenerse para seguir luego un lento descenso y la de la renta crece continuamente para llegar a reducirse este crecimiento solamente a niveles muy altos de ingreso, en tanto que la elasticidad ingreso de la demanda va bajando progresivamente.

De esta manera la tasa de crecimiento de la demanda de alimentos tiende a crecer alcanzando un máximo a niveles medios de renta para disminuir a los niveles más altos (32).

Por tanto, en los países de ingresos bajos es de prioridad una política de expansión de la producción y renta agrarias, por su mayor impacto en el crecimiento del producto nacional y por la carencia alimenticia de la que se suele partir al comienzo del desarrollo. Y, en los países de ingresos medios es necesario también poner especial atención al crecimiento de la producción agrícola, para evitar que la agricultura frene la tasa de crecimiento del producto nacional al no ser capaz de adaptarse al aumento cuantitativo y cualitativo de la demanda.

Además en estos países, en los que comienza el proceso de industrialización, la agricultura puede desempeñar un papel importante en su contribución al crecimiento económico mediante la expansión de la producción de materias primas. Porque aquellas industrias más directamente ligadas a las materias primas con frecuencia presentan características muy adecuadas a los niveles medios de desarrollo. Son industrias relacionadas con la transformación de fibras textiles, cueros, maderas, etc. en las que, salvo algunas

(32) Mellor, J.W. 1975 pone de manifiesto esta tendencia a través de un cuadro hipotético de tasas de crecimiento y elasticidad referidas a países en distintos niveles de desarrollo «Economía del desarrollo...» Op. cit., Pág. 82.

excepciones como es el caso de la pasta de papel, su coeficiente de capital es pequeño, el de trabajo alto y la escala de operaciones no suele ser muy grande (33).

Amplía el mercado para la producción no agrícola

La demanda que hace el sector agrícola de bienes de consumo o de factores producidos fuera de la propia agricultura es fundamental para incentivar la producción de los sectores no agrícolas e, incluso, de la propia agricultura, ya que el volumen y la diversificación de los intercambios extrasectoriales potencian la transformación económica que experimenta un país en el curso del desarrollo.

Se produce así una cadena de efectos que van desde la expansión de los mercados no agrícolas al estímulo de las inversiones en estos sectores y, finalmente, al incremento de la productividad en los sectores no agrícolas que se traduce en menor coste de adquisición de bienes y factores por la agricultura.

Como se ha señalado acertadamente, en una situación de subdesarrollo la estrechez de los mercados frena las inversiones en el sector industrial, pues no se pueden hacer efectivas las ventajas de las economías de escala. A su vez la falta de inversión impide el crecimiento de la productividad y de la renta y, consecuentemente, de la ampliación del mercado. Resulta así un círculo vicioso del que es necesario salir, para que se pueda poner en marcha el proceso de diversificación estructural y los efectos del desarrollo económico se autoalimenten a través del ensanchamiento de los mercados (34).

(33) Vease Malassis, L. «Agricultura y proceso de desarrollo» Ed. Promoción Cultural. Barcelona 1977. Págs. 169 y ss.

(34) «Así, la dimensión del mercado queda determinada por el nivel de productividad; la capacidad de comprar significa capacidad de producción. A su vez, el nivel de productividad depende, no enteramente en absoluto, pero sí en muy gran medida de la utilización del capital en la producción. Pero la utilización del capital se ve inhibida en un principio, por la pequeña dimensión del mercado». Nurske, R. «Algunos aspectos del subdesarrollo». Artículos seleccionados por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. «La economía...». Op. cit., Pág. 216.

En este sentido, el papel jugado por la agricultura como impulsor de la comercialización va a estar en función de la tasa de crecimiento de los ingresos monetarios y de la importancia relativa del sector agrario en la producción nacional.

La tasa de crecimiento de los ingresos agrícolas en efectivo depende de tres componentes: uno interno ($\dot{P}_B + \eta g_B$), otro externo ($\dot{M}_A, \dot{X}_A$) y un tercero que se puede considerar como residual (35).

El primero de ellos, el interno, podría llamarse también de transformación estructural, pues refleja el ritmo de cambio desde una economía agrícola a una diversificada en la que el sector agrícola ocupa un porcentaje cada vez menor de la población. Por ello es de esperar que el efecto combinado de la tasa de crecimiento de la población no agrícola, la del crecimiento de la renta y el valor de la elasticidad se refuercen mutuamente para hacer que el impacto del componente interno sea mayor en las primeras etapas de desarrollo; principalmente porque la tasa de crecimiento de la población no agrícola al crecer la renta per cápita tiende a ser primero más que proporcional para llegar a ser menos que proporcional a niveles de renta elevados (36).

No obstante, en estos primeros estadios del desarrollo es necesario prestar especial atención a la difusión de este poder de compra entre los agricultores, para que los beneficios de la comercialización no se concentren en aquellos mejor situados por su proximidad a los centros de consumo o por su mayor capacidad de transporte y almacenamiento. La potenciación de las redes de distribución e información es imprescindible si se desea ampliar la base del mercado.

El segundo componente de la tasa de crecimiento de los ingresos agrícolas en efectivo, el externo, es de especial interés en aque-

(35) $\dot{P}_B$ y g_B son las tasas de crecimiento de la población y de la renta per cápita en el sector no agrícola. η la elasticidad ingreso de la demanda de productos agrícolas per cápita y $\dot{M}_A$ y $\dot{X}_A$ las tasas de crecimiento de las exportaciones e importaciones agrícolas.

(36) Es decir sigue una curva logística. Véase Kornai, J. 1977. «Crecimiento armónico...». Op. Cit., Pág. 26 y 27.

llos países en que por su menor tamaño la porción del mercado exterior en relación con el mercado interior suele ser mayor, si bien ésto supone un riesgo de dependencia que puede ser fuente de inestabilidad en los ingresos de los agricultores. Además existe la posibilidad de que estas operaciones con el exterior se concentren en algunas producciones específicas y se canalicen a través de mercados controlados por agentes externos al sector, con lo cual la difusión entre las familias agrícolas del poder de compra generado por esta vía puede ser muy limitado.

Por último, se ha mencionado un tercer componente compuesto por elementos de diversa índole en el que se incluyen políticas de apoyo a la agricultura mediante la fijación de precios, subsidios, créditos etc. las cuales, cuando se manejan adecuadamente, pueden desempeñar un papel de incremento del poder de compra entre los agricultores en función de su capacidad para aumentar la productividad del sector. Sin embargo no siempre es éste el caso, pues la financiación de estas ayudas sólo es posible a niveles superiores de renta en los que existe un sector industrial activo capaz de ofrecer la contrapartida real en bienes y servicios, para que la mejora de productividad y el bienestar rural se haga efectivo.

Así pues, la tasa de crecimiento de las disponibilidades líquidas del sector agrícola, en cuanto generadora de poder de compra de la agricultura frente a los otros sectores, es una variable de gran significación no sólo cuantitativa sino también cualitativa como orientadora de las compras que realizan los agricultores fuera del propio sector.

Por otra parte, es evidente que la importancia relativa del sector agrario en la producción nacional es de gran importancia para conocer el volumen de adquisiciones del sector agrícola. Pero, aunque esta participación sea grande, será necesario fomentar selectivamente aquellas producciones que los agricultores reclaman con mayor urgencia, para evitar que la presión sobre los precios y balanza de pagos sea mayor de la necesaria.

De esta suerte en las primeras etapas del desarrollo parece conveniente estimular la producción de «inputs» agrarios que no requieran para su producción grandes economías de escala (ya que

el capital es escaso) y no fueren un desplazamiento excesivamente rápido de la mano de obra agrícola. Pequeñas inversiones en útiles e infraestructura agraria, pueden desempeñar un importante papel como complemento de los «inputs» adquiridos en el exterior y que sean imprescindibles para mejorar la productividad del campo.

La posibilidad de realizar este tipo de inversiones es de gran interés por cuanto hay que tener en cuenta que en los niveles bajos de renta la primera fuente de bienestar para el sector agrícola procede de sus propias producciones. Los agricultores estarán por tanto incentivados para llevarlas a cabo siempre que la relación precios-coste les sea favorable.

En una etapa posterior, cuando el desarrollo ya está en marcha y el sector agrícola va perdiendo en participación relativa en la producción nacional, aunque todavía ocupa un lugar dominante, parece conveniente estimular la producción de determinados bienes de consumo, bicicletas, radios, vestidos, etc. que suponen un cambio en los patrones de consumo y bienestar rural y pueden actuar eficazmente para incentivar a los agricultores hacia una mejora en las condiciones de producción y comercialización (37).

De esta manera la agricultura puede jugar un papel decisivo de motor de la industrialización en los primeros estadios del desarrollo, pues el volumen de la población ocupada en el sector genera un mercado de amplia base que puede permitir la creación de industrias diversificadas y que se benefician de las economías de escala. Sin embargo para lograr este objetivo es necesario coordinar los impulsos de la demanda con la capacidad de respuesta de la oferta.

Una política económica bien orientada deberá prestar especial atención a equilibrar la canalización del crecimiento del poder de compra de los agricultores hacia el consumo o hacia la inversión, y, dentro de ésta, hacia la inversión pública o privada, para alcanzar el doble objetivo de aumento de la productividad y amplia-

(37) Mellor, J.W. 1979 «Economía del desarrollo...». Op. cit., Págs. 127 y 128.

ción de la base del mercado (38). Al mismo tiempo ha de cuidar que la oferta no pretenda ir más allá de las posibilidades reales de los recursos con que cuenta el país en cada nivel de desarrollo, pues de otro modo se incurriría en altos costes de oportunidad que frenarían el crecimiento económico (39).

b) A nivel de corrientes de recursos

El segundo ámbito de relaciones intersectoriales de la agricultura con el resto de las actividades económicas se produce a nivel de recursos productivos y, en este aspecto, la aportación del sector agrícola al desarrollo económico ha sido por lo general de gran importancia cuantitativa, aunque ello no quiera decir que en todos los países hayan tenido la misma significación.

Pues, mientras que para algunos países los contingentes de recursos de trabajo y capital recibidos del exterior han sido cuantiosos, para otros estas transferencias del exterior han sido mínimas y el desarrollo se ha producido necesariamente a partir de la expansión de los recursos internos.

Ahora bien en los primeros estadios del desarrollo, como se ha tenido oportunidad de señalar repetidamente, la práctica totalidad de los recursos de un país está adscrita al sector agrario por lo cual, en ausencia de aportaciones externas, la agricultura ha de generar los recursos productivos para su crecimiento y el del resto de los sectores económicos (40).

(38) La detracción del poder de compra de los agricultores y su canalización hacia inversiones públicas puede hacerse mediante impuesto o mediante la oferta de activos financieros que resulten interesante para los agricultores. El peligro de esta segunda alternativa está en que puede aumentar la desigualdad de ingresos dentro del sector.

(39) Por esta causa puede interesar adquirir en el exterior determinados «inputs» necesarios para la agricultura pero que exigen para su producción grandes inversiones de capital como sería el caso de las fertilizantes químicos.

(40) Nicholls, W.H. señala que en el caso de una economía abierta capaz de exportar productos no agrícolas el incremento de la productividad en el sector alimenticio es todavía indispensable por cuanto permite el ahorro de divisas, y una mejor integración de la actividad económica. «The Place of Agriculture in Economic Development» en «Agriculture in Economic Development». Ed. Eicher, C. and Witt, L. McGraw-Hill. New York, 1964. Págs.12 y 13.

Contribuye a la formación de capital en los sectores no agrícolas

Es un lugar común que el desarrollo económico ha ido asociado al incremento de la relación capital-trabajo. Por ello uno de los temas que ha merecido mayor atención de los especialistas en el desarrollo ha sido el de la formación de capital y el de las condiciones que se tienen que dar para su eficaz utilización.

W.A. Lewis ha expresado acertadamente esta idea cuando afirma lo siguiente: «El problema central de la teoría del desarrollo económico es comprender el proceso mediante el cual una comunidad de ahorrar un 5 % pasa a ahorrar un 12 % y todos los cambios en las actitudes, instituciones y técnicas que acompañan a esta transformación» (41).

Es evidente que un salto en la propensión media al ahorro de esta naturaleza, en países que no cuentan con minas, petróleo o recursos abundantes del exterior, implica a la agricultura muy especialmente, si bien las dificultades para cuantificar su contribución a la formación de capital son apenas superables por la falta de datos directos.

Se ha de buscar, por tanto, una aproximación por métodos indirectos poniendo en relación las necesidades de capital en el sector agrícola y en el no agrícola con las capacidades de ahorro de uno y otro sector (42). Pero como en las primeras etapas del desarrollo, a pesar de que el peso de la agricultura en la producción nacional es muy superior al de los restantes sectores, su demanda de ahorro es mucho menor, necesariamente se ha de producir un trasvase de recursos desde la agricultura al resto de los sectores que se materializa en el excedente de las ventas sobre las compras del sector agrícola en relación al resto de la economía (43). Este excedente mide así la capacidad de oferta de ahorro de la agricultura hacia fuera de su propia actividad, pero en seguida surgen dos cues-

(41) Lewis, W.A. «Teoría del desarrollo económico». Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1958. Pág. 246.

(42) Kuznets S. 1970 «Crecimiento económico...» Op. cit., Pág. 292 y ss.

(43) Véase Johnston, Bruce F. y Kilby, P. 1980 «Agricultura y transformación...» Op. cit., Págs. 352 y ss.

tiones: ¿qué condiciones se tienen que dar para que la agricultura pueda generar un excedente?, y ¿a través de qué mecanismo es posible extraer de la agricultura dicho excedente?.

La primera pregunta parece de difícil respuesta pues, si se reconoce que la agricultura en el inicio del desarrollo está a un nivel próximo a la subsistencia y con una renta per cápita comparativamente más baja que la de los demás sectores, no parece en principio posible pueda contribuir a la formación de capital que el desarrollo exige.

Sin embargo, es necesario considerar que la agricultura de estos países está en condiciones de mejorar su productividad de forma sensible, siempre y cuando mejore su organización y sepa aprovechar las ventajas de una tecnología poco capital intensiva.

Por esta causa la reforma agraria, en la medida que ha potenciado las explotaciones campesinas, ha sido un instrumento eficaz para inducir al aumento de la producción por hectárea a través de la mejor utilización del trabajo y la adopción de las técnicas apropiadas (44).

En este sentido también parece lógico pensar que una agricultura, estructurada en pequeñas explotaciones y con una distribución más igualitaria de la renta per cápita, estará en mejores condiciones para aprovechar y difundir las ventajas que se deriven de las inversiones públicas en infraestructura física, educación, sanidad, investigación y extensión agrarias.

Ahora bien, no basta con aumentar la productividad, sino que también es necesario encontrar un mercado para las nuevas produc-

(44) Este es el sentido de la estrategia «unimodal» de desarrollo agrícola propuesta por Johnston, B. y Kilby, P. Para estos autores la estrategia «unimodal» se basa en la modernización de todo el sector agrícola en tanto que la estrategia «bimodal» pone el acento en el desarrollo de un subsector altamente comercializado que conduce a una estructura dual de las explotaciones agrarias; por un lado multitud de explotaciones pequeñas atrasadas y por otro un número reducido de grandes explotaciones muy tecnificadas. Y de esta suerte «un elemento central de una estrategia unimodal es el desarrollo y la difusión de innovaciones, muy divisibles que promuevan la expansión de la producción dentro de una estructura agraria integrada por unidades operativas de tamaño relativamente igual e inevitablemente pequeñas a causa del gran número de explotaciones en relación con el área cultivada». «Agricultura y transformación...» Op. cit., Pág. 178.

ciones, ya que si se carece de mercados capaces de absorber los aumentos en la producción ésta se contrae y por el contrario si hay buenas perspectivas de mercado la producción se expande (45). De ahí la importancia estratégica de contar con un sector no agrícola amplio y dinámico capaz de estimular la producción agrícola.

En estas condiciones, cuando el sector no agrícola es pequeño o también cuando la producción agrícola es muy especializada y desborda la posibilidad del consumo interno, la salida de las producciones agrícolas al exterior es una condición necesaria para que la agricultura pueda contribuir a la formación de capital. Contribución que por otra parte tiene la ventaja adicional de proporcionar divisas indispensables para la adquisición en el exterior de los «inputs» de capital que exige el desarrollo (46).

La segunda cuestión, referente a los mecanismos que permiten transferir el excedente agrícola hacia la formación de capital en los restantes sectores, está de alguna manera condicionada por la primera y porque dicha transferencia ha de llevarse a cabo de forma que no desincentive la producción del sector.

Una política adecuada ha de hacer compatible estos dos objetivos: el de la productividad agraria y el de la formación de capital allá donde la dinámica del desarrollo lo demanda. Para ello se ha de poner en relación el mecanismo de transferencia con la realidad concreta de la agricultura, ya que a este respecto no es indiferente el que la agricultura esté organizada en grandes latifundios, en pequeñas explotaciones campesinas o en granjas colectivas planificadas.

(45) Owen, Wyn ha llamado a este modelo basado en la explotación familiar campesina y orientado hacia el mercado Mill-Marshallian en atención a las reservas que estos dos autores manifestaron con referencia a las ventajas de las economías de escala en la agricultura. Para este autor es patente que la productividad agrícola organizada sobre estas bases es mucho mayor que la que se logra con las grandes granjas colectivas al modo de la URSS. «The double development squeeze on agriculture». *The American Economic Review*. Vol. LVI. March, 1966. Págs. 43 y ss.

(46) Para que ello sea posible es necesario que las producciones agrarias que sustituyen a las importaciones o son exportadas contengan escasos «inputs» importados. Bergman, D. «Las vías de desarrollo de la agricultura española y la C.E.E.». *Información Comercial Española* N.º 560. Abril, 1980. Pág. 68.

En efecto parece claro que, si la URSS hubiera mantenido a los grandes terratenientes en sus propiedades después de la revolución o hubiera realizado una reforma agraria encaminada a la distribución igualitaria de la tierra entre los campesinos, no habría sido posible forzar a la agricultura a financiar de forma tan considerable la industrialización del país (47).

Por otra parte, un campesinado en manos de terratenientes y prestamistas es sin duda un campesinado del cual se extrae también un volumen de ahorro considerable, pero en este contexto no está asegurada una correcta canalización de las inversiones hacia los sectores más productivos.

En consecuencia, todo hace pensar que la reforma agraria ha de jugar en este aspecto un papel importante siempre y cuando se combine con un régimen fiscal agrario tolerable para los agricultores (48), ya que por el carácter público de buena parte de las inversiones que el desarrollo exige, por la falta de instituciones financieras adecuadas y por la baja renta per cápita del sector agrario no es de esperar que el ahorro voluntario fluya en la cuantía necesaria desde la agricultura hacia las otras actividades productivas.

La fiscalidad, por tanto, ocupa un lugar destacado como mecanismo forzoso de transferencia. Pero, junto a la fiscalidad, no se puede dejar de mencionar el efecto de las variaciones en la relación real de intercambio en perjuicio del sector agrícola. Ya que la importancia cuantitativa de los recursos transferidos por esta vía puede ser muy grande, en la medida en que la productividad agraria tienda a generar situaciones excedentarias y el poder económico del campo está descentralizado y no concentrado en una oligarquía de terratenientes vinculados a los centros de poder político y social.

(47) Véase Dorner, P. «Reforma agraria y desarrollo económico». Alianza Editorial. Madrid, 1974. Pág. 145.

(48) Acerca de las relaciones entre la reforma agraria y la contribución de la agricultura a la formación de capital en otros sectores véase Dorner, P, 1974. «Reforma agraria...» Op. cit. Pág. 142 y ss. Por lo que respecta a la fiscalidad agraria y el desarrollo véase la discusión que hace Mellor, J.W. sobre la viabilidad y eficacia de las distintas formas tributarias. «Economía del Desarrollo...» Op. cit., Págs. 89 y ss.

Así pues, la contribución de la agricultura a la formación de capital en otros sectores tiene un carácter forzoso más que voluntario y, por este motivo, depende en buena medida de las condiciones político-sociales del país y de la propia agricultura, sin olvidar el principio económico fundamental de que para que haya inversión promotora del desarrollo han de crearse oportunidades de rentabilidad en la dirección adecuada (49).

Aporta mano de obra a los otros sectores

La liberación de mano de obra de la agricultura para su empleo en otras actividades es una condición para el progreso y bienestar económico reconocida ya por A. Smith (50). Y, en consecuencia, las fuerzas que determinan el volumen y ritmo de la transformación estructural en el empleo de la mano de obra son dos: por un lado, las posibilidades de empleo agrario y la tasa de crecimiento de la población activa en el campo y, por otro, la demanda de empleo en el sector no agrícola y su correspondiente tasa de crecimiento de la población.

En cuanto al primer punto es necesario establecer las condiciones según las cuales el crecimiento de la población agrícola crece en mayor proporción que las necesidades de trabajo en la agricultura. Por lo que, a este respecto, es necesario considerar junto con los determinantes del crecimiento de la población agraria, las condiciones técnicas y sociales de producción.

(49) A este respecto Owen pone de manifiesto cómo la eficacia del modelo «Mill-Marshall» para aumentar la productividad agrícola y para extraer de la misma un excedente es muy inferior a la hora de asegurar la realización de inversiones que promuevan el desarrollo. En este aspecto, según este autor, el modelo colectivista «Marx-Lenin» parece superior por cuanto impide que el ahorro agrícola se traduzca en consumo urbano y permite una mejor coordinación de las inversiones mediante la planificación centralizada. «The Double...» Op. Cit., Pág. 65.

(50) «Pero cuando una familia puede proveer de alimentos a dos, gracias a los adelantos en el cultivo de la tierra, el trabajo de la mitad de la sociedad es suficiente para facilitar alimento a toda ella. La otra mitad, o por lo menos una buena parte de la misma, puede, por consiguiente, emplearse en proveerla de las demás cosas y satisfacer las otras necesidades y caprichos humanos». «La riqueza de las naciones». Fondo de Cultura Económica, Méjico 1958. Pag. 159.

Si como afirma W.A. Lewis el tema de la población es cada vez menos una cuestión moral y cada vez más una cuestión de cálculo, todos los factores relativos a la movilidad social, oportunidades de trabajo y ocio y situación de la mujer dentro y fuera del hogar inciden en fomentar una natalidad mayor en el campo que en las ciudades. Y, en el supuesto admisible de una mortalidad rural no superior e incluso inferior, esta situación conduce inexorablemente a una tasa mayor de crecimiento de la población agrícolá (51).

Ante esta situación el sector agrario tiene dos alternativas o absorber el incremento de mano de obra que se produce como consecuencia del crecimiento de la población o transferir mano de obra hacia los otros sectores productivos.

Ahora bien en las primeras etapas del desarrollo cuando las posibilidades de capitalización son escasas, las únicas vías de aumentar la producción de alimentos y atender las necesidades de una población mayor son las de aumentar el área de cultivo o intensificar el uso de la tierra. Por consiguiente en estos supuestos la agricultura necesita absorber mano de obra que haga posibles la soluciones apuntadas (52).

De esta suerte la creación de un excedente alimenticio está ligada a la tasa de crecimiento de la población y su inserción en las actividades agrícolas. Por ello, es esencial en esta etapa del desarrollo que la expansión de la población pueda cumplir una doble función: hacer más productivo el sector agrario y atender las necesidades de trabajo que se van produciendo en los demás sectores. Más adelante, cuando la industria nacional está en condiciones de suministrar la mecanización que el campo necesita sin que se produzcan desequilibrios en la Balanza de Pagos, la agricultura puede liberar mano de obra mediante la sustitución de trabajo por capital y, en esta situación, una tasa excesiva de crecimiento de la población puede volverse en contra del proceso de desarrollo.

(51) «Teoría del desarrollo...» Op.cit., Pág. 342.

(52) Singer, P. «Dinámica de la población y desarrollo», Siglo XXI Editores S.A. Madrid, 1971. Véase el capítulo VI «El sector de subsistencia: su función en el desarrollo». Págs. 71 y ss.

Así pues, ha de procurarse que el crecimiento de la población se acompañe a las exigencias del desarrollo, pues de la misma manera que una disminución de la natalidad puede ser perjudicial en los inicios del desarrollo, posteriormente la tasa de crecimiento de la natalidad se puede convertir en un obstáculo insalvable (53).

Por otra parte, es preciso también tener en cuenta la relación que existe entre la distribución de la tierra y la capacidad de empleo en la agricultura. En este sentido la reforma agraria puede actuar como regulador del excedente de mano de obra agrícola, pues una agricultura basada en pequeñas explotaciones de propietarios permite mucha mayor flexibilidad en el volumen de mano de obra a utilizar que los grandes latifundios (54).

De esta forma, aún en la mejor hipótesis de que en la agricultura no haya desempleo encubierto, la posibilidad de utilizar en la agricultura diversas tecnologías más o menos trabajo-intensivas permite un amplio margen de variación en el volumen de empleos agrarios. Y por esta causa, se suele afirmar que la población agrícola es una población residual que se adapta pasivamente a las necesidades de mano de obra en la industria y servicios.

En cuanto a la segunda cuestión planteada acerca de las causas que determinan la necesidad de transformación estructural en el empleo de mano de obra, es decir, la relación existente entre la tasa de crecimiento de la población no agrícola y la demanda de empleos fuera de la agricultura, es evidente que esta relación no puede ser equilibradora. Pues mientras que el desarrollo económico produce un cambio de actitudes que reduce el coeficiente de natalidad, principalmente en los ámbitos de vida urbana, al mismo tiempo se está produciendo en éstos mismos entornos urbanos un crecimiento acelerado de la actividad económica creadora de oportunidades de empleo.

(53) Singer, P. 1971. «Dinámica de la población...» Op. cit., Véase el capítulo VII «El sector de subsistencia y el crecimiento demográfico» Págs. 100 y ss.

(54) Como obstáculos a la creación de empleo en los latifundios Dörner, P. señala los siguientes: el coste de la mano de obra que puede obedecer a razones distintas de su abundancia o escasez, la dificultad de dirigir a una gran cantidad de obreros poco preparados, las ayudas del estado para la mecanización del campo, y el bajo coste de los créditos una vez descontada la inflación. «Reforma agraria...» Op. cit., Págs. 111 y ss.

El resultado es una demanda neta de mano de obra que se ha de satisfacer ineludiblemente con el trabajo sobrante de la agricultura a no ser que se pueda contar con un flujo de migración procedente del exterior. Por lo cual es de especial interés conocer la fuerza con que esta demanda neta ejercida por los sectores no agrícolas actúa sobre los mercados de trabajo.

De este modo han de esperarse procesos de ajuste en el mercado de trabajo muy diferentes en función de la estrategia de desarrollo que se siga o de las diferencias en la dotación de recursos naturales. Pues las necesidades de trabajo, en los sectores no agrícolas, depende fundamentalmente de que se atienda de modo preferente a la producción de bienes de inversión y a la extracción de recursos naturales con alto coeficiente capital-trabajo, o a la producción de bienes de consumo que requieran una menor proporción de capital (55).

La primera estrategia puede ser aconsejable en países bien dotados de recursos naturales y que puedan disponer de abundantes recursos de capital, normalmente procedentes del exterior pues no se puede contar con una propensión al ahorro alta cuando el nivel de renta «per cápita» es bajo (56). La segunda alternativa tiene la ventaja de actuar directamente sobre la oferta de aquellos bienes en los que es de suponer se va a producir una mayor presión de la demanda con lo cual los riesgos de inflación serán menores.

Así pues, la demanda de trabajo en los sectores no agrícolas depende principalmente de la capacidad de acumulación de capital con que cuente cada país para financiar su desarrollo industrial. Pues si este desarrollo es rápido, no sólo crecerán aceleradamente las necesidades de trabajo en la industria, sino que lo harán también de forma paralela las de la construcción, comercio, transportes y servicios en general.

Por esta causa una vez que el crecimiento económico sitúa fuera de la agricultura a la mayoría de la población activa, el sector

(55) Lewis, A. 1958. «Teoría del desarrollo...» Op. cit., Págs. 366 y ss.

(56) En la URSS se siguió esta estrategia de desarrollo, pero para ello fue necesario forzar el ahorro interno imponiendo a la población importantes restricciones en el consumo.

no agrícola está en condiciones de generar la casi totalidad de su fuerza de trabajo y la tasa de transformación estructural se reducirá sensiblemente.

c) Relaciones entre las corrientes de producción y de recursos

La descripción efectuada en las páginas anteriores de la contribución de la agricultura al desarrollo económico ha seguido un esquema basado en la consideración de los determinantes de la oferta y la demanda para cada uno de los cuatro grupos estudiados. Sin embargo no se han considerado los efectos cruzados que se producen en las interrelaciones entre las distintas contribuciones a nivel de recursos, a nivel de producciones y entre unas y otras. Por lo cual es imprescindible ampliar la perspectiva anterior para poder tener una visión completa de la aportación de la agricultura al desarrollo.

En este sentido son de destacar, en principio, las relaciones entre las dos contribuciones básicas que la agricultura realiza en el proceso de desarrollo: como suministradora de alimentos y como suministradora de fuerza de trabajo, ya que ambos excedentes están intrínsecamente unidos y cuando mayor sera la población ocupada fuera de la agricultura mayor también deberá ser la transferencia de alimentos. De esta suerte el excedente de mano de obra tendería a ser mayor en los primeros momentos del desarrollo, para disminuir posteriormente al tiempo que aumenta el excedente de alimentos según avanza el proceso de diversificación funcional de la economía.

Así, la proporción de personas que tendrá que alimentar cada trabajador agrícola será cada vez mayor, de donde resulta que la productividad agraria es la resultante de las dos fuerzas antes señaladas: el aumento de la demanda de alimentos y la disminución de los empleos agrarios.

Ahora bien si se considera, como hemos hecho anteriormente, que la población ocupada en la agricultura es una población residual, es evidente que el sector agrícola, para poder responder a

las exigencias de mano de obra y alimentos que el desarrollo la reclama, tendrá que reestructurarse en la dirección de un uso más intensivo del capital. Pero para que la capitalización de la agricultura sea posible, el ahorro de los agricultores tendrá que reducir su aportación a la financiación de los sectores no agrícolas.

Además, si se desea que la agricultura contribuya a la expansión de los mercados industriales para que se puedan hacer efectivas las economías de escala, entonces se han de reducir los flujos de capital fuera de la agricultura. Pues no parece posible compatibilizar el aumento de las compras exteriores de los agricultores con el aumento de su capacidad para financiar el desarrollo exterior al sector. De aquí que la estrategia de las políticas del desarrollo industrial han de valorar este conflicto fomentando una u otra alternativa de acuerdo con las conveniencias del desarrollo. Conveniencias que normalmente darán prioridad a la formación de capital al inicio de la transformación estructural para más tarde actuar sobre la expansión de los mercados (57).

Sin embargo, con ser muy importante la contribución de la agricultura al desarrollo industrial mediante la creación de mercados para dichos bienes, no es menos cierto que los mercados industriales tienden a autoexpandirse una vez que la mayoría de la población se ha urbanizado. Y, alcanzado este punto, la propia industria estará en condiciones de realizar por sí misma el proceso de acumulación de capital, y la agricultura empezará a ser receptora de recursos.

Por último hay que considerarse también un aspecto de las relaciones entre las dos aportaciones de la agricultura al desarrollo a nivel de recursos que habitualmente pasa inadvertido. Pues si bien es verdad que la salida de mano de obra del sector agrario convierte, como antes se ha visto, en una exigencia la capitalización del campo, no se puede pasar por alto el hecho de que la mano de obra transferida es recibida sin costes por los sectores no agrícolas. Y, por ello, los costes de formación (crianza, educación,

(57) Véase Johnston, B.F. y Mellor, J.W. 1961 «The role of Agriculture...» Op. cit., Pág. 581.

sanidad, etc.) del capital humano que sale de la agricultura suponen un importante transvase de recursos hacia los demás sectores (58).

No obstante, la evaluación cuantitativa del capital transferido de esta forma es muy difícil y depende de cómo se haya producido la financiación de estos costes de formación (59). Pero lo que es indudable es que tiene una significación grande en el proceso de desarrollo, sobre todo, si se considera que la mano de obra transferida suele ser la más joven y capacitada.

En resumen, no cabe hablar de contribuciones aisladas de la agricultura al desarrollo económico, sino de una contribución de todo el sector que se va estructurando de manera diferente a la par que se va produciendo la transformación económica.

Sin embargo, se produce la paradójica circunstancia de que cuando la contribución de la agricultura al desarrollo es más necesaria la productividad agrícola es más baja. Porque es precisamente en las primeras etapas del desarrollo, en las cuales el sector agrícola está menos desarrollado, cuando es más necesaria la transferencia de recursos hacia los otros sectores; en estas circunstancias tanto la formación de capital como la disponibilidad de mano de obra fuera de la agricultura tienen inevitablemente que contar con los excedentes de producción que se generen en la agricultura. Pero para que estos excedentes se produzcan el sector agrario tiene que capitalizarse, de lo cual resulta que si el sector agrícola se capitaliza, sus aportaciones de capital fuera del sector deberán ser menores, y viceversa, cuanto menor sea la formación de capital en la agricultura mayor podrá ser la de los restantes sectores. No obstante, en la medida en que la expansión de las producciones no agrícolas necesita de los mercados agrícolas, la demanda de medios de producción por los agricultores puede favorecer una expansión conjunta (agrícola y no agrícola) de la actividad económica,

(58) Véase la estimación aproximada que sobre cifras hipotéticas pero realistas hace Kuznets, S. 1970 en «Crecimiento económico...» Op. cit., Págs. 295 y 296.

(59) Owen W.F. destaca que a estos efectos no es lo mismo que los servicios públicos de educación y sanidad sean financiados con los ingresos generales del estado o con los impuestos locales. «The double developmental...» Op. cit., Pág. 61.

aunque la demanda que los agricultores hacen de bienes de consumo puede entrar en contradicción con su capacidad de ahorro.

De esta suerte las contribuciones de la agricultura al desarrollo conforman un tejido complejo de interrelaciones en el que se hacen patentes las contradicciones intersectoriales y las contradicciones entre satisfacción de las necesidades inmediatas y empleo productivo de los recursos. No existe una solución única de equilibrio, antes al contrario, en cada país y en cada momento de su desarrollo será necesario encontrar fórmulas concretas de compromiso, las cuales hagan posible una transformación económica ininterrumpida.

2. CONTRIBUCION DE LOS DEMAS SECTORES AL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

Resulta un poco arriesgado el pretender establecer, con carácter general, las vías a través de las cuales los sectores productivos no agrícolas hacen efectiva su contribución al desarrollo agrícola, pero la realidad es que esta contribución ni es menos importante ni está menos definida que la que se produce desde la agricultura hacia el resto de las actividades económicas.

No es menos importante, porque sin un crecimiento en los sectores no agrícolas, la agricultura no podría recibir los «inputs» que necesita para su expansión. Y, no está menos definida, porque existe una correspondencia entre lo que el desarrollo exige de la agricultura y lo que la agricultura necesita para poder responder a aquella exigencia.

En efecto, en un sentido amplio, se puede afirmar que el desarrollo económico sigue siempre la misma pauta en cuanto a las relaciones intersectoriales, pues cada sector contribuye al crecimiento de los demás de acuerdo con la específica naturaleza de sus recursos y producciones.

Sin embargo, ello no quiere decir que todos los países sigan una misma estrategia en cuanto a la prioridad que se debe asignar a cada sector productivo en el proceso de desarrollo. Ya que, en

este sentido, las alternativas van desde la opción por un crecimiento equilibrado de todos los sectores productivos a la de un crecimiento desequilibrado en el que la agricultura jugará, según los casos, un papel de motor del desarrollo o de un sector de adaptación (60).

Por esta causa, se harán en primer lugar algunas consideraciones sobre las consecuencias que, para la contribución de los demás sectores al desarrollo agrícola, tiene el que la agricultura desempeñe un papel de motor o de adaptación con respecto al desarrollo. Y a continuación, una vez expuesto lo anterior, se pasará a estudiar lo que la agricultura recibe de los demás sectores a nivel de recursos y de producciones y, en particular, el impacto de unos y otros sobre la productividad agrícola y el bienestar rural.

a) Implicaciones del papel estratégico que se asigna a la agricultura en el proceso de desarrollo.

Sin entrar en la polémica desarrollo equilibrado frente a desarrollo desequilibrado, es evidente que existen distintas sendas de crecimiento y que todas ellas implican, en algún grado, un cierto desequilibrio en las relaciones de la agricultura con el resto de los sectores productivos, particularmente con el sector industrial (61). Por ello a la hora de valorar el papel que el desarrollo industrial juega en la expansión del sector agrícola se hace necesario precisar previamente en qué consiste este desequilibrio y la estrategia de desarrollo que se adopte.

(60) Véase a este respecto la exposición que hace Malassis, L. 1977 del tema en «Agricultura y proceso...» Op. cit., Págs. 177 y ss.

(61) Acerca de la polémica crecimiento equilibrado frente a crecimiento desequilibrado véanse, entre otras, las opiniones de : Hirschman, A.O. «La estrategia del desarrollo económico». Op. cit., en especial los capítulos III y IV Págs. 58 y ss., Nurkse, 1953, en especial el capítulo I, Págs. 4 y ss., Lewis, A.W. 1958 «Teoría del desarrollo...» Op. cit., Págs. 305 y ss., y también, Rosenstein-Rodan P.N. «Problemas de la llo...» Op. cit., Págs. 305 y ss. y también Rosenstein-Rodan P.N. «Problemas de la industrialización de Europa oriental y sudoriental» Págs. 207 y ss., Flemins, J.M. «Las economías externas y la doctrina del crecimiento equilibrado» Págs. 229 y ss., Scitowsky, Tibor «Dos conceptos de las economías externas» Págs. 248 y ss. todos ellos recogidos por Agarwala, A.N. y Singh, S.P. 1973 en «La Economía del subdesarrollo» Op. cit.

Así, el que la industria asuma el papel de motor del desarrollo no quiere decir que, desde el punto de vista del sector agrario, sea indiferente cuál sea la forma en que se produzca el crecimiento industrial, ni que este crecimiento pueda funcionar con independencia de las estructuras agrícolas existentes en el momento de partida. Porque en el supuesto de una población agrícola abundante en relación con las disponibilidades de tierra, un desarrollo industrial, basado en la industria pesada con alto coeficiente de capital, dará lugar necesariamente a un desequilibrio en el mercado de trabajo que provocará un crecimiento patológico de la población en las áreas urbanas. Al mismo tiempo la falta de inversiones en el campo puede ocasionar un empobrecimiento acelerado de los agricultores que acentuaría la tendencia anterior del éxodo rural y podría crear problemas de escasez alimenticia y de balanza de pagos (62).

De esta suerte los sectores industriales y de servicios no pueden descuidar el desarrollo agrícola, si quieren evitar que el desequilibrio en las balanzas de alimentos, trabajo y divisas dé lugar a de-seconomías externas, las cuales anularían los efectos externos beneficiosos de un crecimiento industrial excesivamente rápido.

Por otra parte, si se desea que la agricultura asuma el papel de motor del desarrollo no es suficiente que se la dote de medios para que cumpla su función de reserva de alimentos y mano de obra ya que en este caso la variable a maximizar es el excedente del sector agrícola, es decir, la diferencia entre las producciones agrícolas y el consumo agrícola. De aquí que una estrategia de desarrollo que dé prioridad a la agricultura es aconsejable en países poco poblados y con abundantes recursos naturales, pues en estas circunstancias la producción de alimentos presenta ventajas comparativas en relación con la producción industrial (63).

(62) Véase Malassis, L. 1977, «Agricultura y proceso...» Op. cit., Págs. 182-183.

(63) Como afirma Nurkse R. 1953: «...el argumento de la industrialización como medio para el desarrollo económico en general es, en principio en cualquier circunstancia, mayor en los países densamente poblados que en las regiones poco pobladas» y añade: «... los países escasamente poblados que no tienen exceso de población que puedan utilizar en la formación de capital, se enfrentan con el problema prioritario de crear un excedente de mano de obra a través de mejoras en la agricultura» «Problems of...» Op. cit., Pág. 55.

En consecuencia, sobre el aumento de la productividad agrícola se podrá cimientar una estrategia de desarrollo que se apoye en una expansión de los mercados más directamente relacionados con el sector agrario. Para ello la industrialización ha de orientarse hacia la transformación de alimentos y materias primas agrícolas sin olvidar las demandas de los agricultores en bienes industriales de consumo e inversión. Y además, por las especiales características de la producción agrícola, se ha de prestar especial atención al desarrollo de los transportes y las redes de distribución lo mismo que a la localización espacial de las industrias, para que, mediante una mejor integración de la agricultura en el resto de las actividades económicas, se puedan aprovechar las ventajas derivadas de las economías externas que se produzcan en las relaciones intersectoriales (64).

Así pues, cuál sea el especial papel que a la agricultura se asigne en el proceso de desarrollo condicionará toda la estructura de las relaciones intersectoriales. Y, por esta causa, los «inputs» que los demás sectores deberán aportar al mejoramiento de la productividad agraria estarán en función de la estrategia de desarrollo agrícola que se adopte y de la importancia que se conceda al mejoramiento del bienestar rural.

b) Incidencia sobre la productividad agrícola

Se puede decir que el crecimiento económico es un proceso a través del cual se transforman los recursos y amenidades naturales en productos artificiales. Pues bien, si esto es cierto, cuanto menores sean las limitaciones que los elementos naturales impongan a las estructuras productivas mayor será la productividad de una economía con referencia a estos mismos recursos naturales y al trabajo. Y, por consiguiente, en la agricultura el crecimiento de la

(64) «La implantación de fábricas en medios rurales, cuando esto es posible, facilita el acceso de los campesinos al trabajo industrial y permite diversificar las actividades y las fuentes de obtención de las rentas de los mismos». Malassis, L. 1977 «Agricultura y proceso...» Op. cit., Pág. 205.

productividad va acompañado de la disminución de la importancia económica asignada a la tierra, y a las condiciones naturales (65).

Ahora bien el hecho de este decrecimiento de la importancia económica de la tierra y demás condiciones naturales y, consecuentemente, del aumento de la productividad agraria tienen como causa la creciente capitalización del campo. De lo cual resulta que el análisis de la capitalización del campo, entendido en sentido amplio, que incluye no sólo el capital físico sino también el capital humano y las capacidades técnicas y de organización, va a permitir comprender cual sea la aportación de los demás sectores al desarrollo agrícola (66).

En este sentido adquiere una relevancia especial el problema de la coordinación entre las distintas formas de capital agrícola y, en concreto, el que se genera en la propia agricultura y el que es recibido desde fuera del sector (67).

La importancia del primero ha sido puesta de relieve por diversos autores, los cuales estiman es de gran importancia en las primeras etapas de desarrollo en países con exceso de población, pues la formación de este capital en este supuesto no requiere disminución en el consumo sino el empleo de mano sobrante en el mejoramiento de la explotación (68). No obstante es el segundo, el capital recibido del exterior, el que va a permitir una mayor inde-

(65) Véase el estudio que hace Shultz, T.W. del problema a partir de los datos de Francia, Reino Unido y EE.UU. «La organización económica de la agricultura». Fondo de Cultura Económica México 1956, Págs. 148 y ss. y en «The declining economic importance of agricultural land». The Economic Journal, N.º 24. Vol. LXI. Diciembre 1951.

(66) Como dice Johnson, H.G.: «la condición de subdesarrollado se caracteriza por la posesión de pequeños «stocks» de capital de las distintas clases y por la existencia de débiles e insuficientes mecanismos de mantenimiento y acrecentamiento de los mencionados «stocks» y, en particular, por la ineficiencia de los mecanismos para coordinar el crecimiento de las varias formas de capital». Citado por Johnston, B.F. «Agriculture and structural transformation in developing countries: A survey of Research». Journal of Economic Literature. Vol. VIII N.º 2. Junio 1970. Pág. 390.

(67) Véase la nota anterior.

(68) Véase Nurkse, R. 1953 «Problems...» Op. cit., capítulo II «Population and capital supply» Págs. 32 y ss. Y también Boserup, E. «Las condiciones del desarrollo en la agricultura» Técnos, Madrid 1967 Págs. 177 y ss.

pendencia de la agricultura en relación a las condiciones naturales de producción, pero al mismo tiempo es el que va a crear más dificultades de difusión y coordinación entre sus diversas formas.

En efecto, como se tendrá oportunidad de poner de relieve a lo largo de todo el tercer capítulo, la agricultura es un sector diferenciado y dependiente con respecto a los demás sectores productivos. De aquí que los mecanismos del mercado no son garantía suficiente de una correcta capitalización del campo, y por otra parte, la actuación del sector público con frecuencia tampoco alcanza el nivel conveniente, ni la orientación adecuada. Se hace necesario, por tanto, armonizar la actuación de los distintos organismos públicos y privados para que se pueda lograr el difícil equilibrio entre la capitalización adecuada, para el sector agrícola y las ofertas que los demás sectores están en condiciones de aportar. Y, a este respecto, se ha de tener en cuenta especialmente todo lo que en su momento se dirá acerca de la estructura informativa (innovación, incentivación e institucionalización) y su papel en las relaciones entre el sector agrícola y los sectores no agrícolas (69).

c) Incidencia sobre el bienestar rural

Con frecuencia se ha identificado el desarrollo con la industrialización y el modo de vida urbano y, en consecuencia, se ha valorado el bienestar rural con referencia a las actitudes y patrones

(69) En este sentido son de especial interés las observaciones de Bairoch, P. en «*Revolution Industrielle et sous-développement*» París 1964, acerca de los factores que hacen en la actualidad más difíciles que en el siglo XIX las interacciones entre la agricultura y el desarrollo industrial. Los factores que señala son los siguientes: 1.—Creciente disparidad entre las tecnologías tradicionales y modernas. 2.—Creciente inversión por trabajador en las tecnologías actuales. 3.—Predominio de los factores centralizados y de gran escala. 4.—Creciente dificultad en el reclutamiento y formación de los trabajadores y empresarios. 5.—Reducción de las protecciones naturales como consecuencia del desarrollo de los transportes. 6.—Sesgo hacia la dependencia del sector agrícola del mercado exterior. 7.—Excesivas diferencias de renta entre los sectores tradicional y moderno. Por todas estas causas la difusión de los impulsos del desarrollo desde la industria hacia la agricultura se hace hoy mucho más problemática. Citado por Johnston, B.F. 1970 «*Agriculture...*» Op. cit., Págs. 388 y ss.

de consumo propios de la ciudad. Así se puede decir que hay dos condiciones para que el bienestar en el medio rural se haga efectivo; por un lado la toma de conciencia del cambio que se va operando con el desarrollo en la vida de los habitantes de la ciudad y, por otro, la posibilidad de incorporar buena parte de esos cambios a la vida del campo.

De esta suerte de bienestar rural es no sólo un problema de disponibilidad de bienes de consumo sino que también incluye un proceso de formación y evolución cultural. Y para lograr ambos objetivos es imprescindible armonizar las aportaciones provenientes de los distintos sectores no agrícolas y, en especial, los correspondientes al sector público y privado. Pues no bastará, para mejorar el bienestar de la gente del campo, la disponibilidad de mejores viviendas o el acceso generalizado a los bienes de consumo duradero, serán necesarios también mejores servicios de educación, sanidad y comunicaciones, sobre todo, si se considera la clara desventaja con que se encuentran los agricultores con respecto a la igualdad de oportunidades.

Por otra parte, se han presentado a veces como antagónicos el bienestar y la productividad agrícola, ya que el nivel de vida de los agricultores y el excedente capitalizable se mueven en direcciones opuestas. Pero en el desarrollo agrícola no parece se presente de una forma tan radical la oposición entre bienestar e inversión, porque al confluir en una misma unidad familiar las actividades de consumo y producción los avances en uno y otro campo se auto-refuerzan para producir un mayor bienestar. El deseo de más consumo incentiva la inversión y las mayores inversiones suponen directamente una mejora en las condiciones de trabajo. Además los servicios públicos de educación, sanidad y comunicaciones actúan simultáneamente sobre la producción y el bienestar (70).

Por esta causa el bienestar de los agricultores ha de verse no sólo referido a los modos de trabajo, sino también a las actividades y capacidades para incorporarse a una nueva cultura en la que el dinero y el mercado ocupan un lugar prominente. Ambos as-

(70) Véase Mellor, J. W. 1975 «Economía del desarrollo...» Op. cit., Págs. 126 y ss.

pectos se autoalimentan; el entrenamiento para el manejo de las nuevas tecnologías se refuerza con el desarrollo de los mercados y este desarrollo convierte la adaptación tecnológica en un problema casi de rutina. Por ello, en el campo de la interacción entre la agricultura y los sectores no agrícolas, es de particular interés atender a que el agricultor no quede al margen del tipo de hombre que el desarrollo va generando en la industria y servicios, y para lograr este objetivo, es necesario que ni los patrones de consumo ni los de producción se separen sustancialmente (71).

Una ventaja adicional de esta estrategia acerca del bienestar de los agricultores se produce indirectamente al facilitarse, por este medio, el acceso de los trabajadores agrícolas al mercado de trabajo y a la vida de las ciudades.

C. RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En la exposición anterior se ha intentado poner de manifiesto cómo el desarrollo económico es un fenómeno complejo que implica muy especialmente al sector agrícola. No puede sorprender por tanto, que de la dificultad de definir el desarrollo se derive igualmente la dificultad de delimitar el papel que en el mismo desarrollo corresponde a la agricultura.

Por lo que se refiere a la definición del desarrollo se ha visto en primer término, la imposibilidad de encontrar indicadores suficientemente representativos y capaces de caracterizar adecuadamente el desarrollo de un determinado país. Ya que, aunque se conocieran todas las variables económicas relativas a las producciones, oferta y utilización de los recursos, y a la intensidad de las respectivas demandas, todavía quedarían fuera de consideración aspectos tan importantes para el desarrollo como la organización

(71) Rosenberg, N. en «Neglected dimensions in the analysis of economic change» Bull, Oxford Unit. Inst. Econ. Statist. Febrero 1964, ha puesto de relieve la importancia de los diferentes tipos de industrialización con respecto a los mecanismos de «feed-back» en orden a la formación de capital humano en la agricultura. Pues en la medida en que el desarrollo puede ser visto como un proceso de aprendizaje global, lo que interesa no es la transformación de un sector sino de toda la sociedad.

política y social, y los niveles culturales de la población. El desarrollo, por consiguiente, no puede ser definido en función de indicadores parciales por muy significativos y numerosos que éstos sean. Para conceptuar el desarrollo se ha de partir de la idea de totalidad del sistemas social, para descubrir a través de esa totalidad el significado de las coherencias y contradicciones que se producen en dicho sistema.

Por esta causa, los esfuerzos que se han hecho para comprender la problemática del desarrollo han estado marcados por la creciente ampliación del campo de las interrelaciones con las que se pretendía dar cuenta del desarrollo. En este sentido la teoría del desarrollo ha sometido a revisión y crítica a la teoría económica tradicional al tiempo que la ha enriquecido con nuevas perspectivas. De alguna manera se podría afirmar que la interpretación del desarrollo es una cuestión que se mantiene abierta. Sin embargo, quizás no sea aventurado decir que todo el complejo sistema de interacciones, en que el desarrollo consiste, converge en tres temas fundamentales: población, capital e innovación. Porque si la organización de la sociedad es capaz de integrar satisfactoriamente el crecimiento de la población con el empleo, la creación de excedentes con la utilización productiva de dichos excedentes en la formación de capital, y el cambio técnico con los dos objetivos anteriores es muy difícil que el desarrollo no se produzca o se paralice. De todo lo cual resulta que la agricultura ocupa un lugar central en la problemática del desarrollo; sin la agricultura será muy difícil comprender la dinámica de la población y el empleo, la transformación del excedente en capital productivo y la extensión de los beneficios del avance tecnológico.

De esta forma para responder a la segunda cuestión planteada, el papel de la agricultura en el desarrollo, se ha procedido sistemáticamente a describir en qué consiste la doble contribución; de la agricultura al desarrollo y de este último al desarrollo de la agricultura.

En cuanto al primer aspecto se ha seguido un esquema basado en la determinación de las fuerzas de la demanda y de la oferta con respecto a los diferentes flujos intersectoriales a nivel de pro-

ducciones y a nivel de recursos. Así se ha ido viendo como la transformación estructural que experimenta un país en el curso del desarrollo exige de la agricultura un enorme esfuerzo productivo y con frecuencia también importantes sacrificios para la población rural; el primer excedente capitalizable (salvo el supuesto de ayuda exterior suficiente) ha de salir de la agricultura y la población agrícola se ve forzada a una emigración ininterrumpida. De aquí que la organización de las explotaciones agrícolas, la intervención del estado y la propia dinámica de los mercados agrarios sean fundamentales para lograr extraer de la agricultura los excedentes que el desarrollo necesita. Y, desde esta perspectiva, parece ser que la organización «unimodal» de la agricultura, basada en explotaciones relativamente pequeñas e iguales, es la más conveniente para alcanzar estos objetivos contradictorios de mejora de la productividad y de transferencia del excedente hacia el resto de las actividades económicas. La reforma agraria, por tanto, puede convertirse en condición necesaria del desarrollo, lo mismo que la reforma fiscal y la estabilidad de los mercados agrarios; si se matan los incentivos de los agricultores sólo la violencia directa será capaz de obtener de la agricultura lo que el desarrollo necesita.

En cuanto a la segunda cuestión, la contribución de los demás sectores al desarrollo de la agricultura, se ha planteado en principio la dependencia de esta contribución de la estrategia de desarrollo que se adopte. Porque según se adopte una estrategia en la que el motor del desarrollo sea la agricultura o la industria sus efectos sobre el mercado de trabajo, la urbanización, las necesidades alimenticias y las necesidades de divisas pueden ser muy diferentes. De esta forma si las condiciones para el incremento de la productividad agraria y las oportunidades de empleo en el sector agrario son favorables parece conveniente seguir una estrategia de desarrollo basada en la agricultura aunque, en todo caso, sería aconsejable evitar grandes desequilibrios intersectoriales que obstaculizarían el desarrollo. Se ha de procurar, por consiguiente, que la mejora en la productividad y el bienestar agrario sigan un ritmo paralelo al de los demás sectores.

Ahora bien, tanto la productividad agrícola como el bienestar rural dependen de que los demás sectores puedan aportar al sector agrario los bienes y recursos que necesita. De aquí la importancia de coordinar estos flujos para que se alcancen los resultados apetecidos y no se polaricen estos resultados en determinados grupos privilegiados. Por esta causa la intervención directa del estado parece necesaria para lograr un equilibrio entre la formación de capital humano y la de capital físico, y entre lo que la agricultura está en condiciones de aportar para mejorar sus estructuras de producción y consumo, y lo que necesariamente ha de recibir de fuera. En una economía de mercado la consecución de estos objetivos no puede producirse al margen del mercado, pero dejar que el mercado actúe de una forma totalmente autónoma supondría en muchos casos poner en grave riesgo el desarrollo integral de la agricultura. Puesto que, la incorporación de la agricultura al mercado parece ser el mejor vehículo para que los agricultores asimilen las posibilidades que el desarrollo les ofrece, aunque al mismo tiempo pueda convertirse el mercado en su principal mecanismo de explotación.

Así pues, no existe una estructura uniforme para caracterizar el papel de la agricultura en el desarrollo económico. Pues no sólo este papel es influido por las dotaciones de recursos y el nivel de desarrollo, sino que depende en buena parte también de las instituciones sociales y actitudes de la población en la agricultura y fuera de la agricultura. Sin embargo, el curso de la transformación estructural que se produce con el desarrollo impone a la agricultura determinadas pautas de relaciones que servirán de base para elaborar las distintas interpretaciones del desarrollo agrícola.

CAPITULO II

INTERPRETACIONES DEL DESARROLLO AGRICOLA

En el capítulo anterior se ha descrito el escenario de las interrelaciones en que se ve envuelto el sector agrícola en un proceso de desarrollo. Paso a paso se ha ido viendo cómo el campo de las relaciones que implican a la agricultura en este proceso es extremadamente complejo, con aspectos contradictorios en función de las circunstancias históricas y estructurales en las que se encuentra el país. Y en consecuencia no es pensable una teoría capaz de aprehender de una forma global y satisfactoria el fenómeno del desarrollo agrícola, ya que una teoría capaz de identificar de un modo preciso los factores que determinan el desarrollo de un país, su modo de operar y sus interconexiones no existe ni probablemente pueda existir en el futuro (1).

Por consiguiente se hace necesario partir de una visión amplia de la realidad, la cual permita abarcar situaciones muy diversas en el tiempo y en el espacio. Porque una teoría que no se fundamente en esta perspectiva general corre el riesgo de reducirse a algunas generalizaciones empíricas con escaso valor interpretativo. Pero, por el contrario, si la teoría pretende ser demasiado comprensiva corre el peligro de no ser un instrumento operativo a nivel de investigación y predicción. Lamentablemente cuando el campo de estudio tiene las características que tienen el desarrollo agrícola no hay una

(1) Como dice Kuznets, S. «Una teoría como ésta sobre el crecimiento económico de las naciones nunca estará a nuestro alcance. Evidentemente en estos momentos no contamos con ella». «Crecimiento económico y estructura económica». Gustavo Gili. Barcelona 1970. Pág. 13.

opción fácil entre una u otra alternativa; es tan peligroso un esquema teórico general vacío de contenido real como convertir la misma realidad en teoría (2).

Probablemente este malestar a nivel científico que producen los análisis teóricos del desarrollo económico es lo que ha conducido en los últimos años a una menor dedicación de los economistas a este tipo de estudios, pues es evidente que el problema del desarrollo es hoy lo mismo que ayer una cuestión candente y tampoco se puede decir que en este campo no se hayan hecho avances de interés. Lo que ocurre es que no se puede pedir ni esperar de la ciencia económica aquello que no está en condiciones de dar; la economía del desarrollo no es una medicina capaz por sí sola de sacar a un país del atraso económico por muy importante que pueda ser su contribución (3).

La teoría económica del desarrollo es limitada, pero sigue siendo igualmente necesaria que lo fué en el pasado, porque sólo a través de ella podremos clasificar y organizar la ingente cantidad de información que se va acumulando acerca de los procesos de desarrollo en los distintos países. Para, en una etapa posterior, proceder a establecer relaciones analíticas que hagan posible una mejor comprensión del proceso de desarrollo, de sus factores esenciales, de sus contradicciones y de todo aquello que todavía está pendiente de explicación (4).

(2) En el primer caso desaparecería la realidad y la teoría se convertiría en un mero ejercicio intelectual y en el segundo tendríamos «realidad sin teoría». Véase Georgescu Roegen, N. «Economic theory and Agrarian Economics» en «Analytical Economics» del mismo autor. Harvard University Press. Cambridge Massachusetts. 1967. Págs. 360 y ss.

(3) Como dice Hirschman, A.O. «La economía del desarrollo nació como la avanzada de un esfuerzo que habría de generar una emancipación total del atraso». Y más adelante «Es por esta razón que no podrá remediarse por completo, la declinación de la economía del desarrollo; nuestra subdisciplina había alcanzado un lustre y atractivo considerables en virtud de la idea implícita de que podría vencer al dragón del atraso virtualmente por sí sola, o por lo menos que su contribución a esta tarea sería fundamental. Ahora sabemos que no ocurre así en consecuencia, el lustre se ha ido junto con su atractivo» «Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo». El Trimestre Económico. Vol. XLVII (4) n.º 188, México. Octubre-diciembre 1980. Pág. 1076.

(4) Véase Kuznets, S. (1970) «Crecimiento econ...» op. cit. Págs: 96 y 97.

Sin embargo, debido a la falta de un cuerpo teórico homogéneo, las alternativas que se ofrecen al investigador del desarrollo son diversas, no solamente en función de los condicionantes de la realidad histórica, sino también en función del contexto cultural e ideológico en el que se produjeron (5). A la perplejidad que resulta de la propia realidad del desarrollo, se une así la de la misma teoría que ofrece a veces soluciones claramente contradictorias.

Por estas razones, en la exposición que se va a realizar a continuación de las interpretaciones del desarrollo agrícola, no se va a efectuar un análisis exhaustivo de todas y cada una de las teóricas que se han ocupado del desarrollo agrícola, sino que se van a ordenar las ideas en torno a aquellos enfoques teóricos que se consideran más representativos de las principales corrientes de opinión. Pues lo que se pretende es efectuar una valoración comparativa de estos cuerpos teóricos más significativos para establecer en qué medida sean complementarios o contradictorios. Y, al mismo tiempo, a la vista de la propia realidad del desarrollo agrícola antes decrita, seleccionar aquellos elementos y relaciones que se estime tengan un mayor poder explicativo.

De este suerte se tratará, en primer lugar, de las interpretaciones tradicionales del desarrollo agrícola inspiradas en los planteamientos clásicos y neoclásicos, para, a continuación, hacer referencia a las interpretaciones marxistas, que aunque directamente inspiradas en los autores clásicos suponen por su originalidad y propósito un modo diferente de ver la realidad económica y social.

A. ENFOQUES TRADICIONALES DEL DESARROLLO AGRÍCOLA

La infinita variedad de modelos y análisis del desarrollo agrícola, que estos autores han desarrollado, se corresponde con los

(5) Kuznets, S. (1970) advierte cómo opiniones diferentes tienen su origen no sólo en experiencias históricas distintas sino también en el clima intelectual de los distintos autores (*Weltanschauung*). Así dice que este clima intelectual es «racionalista» en Adam Smith, de «filiación hegeliana de izquierda» en Marx y de exaltación de «héroe de la historia» y de la «élite» en Shumpeter «Crecimiento econ...» op. cit., Pág. 81.

innumerables intentos y esfuerzos de contrastación que se han llevado a cabo en muy diversos momentos del desarrollo y en muy diferentes países o regiones por sus características sociales y económicas. De aquí que cualquier presentación que se haga de estos planteamientos teóricos será incompleta y, en cierta medida, insatisfactoria.

Todos ellos implican algún tipo de elección acerca de lo que se consideran las variables o relaciones básicas para explicar el proceso de transformación estructural que experimenta la agricultura a lo largo del desarrollo. Pero todos ellos también coinciden en situar a los incentivos económicos como el principio explicativo esencial para interpretar el comportamiento interno del sector agrícola y sus relaciones de intercambio con otros sectores (6). Una visión común de la realidad económica está presente en todos ellos a pesar de las importantes divergencias en cuanto a la concreción de los modelos.

Así pues, a partir de esta raíz común cabe la posibilidad de agrupar modelos sin violentar su núcleo explicativo esencial. Y, por otra parte, se pueden separar estos modelos según sea mayor o menor la atención que prestan a alguna o algunas de las relaciones entre la agricultura y el desarrollo antes estudiadas.

De esta suerte se van a estudiar, por un lado, aquellos modelos que partiendo de una estructura dual de la actividad económica ponen especial acento en las contribuciones de la agricultura al desarrollo y en particular en la transferencia de mano de obra. Y, por otro, aquellas teorías que, en torno a la figura importante de T. Schultz, no tienen en cuenta la dualidad y se ocupan de establecer las condiciones de modernización del sector agrario a partir de la contribución de los demás sectores a la productividad agraria.

(6) Como dice Astori, D. estos modelos «se asemejan por asignar el papel de categoría central del análisis a la acción de los estímulos económicos en relación con el comportamiento interno del sector agropecuario, así como con referencia a sus relaciones con el resto del sistema». «Algunas interpretaciones sobre el proceso económico de la agricultura en la América Latina» *El Trimestre Económico*. Vol. XLVII (2) n.º 186 México. Abril-junio 1980. Págs. 341 y 342.

ria. Una valoración comparativa de estos planteamientos cerrará este apartado dedicado a los enfoques tradicionales.

1. INTERPRETACION DUALISTA A PARTIR DEL MODELO DE LEWIS

Las interpretaciones dualistas del desarrollo tienen como denominador común la consideración de que a efectos de análisis, la actividad económica puede ser dividida en dos segmentos o sectores: uno de ellos es dinámico, avanzado tecnológicamente y en él los comportamientos se ajustan al principio de la racionalidad económica; el otro, estancado, atrasado y con una racionalidad propia que será necesario explicar. A veces estos sectores se distinguen también por la orientación de sus producciones, sectores de exportación y sectores que trabajan para el mercado interno; otras veces por la índole de su actividad, sector agrícola e industrial; y otras por la localización geográfica de sus actividades productivas. De aquí que se pueda afirmar que en algún grado el dualismo es un fenómeno general que está presente hasta en los países económicos más desarrollados (7).

Sin embargo, para que los modelos dualistas justifiquen su utilidad interpretativa es necesario que la realidad presente determinadas características estructurales bien delimitadas y no solamente una cierta y vaga dualidad. En primer lugar es necesario que los sectores definitorios de la dualidad tengan un peso importante en la economía y estén suficientemente diferenciados en términos de sus relaciones de producción y distribución. Y, en segundo lugar, es necesario que esta desigualdad sectorial sea operativa desde un punto de vista dinámico, es decir, que las relaciones intersectoriales puedan desempeñar un papel crucial como propulsores del desarrollo del conjunto total.

(7) Véase Higgins, B. «Economic Development» Norton & Company Inc. Nueva York, 1959. Pág. 285.

El modelo de Lewis y la familia de modelos que han surgido a partir de él cumplen ciertamente estos dos requisitos (8). Pues distinguen estos autores entre un sector de «subsistencia» que identifican básicamente con la agricultura y un sector capitalista, que asimilan a la industria (9). Y además, el tipo de relaciones que postulan entre ambos sectores tiene un sentido dinámico de transformación de la agricultura a partir de la expansión de las actividades industriales que actúan como motor del desarrollo.

A la agricultura, por tanto, le corresponde un papel de no obstaculizar el desarrollo y efectuar una contribución eficaz al mismo mediante la transferencia del excedente de mano de obra y el suministro de alimentos a una población urbana en crecimiento. En tanto que la industria asume la función de un centro dinámico de expansión económica a través de la acumulación creciente de capital y la absorción de la mano de obra sobrante en el sector de sub-

(8) Lewis, S.A. «Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra». El Trimestre Económico. Vol. XXVII (4) n.º 108. Méjico. Octubre-diciembre 1960. Fué publicado por primera vez en «The Manchester School of Economic and Social studies» Vol. XXII n.º 2. Mayo, 1954.

(9) Muchos años después de publicado su primer trabajo W.A. Lewis sale al paso de algunas interpretaciones precipitadas de su modelo y señala: «los dos sectores son: sector capitalista y sector no-capitalista, donde la palabra 'capitalista' es definida en el sentido clásico de hombre que contrata trabajo y vende su producto por un beneficio». Y añade: «El modelo está pensado para que funcione igualmente bien tanto si los capitalistas son agricultores como industriales o cualquier otra cosa, y ciertamente en su primera versión el modelo presupone que el sector capitalista es autosuficiente y contiene todo tipo de actividad económica». Según esto para Lewis ni el sector no-capitalista coincide con la agricultura ni tampoco se ha de identificar el crecimiento económico con la industrialización. Lo que a Lewis le interesa es la existencia de una oferta ilimitada de mano de obra (independientemente de si ésta se origina en la agricultura o en otras actividades, como servicio doméstico, pequeño comercio, inmigración etc.) y una relación positiva entre el crecimiento de la producción por trabajador y el crecimiento del empleo en el sector capitalista. «Reflections on unlimited labor». Recogido en «International Economics and development». Ed. Luis Eugenio Di Marco. Academic Press. Nueva York, 1972. Pág. 76.

Sin embargo, no se puede olvidar que la distinción entre agricultura e industria resulta ser una buena aproximación a la realidad empírica del planteamiento de Lewis, como él mismo parece implícitamente reconocer al tratar más adelante los términos de intercambio entre los sectores con referencia explícita a la industria y la agricultura. «Reflections...» op. cit., Págs. 92 y 93.

sistencia. De aquí que el propósito de estos modelos es mostrar los mecanismos que hacen que el proceso de desarrollo económico sea un proceso ininterrumpido que conduzca a la desaparición de la dualidad (10).

Así pues, se va a proceder en primer lugar a definir las condiciones de producción y distribución en cada uno de los dos sectores, para a continuación estudiar el funcionamiento básico de estos modelos mediante el análisis de las relaciones intersectoriales. Finalmente se hará una referencia crítica a este tipo de planteamientos indicando sus deficiencias y aportaciones.

a) La agricultura como sector de subsistencia

La caracterización que hace Lewis de lo que él llama sector de subsistencia incluye dos proposiciones básicas: la existencia de un excedente de trabajo y el hecho de que la retribución de la mano de obra (sea salario o ingreso de explotación) esté próxima al nivel de subsistencia o, en todo caso, se mantenga muy inferior a la que se produce en el sector capitalista. A partir de aquí deduce su hipótesis fundamental, de que lo único que se necesita para que se ponga en marcha un proceso dualista de desarrollo económico, es la existencia de un exceso de oferta de trabajo en el sector capitalista y el que el salario de éste último esté ligado a la retribución del trabajo en el primero (11).

(10) A este dualismo Hayami, Y. y Ruttan, V.W. lo califican de dinámico por oposición al «dualismo sociológico» de J.H. Boeke y al dualismo de «enclave», que estos autores llama estáticos. Pues de acuerdo con las proposiciones del primero no es posible salir de la trampa Malthusiana y, para el segundo, no existen relaciones de mercado entre los sectores que hagan posible una eficaz asignación de los recursos. «Agricultural Development: An international Perspective» The John Hopkins Press. Baltimore.

(11) Así afirma: «Todo lo que necesitamos es una situación en que la oferta de trabajo exceda la demanda en el sector capitalista, una situación que puede existir bien porque el salario capitalista excede significativamente las ganancias no capitalistas o porque la fuerza de trabajo está creciendo. No necesitamos saber porqué la oferta excede a la demanda; es suficiente para nuestros propósitos que ocurra así». Lewis W.A. (1972) «Reflections on...» op. cit., Pág. 82. Y también, «Los rendimientos en el sector de subsistencia establecen un tope para los salarios en el sector capitalista» Lewis W.A. (1960) «Desarrollo económico...» op. cit., Pág. 638.

Para Lewis es indiferente cuales sean las causas que dan lugar a esta situación de oferta ilimitada de mano de obra. Según él no se trata tanto de un hecho a explicar cuanto de un hecho a reconocer, pues en ningún modo supone que su modelo sea aplicable a todas las situaciones de desarrollo (12). Sin embargo, autores posteriores se han ocupado ampliamente de la cuestión y han tratado de encontrar cuáles deben ser las relaciones de producción y distribución para que se produzca desempleo o ingresos de subsistencia en el sector. Y, en esta línea, han intentado precisar lo que había de ambigüedad en la definición de Lewis de los conceptos de «desempleo» y «salario de subsistencia».

De esta suerte tomando como punto de partida la afirmación de Lewis de que en el sector de subsistencia «la productividad marginal de la mano de obra es despreciable, cero o inclusive negativa» (13), Ranis y Fei, con referencia explícita a la agricultura, consideran que la productividad marginal del trabajo debe ser nula, pues de otra suerte no sería posible retirar mano de obra del sector sin que se produjera una tendencia alcista en el salario de subsistencia (14).

(12) Para Lewis es precisamente este hecho lo que justifica el empleo de un modelo clásico, en el que la acumulación de capital es función de la distribución del ingreso y la oferta de mano de obra es ilimitada al nivel de subsistencia, mientras que los precios relativos ocupan un lugar secundario. Por el contrario, en el esquema neoclásico los precios se sitúan en el centro del análisis y la oferta de mano de obra deja de ser ilimitada, al tiempo que la innovación tecnológica adquiere una importancia que no tenía en los clásicos si se exceptúa la figura de K. Marx. «Desarrollo econ. ...» op. cit., Pág. 629. Véase también Ranis. G. «Allocation criteria and population growth» American Economic Review. Vol. LIII n.º 2. Mayo, 1963. Págs. 619 y ss.

(13) «Desarrollo económico...» op. cit., Pág. 630.

(14) La literatura de Ranis, G. y Fei, J.C.H. sobre el tema es muy amplia si bien sus aportaciones esenciales están recogidas en «A theory of Economic Development» American Economic Review. Vol. LI, n.º 4. Septiembre 1961, y en «Capital Accumulation and Economic Development» American Econ. Rev. Vol. LIII n.º 3. Junio 1963. Su libro «Development of the Labor surplus economy». Ed. Richard D. Irwin. Homewood, Illinois, 1964, recoge y amplía el contenido de los artículos anteriores. Además se ha tenido en cuenta también «Agrarism, dualism and Economic Development» recogido en «The Theory and desing of Economics Development» Editor, I. Adelman and E. Thorbecke. The John Hopkins Press, Baltimore 1966, y «Agriculture in Economic Development». Editor E. Thorbecke. Columbia University Press. Nueva York 1969,

En efecto cuando las relaciones de producción se corresponden con las del modelo clásico en cuanto a las dotaciones de recursos y las condiciones tecnológicas, es de esperar que la ley de los rendimientos decrecientes unida a la escasez de tierra y la presión de la población conduzcan a una situación en la que la productividad marginal del trabajo sea igual a cero, y sea posible retirar mano de obra de la agricultura sin que se produzca disminución de la producción (15).

Ahora bien, si la productividad marginal del trabajo es igual a cero ($PMA_L = 0$), no es posible que las condiciones de producción resuelvan el problema de la distribución; necesariamente aquel trabajador que tenga una productividad nula o casi nula necesitará para su mantenimiento percibir un ingreso superior a su productividad marginal. La fijación de los ingresos ha de seguir otros criterios que los de la racionalidad económica y el supuesto que hacen Ranis y Fei es el de que el ingreso se establece institucionalmente en torno a la productividad media del trabajo antes de iniciarse la salida de trabajadores del sector. De lo cual se deduce que solamente cuando la $PMA_L = 0$ la retirada de trabajadores de la agricultura no tiene efecto sobre la productividad total del trabajo agrícola (PT_L) ni sobre el nivel de salarios y, por consiguiente, el excedente agrícola medio (EAME), que permite retribuir a los trabajadores que abandonarían la agricultura coincide con el ingreso percibido por los trabajadores agrícolas. En estas circunstancias los trabajadores industriales pueden mantener el mismo nivel de alimentación que si hubieran permanecido en el sector agrícola y,

y «A model of Growth and employment in the open dualistic Economy. The cases of Korea and Taiwan», Yale University New Haven, Connecticut 1976.

(15) Para Lewis no es estrictamente necesario que la productividad marginal del trabajo sea igual a cero, puesto que considera que si los trabajadores que quedan en la agricultura trabajan un poco más, podrían mantener la misma producción. Y en cualquier caso, si disminuyera la producción, lo importante es que la transferencia de trabajo genere en el sector capitalista más valor añadido que la pérdida del sector de subsistencia (en esta pérdida ha de incluirse la posibilidad de que la mano de obra se emplé en este sector en la formación de capital). «Desarrollo econ...». Op. cit., Págs. 631 y 632 y «Reflections...». Op. cit., Pág. 78.

al mismo tiempo, su salida no afecta a los ingresos de aquellas personas que permanecen en la agricultura.

Es indudable que con esta formulación el modelo de Lewis ha ganado en precisión. Pues al identificar el sector de subsistencia con la agricultura sus límites empíricos están mucho más definidos y ello va a permitir abordar más claramente el tema de las relaciones intersectoriales. Además han quedado perfectamente definidos los conceptos de desempleo encubierto y salario de subsistencia.

No obstante es necesario reconocer que, en este caso, una mayor precisión conceptual en los conceptos de desempleo y de salario de subsistencia no ha ido acompañada de un mayor poder explicativo del comportamiento de los agricultores. Algunas preguntas surgen de inmediato: ¿Cuando se dice que la PMA_L es igual a cero se está diciendo también que la productividad marginal de la hora de trabajo también lo es?. ¿Porqué la transferencia de trabajadores fuera de la agricultura no se traduce en un mejoramiento del nivel de consumo medio de los trabajadores agrícolas?. ¿En qué marco institucional puede tener lugar el hecho de que el salario sea mayor que la PMA_L ?

La primera pregunta está indirectamente planteada en el primitivo trabajo de Lewis cuando indica que la retirada de mano de obra se puede efectuar sin que disminuya la producción del sector (productividad marginal del trabajador nula); y, al mismo tiempo, señala que esto se puede lograr si los trabajadores que permanecen en el sector trabajan más duramente (productividad marginal de la hora trabajada positiva). Pero son autores posteriores los que han tratado de encontrar una explicación racional de este comportamiento de los agricultores cuando analizan la cuestión en términos de ocio y trabajo, es decir, de las condiciones de equilibrio entre las curvas de utilidad y producción de los trabajadores agrícolas (16).

(16) Véase Berry, A.R. y Soligo, R. «Rural-Urban Migration, Agricultural output, and the supply price of labour in a labour-surplus economy». Oxford Economic Paper. Julio 1968. Mellor, J.W. «Hacia una teoría del desarrollo agrícola» en «Desarrollo Agrícola y Crecimiento Económico» Editores Southworth. H.M. y Johnston, B.F. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. Méjico 1972, Págs. 23 y ss.

Desde esta perspectiva es necesario tener en cuenta que la salida de mano de obra de la agricultura va a producir en los trabajadores que permanecen en el sector un efecto ingreso y un efecto sustitución. El efecto ingreso tiene lugar, aunque los trabajadores transferidos estuvieran totalmente ociosos, siempre y cuando la transferencia disminuya la aportación que antes recibían para su mantenimiento los trabajadores ociosos. También puede ocurrir que, aunque los trabajadores transferidos no estuvieran ociosos, su productividad marginal fuera más baja que el promedio, con lo cual su marcha proporcionaría de igual modo un incremento en el ingreso de los que permanecen en la agricultura. En uno y otro caso el efecto es equivalente a un desplazamiento de la curva de posibilidades de producción (bienes-ocio) hacia la derecha, lo que permitirá acceder a una curva de indiferencia (bienes-ocio) más alta, de donde el efecto probable será una disminución del trabajo (aumento del ocio), y por consiguiente también, de la producción agrícola (17).

Ahora bien, al aumentar el coste marginal del ocio como consecuencia del crecimiento en el ingreso medio se producirá un efecto sustitución que tenderá a producir un incremento en el trabajo y producción agrícola. Normalmente el efecto ingreso será mayor que el efecto sustitución, pero puede ocurrir que no sea así e incluso que el efecto ingreso se mueva en la misma dirección que el efecto sustitución. Todo dependerá de la configuración del mapa de curvas de posibilidades de producción y del de las curvas de utilidad. Cuanto mayor sea la pendiente de las curvas de posibilidades de producción (mayor la productividad marginal del tiempo de trabajo) y menor la pendiente de las curvas de utilidad (menor la uti-

(17) En sentido estricto sólo se produce un desplazamiento de la curva de posibilidades de producción, bienes-ocio, de un trabajador individual, cuando la retirada de otros trabajadores conduce a que la disponibilidad de tierra por tiempo de trabajo aumente o cuando se produce un avance técnico. No obstante, en la descripción anterior se ha asimilado a los anteriores supuestos la disminución de las obligaciones de reparto de la producción con los trabajadores total o parcialmente ociosos, pues lo que nos interesa es encontrar el punto de tangencia con las preferencias de consumo, ocio-bienes, para este trabajador.

lidad marginal del ocio), mayores posibilidades hay de que la salida de mano de obra conduzca a una situación en que aumenten las horas de trabajo de los que permanezcan en el sector y también la producción agrícola total (18).

No basta por tanto decir que la productividad marginal del trabajo es nula para conocer el efecto de la transferencia de mano de obra sobre la producción y las preferencias de los trabajadores agrícolas entre el ocio y el trabajo. Pues, con independencia de si la productividad marginal de la hora trabajada es nula o positiva, el efecto de las curvas de utilidad puede conducir a situaciones en que la productividad por trabajador sea nula, positiva o negativa, según que la producción agrícola se mantenga, disminuya o aumente al transferir a otros sectores parte de su fuerza de trabajo (19).

La segunda pregunta, relativa al efecto que sobre el consumo medio del sector tiene la transferencia de trabajadores, hace referencia al hecho de que cada trabajador agrícola no sólo trabaja para sí, sino también para las personas que dependen de él. Si, como se ha supuesto hasta ahora, el número de trabajadores coincide con el de consumidores, toda retirada de mano de obra de la agricultura conduce inexorablemente a un aumento de la productividad media del trabajo PME_L , que normalmente habrá que suponer se traducirá en un mayor nivel de ingreso y consumo (20). Pero si, conforme se van reduciendo los trabajadores en el sector, el número de personas que dependen de cada trabajador aumenta, puede ocurrir que el consumo «per cápita» se mantenga estabilizado a un

(18) Mellor, J.W. ha señalado que cuando el efecto ingreso actúa reduciendo el tiempo de trabajo, una adecuada política impositiva puede anular este efecto. Si bien Schultz, J.W. en el comentario que sigue al artículo de Mellor advierte de los peligros desincentivadores de la imposición, pues según él los deseos de ocio no juegan un papel tan importante como el que Mellor les asigna en la evolución de la producción agrícola. «Hacia una teoría...». Op. cit. Pág. 50 y 71.

(19) Lewis, W.A. se muestra crítico sobre esta forma de abordar el tema del ocio pues considera que «el tiempo de ocio es ante todo una cuestión institucional y por tanto no existen unas preferencias definidas previamente, sino que más bien el cambio en la disponibilidad de mano de obra produce arreglos institucionales que modifican la valoración del ocio». «Reflections on unlimited...». Op. cit., Pág. 80.

(20) A no ser que se anule esta posibilidad por la extracción del excedente, como hacen Ranis y Fei en su modelo.

nivel que estará en principio por encima de la PMA_L y, cuando el trabajo agrícola se reduzca suficientemente, por debajo (21). De tal suerte que el precio de la oferta de trabajo en el sector capitalista coincidirá con el consumo medio (CME) cuando éste sea mayor que la PMA_L y cuando no sea así seguirá la curva del PMA_L , ya que cuando la PMA_L es mayor que el CME, a la comunidad familiar sólo le interesará prescindir de un trabajador si el ingreso que va a recibir en el sector capitalista es superior a la PMA_L ; de esta manera el CME de la familia podrá elevarse siempre que sean posibles las remesas de dinero a casa. Por el contrario, cuando CME es mayor que la PMA_L no interesa a la familia transferir trabajo fuera de la agricultura aunque el ingreso exterior se sitúe por encima de la PMA_L y el producto total de la familia aumente. Pues, en este caso, al estar el ingreso externo por debajo del CME sería necesario transferir alimentos al trabajador empleado fuera, lo cual obviamente es mucho más difícil que la remesa de dinero a que antes se ha hecho referencia. Se produce así una asimetría en las remesas que da lugar a un punto de cambio en la oferta de trabajo (22).

Por último la tercera pregunta se plantea una cuestión crucial para la eficiencia del sector, pues pone de manifiesto que la eficiente utilización de los recursos no es independiente del marco institucional. Así cuando la población es abundante y los demás recursos actúan como limitativos de las posibilidades de empleo, es evidente que una organización capitalista sólo conduciría a una situación de mayor desempleo y menor producción, ya que en este supuesto ningún trabajador puede recibir un ingreso que esté por encima de su productividad marginal. Por el contrario, en estas circunstancias, una organización de tipo feudal es mucho más eficiente, pues en ella lo que se trata de hacer máximo es el importe del diezmo, lo cual se logrará si la producción total es máxi-

(21) Véase Enke, S. «Economic development with unlimited and limited supplies of labour» Oxford Economic Paper. Junio 1962.

(22) El criterio de W.A. Lewis es impreciso pues primero se refiere al «producto promedio del agricultor» y a continuación a «lo que serían capaces de consumir». «Desarrollo económico...». Op. cit., Pág 637.

ma, es decir, si la productividad marginal del trabajo es nula (23).

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que el principio de solidaridad y el carácter personal de las relaciones que están presentes en el feudalismo no son de aplicación a la producción en gran escala, ni a la utilización de capital reproducible. Y, por esta causa, una penetración anticipada de estas instituciones en el sector de subsistencia no proporcionaría otro beneficio que la frustración, el desempleo y el retraso en el crecimiento económico; en estas circunstancias la defensa del campesino y de las instituciones rurales no es sólo una cuestión antropológica y social (24).

De esta suerte en la determinación de la existencia o no de oferta ilimitada de mano de obra es necesario considerar todo un contexto amplio, el cual va más allá de las estrictas condiciones de producción hasta incluir todo un marco de organización familiar e institucional (25). Ahora bien, a lo largo de la exposición anterior el análisis se ha ceñido a los términos estrictamente estáticos de la cuestión, pues en ningún momento se han tenido en cuenta los efectos del crecimiento de la población y de la productividad agraria sobre la oferta de trabajo y el ingreso de los agricultores. Por ello será necesario ocuparse a continuación de estas variables para completar desde una perspectiva dinámica todo lo dicho anteriormente.

En la visión clásica el crecimiento de la población empujaba el nivel del salario hasta el límite de la subsistencia y, a su vez, este mismo nivel de salario actuaba como regulador del propio cre-

(23) Véase Georgescu, Roegen, N. «Economic theory and...». Op. cit., Págs. 374 y ss.

(24) Como dice Schumpeter, J.A. «La sociedad medieval en principio proporcionaba un puesto de trabajo para todo aquel que reconocía como miembro: su esquema estructural excluía el desempleo y el despido» «History of Economic Analysis». Oxford University Press. New York, 1954.

(25) Lewis, W.A. considera indiferente que sea la productividad o el marco institucional el determinante de los ingresos en el sector de subsistencia, pero como se ha tenido ocasión de comprobar esto no es cierto, pues esta circunstancia influye en que estos ingresos se mantengan estables o crezcan. «Desarrollo económico...». Op. cit., Pág. 638. En este último sentido puede verse también Ritson, Ch. «A framework for analysing the contribution of the agricultural sector to economic development». Journal of Agricultural Economics. Vol.XXIV. N.º 1. Enero 1973.

cimiento de la población. Y, por esta causa, la oferta de trabajo se hacía totalmente elástica a largo plazo para un salario de subsistencia, ya que el crecimiento de la población iba por delante del de la productividad agraria. Los tres elementos aparecían ya estrechamente relacionados: población, productividad y salarios.

El modelo de Lewis, ciertamente se mantiene en esta línea de pensamiento, pues establece una relación directa entre salarios y productividad del sector de subsistencia, y al mismo tiempo reconoce el crecimiento de la población como una fuente de oferta de mano de obra que contribuye a mantener bajos los salarios (26). No obstante, dado que lo que pretende explicar es el desempleo, necesariamente se tiene que apartar del modelo clásico en ligar el crecimiento de la población a la productividad agrícola; y, en consecuencia, la hace depender del desarrollo en general a través exclusivamente de la tasa de mortalidad (27).

Ranis y Feis se mantienen dentro del pensamiento de Lewis, pues consideran que la productividad agraria tienen un efecto doble sobre los salarios: por un lado, impide que los términos de intercambio se muevan en favor de la agricultura dando lugar a una subida de los salarios reales en el sector; y, por otro lado, tiende a elevar el nivel de salarios en el mismo (este segundo efecto sólo tendrá lugar a partir del momento en que la PMA_L sea mayor que el salario fijado institucionalmente). Por otra parte, por lo que respecta al crecimiento de la población, solamente analizan el problema desde la perspectiva de mayor esfuerzo de absorción del excedente que ha de realizar el sector capitalista, sin considerar sus efectos sobre la productividad y el salario agrícolas (28).

Finalmente en un contexto neoclásico, pero inspirado directamente en el modelo dualista de Lewis, Jorgenson considera endó-

(26) Lewis, W.A. pone especial acento en señalar el interés de los capitalistas en mantener bajos los salarios en el sector de subsistencia, pero no olvida el hecho de que si el sector de subsistencia está formado por la agricultura, el deterioro de la relación de intercambio para los productos industriales puede poner en peligro también la estabilidad de los salarios y los beneficios. «Desarrollo económico...». Op. cit., Págs. 638, 659 y ss.

(27) «Desarrollo económico...». Op. cit., Págs. 633 y 634.

(28) «A theory of Economic...» Op. cit., Págs. 549 y ss.

gena la variable población y la hace depender de la renta «per cápita» a través de la tasa de natalidad (la de mortalidad la supone dada), hasta llegar a lo que llama «tasa sicológica máxima de reproducción» $\mathcal{E}$. Y cuando la «renta per cápita» ha alcanzado aquel nivel crítico que permite crecer a la población a la tasa $\mathcal{E}$, entonces se genera un excedente que permite alimentar a la población empleada fuera de la agricultura y da lugar efectivamente a la transferencia de trabajadores. Además la producción agrícola no es independiente de la población, pues supone que la PMA_L es mayor que cero y que la elasticidad de la producción agrícola con respecto al trabajo es $(1 - \beta)$. Supone también que la dotación de tierra cultivable es fija y que el progreso técnico del sector es neutral a la tasa α (29).

Así pues, estos tres parámetros $\mathcal{E}$, β , y α le sirven para determinar la oferta de mano de obra para el sector industrial, ya que a partir de una función Cobb-Douglas para el sector demuestra que la renta «per cápita» alcanza el nivel crítico antes indicado cuando se cumple la condición: $\alpha - \beta \mathcal{E} = 0$. Si $\alpha - \beta \mathcal{E} > 0$, se produce un excedente de producción y la mano de obra empieza a salir de la agricultura a un nivel de salarios no determinado institucionalmente, sino por la productividad y las relaciones intersectoriales.

(29) Este autor utiliza para el sector agrícola la siguiente función COBB-DOUGLAS

$$Y = e^{\alpha t} L^{\beta} P^{1-\beta}$$

donde Y es la producción agrícola, α la tasa de progreso tecnológico, L la tierra que supone fija y P la población. De aquí que

$$y = Y/P = e^{\alpha t} L^{\beta} P^{-\beta} \quad \text{y} \quad \ln y = \alpha t + \beta \ln L - \beta \ln P$$

y diferenciando

$$d \ln y = \alpha dt - \beta d \ln P$$

es decir, $\dot{y} = \alpha - \beta \dot{P}$ donde $\dot{y} = dy/y/dt$ y $\dot{P} = dP/P/dt$

De donde si $\dot{P}$ crece a la tasa sicológica máxima de reproducción $\mathcal{E}$, y O si $\alpha - \beta \mathcal{E} > 0$, lo cual se demuestra que se produce cuando la renta per cápita ha sobrepasado el nivel que hace posible esta tasa de reproducción $\mathcal{E}$.

Según este autor, la política a seguir se ha de centrar en los parámetros α y $\mathcal{E}$ para poder escapar de la trampa de equilibrio a bajo nivel y hacer $\dot{y}$ positiva. Jorgenson, D.W. «The Development of a Dual Economy» The Economic Journal n.º 282 junio 1961. Véase también Ramanathan, R. «Jorgenson's model of a Dual Economy: an Extension». «The Economic Journal», n.º 306. Junio 1967.

b) Crecimiento y empleo en el sector industrial

Por contraposición a la agricultura de subsistencia descrita anteriormente en la que el capital tienen una importancia menor, el sector industrial se va a caracterizar por la utilización intensiva de capital o, más precisamente, por la utilización de «capital reproducible». Ahora bien en el modelo clásico, este concepto de «capital reproducible» está ligado al hecho de que los capitalistas alquilan trabajo y acumulan capital. De aquí que la expansión de este sector dependerá de las condiciones en que se pueda disponer de trabajo adicional y de la evolución de la productividad, es decir, de la oferta y demanda de trabajo.

La oferta de trabajo en los modelos dualistas está definida de forma muy sencilla, ya que suponen que es ilimitada a un salario que está ligado al ingreso por trabajo en el sector de subsistencia. Por lo tanto, si en el sector agrícola el salario es constante la oferta de trabajo para la industria será totalmente elástica a un nivel de salario que, para el trabajador no cualificado (único considerado en el modelo), estará algo por encima del ingreso agrícola. Ya que es necesario considerar un diferencial que cubra los costes de transferencia y de nivel de vida urbano, la presión de las organizaciones sindicales e, incluso, el hecho de que la competencia presenta a veces paradójicas situaciones en las cuáles, empresas de distinta eficiencia conviven, y trabajadores con diferencias salariales significativas no compiten (30).

La demanda de mano de obra estará determinada por el principio de la productividad marginal, ya que en este sector la organización capitalista de la producción no hace posible una retribución para el trabajador que sea distinta de su productividad marginal.

(30) En expresión brillante de Lewis «la frontera de la competencia entre la mano de obra capitalista y la de subsistencia no aparece como una playa, sino como un rompiente». «Desarrollo económico...». Op. cit., Pág. 639. Por el contrario Reynolds, LL. G. pone en cuestión la existencia de esta rompiente fija, que diferencia los niveles de salarios supuestamente constantes del sector agrícola e industrial, y argumenta que por razones políticas y sociales la altura de esta rompiente se hace cada vez mayor durante las primeras etapas del desarrollo. «Economic Development with surplus labour: some Complications». Oxford Economic Papers. Marzo 1969. Págs. 93 y ss.

Y, por esta causa, la evolución del empleo industrial o, lo que es lo mismo, la capacidad de absorción por el sector del excedente de mano de obra agrícola dependerá de la disponibilidad de capital y del cambio técnico.

En efecto, si en el sector de subsistencia la relación de producción fundamental era la de tierra-trabajo, aquí lo es la de capital-trabajo. Pero mientras que en aquel la tierra se suponía fija, en éste el capital es susceptible de aumentar y por este medio ampliar la producción y el empleo. Al mismo tiempo la innovación tecnológica puede tener un doble efecto; de desplazar la curva de productividad marginal del trabajo hacia afuera (cambio técnico no ahorrador de trabajo) o, hacia adentro (cambio técnico ahorrador de trabajo) (31).

No obstante, con independencia del efecto mayor o menor que un determinado aumento de capital puede tener sobre el empleo y que, en último término, dependerá de la función de producción y de la evolución técnica, lo que interesa sobre todo explicar es cómo se produce el proceso de acumulación de capital. En lo cual el modelo clásico parte de un supuesto muy sencillo como es el que los capitalistas acumulan e invierten las ganancias de capital.

De esta suerte la formación del ahorro no se va a hacer depender del nivel de renta o de su distribución personal, sino de la participación de las ganancias de capital en la mencionada renta (32);

(31) Necesariamente la tasa de variación del trabajo empleado en el sector $\dot{L}$ dependerá de la tasa de variación del capital $\dot{K}$ y de la tasa de variación de la relación capital trabajo $(\dot{K}/L)$
 $\dot{L} = \dot{K} - (\dot{K}/L)$

En el supuesto de coeficientes fijos o de una función de producción homogénea y lineal sin cambio técnico y con un salario W constante la relación capital-trabajo no varía, luego $(\dot{K}/L)$ se anula y el empleo crece a la misma velocidad que el capital. Cuando por el contrario no hay rendimientos constantes a escala o incorporamos el cambio técnico, es preciso tener en cuenta el impacto sobre $(\dot{K}/L)$ para conocer $\dot{L}$. Véase Ranis, G. y Fei, J. C.: «Capital Accumulation...» Op. cit., Reynolds. L.G. «Wages and Employment in the labor-surplus Economy» The American Economic Review. Vol. LV. N.º 1. Marzo 1965. Benetti, Carlo «La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados». Fondo de Cultura Económica. Méjico 1976. Págs. 17 y ss.

(32) En una agricultura de terratenientes, las ganancias de capital deberían incluir las rentas de la tierra, y la actividad de los campesinos arrendatarios, formaría par-

y, por consiguiente, cuanto mayor sea la importancia del sector capitalista en la producción y menor la parte de renta que este sector destina a la retribución del trabajo, mayores serán proporcionalmente al ingreso nacional las ganancias de capital, las cuales harán posible la financiación del crecimiento de la producción y del empleo (33).

c) El proceso de desarrollo: Las relaciones intersectoriales

En los dos epígrafes anteriores se ha planteado el desarrollo como un proceso de absorción de la mano de obra excedente en el sector de subsistencia por el sector capitalista, que crece a un ritmo determinado por la propia capacidad de acumulación de capital. A su vez esta acumulación de capital se hace depender de la posibilidad de disponer de una oferta ilimitada de mano de obra a un salario constante. Por consiguiente, el proceso se alimenta a sí mismo y, en principio, no se detendría hasta que la expansión de las disponibilidades de capital invirtieran la relación entre los factores y el trabajo fuera escaso.

No obstante, esta forma esquemática de ver el proceso de desarrollo implica todo un marco amplio de relaciones intersectoriales, las cuales es necesario analizar para poder establecer las circunstancias que aceleran, amortiguan o frenan el crecimiento económico y, a este fin, es necesario distinguir aquellos casos en los cuales el sector capitalista cubre todo tipo de actividad económica y por tanto para su abastecimiento no depende de la productividad del sector de subsistencia, de aquellos otros en los que el sector de subsistencia se identifica con la agricultura. Pues, en este último caso, a no ser que se hagan supuestos explícitos sobre el

te del sector de subsistencia. Véase Lewis, W. A. (1960). «Desarrollo econ...». Op. cit., Págs. 637 y 638.

(33) Si los coeficientes de producción son fijos o si la función de producción es homogénea-lineal y el salario fijo, las ganancias crecerán a una tasa constante siempre que los capitalistas estén dispuestos a reinvertir todas sus ganancias. La tasa de ganancias será creciente si el cambio técnico se orienta en la dirección adecuada, pero en este caso puede surgir el conflicto marxista entre tecnología y empleo.

comportamiento de las relaciones de intercambio, los salarios reales y las productividades de la agricultura y la industria, no será posible saber que es lo que va a pasar con la tasa de beneficios (34).

Por esta causa el modelo de Ranis y Fei es particularmente interesante, pues, aunque utiliza supuestos altamente simplificados, permite captar con facilidad lo esencial de los efectos que las variaciones en la productividad agrícola tienen sobre la elasticidad de la oferta de trabajo y en consecuencia sobre los beneficios y la acumulación de capital. Ya que desde el mismo momento en que la salida de mano de obra de la agricultura reduce la producción del sector ($PMA_L > 0$) se supone que los salarios industriales suben como consecuencia de la presión que sobre los términos de intercambio ejerce el decrecimiento del excedente agrícola medio AEME. De suerte que la subida de los salarios industriales se produce con anterioridad al momento en que los salarios agrícolas empiezan a subir, es decir, dejan de estar determinados institucionalmente para serlo por la productividad marginal (35).

Así pues, en función del efecto sobre la productividad agrícola de la salida del trabajo del sector se pueden distinguir tres etapas de desarrollo perfectamente delimitadas (36). En la primera la producción agrícola no disminuye, porque la productividad de la mano de obra que se retira del sector es cero; el salario se mantiene constante y el excedente agrícola medio (EAME) es igual al salario, por lo cual, la oferta de trabajo para la industria debiera ser totalmente elástica. En la segunda, aunque el salario sigue siendo el mismo, la producción y el EAME disminuyen, haciendo positiva la pendiente de la oferta de trabajo industrial, como consecuencia

(34) Véase W.A. Lewis (1972) «Reflections...». Op. cit., Pág. 93.

(35) Véase Ranis, G. y Fei, J.C.H. (1961) «The theory of eco...». Y también Ranis, G. y Fei, J.C.H. (1964) «Development of the labor...». Op. cit., Cap. 5, en el cual analizan el efecto de EAME sobre el empleo en el sector industrial a través de su efecto sobre los términos de intercambio y los salarios, pero incluyendo una función de preferencias de los trabajadores industriales con respecto a los bienes agrícolas e industriales.

(36) Ranis y Fei vinculan su modelo a la concepción del desarrollo del W.W. Rostow como una sucesión de etapas. «La economía del despegue hacia el crecimiento autosostenido». Alianza Editorial. Madrid 1967. Y «Las etapas del crecimiento económico». Fondo de Cultura Económica. México 1960.

de que la productividad marginal de los trabajadores que salen del sector agrícola es mayor que cero y menor que el salario. Y finalmente, en la tercera, toda transferencia de mano de obra supondrá una elevación en los salarios agrícolas e industriales, que pasan a estar determinados en el mercado de trabajo intersectorial en función de la productividad marginal; de la oferta ilimitada del modelo clásico se pasa a la oferta limitada que caracteriza el modelo neoclásico (37).

De este modo el desarrollo y la productividad del sector agrícola están estrechamente relacionados, pues un desequilibrio entre las producciones agrícolas e industriales con respecto a sus respectivas demandas puede dar lugar a un deterioro en la relación de intercambio a favor de la agricultura, que haga imposible la formación de capital y expansión del sector industrial (38). Por ello, la necesidad de un desarrollo equilibrado, como el que propone Lewis, Ranis y Fei, que tenga en consideración no sólo la asignación de recursos en la industria sino también en la agricultura. En la industria, porque existe el riesgo de una capitalización intensiva como consecuencia de la rigidez tecnológica, pero también porque el coste de trabajo tenderá a situarse por encima del precio sombra social (39). Y, en la agricultura, porque a pesar de que

(37) El modelo de Jorgenson no acepta esta división en etapas del proceso de desarrollo, porque supone que, desde el mismo momento en que el excedente de producción agrícola hace posible la transferencia de trabajo a la industria, los salarios se determinan en el mercado laboral intersectorial; la tercera etapa del Ranis y Fei coincide con todo el proceso en Jorgenson, al no aceptar este autor la hipótesis de sobreproducción total ($PMA_L = 0$) o parcial ($\bar{W} > PMA_L > 0$) «The development...». Op. cit., Págs. 309 y ss.

(38) De la fórmula propuesta por H.G. Johnson para el comercio internacional se puede deducir que la relación de precios agrícolas e industriales $\frac{P_A}{P_B}$ crecerá, disminuirá o no variará, según que la elasticidad renta de las compras que la industria hace a la agricultura η_A multiplicada por el crecimiento de la producción industrial r_B , sea mayor, menor o igual que el producto de la elasticidad renta de las adquisiciones industriales de la agricultura η_B por su tasa de crecimiento r_A .

$$\eta_A r_B \cong \eta_B r_A \implies \left(\frac{P_A}{P_B} \right) \cong 0$$

«International trade and Economic Growth». Ed. George Allen & Unwin Ltd. Londres 1970 (5.ª impresión). Cap. IV. Págs. 94 y ss.

(39) El precio sombra, en principio, sería igual al coste de oportunidad, es decir, la productividad del trabajo en la agricultura. Sería por tanto próximo a cero, pero si

el coste de trabajo es bajo, el capital no fluye hacia el sector por la falta de «inputs» no-convencionales que le hagan rentable (40).

De aquí que, si la política económica no se orienta hacia un equilibrio en la canalización de las inversiones en uno y otro sector, se corre el riesgo real de que la salida de mano de obra de la agricultura no se corresponda con las posibilidades de absorción del sector industrial, ni con las necesidades de alimentación de la población. De lo cual resultaría un desempleo urbano de difícil integración en la actividad productiva.

M.P. Todaro ha tratado este tema proponiendo un modelo de emigración que tienen en cuenta no sólo las diferencias en los ingresos reales de trabajo rural y urbano, sino también la probabilidad de que un emigrante adicional obtenga un empleo urbano. De donde una política de creación acelerada de puestos de trabajo, puede tener consecuencias muy perjudiciales para el desarrollo, pues cada nuevo puesto de trabajo creado puede inducir emigración, hasta el punto de aumentar el desempleo urbano en lugar de reducirlo (41).

se tiene en cuenta que un coste tan bajo induciría una utilización intensiva del trabajo hasta el punto de redistribuir las rentas en su favor, esto podría desincentivar el ahorro por lo que el coste de oportunidad social, al considerar este último aspecto de formación de capital, debería estar por encima de la productividad agrícola. Surge aquí un conflicto a corto plazo entre acumulación de capital y empleo. Véase Gamir, L. «Productividad y paro: un enfoque heterodoxo». Información Comercial Española. N.º 580. Diciembre 1981. Págs. 79 y ss.

(40) Ghandour, M. y Müller J. plantean la existencia de un dualismo técnico que no depende de las diferencias en las dotaciones de recursos, ni de los coeficientes técnicos de producción o de la mayor o menor posibilidad de sustitución entre los factores, sino de la divergencia en la dotación de «inputs» no convencionales como: cualificaciones profesionales de la mano de obra, capacidades empresariales y valores culturales. «A new approach to technological dualism». *Economic Development and Cultural Change*. Vol. 25. N.º 4. Julio 1977. Págs. 629 y ss.

(41) El modelo de M.P. Todaro como dice su autor está formulado «más en el espíritu de las teorías de la renta permanente, que de las actuales diferencias de salarios». Por lo cual la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo urbano es función de la diferencia de las corrientes esperadas de renta en el sector urbano y rural como porcentaje de la renta esperada en el sector rural

$$\dot{S}(t) = F(V_U(t) - V_R(t)/V_R(t)) F' > 0$$

Donde $\dot{S}(t)$ es la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo urbano. $V_U(t)$ es la corriente esperada de renta en el sector urbano expresada como el valor descontado de

En estas circunstancias, si el salario urbano se equiparase a la productividad marginal del trabajo en la agricultura, se aceleraría el empleo en el sector con lo que la emigración aumentaría. Y por otra parte, si el salario urbano fuera excesivamente elevado en comparación con el agrícola, también la emigración se aceleraría. Por consiguiente, un precio sombra para el trabajo urbano que recogiera estos costes, debería estar por encima del uno y por debajo del otro para optimizar la producción en uno y otro sector (42).

Así pues, un proceso de desarrollo dualista que pretenda una óptima utilización de la mano de obra debe mirar tanto a la agricultura como a la industria, pues, de lo contrario, la emigración de mano de obra sólo contribuiría a profundizar el dualismo y bloquear el desarrollo.

d) Aspectos críticos

A lo largo de las páginas anteriores se ha pasado revista a lo esencial de los modelos dualistas y, aunque entre ellos hay importantes diferencias particulares e incluso de enfoque y modo de presentación, todos ellos surgen del núcleo fundamental propuesto por Lewis. Es decir en todos ellos se da una referencia común que permite hacer una valoración comprensiva de estos modelos, ya que con frecuencia la crítica que han recibido, se ha centrado en aquellos modelos que por su mayor precisión formal, ofrecen mayores limitaciones para representar adecuadamente la realidad.

Por esta razón, dejando a un lado los aspectos particulares de cada modelo, se va a considerar solamente aquello que se considera su aportación esencial a la teoría del desarrollo. Y en este sentido, es posible destacar tres aspectos fundamentales: la presencia

las rentas en cada uno de los períodos comprendidos en el horizonte de planificación, y multiplicado por la probabilidad de encontrar trabajo en ese período, menos los costes iniciales de emigración. Y, $V_R(t)$ es la corriente esperada de rentas en el sector rural durante el mismo horizonte de planificación. «A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries». «The American Economic Review». Vol. LIX. N.º 1. Marzo 1986. Págs. 138 y ss.

(42) Harris, J.R. y Todaro, M.P. «Migration unemployment and Development: A two Sector Analysis». Vol. LX. N.º 1. Marzo 1970. Págs. 126 y ss.

de estructuras económicas duales que afectan a la relación de producción, distribución e intercambio; la presencia de un desequilibrio en la utilización de los recursos que da lugar a la existencia de desempleo real o encubrimiento; y la acumulación de capital como condicionante básico del proceso de expansión.

El reconocimiento del dualismo supone ciertamente una aportación sustancial por cuanto rompe el esquema tradicional de la vigencia en abstracto de las leyes de comportamiento económico (43). Sin embargo, como se ha tenido ocasión de comprobar, la identificación de las partes que componen la dualidad no es entendida por todos de igual modo, y ni siquiera hay coincidencia acerca de las causas, o del cómo opera esta dualidad durante el proceso de desarrollo. Porque mientras que algunos autores suponen que la dualidad produce una complementariedad entre las partes, la cual desembocará en la integración del sector de «subsistencia» en las estructuras de producción y distribución capitalista. Otros autores han puesto de relieve que la dualidad tiende a perpetuarse y que el mismo proceso de acumulación capitalista es el causante de esta misma dualidad y la refuerza en su propio interés.

El modelo de Lewis ciertamente forma parte del primer grupo, pues supone que en los países en que existe un exceso de población, el libre funcionamiento de los estímulos económicos será suficiente para generar una expansión industrial, que arrastrará con posterioridad al sector agrícola. Y, por esta causa, el desarrollo agrícola será el resultado de la presión de la población, de la presión del aumento de los ingresos y del desplazamiento de la actividad económica hasta la industria. Pero la realidad se ha encargado con frecuencia de desmentir este optimista curso de acontecimientos, y el desarrollo agrícola no se ha producido, a pesar del relativo éxito en la expansión industrial. Ya que en este punto el modelo es incompleto, pues no presta la debida atención a la expansión del sector agrícola en cuanto tal, ni al modo concreto de producirse

(43) Molero, José «La significación de los estudios del desarrollo: notas sobre la concesión del premio Nobel de Economía 1979 a Arthur Lewis». Investigaciones Económicas. N.º 11. Enero-abril 1980. Pág. 188.

la presión del desarrollo sobre las estructuras agrarias de producción y distribución (44).

Por otra parte, la falta de una adecuada integración en el modelo del importante papel directo que el sector público y el sector exterior desempeñan, en la evolución tecnológica y en el desarrollo agrícola, contribuye a limitar la validez de este tipo de planteamientos duales (45).

El segundo aspecto a destacar es la presencia de un desempleo encubierto en el sector agrícola, que haría posible el detraer mano de obra del sector para su uso productivo en otras actividades, sin que sufriera por ello la producción agrícola. De aquí que el concepto de desempleo haya de tener en cuenta tanto la situación de partida como la evolución de la producción y la población, por lo cual, ha de ser analizado más en su estructura dinámica que en su estructura estática. Y, desde este punto de vista, será necesario tener en cuenta no sólo la capacidad de absorción por la industria de los incrementos de población, sino también la necesidad de mano de obra en el campo, para poder responder a una demanda de alimentos mayor por el crecimiento de la población y la renta. Por-

(44) A este respecto es muy interesante el modelo de Enzo di Cocco que analiza la influencia de la demanda sobre los planes de producción agrícola, el éxodo rural y el tipo de técnicas productivas a utilizar. Y de este modo, distingue entre países que están dominados por el «efecto demográfico», y aquellos otros en que domina el «efecto desarrollo». En los primeros, la adaptación de la agricultura es cuantitativa, no se cambia la estructura del consumo de alimentos, no hay éxodo rural y las técnicas productivas son extensivas. En los segundos, por el contrario, la adaptación es cualitativa, la estructura de la demanda de alimentos cambia sustancialmente obligando a modificar los planes de producción agrícola y las técnicas productivas, ante la presión de los salarios hacia arriba y el abandono de la mano de obra del campo; la agricultura se hace intensiva y hay sustitución de trabajo por capital.

En términos analíticos la caracterización de cada tipo de país viene dada por:

$P = \frac{\omega}{S} = \frac{\text{«Efecto desarrollo»}}{\text{«Efecto demográfico»}}$

donde ω es la tasa de crecimiento de la renta media «per cápita» y S la tasa de crecimiento de la población. «Agricultura e sviluppo económico». «Política Agraria». Marzo, 1964. Págs. 5 y ss. «Agricultura e società». Ed. Edagricole Bologna, 1976.

(45) Esta afirmación no quiere decir que los modelos dualista no se hayan ocupado en estas cuestiones sino que su análisis es incompleto a este respecto. Véase A.V. Barquero «Crecimiento dualista 'versus' crecimiento dependientes». «Las limitaciones de la teoría del desarrollo económico». Investigaciones Económicas. N.º 17. Enero-abril 1982. Págs. 107 y ss.

que, sin crecimiento de la población o si no se efectúan sustituciones de trabajo por capital en la agricultura, parece difícil poder sacar del sector una parte considerable de la población ocupada en él, y al mismo tiempo, conseguir que la producción agrícola pueda salir al paso de la mayor demanda de alimentos, ocasionada por el desarrollo (46).

Además la adaptación de la fuerza de trabajo salida de la agricultura a los empleos industriales no es tan automática como parece deducirse de los modelos expuestos, pues no parece realista la separación que hacen del mercado de trabajo cualificado o no, ni el que la cualificación de la mano de obra pueda lograrse sin intervención directa de la administración pública. Tampoco es posible ligar totalmente la creación de empleo al sector industrial o al sector capitalista, ya que la incorporación al trabajo en la ciudad sigue el curso gradual de acontecimientos, desde los empleos más informales hasta los más formales (47).

Por último, por lo que se refiere al tercer aspecto, el de la acumulación de capital, son cuestionables también las propuestas dualistas que atienden al origen e importancia de los salarios industriales.

En cuanto al origen, se ha puesto en duda la pretendida dependencia de los salarios industriales de los agrícolas, pues los mercados laborales imperfectos pueden surgir con anterioridad a la escasez de mano de obra y, en consecuencia, van a estar más in-

(46) Por las razones aquí señaladas, y porque considera que la dependencia entre los salarios agrícolas e industriales, tiene un sentido de causación inverso al de Lewis, P. Singer niega la relación positiva entre crecimiento de la población y acumulación de capital. «Dinámica de la población...». Op. cit., Págs. 185 y ss.

(47) La existencia de un «sector informal» urbano, en el que las unidades de producción son pequeñas y poco capitalizadas, y, en el que no existe una separación clara entre unidades productivas y consuntivas, a pesar de que su producción está orientada principalmente hacia el mercado, pone en cuestión seriamente el proceso de empleo y distribución de ingresos que suponen los modelos dualistas. Ya que tanto la absorción de empleo industrial como la determinación de las diferencias salariales, pasan por una instancia intermedia que es «El sector informal». Tokman, V.E. «La influencia del sector informal urbano sobre la desigualdad económica». El Trimestre Económico. Vol. XLVIII (4). N.º 12. México, octubre-diciembre 1981. Págs. 931 y ss. Y «Las relaciones entre los sectores formal e informal». Revista de la CEPAL. 1.º Trimestre 1978. Págs. 103 y ss.

fluidos por lo que ocurra en la productividad y en los mercados de bienes agrícolas, que determinados por la mayor o menor escasez de mano de obra. Al dualismo de las estructuras productivas se corresponde un dualismo en los salarios y en las estructuras distributivas, más bien que una vinculación entre salarios del sector de subsistencia y capitalista (48).

En cuanto al papel de los salarios en el proceso de acumulación, se ha puesto de relieve la necesidad de realización de las ganancias, esto es, de contar con un mercado amplio que haga posible esta acumulación creciente. De aquí que los salarios actúen doblemente como coste que reduce la tasa de ganancia y como demanda que la hace posible. Y, en este sentido, el crecimiento de la productividad agrícola ha de ser analizado más en términos de demanda incrementada para los productos industriales, que de incremento en los ingresos del sector que harán subir los salarios industriales (49).

Por esta causa, se ha dicho que el problema básico de la acumulación de capital no estriba en contar con un excedente de mano de obra, sino en la disponibilidad de un excedente de producción agrícola. Con lo cual no se trata ya de un proceso de acumulación autosostenido y sin coste, mediante el desplazamiento voluntario de la mano de obra de un sector a otro, sino de un proceso que implica una extracción forzosa de capital; es decir, de saber cuál es el marco institucional más capaz de hacer posible esta transferencia de recursos de capital (50).

Así pues, el modelo dualista proporciona un buen marco de referencia para el análisis de algunas de las más importantes cues-

(48) Véase, Benetti, C. (1976) «La acumulación en los países...». Op. cit., Págs. 59 y ss. y Reynolds, L. G. (1969) «Economic development...». Op. cit., Págs. 83 y ss.

(49) Véase Benetti, C. (1976) «La acumulación en los países...». Op. cit., Págs. 59 y ss.

(50) Véase a este respecto Mellor, J. W. «Hacia una teoría...». Op. cit., Pág. 29, también Azqueta, D. «Excedente capitalizable y violencia: en torno a los modelos dualistas» Revista de Economía Española. Julio-septiembre de 1980, y «Reflexiones sobre algunos aspectos teóricos del modelo de Lewis: la demanda de productos alimenticios y el sector informal». Investigaciones Económicas. N.º 12. Mayo-agosto 1980, donde considera el papel que el sector informal puede jugar en el proceso de acumulación.

tiones del desarrollo económico que afectan a la agricultura, pues dirige su preocupación a tres puntos fundamentales: dualidad, transferencia de mano de obra y acumulación de capital. Sin embargo, en su formación, estos modelos resultan incompletos, dado que su planteamiento excesivamente mecánico y general y deja a un lado aspectos sustanciales para una comprensión amplia del proceso de desarrollo (51).

2. INTERPRETACION PROPUESTA POR T.W. SCHULTZ

El trabajo de Schultz es particularmente interesante por cuanto supone un esfuerzo coherente y original de abordar el análisis del desarrollo agrícola. Coherente porque, aun cuando su pensamiento está formado de elementos diversos tomados de la teoría económica convencional, su modelo está rigurosamente construido a partir de una idea central. Y original, porque en todo momento está presente el intento de reinterpretar los viejos esquemas, a la luz de las cuestiones propias del crecimiento agrícola.

En efecto, si algo caracteriza su pensamiento es el de estar elaborado desde la misma realidad agrícola concreta y con el propósito de dar una solución práctica a los problemas que ella plantea. Por ello, más que de grandes abstracciones, su obra está compuesta de penetrantes intuiciones que en todo momento serán sometidas a la disciplina de una contrastación empírica. De aquí que,

(51) Este carácter mecánico se pone por ejemplo de manifiesto, particularmente, cuando sin ninguna explicación suficiente se supone la feliz integración de la agricultura al desarrollo, hasta el punto de convertir de la noche a la mañana a los agricultores y terratenientes tradicionales, en personas poseídas por el espíritu capitalista de austeridad (formación de excedente), y productividad (aplicación de ese excedente a la formación de capital), Yañez A. «Una evaluación de modelo de crecimiento dual de Ranis y Fei». «El Trimestre Económico». Vol. XLV (2). N.º 178. Abril-junio 1978. Págs. 362 y ss. De la misma manera, para H.T. Oshima, cuando la retribución del trabajo en la agricultura empieza a fijarse por la PMA_L y no institucionalmente, hay más probabilidades de hiper-inflación por escasez de productos agrícolas, que de que se inicie una etapa de crecimiento equilibrado y sostenido. «The Ranis-Fei Model of Economic Development Comment». «The American Economic Review». Vol. LIII. N.º 3. Junio 1963. Págs. 448 y ss.

aunque reconozca la gran importancia que los aspectos no estrictamente económicos de la realidad social, tienen para el desarrollo agrícola, el rigor de su análisis le obliga a ceñirse a las explicaciones puramente económicas (52). Lo cual, por otra parte, no le impide estudiar temas como el proceso innovador, la formación de capital humano, la incentivación, la organización, etc. en los que las implicaciones de otros campos de conocimiento fuera de la economía son evidentes, pero que él sabe someter a la disciplina de los razonamientos económicos.

Por consiguiente, no será difícil encontrar un hilo conductor que permita realizar una exposición sistemática del modelo de este autor. Y así, en primer lugar, se tratará del núcleo esencial de su teoría, es decir, de cómo el proceso de innovación hace posible el paso de una agricultura tradicional de baja productividad, a una agricultura moderna de altas producciones por unidad de recursos empleados. Después, se hará referencia al papel que juegan los incentivos y la organización en todo el proceso de desarrollo agrícola, y a las causas que originan desajustes casi crónicos en el sector agrícola. Para, finalmente, tener en cuenta los efectos de la localización sobre el desarrollo y la estabilidad de la agricultura.

a) Incorporación de factores nuevos como causa del desarrollo agrícola

El núcleo esencial del modelo de Schultz está constituido por la idea de que el crecimiento económico es el resultado de la incorporación de factores nuevos al proceso de producción. No está, por tanto, el crecimiento en la creación de una demanda solvente que asegure el cumplimiento de la ley Say, esto es, que todo lo producido pueda tener una salida en el mercado. Tampoco está

(52) Así afirma: «No estoy, por supuesto, pretendiendo que el economista pueda permitirse la ignorancia de los estudios de los especialistas en otras disciplinas». Y añade más adelante: «Y, sin embargo, a pesar de estas limitaciones culturales, el análisis económico tienen mucho campo para mostrar una vía eficiente de modernización de la agricultura tradicional». «La crisis económica de la agricultura». Alianza Editorial. Madrid, 1969. Págs. 45 y 47.

el crecimiento en asegurar la formación de capital a través de un proceso de acumulación de excedentes. Ni siquiera el crecimiento económico es el fruto de una eficaz asignación de recursos pues si los recursos utilizados son los convencionales, como ocurre en la agricultura tradicional, no son de esperar por esta vía aumentos significativos de la producción y de la renta (53).

Para Schultz no hay crecimiento económico sin la incorporación a la actividad productiva de nuevas fuentes de rentas, es decir, de factores de producción cualitativamente distintos de los que se vienen utilizando, pero para los cuales la relación: valor de los servicios producidos por el factor coste del mismo, es muy superior a la correspondiente a los factores convencionales. De aquí que el concepto de inversión relevante para explicar el crecimiento no sea el agregado tomado de la contabilidad nacional, sino aquel que considera la inversión de forma separada y referida a cada una de las distintas fuentes alternativas de renta. Pues es claro que, al estimar a todas las fuentes de renta como iguales, se pierde una información importante acerca de cuáles sean las principales causas del desarrollo, y qué actuaciones sean más convenientes para una mejor utilización de los recursos.

De este modo el problema central del desarrollo consiste, en primer lugar, en identificar cuáles sean las diversas fuentes de renta y, posteriormente, en explicitar las causas que determinan su precio (54).

En cuanto al primer punto de crítica del autor se dirige a poner de manifiesto lo que está oculto bajo el epígrafe de cambio técnico (55). Ya que decir que el cambio técnico es causa del crecimiento, y luego pretender explicar el mismo mediante la utilización de las funciones de producción habituales, que sólo recogen aumentos en los factores de producción que ya se venían usando,

(53) El pensamiento de T.W. Schultz está expuesto en infinidad de publicaciones y artículos, pero su obra fundamental en la que expone su visión del crecimiento es, «Modernización de la Agricultura» Aguilar. Madrid, 1968. Y sobre los mismos puntos de vista vuelve a insistir ampliamente en «La crisis económica de la agricultura». Op. cit.

(54) Véase T.W. Schultz (1968) «Modernización...». Op. cit., Pág. 64.

(55) Véase T.W. Schultz (1968) «Modernización...». Op. cit., Págs. 113 y ss.

supone dejar fuera de explicación la parte del león en todo proceso de desarrollo. No basta con decir que la función de producción se desplaza hacia arriba con el avance tecnológico, sino que es necesario determinar las causas concretas de este desplazamiento. Es decir señalar aquel o aquellos factores que antes no se empleaban y ahora sí y que, por no estar incluidos expresamente en la función de producción, han hecho que se desplace (56).

Por esta causa hablar de cambio técnico ahorrador de trabajo, ahorrador de capital o neutral, sería un sin sentido, a menos que se tenga en cuenta también el trabajo y el capital incorporado a dicho cambio técnico. Pues la separación teórica entre los factores de producción y el cambio técnico carece de base real; no existen técnicas de producción en el vacío. O están integradas en el capital real o en el capital humano (en forma de conocimientos y capacidades profesionales).

Se llega así a una teoría del capital omnicomprensiva que incluye todas las fuentes de crecimiento: los recursos naturales de la tierra, los medios de producción producidos y el propio hombre como agente de producción (57). Pues la inversión no se limita a los bienes de capital real sino que abarca también a todo aquello que contribuye a la mejor capacitación del agente humano; tanto el capital real como el humano pueden aumentar con la inversión. Y en consecuencia, se estará en presencia de un factor nuevo, apto para generar una mejor fuente de renta, cuando se descubra y se ponga a disposición de los productores, un recurso distinto y más eficiente o cuando se mejore la calidad de los factores que se estaban empleando (como sería el caso de una mejora en las cualificaciones profesionales de los trabajadores).

(56) «Además en muchos casos no será más difícil concretar, identificar y medir un factor nuevo (cuyos efectos generan lo que se oculta bajo el título de cambio técnico) que un factor tradicional». Schultz T.W. (1968) «Modernización...» Op. cit., Pág. 115.

(57) Schultz, T.W. señala tres obstáculos políticos que dan lugar a subinversión en capital humano: a) la fuerte posición política de los terratenientes interesados en mantener el «status quo» b) la prioridad otorgada al desarrollo industrial y c) la conversión de los empresarios agrícolas en trabajadores con pérdida de sus capacidades empresariales, en aquellos países en los que se ha suprimido la propiedad privada del campo «Modernización...». Op. cit., Págs. 167 y 168.

En este sentido la clave del desarrollo está en la posibilidad de producir estos factores nuevos a un coste lo suficientemente bajo, para que sea rentable ahorrar e invertir en los mismos. Si las circunstancias son favorables para la producción de estas fuentes adicionales de renta a bajo coste, y, si la información económica hace posible la tendencia a la igualación de la rentabilidad de la inversión en la producción, y aplicación de todas y cada una de estas fuentes de renta, el crecimiento estará asegurado.

Por lo tanto, una vez identificadas las fuentes de renta e indicado su papel en el crecimiento económico, para llegar a una teoría que explique la causación del desarrollo económico, será necesario conocer las fuerzas que determinan la oferta y demanda de estos factores nuevos, capaces de producir mayores rentas. En definitiva, lo que se desea saber es, qué causas determinan los precios de las diferentes fuentes de renta demandadas por los agricultores (58).

Cuando el precio de producción de estas nuevas fuentes de renta es lo bastante alto para que a los agricultores no les sea rentable ahorrar para su adquisición, el ahorro y la inversión serán nulos, el precio de las corrientes de renta será de equilibrio a largo plazo, y sólo se negociaran en esta agricultura fuentes de renta antigua (59). Esta situación es la que corresponde al tipo de equilibrio que caracteriza la agricultura tradicional; el estado de la técnica y de las preferencias no varía, y permanece sin cambio el tiempo suficiente para que la asignación de recursos sea óptima.

Por el contrario, cuando el precio de las nuevas corrientes de renta se mantiene por debajo del equilibrio, y continuamente están apareciendo en el mercado factores de producción nuevos, que los agricultores adoptan con rapidez, se está en presencia de una agricultura moderna, en la que lo característico es un proceso inin-

(58) Esta forma de ver la teoría del capital como oferta y demanda de corrientes de renta, es decir, los ahorradores demandan rentas de capital y los inversionistas las ofrecen, está tomada de Friedman, M. «Teoría de los precios». Alianza. Madrid 1972. Cap. 13.

(59) Si llamamos K al stock total de fuentes de renta, Kr será la renta total de la comunidad y $1/r$ el precio de las corrientes de renta (en el supuesto de que sólo se consideren para simplificar corrientes de renta permanente). Véase Schultz, T.W. (1968) «Modernización...». Op. cit., Pág. 69.

terrumpido de ajuste; pues mientras se sigan produciendo nuevos factores, no se puede llegar a un equilibrio entre las preferencias de los agricultores para adquirir fuentes de renta, y los oferentes de las mismas.

Ahora bien ¿quienes son estos oferentes de fuentes de renta que en frase de Schultz: «tienen la llave del crecimiento económico»? (60). La respuesta en principio es sencilla: todas aquellas personas u organizaciones públicas o privadas, que crean, producen o distribuyen los nuevos factores de producción. Como oferentes están comprendidos tanto los centros de investigación y formación como los de extensión, tanto las organizaciones de los mercados como las de las empresas mercantiles que en él participan. En cualquier caso, ya sean ofrecidos estos factores a través del mercado privado ya fuera de él, lo que interesa es que todas las ofertas deben estar regidas por el cálculo económico de costes y rendimientos (61).

Sin embargo, este cálculo de costes y rendimientos presenta a veces serias dificultades de evaluación. Por lo cual no ha de extrañar que algunas comunidades agrícolas pobres, se nieguen a utilizar alguno o algunos de estos recursos superiores, que aparentemente serían para ellas sumamente ventajosos. Ni tampoco ha de sorprender el que los oferentes privados de estos recursos, estén poco interesados en el mercado de aquellos agricultores, que sobre el papel serían los más beneficiados con su introducción. Ya que en este proceso de introducción de factores surgen problemas de externalidades e indivisibilidades, que afectan no sólo a su producción, sino también a su adaptación a cada comunidad agrícola en particular. Además una introducción desequilibrada podría dar lugar a una agricultura dual, que a la larga haría mucho más difícil el desarrollo.

De aquí que en la oferta de factores nuevos capaces de desarrollar la agricultura, la intervención del sector público es fundamental e insustituible, sobre todo, por lo que se refiere a la gestión y financiación de los centros de investigación, extensión y formación. Pues, en caso contrario, lo más probable es que las inversio-

(60) «Modernización...». Op. cit., Pág. 68.

(61) «Modernización...». Op. cit., Cap. 10.

nes cayeran por debajo del volumen óptimo, por falta de una adecuada coordinación entre las mismas, o por el desfase entre rendimientos privados y sociales (62).

Según esto el sector público es el principal agente, aunque no el único, capaz de provocar continuos desplazamientos hacia la derecha en la oferta de fuentes de renta, para que su precio se mantenga bajo y sea rentable para los demandantes su adquisición. Si las preferencias de los agricultores demandantes no variasen, un desplazamiento de la oferta a la derecha reduciría el precio, y aumentaría las compras, pero, con posterioridad, la mejor oportunidad para adquirir y retener estas fuentes de renta, modificará su estructura de preferencias y la demanda se desplazará también a la derecha, haciendo subir el precio lentamente hacia su nivel de equilibrio a largo plazo. Por ello, mientras este proceso de desajuste (desplazamiento de la oferta) y ajuste (desplazamiento de la demanda) no se detenga, el crecimiento agrícola tampoco se detendrá (63).

b) Papel de los incentivos y de la organización de la agricultura

La importancia que en el buen funcionamiento del modelo de Schultz tiene el comportamiento adecuado de todos los agentes públicos y privados, que en él intervienen, hace ineludible el tratamiento expreso del tema de la incentivación y organización de la agricultura para el desarrollo (64). Pues si, por un lado, el desarrollo económico exige un alto grado de desorganización social, que no todas las sociedades estan dispuestas a inducir y soportar de igual modo, por otro, no sería posible el desarrollo sin la configuración de una nueva escala de valores y de una nueva estructura social (65).

(62) Sobre todos estos aspectos y en general sobre todo lo relacionado con el proceso innovador, véase la exposición que se hace de la innovación en el capítulo tercero.

(63) Schultz, T.W. (1968) «Modernización...». Op. cit., Págs. 67 y 68.

(64) En todo este tema deberá tenerse en cuenta lo que se dice en el capítulo tercero cuando se trata de la «incentivación» e «institucionalización».

(65) Schultz, T.W. (1968) «La organización económica de la agricultura» Fondo de Cultura Económica. Méjico 1956, Págs. 298 y ss.

Existen, por tanto, actividades económicas que reclaman una organización, y el modo en que estas actividades se organizan no es indiferente para la sociedad, pues la creación y funcionamiento de cualquier organización lleva aparejado un coste y un esfuerzo. Porque si las actividades con atributos económicos no necesitasen organizarse (proposición de actividades), si las distintas opciones de organización fuesen igualmente preferidas (proposición de preferencias), o si los distintos tipos de organización se pudieran alcanzar sin coste alguno o sólo hubiera un modo de organización posible (proposición de posibilidad), entonces no habría problema económico de organización para el desarrollo. No obstante, la realidad es que ni existen estas actividades, ni se produce esta indiferencia, ni los modos de organización son bienes económicamente libres (66).

Por esta causa Schultz, tomando como punto de partida estas proposiciones, se pregunta acerca de aquellas instituciones que puedan mejor «inducir» al desarrollo, y hacer posible una más fácil «adaptación» social y económica a los cambios, en la demanda de productos y oferta de factores, que el desarrollo lleva consigo. Y a estos efectos distingue, en función del nivel y ámbito de las decisiones, tres clases de actividades que requieren organización: las entidades privadas de consumo y producción, los entes públicos y sociales y los mercados (67).

El primer grupo comprende a las explotaciones agrarias, es decir, a los agricultores como demandantes de recursos productivos. De donde la necesidad de organizar estas explotaciones, para lograr que las ofertas de factores nuevos generadores de desarrollo sean rápida y eficazmente utilizadas, en el mejoramiento de las producciones agrícolas; y, en este sentido, la hipótesis de Schultz es muy sencilla: la velocidad de aceptación de estos factores depende de la rentabilidad. Por consiguiente, las preguntas relativas a la dimensión de las explotaciones, a la organización familiar o societaria, pública o privada, al régimen de tenencia etc. han de

(66) Schultz, T.W. «La organización...». Op. cit., Págs. 238 y ss.

(67) Schultz, T.W. «La organización...». Op. cit., Págs. 286, 287 y 309.

contestarse en términos de las ventajas o desventajas que suponen, para una más fácil obtención de los beneficios extraordinarios que se van a derivar, de la introducción de estos factores que son fuentes más baratas de renta. Y, en concreto, el modo más conveniente de organizar las explotaciones agrícolas, dependerá de tres tipos de exigencias: las relativas a la proporcionalidad de los factores, las relativas a la información como base para la toma de decisiones, y las relativas a la formación.

La combinación de factores en las proporciones adecuadas, de acuerdo con los condicionamientos técnicos y económicos, es lo que ha inducido a pensar en la necesidad de que las explotaciones sean grandes, para que, de la misma manera que en la industria, puedan obtener las ventajas que se derivan de las economías de escala. Pero la realidad agrícola ha puesto de manifiesto que el paso de la agricultura tradicional a la moderna, no exige en modo alguno ir a explotaciones de gran tamaño. La proporcionalidad de los factores de producción en la agricultura se adapta a diferentes dimensiones, aunque la opinión de Schultz es la de que existe un grado de descentralización óptimo para las explotaciones agrícolas, de suerte que, una mayor descentralización o una menor, llevaría consigo una disminución de las producciones (68).

La exigencia de información no sería importante si los agricultores no operasen en un horizonte de riesgo o incertidumbre o si el marco en que se producen las decisiones económicas no sufrieran profundas transformaciones. Pero el desarrollo económico es precisamente un generador de cambios, de lo cual resulta que la organización de las explotaciones ha de ser tal, que permita la rápida captación de la información y la rápida respuesta a la misma. Ahora bien, en este punto surge un conflicto; cuanto mayor sea la explotación o, en el caso límite, si las explotaciones agrícolas son propiedad del estado, sin duda estarán en mejores condiciones de soportar los riesgos de la inestabilidad de las producciones agrícolas, y estarán en mejores condiciones para obtener la información

(68) Véase «Modernización...». Op. cit., Págs. 95 y ss. y «La organización...». Op. cit., Págs. 292 y 293.

económica que necesiten, aunque por el menor interés directo de las personas implicadas en las decisiones, es muy probable que la respuesta sea mucho menos eficiente. Schultz reconoce estos hechos pero argumenta que el acceso a la información necesaria para el buen funcionamiento de una explotación, no exige grandes dimensiones si se cuenta con mercados, o con organizaciones de apoyo eficientes, por lo cual, dá prioridad al tema de los incentivos y definiendo la explotación privada familiar y en régimen de propiedad (69).

Finalmente, la necesidad de formación es una cuestión prioritaria en el modelo de Schultz, porque es un requisito imprescindible para la creación, adaptación y empleo, de los nuevos factores de producción. De suerte que, la organización de las explotaciones, ha de cumplir el doble objetivo, de inducir la inversión en posibilidades profesionales, y al mismo tiempo, estar en condiciones de emplear al frente de la misma a la persona capacitada. Todo lo cual, puede ser perfectamente logrado con la explotación familiar, porque la identificación de la unidad de producción y consumo, permite una mayor profundización en este tipo de inversiones, y porque, la indivisibilidad del empresario, no exige explotaciones de gran tamaño (70).

En el segundo grupo están incluidas principalmente las actividades de creación, desarrollo, adaptación y, en parte, las de difusión de factores nuevos. Pues no cabe imaginar que la investigación agraria o las instituciones de extensión agrícola, puedan ser rentables desde una perspectiva privada; no hay explotación agrícola lo suficientemente grande para poder hacer frente a la escala míni-

(69) «Modernización...». Op. cit., Pág. 102 y «La organización...». Op. cit., Págs. 408 y ss.

(70) Hay tres tipos de gastos en formación: los que son puro consumo, los que son pura inversión, o los mixtos que en parte satisfacen las preferencias de consumo, y en parte aumentan las capacidades de producción. De lo cual se deduce, que, en la explotación familiar, el conflicto entre gastos de consumo e inversión es menor, y además, la solidaridad que caracteriza estas explotaciones, hace menos difícil también el tema de la retención de los rendimientos que producen los gastos en capital humano. Schultz, T.W. «Investment in human capital». The American Economic Review. Vol. LI, N.º 1. Marzo 1961.

ma requerida por un centro de investigación, ni tampoco las empresas suministradoras están en condiciones de privatizar todos los rendimientos de un organismo de extensión agraria. Sin embargo, la organización de estas actividades no es fácil, y las opciones son difíciles de evaluar, aunque es evidente, que no es indiferente ni el número de centros, ni su dimensión, ni la complementariedad y competencia del personal. Por ello Schultz, propone la vinculación de estos centros con las instituciones universitarias, y advierte de los peligros de la excesiva descentralización (71).

El tercero y último grupo está formado por los mercados de productos y factores. Y, a este respecto, la tesis de Schultz es la de que «las deficiencias de asignación de los recursos en la agricultura, asociadas con el desarrollo económico, son principalmente no una consecuencia de la mala administración agrícola «per se», sino de imperfecciones del funcionamiento de los mercados de factores cuando están sujetos a las tensiones y esfuerzos del desarrollo económico» (72). Es decir, el funcionamiento de los mercados dista mucho de la imagen de mecanismo automático, sin presiones ni incertidumbres que transmite la teoría económica. Por lo cual, la organización de los mercados, juega un papel básico en el desarrollo de la agricultura y, por esta razón, la solución no está en la supresión del mercado, sino en su potenciación y en evitar que se convierta en un elemento distorsionador de los incentivos agrícolas (73).

(71) «La crisis económica...». Op. cit., Págs, 100 y ss.

(72) «La organización...». Op. cit., Pág. 288

(73) «El sistema de precios de los productos y factores, no tiene sustituto como medio de facilitar información económica esencial a los agricultores, cualquiera que sea el tamaño de explotación que estos trabajen». Y también «la supresión de la renta territorial ha dado origen a muchas ineficiencias en la utilización de la tierra agrícola». Schultz, T.W. (1968) «Modernización...». Op. cit., Págs 102 y 108.

Ruttan, V.W. da un paso más en estas ideas de Schultz, y expone un modelo de desarrollo inducido para explicar porqué una sociedad, escoge un determinado camino de cambio técnico para la agricultura. Y señala que, la innovación privada y pública así como la adaptación de las instituciones para el desarrollo, depende en buena parte de los precios de mercado, y de las dotaciones de recursos con que una sociedad cuenta. Ya que los desequilibrios producidos por el desarrollo, se traducen en «cuellos de botella» en la producción, o distribución, que provocan el alza en determinados precios

Así pues el funcionamiento del modelo de Schultz depende de los incentivos y, por esta causa, las explotaciones agrícolas han de ser privadas y descentralizadas, los centros de investigación y extensión públicos y de dimensión eficiente, y los mercados han de ser amplios y transparentes para que la competencia pueda ser un efectivo medio de transmisión de información y asignación de recursos aptos para producir desarrollo.

c) El desarrollo como fuente de desequilibrios para el sector agrícola

Se ha visto que en el modelo de Schultz la idea de equilibrio es la que define propiamente la diferencia entre la agricultura tradicional y la moderna. Y se ha visto también que, en esta última, ni el estado de las preferencias, ni el de la tecnología se mantiene constante, por lo cual los mercados de productos y factores están sometidos a continuos desequilibrios y ajustes.

Sin embargo, la cuestión realmente crítica no es la de que el desarrollo produzca desequilibrios, sino la de que se produzcan de una forma crónica y en una dirección determinada. Porque si los cambios no fueran numerosos, se produjeran lentamente, de forma no acumulativa, con amplia difusión y sin que pudieran ser anticipados, parecería lo más conveniente dejar que las cosas siguieran su curso y que el libre funcionamiento de los mercados indujera los ajustes necesarios. Pero la realidad es muy distinta, el desarrollo tiende a producir desequilibrios sistemáticos en el sector agrícola que afectan a las producciones y a las rentas y, por este motivo, es necesaria la intervención pública para facilitar la adap-

o crean situaciones de escasez, y reclama por ello, la atención de científicos, inventores, empresarios y administradores públicos para su solución. De este modo, el mercado actúa también como inductor, no sólo del comportamiento de los empresarios, sino de todas las instancias que en el desarrollo agrícola están implicadas, pudiéndose hablar incluso, de una secuencia innovadora como respuesta de la secuencia de equilibrios «y cuellos de botella», que acompañan al desarrollo «Agricultural Development: An International Perspective» Op, cit., Págs. 53 y ss.

tación de la agricultura al desarrollo y evitar una ineficiente asignación de recursos productivos (74).

Ahora bien, el cómo instrumentar esta intervención es una cuestión compleja, porque, el origen último del problema está en la dificultad de predecir la evolución de la oferta de productos agrarios, si se compara con las posibilidades de predecir la demanda (75). En efecto, acerca de la demanda, se sabe que las elasticidades renta y precio son bajas y que los gustos de las unidades de consumo tienden a ser similares y mantenerse durante períodos de tiempo lo suficientemente largos; por ello, una vez conocido el consumo «per cápita» el crecimiento de la demanda estará determinado básicamente por el crecimiento de la población, el cual suele poderse predecir con aceptable exactitud. Por el contrario, el conocimiento acerca de la oferta es mucho más problemático; la tecnología empleada no es estable, como las preferencias de los consumidores, y la heterogeneidad de las explotaciones agrícolas impide conocer la oferta a partir del conocimiento de la función de producción de una explotación típica (76).

En este sentido ni la elasticidad de la oferta, ni sus desplazamientos, son magnitudes fáciles de predecir. Pues aun cuando se conocieran con exactitud las funciones de producción, y las características y número de la infinidad de empresas agrícolas, la identificación de la oferta futura, sólo sería posible si no hubiera cambio técnico y los factores fuesen convencionales. Ya que, cuando una nueva tecnología es puesta a disposición de los agricultores, a menos que se pueda predecir la dirección del cambio técnico, y las especificaciones de los factores no convencionales que se vayan crean-

(74) Schultz T.W.: «A policy to redistribute losses from economic progress». *Journal of Farm Economics*. N.º 43. Agosto 1961. Pág. 556.

(75) «Dime cual será la oferta de productos agrícolas dentro de cinco o diez años, y estaré en condiciones de darte una respuesta a los más importantes problemas de la agricultura» Schultz, T.W. «Reflections on Agricultural Production, Output and supply» recogido en «Readings in the Economics of Agriculture». The American Economic Association. G. Allen and Unwin Ltd. Londres, 1972 Pág. 272.

(76) Schultz, T.W. «Reflections on Agricultural...». Op. cit., Págs. 273 y ss.

do, será muy difícil decir nada acerca de la futura oferta de productos agrícolas (77).

De esta suerte el sector agrícola está sometido a un desequilibrio en la producción que le viene impuesto desde fuera, ya sea por defecto, cuando no se le ofrecen factores nuevos capaces de producir crecimiento, ya sea por exceso, cuando la velocidad a que estos factores son creados supera las posibilidades de adaptación de los recursos que se vienen utilizando en el sector (78). Y, en este último caso, se produce la paradójica situación de que, cuanto mayor es el impulso dado a la investigación y tecnología aplicada a la producción agrícola, peor es la situación de los agricultores, ya que las ganancias derivadas del desarrollo agrícola, se distribuyen desigualmente entre los consumidores y productores; pues mientras los primeros se benefician de la tendencia a la baja en el precio de los productos agrícolas, los segundos, quedan perjudicados por la menor valoración de la tierra (terratenientes), o por la menor valoración del trabajo (trabajadores) resultado de la disminución en las necesidades de trabajo en el campo (79).

Así, del desequilibrio en el mercado de productos se pasa a un desequilibrio en el de factores que es necesario corregir por razones de equidad y de eficacia. Por razones de equidad en la medida en que las ganancias netas del desarrollo deben hacer posible establecer compensaciones entre perdedores y ganadores haciendo a todos ganadores netos, pero manteniendo las necesarias diferencias incentivadoras para orientar la utilización de los recursos. Por razones de eficacia, porque los fallos e imperfecciones del mercado harían muy lento el proceso de adaptación de los recursos agrícolas (80), dado que los costes de transferencia de mano de obra

(77) Para Estados Unidos, entre 1969 y 1953, se ha estimado que el crecimiento de los «inputs» convencionales, sólo explica un quinto del crecimiento de la producción. Schultz, T.W. «Reflections on Agricultural...». Op. cit., Págs. 279.

(78) Sobre el efecto de la aceleración tecnológica en la agricultura y la consideración de esta tecnología como variable exógena, véase Benelbas, L. «La vigencia del modelo de T.W. Schultz». Papeles de Economía Española. N.º 16. 1983. Págs. 350 y ss.

(79) Schultz, T.W. (1961) «A policy to...». Op. cit., Pág. 559, y 560.

(80) Schultz, T.W. (1961) «A policy to...». Op. cit., Pág. 562.

fuera de la agricultura implican un cambio de ocupación y un cambio de residencia. Y, por esta razón, son necesarias actuaciones públicas para facilitar la movilidad del trabajo que implican a la persona del trabajador y a sus activos físicos; a la persona del trabajador, potenciando la formación de capital humano que haga posible el cambio de ocupación, y a sus activos físicos, para que la liquidación de los agrícolas y adquisición de los urbanos no haga excesivamente gravoso el cambio de residencia (81).

d) Efectos de la localización sobre el desarrollo y la estabilidad agrícola

En la exposición que se ha realizado hasta aquí del modelo de Schultz no se ha hecho mención en ningún momento a su teoría del desarrollo espacial, porque es perfectamente posible sostener la defensa del modelo pero negar su planteamiento acerca de las diferencias en el desarrollo causadas por la localización. No obstante, el indudable interés empírico que esta hipótesis locacional tiene en determinadas circunstancias y el hecho de que pueda ser incorporada a la teoría del desarrollo agrícola de este autor, sin que se altere su estructura lógica, justifican su inclusión como un elemento más del modelo (82).

(81) Schultz, T.W. distingue entre inversión en capital humano que mejora la habilidad para hacer un determinado trabajo y aquella inversión que aumenta la capacidad y voluntad de emigrar y reconoce que esta segunda es la más importante como causa de la desigualdad de ingresos que padece la agricultura. «Reflections on Poverty within Agriculture», recogido en *Readings in the Economics of Agriculture*. «The American Economic Association». G. Allen and Unwin Ltd. Londres. 1972. Págs. 335 y 336. Johnson, G.L. plantea la cuestión de que la divergencia entre los precios de compra y venta de algunos factores fijos utilizados en el campo conduce a un exceso de capacidad y a la existencia de un importante número de explotaciones ineficientes, ya que ante una bajada en los precios agrícolas el coste de transferencias de los factores fijos hace muy difícil la adaptación de los factores agrícolas. «The over population trap in U.S.A. Agriculture». Baltimore. Johns Hopkins University Press. 1972. Citado por Schultz, J.W. «A policy to...» Op. cit., Pág. 564 y por Benelbas, L. «La vigencia del...» Op. cit., Págs. 353 y 354.

(82) Entre la multitud de trabajos empíricos que toman esta hipótesis como punto de partida cabe citar los de Nicholls, W.H. «Industrialización, Factor Markets and

En efecto para completar su teoría de los desequilibrios de renta en perjuicio de la agricultura y su teoría de la organización para el desarrollo y la estabilidad, Schultz propone su hipótesis del impacto urbano industrial que puede sintetizarse en las tres proporciones siguientes: el desarrollo económico no se produce de forma homogénea en todas las partes de una economía y al mismo tiempo, sino que existen una o varias matrices locacionales de crecimiento; la composición de estas matrices de desarrollo es de carácter urbano industrial; y, en tercer lugar, la organización económica para el desarrollo agrícola funciona mejor en las proximidades de una de estas matrices de desarrollo que en la periferia (83).

De este modo la formulación de Schultz incluye las siguientes hipótesis que es conveniente analizar por separado; una hipótesis de concentración, una hipótesis de industrialización y una hipótesis de organización.

La primera hipótesis no merece ningún comentario, es una realidad incuestionable que el desarrollo se produce a un ritmo desigual en las distintas localizaciones, aunque también es evidente la dificultad de encontrar una respuesta que pueda dar cuenta suficiente de esta realidad. ¿Por qué dentro de un mismo país los factores productivos no fluyen desde las zonas más adelantadas hacia las más atrasadas a pesar de que, con frecuencia, están mejor dotadas de recursos naturales?

La contestación a este interrogante está contenida en las dos restantes hipótesis. La matriz de desarrollo no es agrícola sino industrial, es decir, no es la calidad de la tierra la determinante para la formación de un centro de desarrollo, sino que los hechos se producen con una casualidad que va desde la industria a la agri-

Agricultural Development» en «Regional Development and Planning», Editado por Friedman, J. y Alfonso, W. The M.I.T. Press. Cambridge Masschusets 1970 Págs. 440 y ss. y «The transformation of Agriculture in a Semi-Industrialized Country the Case of Brasil» en «The Role of Agriculture in Economic Development». Editado por Thorbecke, E. Columbia University Press. Nueva York, 1969, Págs. 237 y ss.

(83) Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Pág. 172.

cultura. De aquí que las diferencias más importantes, en cuanto al desarrollo por zonas de la agricultura, se deben a la ventaja comparativa de las tierras próximas a un centro industrial para adaptar su estructura productiva y comercializar sus producciones (84).

Ahora bien, admitido que un centro de desarrollo es de naturaleza industrial-urbana, ¿en qué consiste propiamente su ventaja? La respuesta es inmediata: en las cercanías de estos centros es más fácil hacer frente a aquellas imperfecciones en la organización económica causadas por el desarrollo económico; los mercados de factores y productos funcionarán mejor, habrá más cantidad y variedad de puestos de trabajo nuevos, el crédito será más abundante, las inversiones públicas en capital físico y humano serán mayores, y los riesgos de venta de las producciones serán menores. Por todo ello la agricultura estará en condiciones de recibir mejor los impulsos de desarrollo y la mayor cantidad y calidad de información económica en estas zonas propiciará la incorporación de innovaciones y la movilidad de los factores de producción (85).

En resumen, el modelo de crecimiento por incorporación de factores nuevos, actuará más eficazmente en la proximidad de estas matrices de desarrollo, y además los desequilibrios causados por el desarrollo tendrán una solución mejor; la información contenida en los precios llegará antes a los centros de producción agrícola, y éstos estarán en mejor situación para dar una respuesta en términos de especialización y reasignación de recursos (86).

(84) Schun, G.E. en un comentario al artículo de Nicholls, W.H. antes citado sobre Brasil recogido en «The Role of Agr...» editado Thorbecke E. Op. cit., Págs. 379 y ss. señala que la dirección de la causalidad es desde la agricultura hacia la industria sobre todo en las primeras etapas del desarrollo.

(85) Schultz, T.W. «La organización...» Op. cit., Págs. 173 y ss. y Págs. 330-331, 337-338 y 397.

(86) Schun, G.E. en el comentario antes citado propone la siguiente pregunta «¿Dónde debería colocarse el próximo millón de dólares destinado al desarrollo de los recursos productivos del nordeste de Brasil —en investigación y extensión agrícola, o en industrialización?». Desde el punto de vista de Schultz la respuesta sería que ambas inversiones tienen que ir unidas si se quiere un crecimiento equilibrado.

3. VALORACION COMPARATIVA DE AMBAS INTERPRETACIONES

La primera impresión que produce un análisis de estos dos modelos es la de que son dos modos de interpretar el desarrollo agrícola radicalmente diferentes, ya que en varias cuestiones sustentan tesis y puntos de vista contradictorios. Sin embargo, en un estudio más detenido no será difícil descubrir que, pese a sus diferencias, parten de una visión común de la realidad económica y que sus respectivas aportaciones son en muchos aspectos más que contradictorias, complementarias. Por esta causa una valoración comprensiva de los dos modelos ha de poner primero en la balanza aquello en que se oponen para, en una etapa posterior, estudiar hasta donde llega realmente la oposición o si más bien se podría hablar de complementariedad.

En este sentido entre los temas en los que dos modelos sostienen tesis más encontradas, quizás el más llamativo es el relativo al papel asignado a los trabajadores agrícolas en el desarrollo. Para Lewis hay desempleo encubierto en el sector agrícola y este desempleo, apto para ser absorbido por el sector industrial, está formado por mano de obra no cualificada, ya que según este autor, la mano de obra no cualificada solo representa un obstáculo pasajero al desarrollo (87). Schultz, por el contrario, dedica el capítulo cuarto entero de su libro «Modernización de la agricultura» a demostrar que la tesis del valor nulo del trabajo agrícola se apoya en bases falsas en el plano teórico y empíricamente tampoco se sostiene. Además su idea de la emigración es muy diferente a la de Lewis, ya que pone todo el acento en la necesidad de efectuar inversiones en capital humano que hagan posible la salida de mano de obra de la agricultura y su empleo en otros sectores; la cuestión de la cualificación de la mano de obra es aquí esencial para la movili-

(87) «En efecto, solamente es un estrangulamiento de tipo muy pasajero, en el sentido de que si se dispone de capital para el desarrollo, los capitalistas, o sus gobiernos, pronto suministrarán los servicios necesarios para adiestrar más gente calificada». Lewis, W.A. (1960). «Desarrollo económico...» Op. cit., Pág. 634.

dad en el mercado de trabajo, mientras que el modelo de Lewis parece suponer un mecanismo casi automático de absorción de mano de obra excedente en el sector agrícola por el sector industrial.

Por otra parte, la diferencia entre uno y otro modelo es también notable en la forma de abordar el desarrollo agrícola; la cuestión en Lewis es ¿cómo el sector agrícola puede contribuir al desarrollo económico? y la cuestión en Schultz es más bien la contraria ¿cómo el sector público y la industria pueden contribuir al desarrollo agrícola?. En Lewis, por tanto, la expansión de la productividad agrícola es un mal si los beneficiarios de esta expansión son los trabajadores agrícolas, pues ello elevará los ingresos de éstos y obstaculizará la acumulación en el sector capitalista. Pero, para Schultz, el problema está en que los incrementos en la productividad agrícola se vean obstaculizados, o no se puedan mantener si los mercados de factores no se adaptan con rapidez, y de esta forma actúan negativamente sobre los incentivos para el desarrollo de la agricultura. Por ello, el tipo de inversiones agrícolas en los que centran su atención unos y otros, es también distinto. Los teóricos del desempleo encubierto están pensando en las obras de infraestructura y acondicionamiento que podrían realizarse con el trabajo excedente en el campo, mientras que Schultz está pensando en la introducción de innovaciones que son el resultado de inversiones realizadas fuera del sector agrícola (88).

En definitiva, lo que subyace en cada uno de estos modelos es un marco analítico diferente. El modelo de Lewis es como afirma su autor, un intento de ver lo que se puede hacer con el modelo clásico, para interpretar los problemas del desarrollo (89). Y, por consiguiente, el problema central es la formación de capital a partir de la plusvalía que se genera en el sector capitalista, en tanto en cuanto los salarios se mantengan bajos por el excedente

(88) Nurske, R., estudia ampliamente la posibilidad de utilizar el excedente de trabajo en la formación de capital agrícola, aunque reconoce las dificultades prácticas del intento. «Problems on capital» Op. cit., Págs. 32y ss.

(89) «El propósito de este ensayo, es en consecuencia, ver qué puede hacerse con el esquema clásico cuando se trata de resolver problemas de distribución, acumulación y crecimiento...» «Desarrollo económico...» Op. cit., Pág. 630.

de mano de obra. Se trata de un crecimiento por acumulación de capital autosostenida, que incluye una redistribución de la renta a favor de los capitalistas, y el supuesto de que éstos emplean productivamente esta acumulación.

El modelo de Schultz es de naturaleza diferente, su interpretación es neoclásica, la expansión es principalmente el resultado de la innovación tecnológica, pero esta innovación ha de ser fecundada por una organización económica que haga posible la eficaz asignación de los recursos. Por esta causa, son elementos esenciales del modelo, el sistema de precios y la formación de capital humano; particularmente la creación de habilidades empresariales. No existe un desempleo encubierto y los salarios son determinados por la productividad marginal (90).

De esta suerte los dos modelos arrancan de tradiciones intelectuales diferentes y por ello sus radicales diferencias en la aproximación concreta al tema del desarrollo. Sin embargo, estas contradicciones no son tan excluyentes como a primera vista pudiera parecer; ¿cómo podría explicarse la acumulación capitalista si no estuviera fertilizada por el cambio técnico?, pero también ¿de donde sale el ahorro necesario para financiar el desarrollo y la aplicación de este cambio técnico?. Suponer como hace Schultz que si se dan las oportunidades innovadoras el ahorro y la inversión surgirán espontáneamente, parece a todas luces un tratamiento insuficiente. La organización económica va más allá de la orquestación de los incentivos para propiciar la introducción de factores nuevos y para adaptar las estructuras productivas a la nueva situación; la organización económica juega también un papel esencial en el proceso de acumulación. Por esta causa una visión completa del desarrollo económico ha de tener en cuenta estos dos aspectos que de alguna manera se complementan.

Además, el modelo de Lewis puede ser interpretado como un modelo mixto, porque cuando la mano de obra deja de ser abundante y los salarios se fijan en uno y otro sector por la productividad marginal, entonces se inicia una etapa de crecimiento

(90) El modelo de Schultz está por este motivo más cerca de Jorgenson que de Lewis.

continuado. Es decir, a partir de este momento, el modelo se hace neoclásico aunque no explica cómo se pasa a esta etapa ni cómo se comportarán las variables económicas durante la misma. De aquí que sea posible interpretar el funcionamiento de la economía, según el modelo de Lewis en los primeros momentos del desarrollo y, cuando la economía ha superado estos primeros momentos, pasar a interpretar el proceso de desarrollo con el modelo de Schultz. Pues, como se ha visto, el acento puesto por cada uno de estos modelos en un determinado aspecto de las relaciones entre la agricultura y el desarrollo, se corresponde también con la pauta habitual del proceso de desarrollo; primacía de la aportación de la agricultura en las primeras etapas, y aumento de la importancia de la contribución de la industria al desarrollo agrícola en etapas sucesivas.

Por otra parte, no se debe olvidar que los dos modelos están inspirados en el mismo principio, es decir, explican la realidad económica por el libre comportamiento individual de los agentes económicos que en ella intervienen, los cuales se comportan racionalmente en respuesta a los estímulos económicos.

B ENFOQUES MARXISTAS DEL DESARROLLO AGRICOLA

Desde los primeros escritos de Marx acerca de la renta de la tierra, la evolución de la agricultura ha sido de alguna forma un tema embarazoso en la explicación de la transformación de una sociedad precapitalista en una sociedad capitalista (91). Y esta dificultad, un siglo después de la muerte de Marx, todavía no ha podido ser solventada hasta el punto de alcanzarse un planteamiento que en lo sustancial sea aceptado por la generalidad de los escritores marxistas de la actualidad.

(91) Véase las cartas que el 7 de enero de 1851 y el 2 de agosto de 1862 dirige Marx a Engels con referencia a la crítica al concepto de renta diferencial de Ricardo en la primera y a la posibilidad de que la renta absoluta sea compatible con la ley del valor en la segunda. Marx, K. y Engels, F. «Cartas sobre el Capital» Laia Barcelona, 1974. Págs. 31 y ss. y 94 y ss.

Surgen de nuevo las viejas cuestiones: ¿cómo se explica la renta de la tierra y cuál es su función en una organización capitalista de la producción?, ¿hacia donde va la estructuración de las clases sociales en el campo? y en particular, ¿cuál es la evolución previsible en la estructuración de las explotaciones agrarias?, y ¿en qué forma la agricultura se inserta en el resto de las actividades económicas y qué papel corresponde jugar al Estado en todo este proceso de inserción?. No obstante, ésto no quiere decir que no se hayan hecho importantes avances en la clarificación de estos interrogantes. Lo que en tiempos de Marx y los primeros socialistas estaba en embrión, hoy es una realidad, y el conocimiento de los hechos que han marcado a lo largo de estos años el camino de la agricultura, sin duda, ha contribuido a matizar y revisar los viejos esquemas teóricos (92).

Sin embargo, el enfoque marxista del desarrollo agrícola sigue fiel a su núcleo teórico esencial. La comprensión de la realidad agrícola pasa necesariamente por la comprensión de la organización capitalista de la producción. Y esta organización capitalista de la producción es un proceso histórico que tiene una génesis específica y una dinámica propia, que sólo es posible conocer a partir de sus propias contradicciones. El poner de manifiesto en qué consisten y cómo operan estas contradicciones es tanto, como descubrir la lógica del funcionamiento y evolución de la sociedad capitalista.

En este sentido las preguntas antes formuladas han de ser abordadas desde una perspectiva histórica, pero también con una visión totalizadora y dialéctica. Desde una perspectiva histórica, porque la transformación de las relaciones sociales que caracterizan el desarrollo agrícola es el resultado de dos tipos de fuerzas: por un lado, las inercias y resistencias impuestas por las distintas organizaciones precapitalistas de la agricultura y, por otro, el tipo de vinculación específica de cada agricultura, en concreto, con los centros más dinámicos del desarrollo capitalista a nivel nacional e internacional. Desde una perspectiva totalizadora, porque el es-

(92) En este sentido debe tenerse presente la evolución del papel de la agricultura en el curso del proceso de desarrollo a que se ha hecho referencia en el capítulo anterior.

tudio de lo económico se constituye en la base para la comprensión de las instancias jurídicas e ideológicas, de suerte que, la racionalidad de los comportamientos no es un «a priori» que se predica de los individuos como algo externo a los mismos, sino que es algo endógeno producido y recreado por el propio sistema de relaciones que rigen una determinada organización de la producción (93). Y desde una perspectiva dialéctica, porque se pretende ir más allá de la descripción fenoménica de la realidad económica agrícola, para descubrir lo que está oculto debajo de las apariencias y que se constituye en ley causal última de la dinámica económica de la sociedad capitalista, es decir, las contradicciones que hacen de la relación de producción una relación de explotación (94).

Ahora bien, una pretensión tan ambiciosa parece chocar frontalmente con la diversidad con que el desarrollo agrícola se ha producido en los distintos países y regiones; ¿cómo es posible encontrar en formaciones sociales tan distintas un hilo conductor que pueda dar cuenta de su evolución?. La respuesta a esta pregunta está en la base de la perplejidad marxista con respecto a la agricultura, pero la cuestión deja de ser genérica cuando estos autores se preguntan en concreto acerca de cómo se está produciendo la penetración del modo de producción capitalista en la agricultura, y cuáles son las relaciones entre la agricultura y los restantes sectores económicos desde la consideración del modo de producción capitalista, como dominante, en la organización económica actual.

Porque la conveniencia de realizar un estudio particularizado del papel de la agricultura en el desarrollo económico, es recono-

(93) Véase la esquemática y sustanciosa exposición que hace Marx del materialismo-histórico-dialéctico en el «Prefacio» de su «Contribución a la crítica de la Economía Política» fechado en Londres. Enero de 1859. «Contribución a la crítica de la Economía Política» Ed. Comunicación Madrid, 1978. Págs. 41 y ss.

(94) En el capítulo relativo a la génesis de la renta capitalista del suelo Marx afirma: «La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos —relación cuya forma corresponde siempre de un modo natural a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo y, por tanto, a su capacidad productiva social— es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda construcción social... «El capital» Fondo de Cultura Económica. México, 1973 (Segunda edición 1959. Octava reimpresión 1973). Libro III, Capítulo 47. Párrafo 2. Pág. 733.

cida por todos los economistas cualquiera que sea su punto de vista sobre la cuestión. Pero mientras que para los autores no marxistas la agricultura aparece como un sector diferenciado, que mantiene relaciones de carácter externo, con los demás sectores, para los autores marxistas estas relaciones intersectoriales tienen el sentido de una integración estructural. Es decir, van más allá del estudio de las aportaciones de la agricultura al desarrollo o de la consideración de los recursos que la agricultura necesita para desarrollarse (95). En el análisis marxista lo que se trata de investigar es, la resistencia que imponen las viejas formas de producción y propiedad agrícola a la penetración del capital, y cómo este último consigue hacer valer su dominio sobre las estructuras agrícolas.

Sin la agricultura sería imposible la acumulación y reproducción del capital y por esta causa, el estudio marxista del desarrollo agrícola queda integrado en el estudio el modo de producción capitalista; de las condiciones de su aparición y mantenimiento. Pero la incorporación de la agricultura al modo de producción capitalista dista mucho de ser un proceso rápido, lineal y homogéneo. La agricultura parece situarse al margen de la lógica capitalista; la propiedad de la tierra sigue estando muy dividida, el campesinado sigue siendo muy numeroso y la movilidad de los capitales agrícolas escasa (96). Es necesario, por tanto, volver la vista atrás, al proceso de producción capitalista, para comprender que la transformación de las estructuras productivas y comerciales del sector agrícola forma una unidad con el proceso total de producción y revalorización del capital, a escala nacional e internacional.

De este modo interesa conocer, no sólo la evolución del capitalismo agrícola, sino también, la dominación del sector agrario por la expansión del capitalismo en los demás sectores. Interesa

(95) Etxezarreta, M. «La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista». Servicio de Publicaciones. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1979. Páginas 13 y ss.

(96) Para Marx el régimen capitalista «en la agricultura, presupone la expropiación de los obreros agrícolas con respecto a la tierra, y su supeditación a un capitalista que explota la agricultura para obtener de ella una ganancia». «El Capital». Op. cit., Libro III, Cap. 37. Pág. 573.

conocer, por consiguiente, tanto los cambios operados en las explotaciones agrícolas como los que se producen en su entorno; en sus relaciones con la agroindustria y con el estado. Pero sobre todo, interesa ver todos estos cambios desde la perspectiva unitaria, de cómo la ley del valor capitalista impone su dominio en una formación social determinada, es decir, de cómo sobre las viejas relaciones de producción se va tejiendo una nueva red de relaciones que hace posible el desarrollo de las fuerzas productivas; y por esta razón, en la base de toda construcción marxista del problema agrícola está el tema de la renta de la tierra, y de su significado en la recomposición de las clases sociales en función de las necesidades de capital.

1. LA RENTA DE LA TIERRA Y LA AGRICULTURA CAPITALISTA

Al nivel tecnológico actual la tierra sigue siendo necesaria para la producción agrícola y, en consecuencia, aquellas relaciones que tienen por objeto a la tierra son fundamentales para el análisis de los procesos de producción, distribución y circulación en la agricultura (97). Sin embargo, en las relaciones de producción, que caracterizan el proceso de producción capitalista, la tierra no parece tener ningún significado; el origen de todo valor está en el trabajo y los únicos protagonistas son los capitalistas y los trabajadores. Se hace, por tanto, necesario investigar cual es el papel de la tierra en el régimen de producción capitalista, en qué sentido se puede hablar de los terratenientes como de una clase social, y cómo se puede explicar la existencia de la renta (98).

(97) En el planteamiento marxista, el análisis siempre va más allá de los objetos para estudiar las relaciones sociales entre personas, porque «las pretendidas relaciones entre el hombre y la tierra, que se encuentran en muchas obras de sociología agraria, evidentemente no existen. ¿Que significaría el derecho de propiedad que Robinson, sólo en una isla, haría valer frente a la tierra?. En realidad, la apropiación es una relación social entre dos o más personas cuyo objeto es la tierra». Gutelman, M. «Estructuras y reformas agrarias». Fontamara. Barcelona, 1981. Pág. 48.

(98) «La dificultad está en demostrar cómo, después que la plusvalía se nivela entre los diversos capitales, a base de la ganancia media, a base de conceder a éstos en

El camino a seguir no está exento de dificultades porque como dice Marx «la forma de la renta y las fuentes de que ésta nace expresan las condiciones de producción capitalista bajo una forma fetichista. Aquí la existencia de la renta, tal y como se presenta en la superficie de las cosas, aparece desglosada de las relaciones en que descansa y todos los eslabones intermedios» (99). Además, es necesario tener en cuenta, que estas relaciones en que descansa la renta de la tierra son, al igual que el modo de producción capitalista, la consecuencia de una determinada evolución histórica. Pues no se puede olvidar que en la génesis del capitalismo los cambios, que se van produciendo en las relaciones en torno a la tierra, desempeñan un papel básico en la transformación de la sociedad, ya que la agricultura cubre la mayor parte de la actividad productiva. Ahora bien, el problema no es sólo histórico, porque por las especiales características de la agricultura todavía hoy, e incluso en países capitalistas avanzados, perviven estructuras precapitalistas. De aquí que en el estudio de la renta de la tierra se haga difícil separar adecuadamente el aspecto histórico, del teórico y del de la consideración de la realidad actual. No obstante, y para poder situar mejor el problema de la renta en el contexto de la teoría del valor capitalista, se analizará primero, la evolución de la propiedad sobre la tierra a lo largo de la historia, hasta llegar a la forma de propiedad capitalista, para a partir de aquí (del concepto de renta capitalista), tratar de encontrar una explicación teórica de la renta y de sus implicaciones, para la organización de la producción en la agricultura, tal y como hoy se presenta bajo el capitalismo.

Desde una perspectiva histórica, las preocupaciones del marxismo en cuanto a la renta de la tierra son dos: establecer las bases

la plusvalía total engendrada por el capital social en todas las ramas de producción, una participación proporcional correspondiente a sus magnitudes relativas, cómo después de esta nivelación, después de haberse distribuido al parecer toda la plusvalía existente y susceptible de ser distribuida, queda todavía un remanente de plusvalía, el que el capital invertido territorialmente rinde al propietario, bajo la forma de renta del suelo, y de donde provienen este remanente». Marx. K. (1973) «El capital». Libro III, Cap. 47. Párrafo 1, Pág. 725.

(99) Marx, K. (1945) «Historia crítica de la plusvalía». Fondo de Cultura Económica, México 1945., Libro III; Cap. VII, Párrafo 1, Pág. 375.

de la acumulación originaria, condición previa de la aparición del modo de producción capitalista, y diferenciar la renta capitalista de las formas de renta que se corresponden, con las etapas anteriores del proceso de producción social. En algún sentido ambas cuestiones coinciden, pues sin la ruptura de las relaciones feudales sobre la tierra, no hubiera sido posible la acumulación originaria, y al mismo tiempo, la misma ruptura de las relaciones feudales, supone el inicio de la disolución de las formas de renta feudales, y su conversión en renta capitalista; lo que está en juego es la transición del feudalismo al capitalismo, y la determinación de la verdadera naturaleza de las relaciones capitalistas sobre la tierra. Sin embargo, en el mundo complejo de los conflictos sociales y de la lucha de clases, que hicieron posible el salto desde el estancamiento feudal al desarrollo de las fuerzas productivas, que caracteriza el régimen del producción capitalista, no es posible trazar un línea homogénea ni continua, en la transformación de la estructura de las relaciones agrícolas (100). Antes bien, se podría hablar de las diferentes vías de transición, en función de la heterogeneidad de los puntos de partida, y de la diversidad de las influencias externas con las que se tuvo que enfrentar el sistema feudal (101). De aquí que, no es de extrañar que a la confusión en cuanto a la evo-

(100) «La tesis que adelantamos aquí es la siguiente: las relaciones de producción capitalista aparecen primero en la vida rural, pero de forma limitada por la resistencia del modo de producción feudal, después estas relaciones se transforman en actividades nuevas, la industria urbana, donde adquieren su forma acabada abandonando la agricultura, finalmente estas relaciones se apoderan de toda la vida social e integran la agricultura de una manera mucho más profunda. Este movimiento de balancín caracteriza la historia de las relaciones del capitalismo con la agricultura, en las formaciones capitalistas centrales». Amin, S. «El capitalismo y la renta de la tierra» recogido en «La cuestión campesina y el capitalismo». Fontanella. Barcelona 1980. Pág. 22.

(101) A este respecto es de interés recordar la polémica entre Sweezy y Dobb en cuanto a las causas de la transición del feudalismo al capitalismo. Mientras que para el primero el mundo feudal se rompe por un elemento externo, el desarrollo del comercio (producción para el intercambio) que entra en contradicción con el feudalismo (producción para el uso), para el segundo son las propias contradicciones internas del feudalismo, que impiden el desarrollo de las fuerzas productivas, las que están en la base del resquebrajamiento del feudalismo. Véanse las aportaciones a este debate recogidas por Hilton, R. Editor en «La transición del feudalismo al capitalismo». Grijalbo. Barcelona, 1977.

lución histórica de la agricultura, se corresponda hoy día un marco muy diverso de relaciones agrícolas, en las que no es fácil decantar las que son residuos históricos, de las que son propiamente capitalistas. Y por esta causa, tanto en la historia como en la realidad actual, se ha de intentar descubrir cuáles son las verdaderas exigencias que la ley del valor capitalista, impone al desarrollo de la agricultura.

Para ello se ha de tener en cuenta que la relación de producción en el capitalismo está definida como una relación entre el capital y el trabajo orientada a favor del capital, de suerte que, sin el control de los medios técnicos de producción por el capitalista, no se podría hablar de régimen de producción capitalista. De este modo, la acumulación originaria consiste en un doble proceso: primero, el capital usurario y comercial se ha de convertir en capital industrial, y segundo, los productores han de ser separados de los medios de producción (102). Pero en la agricultura, la sociedad feudal impedía por una parte la entrada de capitales, y por otra, sujetaba a los trabajadores a la tierra, ya que la relación de producción entre el señor de la tierra y el campesino era de naturaleza muy distinta a la que tiene lugar en el capitalismo. La renta feudal está basada en el dominio político sobre la tierra que ejerce el señor, su origen no puede ser otro que, el plustrabajo del campesino, pero éste, no está separado de los medios técnicos de producción (por lo demás rudimentarios); todo el plustrabajo es renta, no da lugar a la división de este plustrabajo entre renta y ganancia del capital. Además, la producción feudal es producción para uso,

(102) Todo este proceso de acumulación originaria no fue sólo un resultado de prácticas mercantiles más o menos abusivas, sino que la violencia directa y la expropiación tuvieron parte activa en el mismo. «La depreciación de los bienes de la iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras de dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos de la propiedad feudal, y del patrimonio del clan, en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra, y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida, que necesitaba la industria de las ciudades». Marx, K, (1973) «El capital» Op. cit., Libro I, Cap. 24, Párrafo 2, Pág. 624.

no para el cambio, y por esta razón, las formas de renta típicamente precapitalistas, son la renta en trabajo y la renta en productos; pues para que la renta en dinero haga su aparición, será necesario que la producción de mercancías, la industria urbana y la circulación monetaria, hayan experimentado un fuerte desarrollo (103).

En consecuencia, con la renta en dinero, la relación feudal de apropiación sobre la tierra está próxima a su disolución, la cesión del uso de la tierra por dinero, abre la posibilidad de que las tierras tengan un mercado y precio. La relación de propiedad tiene ahora una naturaleza distinta; el terrateniente, lo mismo que el propietario del capital, tiene un derecho individualizado a controlar las fuerzas productivas, y mediante este control, a reclamar para sí, una parte del trabajo social (104). Por esta razón, el avance del capitalismo supone también la desaparición de las tierras comunales, pues la lógica capitalista exigen, mantener apartados a los trabajadores de los medios de producción, y, de la misma manera, en aquellos países, como en Estados Unidos, en los que las tierras eran libres y no existían relaciones feudales previas, se crea también la propiedad sobre la tierra. Ahora bien, si el capital necesitaba contar con un ejército de trabajadores libres, también necesitaba asegurarse el libre acceso a la producción agrícola, de aquí que según Marx, la forma propia de la renta en el régimen de producción capitalista, sea la que corresponde al arrendatario capitalista frente al terrateniente (105).

(103) «La transformación de la renta en productos, en renta de dinero, que se opera primero de un modo esporádico, y luego en un plano más o menos nacional, presuponen un desarrollo ya bastante considerable del comercio, de la industria urbana y de la producción de mercancías en general y, por tanto, de la circulación monetaria». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47, Párrafo 4, Pág. 738.

(104) «Por tanto, en tipos de sociedad en que no es todavía el capital el que desempeña la función de arrancar todo el trabajo sobrante, y apropiarse de primera mano toda la plusvalía; en que, por consiguiente, el capital no ha sometido todavía al trabajo social, o sólo lo ha sometido de un modo esporádico, no puede hablarse de renta en el sentido moderno de la palabra, de la renta como un remanente sobre la ganancia media, es decir, sobre la parte proporcional que corresponde a cada capital en concreto, en la plusvalía producida por el capital global de la sociedad» Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47, Párrafo 1, Pág. 726.

(105) «La interposición del arrendatario capitalista entre el terrateniente y el agri-

Sin embargo la organización de la producción agrícola actual, parece estar muy lejos de estas previsiones de Marx. Sería problemático afirmar que hoy los terratenientes constituyen una clase, al lado de los capitalistas y los trabajadores, y que el control de la producción agrícola está en manos de arrendatarios capitalistas. Pero, no se puede dejar de reconocer, que la propiedad individualizada y el precio de las tierras, sigue siendo una realidad, de donde el problema de la renta no ha desaparecido, y por consiguiente, es inevitable partir de la teoría de la renta capitalista para, con una consideración que va más allá de la empresa agrícola, y que mira a la totalidad del proceso de reproducción capitalista, encontrar una explicación, al comportamiento de los diversos agentes que componen el mosaico de la agricultura de hoy.

En este sentido, lo primero que se ha de tener en cuenta es que, para Marx, lo que trata de explicar la teoría de la renta es, cómo, bajo el proceso de producción capitalista en sus dos momentos de proceso de producción y de revalorización, la propiedad territorial absorbe para sí una parte de la plusvalía social en cuya producción no ha intervenido (106). Se trata de una ganancia extraordinaria que está por encima de la retribución media del capital, en las diferentes ramas de producción, y que se deriva del empleo de una fuerza natural (la tierra). Pero la fuente de esta ganancia extraordinaria no es el empleo de las capacidades productivas de la naturaleza; también estas capacidades están presentes en otras actividades productivas, y en éstas, no se produce la renta. Lo que diferencia a la agricultura es el hecho de que esa fuerza natural puede ser objeto de un monopolio (la apropiación de la

cultor, que trabaja efectivamente la tierra, viene a desgarrar todas las relaciones nacidas del antiguo régimen de producción rural». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47, Párrafo 4, Pág. 740.

(106) «La característica de la renta del suelo es que, bajo las condiciones en que los productos agrícolas se desarrollan, como valores (como mercancías), y, bajo las condiciones de la realización de sus valores, se desarrolla también la capacidad de la propiedad territorial para apropiarse una parte, cada vez mayor, de esos valores creados sin intervención suya, convirtiéndose así en renta del suelo una parte, cada vez mayor, de la plusvalía». Marx, K. (1973) «El capital». Op. cit., Libro III, Cap. 37. Pág. 595.

tierra), que puede impedir al capital aprovechar libremente dichas ventajas naturales y, sometiendo a la competencia, igualar las tasas de ganancia entre las distintas inversiones. Por esta razón, en el fondo del problema de la renta capitalista está la conversión de los valores de uso en valores de cambio, y en precios de mercado, pues, sin la formación de estos precios de mercado, la capacidad productiva del trabajo, incrementada por la utilización de fuerzas naturales, no daría lugar a la renta, sino a una reducción del precio medio de producción (107). De este modo, la revisión que hace Marx de la renta en los clásicos, y particularmente en Ricardo, hay que situarla en el contexto de la ley del valor capitalista, y de cómo la apropiación sobre la tierra afecta al funcionamiento de dicha ley, esto es, a la producción, circulación y distribución de los valores (108).

A este fin el análisis marxista de la renta de la tierra distingue cuatro tipos de renta: monopolio, absoluta y diferencial (extensiva e intensiva).

Ricardo, pensaba que la competencia entre los agricultores y terratenientes llevaría necesariamente a cero la renta de la tierra marginal. Pero la realidad histórica se ha encargado de desmentir, con frecuencia, esta proposición, pues es suficiente que todas las tierras disponibles sean privatizadas, y que la demanda de productos agrícolas sea superior a la oferta, para que tenga lugar, una renta de monopolio positiva, incluso para la tierra de inferior calidad.

En efecto, si no existen tierras libres, la retención de tierras por los propietarios hará posible que la subida de los precios agrícolas redunde en beneficio de los propietarios. Ahora bien, el problema está en como mantener la demanda por encima de la oferta, una vez que la subida de los precios, ha hecho interesante la ofer-

(107) Véase Marx, K. (1973) «El capital», Libro III, Cap. 38. Págs. 601 y ss.

(108) Aunque Marx repetidamente señala, que a partir de una determinada fase de desarrollo capitalista, la propiedad de la tierra es un absurdo para el propio régimen de producción capitalista, más adelante, se va a revisar esta posición, pues como se pondrá de relieve, la propiedad de la tierra tiene todavía hoy un papel que jugar en la racionalización de la agricultura capitalista. Véase Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 37. Págs. 576 y 580.

ta en renta de las tierras anteriormente retenidas y, por tanto, el aumento de la producción. Aparece aquí una contradicción, las mismas causas que crean la renta tienden a anularla, y por ello, para que se pueda hablar de renta de monopolio (no de cuasi-renta), será necesario asegurar un cierto desfase en la relación oferta-demanda para el producto obtenido en el peor terreno. Y en este sentido, no basta considerar, como hacían los clásicos, sólo una producción posible (el trigo), pues hoy en día, las posibilidades de sustitución de cultivos son mucho mayores. Se ha de pensar, por consiguiente, no en la retención de tierras en abstracto, sino en la retención «relativa a un cierto tipo de producción», de suerte que el nivel mínimo de la renta de monopolio, estará determinado por el punto de sustitución, en la tierra de peor calidad, del cultivo hasta entonces más rentable por el que lo sea a partir de ahora (109).

De este modo en la renta no influye un sólo precio sino el conjunto de todos los precios agrícolas; el descenso de cualquier precio pondrá en marcha mecanismos de sustitución, que afectarán a todas las rentas (110). Pero como para las nuevas producciones la demanda tiende a ser superior a la oferta, la renta de monopolio tiende a moverse en oscilaciones, ya que, a medida que las viejas producciones son sustituidas por otras nuevas más escasas, la renta sube para estabilizarse después, una vez que el área de cultivo de estas últimas se acrecienta. De lo cual resulta que la distribución de las producciones agrícolas en el espacio y en el tiempo (rotaciones históricas), depende conjuntamente de los precios relativos y de la necesidad de retribuir la propiedad de la tierra. Pues no debe olvidarse, que en la concepción marxista de la renta de monopolio, aunque su nivel no puede ser ajeno a las circunstancias de mercado, su misma existencia tiene su fundamento en la

(109) Una amplia exposición de esta forma de entender la renta de monopolio, puede verse en Gutelman, M. (1981) «Estructuras y Reformas...» Op. cit., Págs. 119 y ss.

(110) Puede darse la circunstancia de que, por la especificidad de una tierra para determinadas producciones de alta calidad —por ejemplo vino—, no quepa la posibilidad de sustitución en los cultivos, aunque exista un monopolio natural de carácter permanente. Pero estos supuestos no es de esperar sean cuantitativamente importantes.

propiedad, y en consecuencia, se considera a la renta un elemento del coste de producción (111).

Por esta causa, la renta de la tierra implica, una reclamación a favor de la propiedad de una parte de la plusvalía social, que de otra manera hubiera ido a parar a los capitalistas. De aquí, que sea necesario analizar en qué medida la renta de monopolio sobre la tierra, perturba la entrada de capitales en la agricultura, y la reproducción del capital social. Y, en este sentido, ha de interpretarse la distinción que hace Marx entre precio de coste, valor y precio regulado por el mercado, cuando hace la crítica de la teoría de la renta en Ricardo. Porque en este último autor, no existe más renta, que la renta diferencial, pues, al identificar los valores con los precios de coste, el admitir una renta por encima de los precios de coste, supondría la anulación de su teoría del valor trabajo (112).

En Marx, por el contrario, no se llega a esta consecuencia ya que lo que caracteriza al régimen de producción capitalista es la separación entre valores y precios; entre la producción del capital (constante y variable) y la circulación del capital. Pues las leyes que rigen la creación de plusvalía no coinciden con las que rigen su distribución y circulación. Y, en la esfera del intercambio, los capitales tienen que ser retribuidos con una tasa igual para todas las ramas de producción; pero, en la esfera de la producción, la composición orgánica del capital puede diferir con lo que en aquellas ramas en las que la composición orgánica del capital sea más baja que la media, los valores estarán por encima del precio de coste,

(111) «El hecho de que la tierra de peor calidad tuviese que arrojar una renta para que fuese posible acometer su cultivo, sería la causa de la subida de los precios del trigo, hasta un nivel en que pudiese darse cumplimiento a esta condición». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 45, Pág. 700.

(112) «Ricardo confunde valores y precios de coste. Cree, pues, que si existiera una renta absoluta (es decir una renta independiente de la fertilidad de las categorías de suelos), los productos agrícolas, etc. (agricultural produce), serían constantemente vendidos por encima de su valor, porque son vendidos por encima de su precio de costo (capital desembolsado + beneficio medio the advanced capital + the average profit). Lo que vendría a dar al traste con la ley fundamental. Niega, pues, la existencia de la renta absoluta y no acepta más que la renta diferencial». Marx, K. (1974) «Cartas sobre el capital». Op, cit., carta de 8 de agosto de 1862 Pág. 97.

y viceversa, para las ramas en que sea más alta, porque al ser en las primeras mayor la proporción de capital variable la tasa de plusvalía será mayor. De todo lo cual se sigue, que si en el desarrollo de la agricultura ésta tiende a ir retrasada con respecto a otros sectores, en cuanto a la incorporación de capital, es de suponer que la composición orgánica del capital esté por debajo de la media, y los valores por encima del coste (113). La existencia de la renta (diferencia entre el precio regulado por el mercado y el precio de coste) no tiene porqué invalidar la teoría marxista del valor trabajo porque los precios no coinciden con los valores.

Ahora bien, planteado el tema en estos términos, es evidente que el conflicto entre la producción y el intercambio no es privativo de la agricultura, porque en todas las ramas de producción en las que la composición orgánica del capital difiera de la media los precios, no coincidirán con los valores. Por esta razón, se hace preciso avanzar un paso más, para descubrir donde está la peculiaridad de la agricultura, en cuanto al funcionamiento de la ley del valor capitalista. Y, a este respecto, Marx señala dos características, la composición orgánica del capital inferior a la media y la propiedad de la tierra (114).

(113) Marx indica como causa de este hecho razones económicas y «el desarrollo anterior y más rápido de las ciencias mecánicas, principalmente en lo relativo a su aplicación, comparado con el desarrollo posterior y en parte muy reciente de la química, la geología, y la fisiología, y también, principalmente el de su aplicación a la agricultura». «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 45. Pág. 705. Acerca de este punto debe tenerse en cuenta también todo lo dicho al tratar «las relaciones entre la agricultura y el desarrollo» en el Cap. I.

(114) Para algunos autores al hacer depender Marx «la renta absoluta» de la relación entre valores y precios este concepto, queda invalidado por la imposibilidad de resolver satisfactoriamente el problema de la transformación. Ya que la conversión de la «plusvalía o beneficio y rentas, el paso de la esfera de la producción a la esfera de la distribución, lleva aparejados un salto cualitativo, y un salto cuantitativo, que resulta en la consecuencia de que ambos ya no son directamente comparables; podemos establecer que la plusvalía es el sustrato de los beneficios y las rentas, pero no que una masa de plusvalía se convierta en la misma masa de beneficios y rentas. No podemos en consecuencia, establecer una relación cuantitativa inmediata entre ambas magnitudes». Caballero, A.R. «La teoría de la renta absoluta ¿renta de transformación o de monopolio?» Agricultura y sociedad. Julio-septiembre 1979. Pág. 141. Y también Pérez Touriño, E. «El problema de la renta absoluta de la tierra y la evolución de la agricultura familiar». Investigaciones Económicas. Enero-abril 1982. Págs. 83 y ss.

La propiedad de la tierra hace posible, como se ha visto anteriormente, mantener los precios de mercado por encima de los precios de coste (los que resultarían de retribuir al capital a la tasa de ganancia media), y la composición orgánica del capital inferior hace posible mantener los valores por encima del precio de coste. De donde resulta que «la renta absoluta» de la tierra, supone la retención por los terratenientes de una parte de la plusvalía generada en la agricultura, que de otra forma se distribuirá entre las otras ramas de producción, con una composición orgánica del capital menor. Su nivel dependerá de las fuerzas de mercado, y estará entre un mínimo de cero (cuando la composición orgánica del capital en la agricultura sea igual a la media), y un máximo de la diferencia entre los valores y los precios de coste (115). Y si se diera la circunstancia de que los precios de mercado subieran por encima de los valores, entonces la renta sería «pura renta de monopolio» y supondría la transferencia de parte de la plusvalía generada en los otros sectores hacia la agricultura (116).

En cualquier caso, tanto la «renta absoluta» como la «renta de puro monopolio», suponen una redistribución de la plusvalía social a favor de los terratenientes, que dificulta el libre flujo de capitales entre los distintos sectores productivos, y obstaculiza el proceso de acumulación y reproducción del capital social (117). La

Sin embargo, aunque se admita el hecho de la imposibilidad técnica de una solución para el problema de la transformación, parece claro, que para el planteamiento marxista en la base de su análisis de las contradicciones y crisis del capitalismo, está el divorcio entre los precios y los valores, y por consiguiente, el vincular el concepto de renta absoluta a esta distinción, no está carente de sentido.

(115) «El que la renta absorba la diferencia íntegra entre el valor y el precio de producción, o solamente una parte más o menos grande de ella, dependerá en absoluto del estado de la oferta y la demanda, y de la extensión de la tierra nueva lanzada al cultivo». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 45. Pág. 707.

(116) «Fuera de ellas (renta absoluta y renta diferencial), la renta sólo puede responder a un verdadero precio de monopolio, no determinado ni por el precio de producción ni por el valor de las mercancías, sino por las necesidades y solvencias de los compradores, y cuyo estudio, tiene un lugar en la teoría de la competencia, donde se investiga el movimiento real de los precios de mercado» Marx, K. (1973) «El capital», Op. cit., Libro III, Cap. 45. Pág. 709.

(117) De las palabras anteriores de Marx, parece deducirse, que en su pensamiento no es irrelevante la distinción entre «renta absoluta» y «renta de puro monopolio»,

existencia de esta renta, modifica, tanto las relaciones de distribución, como las de producción, porque afecta a la organización de la producción dentro y fuera de la agricultura (relación capital constante capital variable), y a las mismas producciones (rotaciones de cultivos y proporción bienes agrícolas-bienes industriales) (118).

Sin embargo, en el análisis de la renta absoluta, no terminan las peculiaridades de la agricultura en cuanto a la ley del valor. La mayor parte de las páginas que Marx dedica al estudio de la renta están dedicadas a «la renta diferencial», pues, como a continuación se verá, las consecuencias de esta renta sobre la capitalización de la agricultura no van a ser menos importantes que las de «la renta absoluta».

La aceptación de «la renta diferencial» no supone ninguna desviación con respecto al pensamiento clásico, pero la elaboración que hace Marx de esta renta modifica sustancialmente la perspectiva clásica. Pues, por un lado, su estudio se sitúa en el contexto del régimen de producción capitalista y, por otro, su interés se centra en la distinción entre renta diferencial intensiva y extensiva, así como en las limitaciones que mutuamente se imponen.

En cuanto al primer punto, es de notar que la falta de homogeneidad en la fertilidad de la tierra, y su limitada disponibilidad, suponen un desvío radical en la formación de los precios de los bienes agrícolas, en relación con los bienes industriales. Por que si en los primeros las diferencias en la productividad tienen un carácter permanente, en los segundos, la movilidad de capitales y

por lo que respecta a sus consecuencias para la acumulación y reproducción del capital social. Para una interpretación en este sentido puede verse Harvey, D. (1982) «The limits...» Op. cit., Págs. 350 y ss. En contra, interpretando «la renta absoluta» como una «renta de monopolio», puede verse Caballero, A.R. «La teoría de la ...» Op. cit., y Pérez Touriño, E. «El problema de la renta...» Op. cit.

(118) Por esta razón, sería cuestionable la concepción de esta renta como una renta precapitalista. «La renta 'capitalista' de la tierra es una relación de distribución del modo de producción capitalista, y esa relación de distribución es el efecto de una relación de producción de otro modo de producción, al que se halla articulado el capitalismo». Rey, P.P. (1976) «Las alianzas» Op. cit., Págs 70. Y también «Para Marx la renta es una categoría precapitalista, que subsiste solamente porque el capitalismo no nació en el vacío» Amin, S. (1980) «El capitalismo y la renta...» Op. cit., Pág. 18.

la posibilidad de aumentar el número de empresas, hacen estas diferencias transitorias. De aquí que en el horizonte dinámico del marxismo, mientras que los precios industriales están determinados por la productividad social media, los precios agrícolas lo son por la productividad de la tierra de peor calidad (119). Y en consecuencia, la renta diferencial no plantea ningún problema a la teoría del valor trabajo, ya que presupone el precio de producción, no lo determina (120).

En cuanto a la segunda cuestión, relativa al concepto de renta diferencial, es necesario no perder de vista que el fin que se persigue con la distinción entre renta diferencial extensiva e intensiva, es, el de poner de manifiesto los mecanismos que regulan los flujos de capital hacia la agricultura. Y para ello, dada la dificultad del tema, se ha de proceder de lo simple a lo complejo, de la renta «extensiva» a la «intensiva», y a la relación entre ambas.

La renta «extensiva» se basa en el hecho de que se obtienen resultados diferentes de las mismas cantidades de capital y trabajo, aplicados a extensiones iguales de terreno. Por lo cual, el origen de esta renta no puede ser otro, que las diferencias de fertilidad y situación de las tierras. Pero de aquí no se podría deducir, como hacían los clásicos, que la expansión de la agricultura implicará la puesta en cultivo de tierras cada vez peores, con el consiguiente incremento de las rentas diferenciales. En Marx el estudio de la renta diferencial no es un problema sencillo, pues las posibilidades de combinación entre diferencias de fertilidad y situación, es muy grande, y además, estas diferencias dependen del desarrollo de las fuerzas

(119) «Para que pueda formarse esa 'productividad media' y determinar los precios, es necesario que cada capitalista, además de estar en condiciones de invertir capital en la agricultura (mientras en la agricultura rija, como ya hemos dicho, la libre competencia), pueda también en todo momento, crear una nueva explotación agrícola además de las ya existentes. Pero en este caso, no existiría la menor diferencia entre la agricultura y la industria y no podría producirse ninguna renta». Lenin, V.I. «El programa agrario, y los críticos de Marx» Cap. II recogido en el apéndice al libro III de «El capital» Op. cit., Pág. 846.

(120) «Es evidente, que esta renta constituye una renta diferencial, pues no entra como factor determinante en el precio general de la mercancía, sino que lo presupone». Marx, K. (1973), «El capital» Libro III, cap. 38, Pág. 601.

productivas (121). Por ello, son posibles todo tipo de combinaciones; es posible el tránsito a tierras mejores y los precios pueden evolucionar en cualquier dirección (122). No hay una línea clara de evolución de estas rentas con el desarrollo de la agricultura; la productividad de las tierras puede aumentar o disminuir, pero en tanto que no se anulen las diferencias de fertilidad y situación, habrá renta diferencial extensiva y ésta, en principio, será independiente de la relación de propiedad (123). De este modo la propiedad sobre la tierra no puede ser acusada de influir en los precios de mercado, ni de frenar la acumulación de capital.

Ahora bien, cuando sobre la renta «extensiva» se superponen la renta «intensiva», ya no va a ser posible sostener que la propiedad de la tierra sea neutral, con respecto a los precios agrícolas y al proceso de acumulación, porque la renta «intensiva» introduce un elemento nuevo, que complica extraordinariamente el escena-

(121) Tanto las ventajas de la situación como las de la fertilidad, incluyen determinadas relaciones sociales y una determinada evolución de las fuerzas productivas. Las diferencias de situación dependerán del desarrollo de los transportes y de la configuración espacial de la economía, por lo cual, son producto de la acción del hombre. Y también en las diferencias de fertilidad es necesario tener en cuenta, que la tierra no produce sin la intervención del hombre y del capital. Por tanto, la fertilidad es relativa a la acción humana, y a los capitales y trabajo iguales aplicadas a tierras diferentes; una misma cantidad de capital que hoy hace más fértil a la tierra A que a la B, mañana (con el cambio técnico) puede dar lugar al resultado contrario. En este sentido, Marx reconoce que sobre las diferencias de situación, el desarrollo de los mercados y transportes, tiene efectos niveladores, mientras la creciente separación entre la agricultura y la industria y el aislamiento de la primera, producen el efecto contrario. Igualmente señala que la fertilidad es una cualidad objetiva de la tierra, y una relación relativa al desarrollo tecnológico. Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 39. Págs. 605 y 606.

(122) «La renta diferencial puede perfectamente, como hemos visto, coincidir con el tránsito a tierras cada vez mejores, puede darse cuando una tierra mejor pasa a ocupar el último sitio, en vez de la que antes era peor; puede darse también con un progreso creciente de la agricultura». Marx, K. (1973). «El capital» Op. cit. Libro III, Cap. 39. Pág. 613.

(123) «Por consiguiente, todo lo que tiene de exacto la afirmación de que manteniendo el régimen actual de producción, pero suponiendo que la renta diferencial se asignase al Estado, los precios de los productos agrícolas seguirían siendo los mismos, en igualdad de circunstancias, lo tiene de falso la tesis, de que el valor de los productos no variaría si se sustituyese la sociedad capitalista, por un régimen de asociación». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 39. Pág. 614.

rio de la renta «extensiva» (124). A las diferencias anteriores de fertilidad y situación, es necesario añadir, las que resultan de la acción directa de la incorporación de cantidades desiguales de capital, a los diversos terrenos, y del hecho de que estos capitales puedan dar lugar a rendimientos constantes, crecientes o decrecientes (125). Pero además se ha de tener en cuenta también, que las sucesivas inversiones de capital pueden afectar al volumen de producción, y a las condiciones marginales de coste, por lo cual, a las dificultades anteriores, habría que añadir el hecho de que los precios puedan subir, bajar, o mantenerse estacionarios. El terreno que hasta entonces era marginal y regulador del precio, puede dejar de serlo y ser sustituido por otro (mejor o peor), o incluso dejar de ser cultivado. De lo cual se deduce que la relación entre las rentas extensiva e intensiva, no es simplemente aditiva, y como consecuencia, es imposible separar aquella parte de la renta, debida a las diferencias naturales, de la que es debida a las inversiones de capital (126). El mismo origen de la renta para el propietario es ahora confuso; no puede pensarse que el comportamiento de éste y las condiciones de contrato de arrendamiento no tengan ninguna incidencia en los precios de mercado, en la mayor o menor concentración de capital en determinados terrenos, o en el propio proceso de acumulación.

Sin embargo no se debe pensar que la propiedad capitalista sobre la tierra, la renta y el mercado de tierras, sean siempre negativas para el buen funcionamiento del régimen capitalista (127).

(124) Para esta forma de enfocar la cuestión estableciendo la relación entre la renta diferencial (como unión de renta extensiva e intensiva) con el funcionamiento de la ley del valor capitalista. Véase, Harvey, D. (1982) «The limits...» Op. cit., Págs. 353 y ss.

(125) Esta situación ciertamente no es ajena a las actividades industriales, pero en estas últimas, las diferencias de productividad en los capitales tienden a nivelarse, mientras que en la agricultura al incorporarse los capitales a las desigualdades del terreno, pueden tener un carácter de mayor permanencia.

(126) Véase a este respecto Fine, B. «On Marx's theory of agriculture rent» *Economy and Society*, vol. 8, n.º 3. Agosto 1979. Págs. 249 y ss.

(127) Para esta revisión de la teoría marxista, véase Harvey, D. (1982) «The limits...» Op. cit., Págs. 360-362 y 367-372.

Por una parte, es preciso reconocer que la propiedad sobre la tierra, desempeña funciones legitimadoras para la propiedad privada del capital y, por otra, que esta misma propiedad de la tierra juega un importante papel en la distribución espacial de los capitales y trabajo. Porque la función propia de la propiedad de la tierra no puede ser otra, que la de someter los posibles usos de la tierra a las leyes de la competencia, de suerte que la asignación de capitales entre los distintos terrenos, esté guiada por la igualación de las tasas de ganancia de esos mismos capitales y no por las diferencias naturales de los suelos. La renta diferencial sobre la tierra puede, por consiguiente, evitar que los capitales sean invertidos en exceso con tasas de rendimiento inferiores a la media, disfrazadas por la mayor productividad de los suelos (128). Y puede también, estimular la creación de rentas futuras en determinados terrenos, anticipando la distribución de los recursos productivos en el tiempo.

De este modo, el mercado de tierras influye decisivamente en la racionalización de la producción y en el dinamismo de la actividad económica, pues, aunque la tierra no es un producto del trabajo, el hecho de la renta y la circulación de capitales a interés, hacen que su precio pueda fluctuar ampliamente, no sólo por los cambios en las circunstancias presentes, sino también, por los cambios que se esperan (129). Y en consecuencia, la propiedad sobre

(128) La necesidad de evaluar las rentas diferenciales, como base para lograr que «los recursos naturales (tierra, minerales), se empleen correctamente desde el punto de vista de la localización, especialización e intensificación de la producción», es puesta de relieve también por los economistas soviéticos. Kassirov, L. «La renta de la tierra y el perfeccionamiento de las técnicas de gestión económica». Información Comercial Española n.º 524. Abril 1977. Pág. 110. Véase además en el mismo número de I.C.E. Karnaukhova, E. «Problemas inherentes a la cuantificación de la renta diferencial en el socialismo», y Lijsov, E. «Un factor importante en la formación de la renta diferencial».

(129) El análisis que hace Marx del precio de la tierra, al situarse en la perspectiva del proceso de producción capitalista, sólo tiene en cuenta las variaciones en la renta y en el tipo de interés. «En la siguiente investigación sobre el precio de la tierra, prescindimos de todas las fluctuaciones de la competencia, todas las especulaciones en torno a la tierra, y también, de la pequeña propiedad territorial, en que la tierra es el instrumento principal del productor, razón por la cual se ve obligado a comprarla a cualquier precio». Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 46. Pág. 720.

la tierra, se convierte en un sensible catalizador para la ordenación geográfica, del capital y el trabajo, aunque no siempre esta ordenación lo sea en sentido positivo. Con frecuencia, las maniobras individuales para aumentar determinadas rentas, pueden entrar en conflicto, con la acumulación del capital social. Los capitales se concentran en el espacio, muy por encima de lo que el suelo puede soportar, tienen lugar especulaciones desequilibradoras, y se producen privilegios de monopolio. Por todo ello, si por una parte, el desarrollo del capitalismo necesita de la asimilación de la propiedad de la tierra a la de los demás activos financieros, para que de la flexibilidad del mercado de tierras se deduzcan resultados equilibradores y competitivos en la asignación espacial de los recursos; por otra, se hace inevitable algún tipo de planificación que prevenga los desordenes señalados. Como no podía ser de otra manera, detrás del problema de la renta, están las contradicciones entre la producción, circulación y distribución del capital social y, en el marco de estas contradicciones, no será difícil descubrir una determinada estructura de relaciones sociales.

Relaciones sociales, que no se limitan a la oposición entre terratenientes, capitalistas agrarios y trabajadores agrícolas, sino que se extienden también a los conflictos que implican a los pequeños campesinos (arrendatarios o propietarios). Y que incluso, saliendo de la propia agricultura, afectan también a los capitalistas y trabajadores no agrícolas. Se trata, por tanto, de un sistema complejo de fuerzas, en el que se combinan múltiples alianzas entre las distintas clases, por lo que, no siempre, se producen de la misma manera. De ahí la necesidad, de proceder por partes, para determinar los campos de conflicto (130).

Un primer conflicto es el que tiene lugar entre el terrateniente y el campesino arrendatario o aparcero que trabaja por cuenta propia. En este caso el interés del terrateniente será la maximización

(130) En este sentido se manifiesta Gutelman, M. cuando afirma «Queremos mostrar como, en su esquema estructural más general, la teoría de la renta de la tierra, constituye un instrumento de análisis muy eficaz para revelar las relaciones sociales en el campo». «Estructuras y reformas...» Op. cit., Pág. 93.

de la renta o lo que es lo mismo la explotación del trabajo campesino, por lo cual la situación se asimila al supuesto en que el terrateniente explota la tierra por cuenta propia mediante trabajadores asalariados. Las ventajas de uno u otro sistema dependerán de las mayores o menores posibilidades de controlar el proceso de trabajo, por uno u otro sistema, y de los posibles rendimientos de una capitalización agrícola más intensiva. En cualquier caso el interés de los terratenientes coincidirá con el de los capitalistas industriales en cuanto a la maximización de la plusvalía a extraer del trabajador agrícola, pues cuanto mayor sea esta plusvalía una misma renta implicará menores precios agrícolas.

Un segundo tipo de conflicto con características muy distintas del anterior, es el que se produce entre el terrateniente y el capitalista agrícola. Aquí el compromiso es siempre difícil, y el que la inversión de capital sobre la tierra sea excesiva o escasa, dependerá no sólo del nivel de renta, sino también, de las condiciones del contrato de arrendamiento; una renta demasiado alta, puede inhibir la capitalización de la tierra en perjuicio de las rentas futuras, y una renta demasiado baja, claramente perjudica los intereses de los terratenientes (131). Por otra parte, los capitalistas no agrícolas, estarán siempre interesados, en que el flujo de capitales hacia la agricultura no esté impedido por la barrera de la propiedad. La renta de la tierra, en este caso, enfrenta a capitalistas (agrícolas o no) y terratenientes, y obliga a los primeros, a obtener la máxima productividad de los trabajadores a sueldo.

En tercer lugar está el conflicto entre grandes y pequeños propietarios, porque, si bien la extensión de la propiedad (dado el carácter limitado de la tierra) opone a los diversos propietarios, no es menos cierto, que a los propietarios mayores no les interesa absorber a los marginales, pues ello conduciría a la reducción de las rentas diferenciales. Si bien, en la medida en que estos pequeños

(131) «El terrateniente está perpetuamente cogido entre la insensatez de recibir demasiado poco y las consecuencias negativas que se producirían al recibir demasiado». Harvey, D. (1982). «The limits...» Op. cit., Pág. 364.

propietarios sobreexplotan su propio trabajo, pueden ir en contra de los intereses de los grandes propietarios, y a favor de los capitalistas no agrícolas, al anular las rentas «absolutas» y de «monopolio».

Por último, si se considera el tema de los precios agrícolas en relación a los industriales, la heterogeneidad de intereses entre los diversos grupos que participan en la actividad agraria, se convierte en un bloque compacto, en contra del resto de los sectores sociales, sean éstos capitalistas, trabajadores u otros grupos independientes. Y de la misma manera, todos los agricultores se enfrentan unitariamente a los sectores suministradores de «inputs» para la agricultura, en cuanto a los precios y condiciones de financiación.

De esta forma se tiene, que en el análisis marxista, todo estudio de la organización social de la agricultura, en su evolución histórica y en la realidad actual, pasa necesariamente por el análisis de la renta de la tierra, o lo que es lo mismo, por el análisis de la formación de la plusvalía agrícola y su reparto entre los distintos grupos sociales. Por esta causa, como se ha visto, la renta implica un método de producción; condiciona el proceso de trabajo y el flujo de capitales hacia la agricultura. Pero también, la renta afecta a la distribución y circulación de los capitales sociales, ya que sería absurdo efectuar cualquier tipo de política agrícola, sin preguntarse por sus efectos, sobre la redistribución y circulación de las rentas, es decir, sobre la reestructuración de los intereses de las clases sociales relacionadas con el sector agrícola (132).

2. PENETRACION DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA EN LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS: PEQUEÑAS Y GRANDES EXPLOTACIONES

El análisis que hace Marx de la estructura de la explotación agrícola en el modo de producción capitalista es extremadamente sim-

(132) Es evidente que no es lo mismo que las rentas circulen dentro del país o se vayan al extranjero, que las rentas se empleen en formación de capital social, o en consumo de lujo, que las rentas beneficien a los sectores industriales, o a los ingresos del estado etc. En este sentido, es muy apreciable el análisis que hace Gutelman, M. de las reformas agrarias, a la luz de la teoría de la renta «Estructuras y reformas...» Op. cit., segunda parte, Págs. 147 y ss.

plificador, y está elaborado desde una perspectiva de amplia generalidad. Pues, aunque es muy consciente de las premisas históricas, que condicionan la evolución del capitalismo agrícola, y reconoce la existencia de formas muy diversas en la organización de la agricultura, su interés, se centra en el estudio de lo que supondría para el sector, la aplicación del régimen de producción capitalista; y en consecuencia, su planteamiento se sitúa a un alto nivel de abstracción. De aquí que su punto de partida sea el de que, en principio, no hay diferencia, en cuanto al control del proceso de trabajo, entre industria y agricultura, ya que es el capitalista (arrendatario) el que dirige el proceso de producción con el fin de obtener una plusvalía, que sea suficiente para cubrir la tasa de ganancia media de los capitales invertidos, y un beneficio extraordinario, que se retribuye como renta a los terratenientes (133).

Por todo lo cual, cuando después de hacer el estudio de la renta capitalista sobre la tierra, se ocupa expresamente de las clases sociales, presenta su «fórmula trinitaria»: capitalistas, terratenientes y asalariados (134). No tiene en consideración la importante presencia en la agricultura, de los campesinos y propietarios parcelarios, pues si bien es cierto que sus observaciones sobre estos modos de organizar la agricultura son de gran interés, no hace un estudio especial de los mismos, porque «la propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala,

(133) Al inicio de las páginas que Marx dedica expresamente a la agricultura dice: «Partimos, pues, del supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción, es decir, de que la agricultura es explotada por capitalistas que por el momento sólo se distinguen de los demás capitalistas por el elemento en que invierten su capital y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción». Y un poco más adelante añade: «No vale, pues objetar, por lo que a nuestra investigación se refiere, que han existido y existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial y de agricultura. Esta objeción puede dirigirse a los economistas que consideran la producción capitalista en la agricultura y la forma de propiedad territorial que a ella corresponde, no como categoría históricas, sino como categorías eternas, pero no a nosotros». «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 37, Pág. 573.

(134) Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 48. Págs. 754 y ss.

la aplicación progresiva de la ciencia» (135). Pero además tampoco confía en la fuerza revolucionaria del campesinado como clase, pues aislados en el espacio y unidos por intereses locales no están en condiciones de formar una agrupación nacional de carácter político (136). Ya que, depauperados y sometidos a la burguesía de las ciudades por las deudas y los impuestos, la propiedad para ellos no es más que una ficción y su única salida está en la alianza con el proletariado urbano (137).

Sin embargo, con posterioridad a los escritos de Marx, los hechos han obligado a matizar y revisar esta forma de plantear la cuestión campesina. Por un lado, la pretendida industrialización de la agricultura parece todavía difícil de asimilar con carácter global a la de los sectores industriales; el desarrollo de las fuerzas productivas y la desaparición de la propiedad parcelaria, no han estado necesariamente vinculadas como Marx suponía. Y, por otro lado, Marx sin duda menosprecia la capacidad política del campesinado, para organizarse como clase, y el hecho de la oposición previsible de intereses, entre los trabajadores industriales y los campesinos en los países altamente desarrollados (138).

(135) Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47, Pág. 747.

(136) «En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distingue por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las opone a éstas de un modo hostil, aquellas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase». Marx, K. «El dieciocho brumario de Luis Bonaparte» recogido en «El manifiesto comunista y otros ensayos» E. Sarpe. Madrid, 1983. Págs. 200 y 201.

(137) «Por eso los campesinos encuentran su aliado y jefe natural en el proletariado urbano, que tiene por misión derrocar al orden burgués». Marx, K. (1983) «El dieciocho...» Op. cit., Pág. 204.

(138) Baste recordar a este respecto la revolución china, y el hecho de que sin la presencia de agricultores campesinos, hasta un 90% de la población total en el Vietnam del Norte, sería muy difícil explicar su victoria sobre el ejército de los Estados Unidos. Véase Hobsbawm, E. «Vietnam and the Dynamics of Guerrilla War». New Left Review n.º 17, 1965. Citado por Shanin, T. «Definiendo al campesinado, conceptualizaciones y desconceptualizaciones». Agricultura y Sociedad n.º 11 abril-junio 1979. Pág. 50.

De esta suerte, el debate acerca de la llamada «cuestión campesina», se inicia con la muerte de Marx y se ha prolongado hasta nuestros días, ya que todavía siguen las espadas en alto entre los autores marxistas acerca del sentido de la evolución futura del campesinado, y su papel en la sociedad capitalista actual. Mientras que, para unos, la desaparición del campesinado es un problema de tiempo, para otros, su capacidad de adaptación a las exigencias del capitalismo hace pensar más bien que los campesinos son estructuras estables en la organización de la agricultura. Estructuras que, si para unos son residuos del modo de producción feudal que se articulan con el modo de producción capitalista, para otros, se trata simplemente de definir las razones (históricas, políticas y económicas) que están marcando la vía de integración de la agricultura al desarrollo del capitalismo (139). Pues frente a los que conciben el progreso social de una forma lineal y unificada, están los que entienden que la existencia de un principio unitario, motor del desarrollo social, no está reñida con la creación y reproducción de ámbitos diferenciados y desiguales. Y así para los primeros, debido a su visión totalizadora, las explotaciones agrícolas, en la medida en que se apartan del modelo de las organizaciones industriales, o son exteriores al modo de producción capitalista (pertenecen a modos de producción anteriores) o su existencia es transitoria y están en trance de desaparición. Mientras que para los segundos, la misma esencia del proceso capitalista consiste en la recreación continua de espacios diferenciales que hacen posible la reproducción y revalorización del capital. Las explotaciones agrícolas (de la misma forma que las industriales) ni pueden constituir un mundo homogéneo, ni pueden ser analizadas al margen de la dialéctica del capital (140).

(139) La idea de la articulación de diferentes modos de producción informa buena parte de la literatura francesa sobre el tema, pero, quizás el estudio más completo desde esta perspectiva sea el de Rey, P. Ph. «Las alianzas de...» Op. cit.

(140) «La fuerza vital del sistema capitalista no proviene de su reproducción ampliada en zonas que le son 'exteriores', sino que emana del establecimiento de una relación de espacios no homogéneos, irregulares, no idénticos. El gran espacio diferenciado y 'perverso' constituye a la vez para el capital una barrera interna, a negar, a su-

Por esta causa estudiar el proceso de producción capitalista en la agricultura no es otra cosa que insertar la heterogeneidad de la organización de las explotaciones agrarias dentro de la lógica unitaria de la ley del valor capitalista. Pues en la medida en que los diferentes tipos de explotaciones sean complementarios, en cuanto a la acumulación de capital y al control de los procesos de trabajo, su existencia no podrá interpretarse en términos de contradicción con el modo de producción capitalista, sino más bien, como su necesidad. Ahora bien, no se puede perder de vista que esta necesidad de heterogeneidad para el desarrollo del capitalismo en el sector agrícola, tiene un carácter histórico, es decir, se corresponde siempre con un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. De lo cual, resultan muy diversas situaciones en las diferentes formaciones sociales, en función de sus condicionamientos históricos y de su proximidad o vinculación con los centros industriales más activos en el desarrollo capitalista. Y por consiguiente, no puede extrañar la ambigüedad que rodea todavía al mismo concepto de campesinado y al papel que se le asigna en la evolución de capitalismo agrícola; aunque, a efectos de un análisis general del problema, sea posible una formulación simplificadora basada en la distinción entre grandes y pequeñas explotaciones, la cual permitirá identificar las condiciones de supervivencia de estas últimas, a pesar del avance en el desarrollo capitalista (141).

En efecto, a un cierto nivel de abstracción, pero que permite captar lo esencial de la realidad de las explotaciones agrícolas, se pueden encontrar dos modos claramente diferenciados de organizar la reproducción de la fuerza de trabajo (capital variable) y de los medios de producción (capital constante). Porque con indepen-

perar y una condición «sine qua non» a recrear para la consecución de su movimiento». Vergopoulos, K. (1980) «El capitalismo diforme. El caso de la agricultura en el capitalismo» recogido en «La cuestión campesina y el capitalismo» Op. cit., Cap. V Pág. 178.

(141) Para una visión general del concepto y status del campesinado puede consultarse Shanin, T. (1979) «Definiendo al campesinado...» Op. cit., Págs. 9 y ss. y Touriño Perez, E. «Agricultura y Capitalismo Análisis de la pequeña producción campesina». Ministerio de Agricultura. Servicio de Publicidad. Madrid 1983.

dencia de innumerables matizaciones de carácter cultural o sociológico, e incluso de carácter económico, cabe la posibilidad de mantener esta clasificación dual, pequeñas explotaciones campesinas y grandes explotaciones capitalistas, por sus diferencias en cuanto al proceso de trabajo, el proceso de capitalización y a sus relaciones con la tierra.

En cuanto al proceso de trabajo, la dicotomía grandes pequeñas explotaciones familiares, es crítica para entender la planificación y el control del trabajo agrícola. Pues es un hecho manifiesto, que la peculiaridad de los procesos biológicos y las diferencias en cuanto a la fertilidad y situación, entre las distintas parcelas, hacen que la división del trabajo en la agricultura no pueda ser llevada tan lejos, ni de una forma tan estandarizada como en la mayoría de las actividades productivas de la industria (142). De lo cual resulta que en la organización del trabajo de los agricultores sea conveniente salirse del ámbito de la explotación individualizada para con una perspectiva más amplia abarcar todo el entorno agrícola. Porque, tanto desde el punto de vista de la disponibilidad de fuerza de trabajo como desde la cualificación de la misma para determinadas tareas, se produce una complementariedad entre las grandes y pequeñas explotaciones.

Por lo que se refiere a la disponibilidad, ya que las grandes explotaciones necesitan contar con una oferta de mano de obra que tenga un carácter estable y suficiente, para poder hacer frente adecuadamente a las exigencias del ciclo biológico. Y, de la misma forma, los pequeños agricultores necesitan, por un lado, ampliar

(142) Hasta donde sea posible y conveniente llevar la división del trabajo en la agricultura, es una cuestión básica para comprender la heterogeneidad en la organización de la producción agrícola. Así Kautsky, K. a finales del siglo XIX, y para defender la superioridad de las grandes explotaciones afirmaba: «Sólo la gran explotación permite esta especialización y adaptación... por las que la producción moderna supera a la producción precapitalista». Y Servolin, C. en la actualidad y en defensa de la explotación campesina escribe: «las posibilidades de división del trabajo y cooperación compleja son todavía muy escasas». Kautsky, K. «La cuestión agraria». Ed. Laia Barcelona, 1974 (segunda edición) Pág. 106, y Servolin, C. «L'Absorption de l'agriculture dans le mode de production capitaliste» en «L'univers politique des paysans» A. Collin Paris 1972. Pág. 49.

sus fuentes de ingresos y, por otro, disminuir el riesgo que se derivaría para ellos de sólo contar con sus explotaciones para cubrir las necesidades familiares (143).

Por lo que se refiere a la cualificación, porque se producen también relaciones de complementariedad en la medida en que las actividades productivas de las grandes y pequeñas explotaciones difieren en los métodos de trabajo y sobre todo en los cultivos. Pues parece evidente que determinadas actividades que requieren cuidados más intensivos, son más eficientemente organizadas cuando son realizadas por los mismos propietarios, que cuando lo son, por trabajadores asalariados. De donde la prioridad de las grandes explotaciones en los cereales, para los que la mecanización y el control de los trabajos es mucho más fácil, y la ventaja de las pequeñas (que no utilizan asalariados) en el cultivo vegetales y de huerta o en la crianza de determinados tipos de ganado (144).

De esta suerte, en la combinación grandes-pequeñas explotaciones se obtienen los mayores beneficios de la división social del trabajo, con la especialización a nivel de producciones y con la ocupación parcial del tiempo de trabajo, por parte de los agricultores más pequeños. Pero esta división social del trabajo, que lleva a los pequeños campesinos a completar su actividad fuera de la explotación, nunca se ha circunscrito sólo a las actividades estrictamente agrícolas. Pues, en el pasado, la aldea formaba una unidad integrada de actividades muy diversas que comprendían, al lado de la agricultura propiamente dicha, un sinnúmero de oficios diversos o pequeñas industrias de carácter artesanal. Y, en el presente, los

(143) Kautsky ha desarrollado ampliamente esta idea, pues encuentra en ella el freno fundamental para la expansión de las grandes explotaciones capitalistas, y aunque hoy día el argumento tiene menos fuerza por los niveles a que se ha llegado en la sustitución del hombre por la máquina, todavía tienen vigencia sobre todo para determinadas actividades o en aquellos momentos en que es necesario un uso intensivo de la mano de obra. «La cuestión agraria». Op. cit., Págs. 167 y ss.

(144) Servolin, C. mantiene que la coexistencia entre la pequeña y la gran explotación se basa en el respeto de tareas; pues, no se produce «... como pensaba (Kautsky) porque la grande explote el trabajo de la pequeña. Lo que ocurre es que una y otra son elementos complementarios de la división social del trabajo» «L'absorption...» Op. cit. Pág. 50.

adelantos técnicos han permitido, con el desarrollo de las comunicaciones una mayor integración de los espacios agrarios con los centros industriales y comerciales, de tal manera, que en la proximidad de estos centros, el pequeño agricultor se encuentra con la doble ventaja, de un más seguro mercado para sus producciones (que tienden a ser las de mayor elasticidad renta), y unas mejores oportunidades de empleo subsidiario (145).

La explotación familiar, por tanto, ha ido encontrando caminos de supervivencia que la han hecho compatible con el desarrollo del capitalismo, en contra de las opiniones de los primeros autores marxistas. Pero todavía sigue en el aire la cuestión de si el progresivo proceso de capitalización de la agricultura, acabará por forzar la desaparición de las pequeñas explotaciones hasta reducirlas, una importancia meramente marginal (146). El problema es determinar, en qué forma las explotaciones campesinas pueden vivir al margen de la acumulación de capital, o bien, si están en condiciones de hacerle frente. Se trata por consiguiente, de plantearse la cuestión más general de si pueden existir actividades productivas, con importancia económica, las cuales se sitúen de forma estable y duradera al margen de la racionalidad capitalista, o de si esta racionalidad, acaba por imponerse también a las empresas pequeñas de carácter familiar. Y, puesto que en la agricultura, la empresa familiar sigue teniendo un peso mayor que el que tiene en otras actividades productivas, el estudio del proceso de capitalización de

(145) Farcy, R. ha planteado la necesidad de que, en consecuencia con la creciente importancia del sector servicios, y con la conveniencia de que el nivel de vida del campo se asemeje al de las ciudades, los agricultores tomen parte activa en la producción de estos nuevos bienes económicos. El espacio que en otro tiempo ocuparon los artesanos y pequeños industriales, puede hoy verse ocupado por los agricultores a tiempo parcial, capaces de ofrecer los nuevos servicios (educación, higiene, etc.) y «símbolos» que la sociedad del futuro demanda. «La despécialisation des agriculteurs». *Revue d'économie politique*, n.º 5-6. Septiembre-diciembre 1982. Págs. 615 y ss.

(146) El problema de la estabilidad de la agricultura a tiempo parcial ha sido planteado por Arnalte, y las razones a favor o en contra son muy amplias. Desde la evolución demográfica a las políticas concretas sobre las estructuras agrícolas, pasando por los condicionamientos internos y externos a la explotación, en lo referente a las condiciones de trabajo y oportunidades de empleo. «Agricultura a tiempo parcial y transformaciones del campesino» *Agricultura y Sociedad*. N.º 17, octubre-diciembre 1980.

las explotaciones agrarias ha de prestar especial atención a esta circunstancia.

Así desde este punto de vista y en una primera aproximación, será posible analizar, lo que antes se ha dicho acerca de la división del trabajo (a nivel de producción), entre las grandes y pequeñas explotaciones, con la observación de Marx de que la capitalización de la agricultura no se produce de un modo general, sino de forma discriminada y gradual, favoreciendo en primer término a aquellas actividades que más fácilmente se prestan a la misma por razones técnicas y económicas (147). Pues si se pudiera demostrar que las grandes explotaciones ocupan principalmente aquellas líneas de producción, más propicias a la capitalización, y viceversa, la tendencia de las pequeñas explotaciones fuera a concentrarse en las actividades menos favorables a la misma, la desigual composición orgánica del capital entre unas y otras, podría ser interpretada como un resultado lógico de la dinámica capitalista, que tiende a igualar las tasas de ganancia, y no como un indicador del inevitable retraso y previsible desaparición de la pequeña producción. Sin embargo, la realidad actual no ofrece un panorama tan clarificador, de suerte que las grandes explotaciones se especialicen en producciones capital-intensivas y de alta elasticidad renta, mientras que en las pequeñas ocurra todo lo contrario. Para un mismo tipo de producciones es posible encontrar, aun hoy día y en países desarrollados, explotaciones de muy diferentes tamaños y con distintos niveles de capitalización. Por lo cual, se hace necesario salir del marco objetivo de las condiciones técnicas y de mercado, para adentrarse en la racionalidad interna de las explotaciones.

En este sentido la peculiaridad de las empresas familiares, en las que la unidad de producción coincide con la unidad familiar, crea condiciones específicas para la capitalización (148). Porque si

(147) Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47, Párrafo 4. Pág. 742.

(148) Como ha señalado Barteaux, A. en la explotación familiar, los conflictos familiares están unidos a los de trabajo, y por ello, «el problema es restaurar la unidad de una relación social que incluye simultáneamente, la relación de trabajo y las relaciones derivadas de la edad y el sexo». *Famille travail et agriculture*. Economica París, 1982. Pág. 124.

para el empresario capitalista, la finalidad de la producción no puede ser otra que la obtención de un beneficio sobre el capital invertido, para el empresario familiar, es necesario tener en cuenta que la reproducción de los medios de producción, abarca a los capitales invertidos y a la propia subsistencia del trabajador; en el esquema de la circulación del capital para el trabajador directo al inicio de la cadena, se ha de incluir junto con la entrada de capital, la de la propia fuerza de trabajo. De lo cual resulta, que el proceso de capitalización, para la economía campesina, está estrechamente vinculado a la realización de su equilibrio interno, es decir, del equilibrio entre necesidades de consumo y disponibilidades de trabajo (149). Ya que la utilidad decrece en la satisfacción de las necesidades habrá de igualarse en el margen, con la creciente fatiga del trabajo, de tal manera que, el óptimo de capital para la familia campesina dependerá, en último término, del efecto beneficioso que un incremento en los medios de producción proporciona sobre la productividad del trabajo, y del efecto perjudicial que se deriva de la disminución del presupuesto de consumo familiar. No se da por tanto, en esta situación, una lógica objetiva que lleve al capital a igualar la tasa de ganancia, a la de las opciones alternativas de inversión. Pues en el caso de la familia campesina, no existe un salario de mercado remunerador de la fuerza de trabajo, sino que la totalidad de los ingresos, habrá de repartirse entre la cobertura de las necesidades de consumo familiar y la reproducción de los medios de trabajo (150).

(149) Chayanov, A.V. ha planteado muy claramente la doble dependencia que existe entre el equilibrio interno de la unidad campesina, y la formación de capital. «La cantidad de capital y, por consiguiente, la cantidad asignada anualmente para la renovación de capital, debe determinarse, de acuerdo con los requerimientos técnicos, según el volumen de la actividad económica establecida por este equilibrio. Al mismo tiempo, sin embargo, sabemos que el equilibrio básico que determina el volumen de actividad económica de la familia, depende en gran medida de la disponibilidad de capital respecto del trabajo, en otras palabras, de la cantidad de capital adelantado con la fuerza de trabajo». «La organización de la unidad económica campesina». Ed. Nueva Visión. Buenos Aires 1974. Págs. 232 y 233.

(150) Por esta razón, la formación de capital para la unidad campesina dependerá también de la relación que exista, dentro de esta unidad entre consumidores y trabajadores. Chayanov, A.V. «La organización...» Op. cit., Pág. 240.

De aquí que en la capitalización de la agricultura campesina puede ocurrir todas las posibilidades. Puede ocurrir que la capitalización se lleve más lejos de lo que correspondería a una racionalidad estrictamente capitalista, o puede ocurrir lo contrario, que la escasez de ingresos apenas permita la supervivencia de la explotación. En principio no habrá razones para pensar, como hacía Marx, que la explotación campesina cogida entre dos fuegos, el de las crecientes necesidades de inversión, y el de la baja de los precios agrícolas, no tendría posibilidad de sobrevivir (151). Pues de la misma racionalidad de la explotación campesina, se deriva, que su margen de maniobra puede ser, a veces, mucho mayor que el de la empresa capitalista, tanto por lo que se refiere a la disminución de los ingresos como en lo referente a la capacidad de respuesta productiva con la intensificación del trabajo (152). Por lo cual de la misma manera que en el proceso de trabajo, se puede también producir en el proceso de capitalización, una relación complementaria entre la grande y pequeña explotación, ya que esta última estará en mejores condiciones de asumir inversiones, que comportan un mayor riesgo e incertidumbre (153).

No obstante, sería negar la realidad, el desconocer que muchas pequeñas explotaciones lentamente van desapareciendo, porque si bien es cierto que en la agricultura las economías de escala no tienen las exigencias que en la industria, es evidente también que existen unos mínimos de tierra (variables según las condiciones de

(151) «El capital». Libro III, Cap. 47. Párrafo 5, Pág. 747.

(152) Kautsky, K. ve en la intensificación del trabajo y en la disminución del consumo, la principal resistencia que la pequeña explotación puede oponer a la explotación capitalista, pero no considera la capacidad de la pequeña explotación (cuando las condiciones de mercado son favorables), para intensificar también la formación de capital, sino que por el contrario, piensa que «la posibilidad de aumentar el tiempo de trabajo de los obreros, es un gran obstáculo para los progresos técnicos». «La cuestión...» Op. cit., Pág. 117.

(153) Como dice Benelbas, L. «la mayor parte de los productos agrarios que son intensivos en mano de obra, tienen unos mercados en los que se da la mayor fluctuación de precios», por lo cual «consideraciones en torno al riesgo e incertidumbre» harán que «el agricultor no familiar evite aquellas producciones». «Economía de la intensificación agraria: la localización y el tamaño de explotación como condicionantes». Información Comercial Española. N.º 581 Pág. 28.

fertilidad y situación), por debajo de los cuáles, no es posible una organización eficiente de la producción (154). De lo cual se deduce que, junto con el proceso de trabajo y el de capitalización, la heterogeneidad de las explotaciones agrícolas ha de ser también analizada desde la perspectiva de las relaciones con la tierra; ya que las razones económicas que rigen el acceso a la tierra para la explotación campesina, son muy diferentes de las que corresponden a las explotaciones capitalista. Porque si, para estas últimas, la renta es en todo caso, una ganancia extraordinaria derivada de las cualidades del suelo (renta diferencial), o del monopolio sobre el suelo (renta absoluta y de monopolio), en la explotación campesina, se hace prácticamente imposible separar la renta de los restantes ingresos de la explotación.

La renta en la explotación campesina se ha de interpretar, como un factor más que influye y a su vez es influido por el equilibrio de la misma. Pues si el suelo ocupado por la explotación ofrece ventajas diferenciales, por su situación o fertilidad, estos mayores ingresos para la explotación, modificarán todo el equilibrio entre formación de capital, intensidad de trabajo y presupuesto de consumo familiar. Será de esperar en consecuencia, que el aumento de los ingresos se distribuya entre un menor esfuerzo de trabajo, una mayor formación de capital y un mayor consumo familiar (155). En estas circunstancias, por tanto, hay una mutua interdependencia entre la renta y el equilibrio empresarial; este tipo de renta no tiene nada que ver con la renta capitalista, que presupone el trabajo asalariado y la tasa de ganancia media. Por ello, si la explotación campesina accede a la tierra en arrendamiento o en propiedad, lo mas probable es que el precio del arrendamiento o de la propiedad se aparte sensiblemente del que correspondería a una explo-

(154) El mismo Servolin reconoce la doble tendencia: de las explotaciones más pequeñas a desaparecer, y de las que se mantienen a ampliar su área de producción. «L'absorption...» Op. cit., Pág. 57.

(155) Chayanov, A. V. se ha ocupado de estudiar estas relaciones, aunque con referencia a la explotación campesina, prefiere hablar de «factores generadores de renta» y no de «renta» propiamente dicha, por la imposibilidad de establecer un método de cálculo objetivo para la renta en estas circunstancias. «La organización de la unidad...» Op. cit., Págs. 268 y ss.

tación capitalista, para la que el precio de la tierra debería corresponder a la capitalización de la renta, y ésta sería siempre una ganancia extraordinaria (156).

De esta suerte se podría hablar de dos mercados de tierras, el de explotaciones y el de parcelas. Al primero, acuden las grandes explotaciones que de esta manera, van lentamente ampliando su participación en la agricultura y, al segundo, los pequeños campesinos que necesitan ampliar la base de operaciones para atender a las necesidades familiares. En uno y otro mercado, los precios de la tierra o de los arrendamientos, pueden estar equiparados o no; todo dependerá de la densidad de la población. Porque cuando la tierra es abundante, y el nivel de vida de los campesinos se iguala a los salarios, tampoco serán muy distintos los niveles de capitalización y, en consecuencia, las rentas y los precios de la tierra tenderán a igualarse en ambos tipos de explotaciones. Pero si la presión de la población es grande, el campesino se verá obligado a forzar su equilibrio interno, y estará dispuesto paradójicamente a pagar precios superiores por la tierra o por los arrendamientos (157). La demanda de tierra puede incluso presentar caracteres anómalos; ser mayor cuando la situación de la agricultura es peor. Y además, si la agricultura está dominada por la población campesina, el funcionamiento del mercado global de tierras es probable que esté condicionado por la oferta y demanda generada por las pequeñas explotaciones; las que desaparecen por imposibilidad de supervivencia, y las que fuerzan su ahorro y trabajo para poder seguir adelante. El precio de la tierra, podría subir muy por encima del que estaría justificado por la rentabilidad de los restantes acti-

(156) «Donde la propiedad sobre la tierra constituye una condición de vida para la mayor parte de los productores, y un campo indispensable de inversión para su capital, el precio de la tierra aumenta, independientemente del tipo de interés y no pocas veces en razón inversa a él, por el predominio de la demanda de propiedad territorial sobre la oferta. Vendida en parcelas, la tierra arroja aquí un precio mucho más alto que cuando se la vende en grandes masas», Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47 Párrafo 5. Pág. 751.

(157) «En áreas superpobladas, las familias campesinas más pobres pagarán los precios y los arrendamientos más altos por la tierra» Chayanov, A.V. (1974) «La organización...» Op. cit., Pág. 279.

vos alternativos, constituyendo una barrera infranqueable para el avance de las explotaciones capitalistas en la agricultura. En este caso, los intereses de las grandes explotaciones pueden entrar en conflicto con los de las pequeñas, aunque éstas también, pueden verse en dificultades por la excesiva valoración de las tierras (158).

De lo cual se sigue que el precio de la tierra, debido al carácter limitado del suelo, puede convertirse en campo de fricción entre agricultores parcelarios y capitalistas, pero, sobre todo, puede suponer para unos y otros, un obstáculo importante en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la formación de capital. Ya que las cantidades detraídas para el pago de la tierra, o bien disminuyen los fondos para la reproducción del capital agrícola (variable y constante), o bien pueden dar lugar a un uso abusivo de los recursos naturales del suelo (159). Ahora bien, de esta circunstancia no se debe concluir sin más, que la propiedad sobre la tierra sea siempre perjudicial para el régimen de la producción capitalista, pues, como antes se vió al estudiar la renta diferencial, la apropiación del suelo agrícola puede ser un instrumento eficaz de asignación espacial de los recursos productivos. No ha de sorprender por tanto, que en la proximidad de las áreas urbanas, se den las condiciones para una especialización agrícola en producciones intensivas, dado que en estas zonas, el mayor coste de oportunidad del suelo forzará la consecución de un mayor valor para las producciones. Y en la medida en que las explotaciones campesinas se adaptan mejor que las grandes a este sistema de producción intensiva, se podría establecer también una relación de complementariedad espacial entre un tipo y otro de explotaciones, en correspondencia con la especialización a nivel de producciones (160). Las primeras,

(158) Se podría argumentar, que la explotación campesina no está afectada por el precio de la tierra cuando cultiva bienes de su propiedad, pero como dice Marx «con cada división hereditaria, la tierra entra de nuevo, desde el punto de vista del campesino, como inversión de capital, es decir, se convierte en tierra comprada por el mismo». «El capital» Libro III, Cap. 47, Párrafo 5, Pág. 748.

(159) Marx, K. (1973) «El capital» Libro III, Cap. 47. Párrafo 5, Págs. 751 y ss.

(160) Dunn, E.S. «The location of agricultural production» University of Florida Press, Gainesville 1954. Citado por Benelbas, L. (1982) en «Economía de la intensificación...» Op. cit.

se dedicarían primordialmente a atender una demanda de bienes muy perecederos y con alta elasticidad renta, cubriendo para ello el entorno de las zonas más densamente pobladas, mientras que las segundas, situadas fuera de los núcleos urbanos, se dedicarán a cultivos extensivos. La presión demográfica y el alto valor de los terrenos, son aliados poderosos para inducir la fragmentación del suelo (161).

Así pues, de la misma manera que se vió al analizar el proceso de trabajo y de capitalización, en cuanto a las relaciones con la tierra, existen también fuertes razones para que la estructura heterogénea de las explotaciones agrarias se mantenga, aunque desde la lógica del régimen de producción capitalista la economía campesina no sea nada fácil de encuadrar. Porque si es innegable que este tipo de explotaciones, en muchos casos, ha contribuido eficazmente a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la formación de capital en la agricultura, no es menos cierto que, la racionalidad interna de las mismas, introduce un elemento de rigidez en la movilidad del capital y trabajo empleados, que perturba la lógica del valor capitalista. En estas condiciones, ni la inversión de capital se adaptará a la exigencia de la obtención de la tasa de ganancia media, ni la utilización del trabajo se corresponderá con el trabajo socialmente necesario, ni la tierra podrá entrar en la circulación como un activo financiero más. Por lo cual, el precio de los productos agrícolas se determinará más bien, por las condiciones medias de producción en las explotaciones, que aportan el último monto a la producción socialmente necesaria que, por los costos de producción en la tierra marginal, ya que en las explotaciones campesinas no existe un fundamento objetivo para la determinación de este coste (162).

(161) Parece además, que la estabilidad de las pequeñas explotaciones en estas zonas es mayor, a pesar de que la división del suelo puede llegar a ser excesiva. Cuco Giner, J. y Fenollar, R.J. «La proletarianización del campesinado y su relación con el desarrollo capitalista: el caso del País Valenciano». Agricultura y Sociedad. n.º 12. Julio-septiembre 1979. Págs. 145 y ss.

(162) «En la producción mercantil simple, en la que los capitales y trabajadores están inmovilizados, no se producen las cosas así; no es necesario que el último productor realice el valor de mercado, pues aunque no lo realice continua produciendo. Por

Sin embargo, y aunque se le reconozca a la explotación campesina su peculiaridad en el marco del régimen de producción capitalista, es necesario reconocer, que en ningún caso supone un reducto inexpugnable a la penetración del modo de producción capitalista. Más bien se ha de sacar la consecuencia, de que la supervivencia de la explotación campesina, sólo estará asegurada en la medida en que encuentre caminos de integración que favorezcan el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo (mejor aprovechamiento de los recursos agrícolas), y en la medida en que su fuerza de trabajo se someta a las exigencias de revalorización y reproducción del capital. Porque, si bien es cierto que existe una agricultura campesina marginal, incapaz de hacer frente a la competencia de la agricultura capitalista, y que, inevitablemente está condenada a desaparecer, no es menos cierto, como se ha visto, que la explotación familiar sabe también adaptarse por caminos diversos para eludir el enfrentamiento con la explotación capitalista (163). Es decir, la explotación campesina responde al reto que le impone en su estructura la circulación de las distintas formas de capital, a pesar de que en ella no se produzca la separación total del trabajador de sus medios de producción (164). El pequeño agricultor no puede evitar la necesidad de llevar sus producciones al mercado para obtener los recursos necesarios para la adquisición de los medios de producción. Los precios de mercado imponen su ley sobre las técnicas productivas, y al mismo tiempo, la valoración que hace el agricultor de su nivel de vida, tampoco

el contrario, es inevitable que el valor de mercado sea determinado por la masa de pequeños campesinos que, globalmente están situados en las condiciones más desfavorables y cuya producción es, sin embargo, socialmente necesaria para paliar la escasez relativa». Mollard, A. «Paysans exploités» Presses Universitaires. Grenoble, 1977. Pág. 56.

(163) En este sentido no debe extrañar el avance que en determinadas circunstancias puede experimentar la explotación campesina a costa de la capitalista. Situación, que, si bien ya fue recogida por Kautsky y para este autor no era más que una etapa cíclica en la evolución inexorable hacia la gran explotación, todavía se manifiesta en la realidad agrícola actual. Roux, B. «La agricultura familiar en el sistema latifundista andaluz». Agricultura y Sociedad n.º 17. Octubre-diciembre 1980. Págs. 109 y ss.

(164) Goodman, D. Redclift, M. «From Peasant to proletarian» Blackwell Oxford, 1981. Págs. 93 y ss.

puede alejarse grandemente de las condiciones del trabajador asalariado, máxime si se trata de una agricultura a tiempo parcial (165).

En consecuencia, la actuación del agricultor familiar, una vez que el régimen de producción capitalista se ha hecho presente en la agricultura, está enmarcado por los valores que impone el capital, tanto en lo que se refiere a las producciones, como a la fuerza de trabajo, aunque, ni el desarrollo de las fuerzas productivas ni el control del proceso de trabajo, imponen a las estructuras agrícolas un modelo homogéneo. No obstante, a pesar de la diversidad de agriculturas familiares, el capital consigue someter y controlar el trabajo del agricultor campesino haciendo equiparable su situación a la del proletariado (166).

Por esta causa, la heterogeneidad de las explotaciones agrícolas puede también ser interpretada a la luz de los conceptos de «legitimación» e «influencia». Porque es innegable, que el sentimiento de propiedad que tiene el campesino de toda su actividad (por más que se encuentre sometido a las exigencias de los mercados), es un elemento que contribuye de manera muy apreciable a la aceptación de sus esfuerzos en el trabajo; de esta forma indirecta el capital logra legitimar socialmente el trabajo (intensivo) aportado por la agricultura familiar. Pero además, por tanto en cuanto las diversas explotaciones, establezcan relaciones de complementariedad, la asunción por todas ellas de los mismos objetivos generales, dará lugar a un mecanismo conjunto de apoyos e influencias mutuas, que reducirá notablemente el ámbito de la lucha de clases específicamente agrícola (167). Como llega a decir Servolin: «aun cuando unos sean evidentemente capitalistas, y los otros posean algunas de las características más importantes del proletariado, entre ellos,

(165) Véase a este respecto el análisis que hace Etxezarreta, M. de las explotaciones campesinas en Guipuzcoa y Vizcaya. «La evolución del campesinado...» Op. cit., Págs. 46 y ss.

(166) Mollard, A. «La explotación del trabajo campesino» Agricultura y Sociedad, n.º 20. Julio-septiembre 1981. Págs. 51 y ss.

(167) Sin embargo, toda política que tenga como objetivo la modificación de las estructuras agrarias, será muy difícil que consiga conciliar los intereses en juego de las grandes y pequeñas explotaciones.

no existe la relación directa de explotación que constituye la lucha de clases» (168). De aquí, que todas ellas se agrupen en organizaciones unitarias, que en buena parte ocultan sus diferentes intereses, para lograr así un frente común en sus demandas económicas y sociales de cara al resto de la sociedad (169).

Por todo ello, se llega a la conclusión de que el desarrollo de la agricultura no entra en contradicción directa con la complejidad y variedad que ofrecen las estructuras de producción agrícola, si bien es necesario reconocer, que la penetración del modo de producción capitalista en la agricultura, en ningún sentido deja inalteradas las estructuras existentes, ya que modifica sustancialmente todo el tejido de relaciones que configuran el sector; las relaciones entre propietarios y agricultores, entre los distintos tipos de agricultura y entre estas agriculturas y los asalariados agrícolas. Porque a través del mercado de productos, del mercado de trabajo, del mercado de tierras y del mercado de capitales, todas estas relaciones se integran orgánicamente para hacer que, cada vez en mayor medida, el plustrabajo agrícola entre en la perecuación general de las tasas de beneficio. En la medida en que esto se consiga, la ley del valor capitalista hará efectiva su lógica unitaria, sobre la diversidad de las estructuras agrarias.

3. DOMINIO DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA SOBRE LA AGRICULTURA: LA AGROINDUSTRIA Y EL ESTADO

El estudio del sector agrícola en el ámbito del modo de producción capitalista, realizado en las páginas anteriores, se ha limitado al ámbito interno del sector, por lo que se hace necesario dar

(168) Servolin, C. (1979) «L'Absorption...» Op. cit., Pág. 76.

(169) De este modo, como se ha puesto de relieve, las luchas campesinas pueden tener un carácter eminentemente político, frente al carácter primordialmente económico de las reivindicaciones obreras, pues un enfrentamiento global del sector agrícola, pone seriamente en cuestión todo el proceso de reproducción del sistema; mientras que los obreros se enfrentan con los empresarios, los agricultores, lo hacen con el Estado. Rey, P.Ph. (1976) «Las alianzas...» Op. cit., Págs. 208 y ss.

un paso más para situar todo lo dicho, en el marco más amplio de las relaciones intersectoriales, puesto que, la ley del valor capitalista no proyecta su efecto sobre las estructuras agrarias como un principio general de carácter abstracto, sino que la propia dinámica del capital (entendida de un modo global) se materializa también en formas concretas de organizar las relaciones entre la agricultura y los demás sectores. Como se analizará a continuación, todo el proceso de reproducción y revalorización del capital social estará directamente comprometido, por la manera en que se coordine y se lleve a cabo la división del trabajo entre la agricultura, la industria y los servicios. Y, en este sentido, será necesario dar cuenta del papel y significado de la agroindustria y del estado, como instancias reguladoras del dominio, que el modo de producción capitalista ejerce sobre la agricultura desde fuera del sector.

Así cuando Marx se plantea el problema de las relaciones entre la agricultura y la industria, manifiesta claramente la primacía de esta última sobre la primera, ya que el desarrollo de las fuerzas productivas se realiza en primer lugar en la industria; la población urbana crece a costa de la agrícola y la ganancia industrial determina la agrícola (170). Sin embargo, lo que Marx no hace es, investigar sistemáticamente en el contexto del modo de producción capitalista, esta doble dualidad agricultura-industria, campo-ciudad. Su objetivo principal es comprender lo específico de la agricultura, en cuanto a la formación de los precios y los valores, por lo cual, centra su estudio en el análisis de la renta de la tierra. Y en efecto, la renta de la tierra deber ser todavía hoy el telón de fondo, de cualquier interpretación que se haga de la agricultura, desde la perspectiva del modo de producción capitalista. Pero, para una adecuada comprensión del sector agrícola, no basta con la renta de

(170) «Al crecer de un modo incesante el predominio de la población urbana, aglutinada por ello, en grandes centros, la producción capitalista acumula, de una parte, la fuerza histórica motriz de la sociedad, mientras que de otra parte, perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra» Marx, K. (1973) «El capital», Op. cit. Libro I, Cap. 13, párrafo 10 Pág. 422, y también «desde el punto de vista histórico, allí donde la producción capitalista aparece más tarde en la agricultura que en la industria, la ganancia agrícola, es determinada por la ganancia industrial, y no al revés». Marx K. (1944) «Historia crítica...» Op. cit., Libro II, Cap. II, Párrafo 3 Pág. 445.

la tierra, es necesario ubicar la agricultura en el marco general del proceso total de la reproducción del capital. Porque la agricultura puede ser entendida también como una actividad productiva que participa de las ventajas y sufre las consecuencias de una determinada organización del trabajo a nivel nacional e internacional. Como llegó a decir Marx, aunque lamentablemente no desarrolló expresamente este aspecto de su investigación: «la base de todo régimen de división del trabajo, un poco desarrollado y condicionado por el intercambio de mercancías es, la separación entre la ciudad y el campo. Puede decirse que toda la historia económica de la sociedad se resume en la dinámica de este antagonismo en cuyo análisis no podemos detenernos aquí» (171).

De esta forma la oposición campo-ciudad, agricultura-industria ha de estudiarse desde la perspectiva de lo que significa la división del trabajo en el modo de producción capitalista. Y para ello se ha de partir del concepto de proceso de producción como unidad de proceso de reproducción y de proceso de revalorización del capital social. Porque si para asegurar la reproducción del capital social, es decir el control por parte del capital del proceso de trabajo, es esencial la consideración de la división de las actividades en secciones productivas: sección de medios producción y de medios de consumo. Para la revalorización de los capitales en la circulación, la división anterior es irrelevante, pues el acceso del capital (mercantil, financiero e industrial) a las distintas ramas en que se divide la producción de mercancías, sólo tiene en cuenta la realización de una ganancia sobre los capitales invertidos; el movimiento de los capitales (a revalorizar), se orientará siempre en la dirección de aquellas líneas de producción, que en un determinado momento resulten más rentables. Por esta causa en el primer caso la distinción relevante, es capital variable capital constante, mientras que en el segundo, lo que interesa sobre todo es la rápida rotación del capital, es decir, la proporción entre el capital fijo y el capital circulante.

(171) Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro I, Cap. 12, Párrafo 4, Pág. 286.

Como dice Marx (172):

«El producto global y, por tanto, la producción total de la sociedad, se divide en dos grandes sectores:

I. *Medios de producción*, mercancías cuya forma les obliga a entrar en el consumo productivo, o por lo menos les permite actuar de este modo.

II. *Medios de consumo*, mercancías cuya forma las destina a entrar en el consumo individual de la clase capitalista y de la clase obrera.

Dentro de cada uno de estos dos sectores, las distintas ramas de producción a él pertenecientes forman en conjunto, una gran rama de producción; de un lado la que produce medios de producción; de otro, la que produce medios de consumo. El capital global invertido en cada una de estas dos ramas de producción forma un sector especial de capital y de la sociedad en su conjunto.

En cada uno de estos dos sectores el capital se divide en dos partes:

1. *Capital variable*, que es, en cuanto a su valor, igual al valor de la fuerza social de trabajo empleada en esta rama de producción y, por consiguiente, igual a la suma de los salarios pagados en ella. Desde el punto de vista material, esta parte consiste en la misma fuerza de trabajo puesta en acción o, lo que es lo mismo, en el trabajo vivo movilizado por este valor-capital.

2. *Capital constante*, o sea, el valor de todos los medios de producción empleados para producir en esta rama. Estos se dividen, a su vez, en *capital fijo* —maquinaria, instrumentos de trabajo, edificios, ganado de labor etc.— y *capital circulante*: o materiales de producción (materias primas y auxiliares, artículos a medio fabricar)».

Por todo lo cual, en el movimiento aparente de los capitales que se dirigen a la producción de las distintas mercancías (como valores de cambio), es decir en la distribución de los capitales en ramas, es necesario integrar la reproducción de las condiciones objetivas que realmente hacen posible la acumulación de esos mis-

(172) Marx, K. (1973) «El capital» Op. cit., Libro II, Cap. 20, Párrafo 2, Pág. 353.

mos capitales, esto es, la producción de bienes de consumo y de medios de producción como valores de uso. Detrás del equilibrio que se manifiesta en la tendencia de los capitales a anular las diferencias en la tasa de beneficios, que corresponden a las distintas líneas de producción, esta la necesidad de reproducir la fuerza de trabajo y los medios de producción, de reproducir el desequilibrio que supone el control del proceso de trabajo por el capital. Formalmente ambos procesos (de reproducción y de revalorización) se pueden separar, descomponiéndose así la organización capitalista de la producción en ramas y secciones, pero en realidad no son otra cosa que el mismo proceso unitario de producción (173). Según el marxismo, el mundo de los precios no coincide con el mundo de los valores, si bien las crisis en la organización capitalista de la producción, no hacen más que poner en evidencia la falta de autonomía de los primeros en relación con los segundos.

Conssecuencia de todo lo anterior es que la posición del sector de producción agrícola en el marco de la organización capitalista de la producción, no puede ser ajena a como se ordene la división del trabajo, a nivel nacional e internacional, en secciones y ramas.

(173) Al esquema de la reproducción simple se puede incorporar la división de la actividad productiva en ramas:

$$C_1 + V_1 + pl_1 = P_1 \text{ y } C_2 + V_2 + pl_2 = P_2$$

donde C es el capital constante, V el variable, pl la plusvalía y P el producto social. el subíndice 1 correspondiente a los medios de producción, y el 2 a los medios de consumo.

Para que la reproducción quede asegurada han de cumplirse las siguientes ecuaciones:

$$P_1 = C_1 + C_2 ; C_2 = V_1 + pl_1 \text{ y } P_2 = V_1 + pl_1 + V_2 + pl_2$$

Y si ahora sobre esta subdivisión en secciones se superpone la clasificación en ramas se tendría:

$$\begin{array}{ccc} \left| \begin{array}{c} X_{i1} \\ \vdots \\ X_{j1} \end{array} \right| & C_1 + & \left| \begin{array}{c} X_{m1} \\ \vdots \\ X_{n1} \end{array} \right| & V_1 + pl_1 = P_1 & \left| \begin{array}{c} X_{i2} \\ \vdots \\ X_{l2} \end{array} \right| \\ \left| \begin{array}{c} X_{r1} \\ \vdots \\ X_{l1} \end{array} \right| & C_2 + & \left| \begin{array}{c} X_{o1} \\ \vdots \\ X_{p1} \end{array} \right| & V_2 + pl_2 = P_2 & \left| \begin{array}{c} X_{m2} \\ \vdots \\ X_{p2} \end{array} \right| \end{array}$$

Donde X son las ramas de producción. Desde (i) hasta (l) productoras de medios de producción, para la producción (i,j) y para el consumo (k,l), y desde (m) hasta (p) las ramas productoras de medios de consumo. Los subíndices 1 y 2 se refieren a los períodos en el tiempo de producción. Véase Palloix, Ch. (1980) «Proceso de producción...» Op. cit., Págs. 180 y 195.

Es decir, de como se integre el sector en la recreación de las relaciones entre capitalistas y trabajadores (reproducción del capital social), y en el movimiento de los capitales en busca de máxima valoración (producción de mercancías como objetos vendibles). Por un lado, la agricultura es un sector clave en la reproducción de la fuerza de trabajo, necesaria para mantener la actividad productiva en la economía de cualquier país. Su posición en el sistema jerárquico que comprende, los «medios de producción principales» (equipos y maquinaria con los que el trabajo actúa), los «medios de producción intermedios» (materias primas y otros bienes sobre los que el trabajo actúa), y los «medios de consumo necesarios» (gracias a los cuales la capacidad de trabajo existe), es fundamental, de suerte que, sin la producción de alimentos y materias primas que la agricultura proporciona, se vendría abajo todo el edificio de la reproducción económica a cualquier nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (174); el proceso de trabajo que está en la base de la reproducción del capital social se vería totalmente imposibilitado. Y, por otro lado, la agricultura es un sector que se presta difícilmente a la revalorización rápida de los capitales en ellas invertidos; período largo de rotación de los capitales que utiliza, mercados de expansión lenta y muy competitiva, especiales condiciones de riesgo e incertidumbre, etc. De aquí que todos estos factores contribuyan a que el interés del gran capital en la producción directa de bienes agrícolas sea escasa. Pero además, es necesario advertir también que ni para la reproducción del capital social, ni para la revalorización de los capitales, en un contexto de cambio tecnológico acelerado, es imprescindible la utilización de toda la fuerza de trabajo disponible; no pueden sorprender, por consiguiente, los desequilibrios que se alcanzan a nivel mundial entre la producción de alimentos y las necesidades de la población.

Se llega así a una situación, en la que la agricultura se encuentra en el centro de las contradicciones que resultan del modo en

(174) Para un análisis detallado de la división del trabajo en la organización capitalista de la producción, teniendo en cuenta esta distinción entre «secciones» y «ramas», pero sin referencia expresa al tema de la agricultura, puede consultarse: Palloix, Ch. (1980) «Proceso de producción...» Op. cit., Págs. 169 y ss.

que bajo el régimen de producción capitalista está organizada la división del trabajo social. Contradicciones que, por otra parte, están en la base de los cambios en los patrones de producción y consumo agrícola que acompañan a la industrialización y al crecimiento de las ciudades, es decir, a la oposición agricultura-industria y campo-ciudad. Y en este sentido el papel, que en el desarrollo económico de la agricultura están desempeñando las empresas multinacionales y el estado, puede interpretarse a la luz de estas consideraciones acerca de la dualidad del proceso de producción capitalista (175).

En efecto, como su nombre indica, la agroindustria hace de puente entre la producción agrícola directa y el resto de los sectores económicos. Es la respuesta del sistema a la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas del campo, para poder suministrar a los consumidores el abastecimiento de alimentos, acorde con la reestructuración que supone la creciente urbanización de la vida social. De aquí que su posición es privilegiada en la coordinación de las producciones a nivel de secciones. De una parte, suministra a la agricultura maquinaria y equipos (medios de producción principales), y también semillas, fertilizantes, insecticidas, reproductoras, etc. (medios de producción intermedios); y de otra, transforma las producciones finales para hacerlas aptas para el consumo final (medios de consumo). Pero además la agroindustria por su características se presta a un desarrollo y expansión rápidos, incluso en países en los que el desarrollo económico es incipiente, de donde su versatilidad para adaptarse en la dirección de la obtención de las máximas revalorizaciones en los capitales invertidos.

Desde el primer punto de vista, la agroindustria controla por vías indirectas el proceso de trabajo agrícola. El agricultor únicamente a nivel formal se podrá considerar propietario de los me-

(175) «No hay 'ninguna mano invisible' para hacer ajustar, el proceso de reproducción real de una formación social concreta con el proceso de valorización del capital. Bien al contrario, normalmente, las prácticas capitalistas recaen sobre las oportunidades que les abre el proceso de reproducción real, aún intentando constantemente otorgarse un proceso de reproducción real más favorable, tanto mediante las relaciones económicas internacionales como por el papel del estado». Palloix, Ch. (1980) «Proceso de producción...» Op. cit., Pág. 191.

dios de producción, pues, no sólo no está en condiciones de controlar el proceso innovador, sino que al formar parte de un sector muy competitivo y enfrentarse con empresas en las que el grado de concentración es grande, su poder de negociación es escaso. Por esta causa, lo que en el siglo XIX dió lugar a un beneficio extraordinario para la agricultura, que se reflejó en todos los estudios acerca de la renta de la tierra, en el siglo XX este beneficio extraordinario, aparentemente, parece haber desaparecido, lo que ha traído como consecuencia el análisis de la problemática del campesinado (176). El papel de las empresas agroindustriales en la transferencia de la renta, desde la agricultura al resto del sistema, parece incuestionable, pero al mismo tiempo su contribución al crecimiento de la plusvalía (absoluta y relativa), generada por el sector, tampoco lo es. En este marco, las pequeñas explotaciones campesinas hacen posible, que el suministro de alimentos se mantenga a bajo precio, con lo que se frenan las subidas de salarios que de otra forma tendrían lugar (177).

Para lograr este objetivo las fórmulas a través de las cuales la empresa agroindustrial domina el proceso de producción directo de bienes agrícolas son muy diversas, pero el cerco será mayor en la medida en que mayores sean: la incapacidad tecnológica y financiera de los agricultores, la necesidad de disponer de un producto estandarizado y la imposibilidad de una comercialización independiente del circuito agroindustrial (178). El caso límite es el de la integración vertical por la cual el agricultor contrata con la misma empresa el suministro de los medios de producción y la

(176) Vergopoulos, K. (1980) «El capitalismo diforme» Op. cit., Pág. 108.

(177) Marx fue consciente de que la agricultura parcelaria conduce a precios más bajos, porque la autoexplotación a la que se somete el campesino, hace que «la renta puede ser una deducción de la ganancia media, o incluso, la única ganancia que se realiza». De esta suerte «no es necesario por tanto, que el precio del mercado suba hasta igualar, bien el valor, bien al precio de producción de su producto». Pero no tienen en cuenta en este resultado los efectos del cambio tecnológico. «Estos bajos precios son, pues, un resultado de la pobreza de los productores y no, ni mucho menos, consecuencia de la productividad del trabajo». Marx, K. (1973). «El capital» Op. cit., Libro III, Cap. 47. Párrafo 5, Pág. 746.

(178) Mollard, A. (1977) «Paysans...» Op. cit., Págs. 206 y ss.

compra del producto (179); en estas circunstancias el agricultor queda prácticamente convertido en un trabajador a destajo que corre con los riegos de su actividad.

Desde el segundo punto de vista, la racionalidad de las empresas agroindustriales no es diferente de las demás empresas capitalistas, huyen de aquellas líneas de producción en las que la hilera técnica se impone sobre la económica. Es decir, en las que el control de los procesos técnicos de producción queda, por lo que se refiere a la revalorización, en manos de las empresas que controlan la comercialización (180). La asunción por parte del estado de aquellas ramas de producción, en las que los capitales en ellas invertidos quedan sometidos a fuertes desvalorizaciones, como consecuencia del predominio de la hilera técnica sobre la económica, se corresponde en la agricultura con los sacrificios a que se ven sometidas las explotaciones agrícolas. Y, de esta forma, no puede extrañar que las empresas agroindustriales, en los países más desarrollados, estén abandonando sus vinculaciones más directas con la producción agrícola, en busca de una mayor rotación para sus capitales y un mayor poder sobre los precios. Se está produciendo lo que en la literatura francesa se ha llamado «deslocalización» (*deslocalisation*), y que abarca a diversos aspectos: a la proporción que en los alimentos corresponde a la producción directa agrícola, a la reestructuración de actividades dentro del propio sector agroalimentario, a su vinculación con otros sectores y a la distribución espacial de los centros de trabajo (181).

Las producciones de origen agrícola, cada vez representan una parte menor en el valor total de los «inputs» intermedios de las empresas agroindustriales. Pues se produce la paradójica situación de que, a pesar de que el valor de los productos agrícolas tiende

(179) Acerca de la racionalidad que preside las fórmulas de integración vertical. Véase Fenollar, R.J. «La teoría de la agroindustrialización y la estabilidad del campesinado» *Agricultura y Sociedad*. N.º 9. Octubre-diciembre 1978, Págs. 165 y ss.

(180) Véase Palloix, Ch. (1980) «Proceso de producción...» *Op. cit.*, Págs. 192 y 193.

(181) Acerca del proceso de deslocalización, Véase Bye, P. y Mounier, A. «La internacionalización del complejo agro-industrial». *Agricultura y sociedad*. N.º 20. Julio-septiembre 1981. Págs. 19 y ss.

a reducirse por el aumento de la productividad del trabajo agrícola y la situación excedentaria de los mercados, se tiende a emplear en mayor medida productos industriales (embalajes, edulcorante, etc.) e incluso se llega a sustituir los productos naturales por productos artificiales (vitaminas, proteínas industriales etc.). En cierto sentido, se están imponiendo los condicionantes de la manipulación y comercialización, sobre las cualidades nutrientes de los bienes.

Por otra parte, en las empresas más representativas del sector agroalimentario, se pueden observar cambios en cuanto a la posición que detentan en la cadena de la producción de alimentos. Las inversiones se dirigen principalmente, a aquellas producciones más elaboradas o nuevas en las que la tasa de beneficios suele ser mayor, y hacia aquellas actividades más próximas a los circuitos de comercialización. Refuerzan su participación en las corrientes «d'aval» (bienes de consumo), en detrimento de las corrientes «d'amont» (medios de producción). Y en consecuencia, desplazan hacia los sectores más competitivos, empresas medianas y pequeñas, las actividades productivas que suponen un mayor riesgo o una menor tasa de rentabilidad. De este modo, con su posición en la cadena productiva, logran maximizar el control sobre el proceso productivo, minimizando el volumen de los capitales utilizados (182).

En tercer lugar el proceso de «deslocalización» se refiere a un aspecto que caracteriza la actual producción de mercancías como es el que, junto a las tradicionales vinculaciones por razones técnicas de producción, hoy día, hay que añadir las vinculaciones a nivel de comercialización que se establecen entre bienes, que nada tienen que ver en cuanto a su proceso de producción. La tradicional división de las empresas por ramas específicas de producción, queda muy lejos cuando las empresas multinacionales invierten en sectores que, en cuanto a la línea técnica de producción, no tienen nada que ver, pero que aparecen vinculados por razones económi-

(182) La organización capitalista de la producción tiende a generar una estructura empresarial dual (monopolista y competitiva) y jerarquizada.

cas de control de los procesos de valorización. Por esta causa las empresas agroalimentarias extienden su actividad a sectores aparentemente no relacionados con la agricultura, y viceversa, empresas de otros sectores amplían su actividad hacia el sector agroalimentario.

Y, por último, las características de la producción de alimentos: dispersión espacial de las producciones, carácter perecedero, altos costes de transporte y diversidad de la demanda, han dado lugar a la proliferación de plantas de producción de dimensiones más bien pequeñas (183). Pero ésta circunstancia no ha impedido el traslado de instalaciones hacia las zonas más desarrolladas, y que ofrecen mejores condiciones para el aprovisionamiento (agriculturas más ricas), o para la comercialización (ciudades).

De este modo los lazos que unen al sector agroindustrial con el sector agrícola propiamente dicho tienden a hacerse más indirectos, a pesar de que la base de toda la actividad de las empresas agroindustriales sea la producción que se lleva acabo en las explotaciones agrícolas. La posibilidad de que las decisiones de la agroindustria perjudiquen un desarrollo equilibrado de la agricultura no son sólo teóricas. El abastecimiento de alimentos básicos puede orientarse discriminadamente en beneficio de determinados sectores de la población (clases medias y altas) y en perjuicio de las más modestas; la innovación tecnológica puede tener también un efecto desigual sobre las explotaciones agrícolas ahondando las diferencias entre las mismas; las oportunidades de empleo pueden verse reducidas; e incluso el abuso de los recursos naturales puede crear muy serios problemas ecológicos (184). Las contradicciones entre producción, intercambio y distribución que están en la base del modo de producción capitalista afectan, por tanto, muy especialmente al sector agrícola, que en algún sentido es un sector so-

(183) La concentración y el carácter oligopolístico que caracteriza al sector agroindustrial no se corresponde con el desarrollo de grandes plantas de producción. Barkin, D. (1981) «El impacto del 'agribusiness' en el desarrollo rural» Agricultura y Sociedad. N.º 19. Abril-junio 1981. Págs. 9 y ss.

(184) Baste recordar a estos efectos los graves problemas de desertización y hambre que padece el continente africano como consecuencia de la deforestación.

metido a una continua reestructuración para adaptarse a las necesidades del desarrollo, pues se encuentra ante las dos exigencias que caracterizan toda reestructuración: adecuación de las condiciones de producción, lo que supone cambios importantes en las dotaciones de recursos a utilizar (en particular de la mano de obra), y respuesta a una demanda que cambia cualitativamente pero que en lo cuantitativo crece muy lentamente.

Ahora bien interesa destacar que este proceso de reestructuración en el que se encuentra la agricultura, no afecta de igual modo a los países desarrollados y a los subdesarrollados. Ya que la internacionalización del sector agroalimentario, proyecta sobre estos últimos países su propia línea técnica de reproducción del capital social, la cual con frecuencia entra en contradicción con la que correspondería a las reales dotaciones de recursos y a las propias necesidades alimenticias de estos países subdesarrollados. En realidad se puede decir que, dentro de las economías de mercado, quizás el único país en que las condiciones objetivas del trabajo social (las secciones productivas) quedan trabadas dentro de sus propias fronteras, sea Estados Unidos, y los demás países quedarían ordenados jerárquicamente según su participación más o menos intensa en la producción de «medios de producción principales», «intermedios» o en las distintas categorías de «bienes de consumo». Por lo cual la reproducción del capital social se realiza a escala internacional y, por consiguiente, la reproducción parcial que se lleva a cabo a nivel nacional está determinada por la primera. De esta suerte al no poder realizar estos países una reproducción interior del capital, tampoco pueden efectuar una revalorización interior; la instalación en estos países de determinadas ramas productivas mira fundamentalmente a la revalorización internacional de los capitales. No se puede pensar ya en la división internacional del trabajo a nivel de ramas industriales, porque, dada la segmentación de las ramas a nivel internacional los productos que entran a formar parte de una mercancía identificadora de una rama provienen de todas partes del mundo (185).

(185) Palloix, Ch. (1980) «Proceso de producción...» Op. cit., Págs. 241 y ss.

Por esta causa, la necesidad de lograr un mínimo de coherencia, en la reproducción y revalorización de los capitales en el interior de cada país con los procesos internacionales de reproducción y revalorización, hace necesaria la intervención del estado. Hoy día tanto en los países más desarrollados como en los más atrasados, la acción del estado y la expansión de las empresas agroindustriales corren caminos paralelos.

En los países subdesarrollados, porque parece deducirse que sin una auténtica reforma agraria, la ayuda que los sectores agroindustriales pueden prestar al desarrollo agrario es más bien problemática. Las desigualdades históricas, que en estos países subsisten en la distribución de la tierra, hacen que, los beneficiarios del salto de una agricultura de subsistencia, a una moderna, beneficien a las explotaciones mejor dotadas en detrimento de las explotaciones campesinas, que se ven avocadas a la marginación o desaparición; y, de esta manera, cada vez resulta más difícil atender a las necesidades alimenticias de la población, dado que el interés de las empresas agroindustriales se desvía de las producciones básicas a las producciones más aptas para la comercialización o la exportación. En estas condiciones el desarrollo de las fuerzas productivas del campo puede verse seriamente comprometido sin una decidida intervención del estado, pues la apariencia de unos buenos resultados agrícolas iniciales, se puede convertir enseguida, en el abandono masivo de tierras y en desempleo (186).

En los países desarrollados, porque «la determinación del camino a seguir y de la tasa de regresión de la agricultura por la capital internacional relega al estado a un papel secundario, en el

(186) A estos efectos el caso mejicano resulta muy clarificador. La revolución verde llevó a Méjico a tasas de crecimiento de la producción agrícola espectaculares, incluso paso a ser de importador a exportador de alimentos. Pero la desintegración que paralelamente se produjo del campesinado y la orientación de las producciones en función primariamente de los intereses de la economía norteamericana y de las capas mejor situadas de la población, lograron que de nuevo surgiera la escasez de alimentos básicos y hubiera que importarles. Feder, E. «La nueva penetración en la agricultura de los países subdesarrollados por los países industriales y sus empresas multinacionales». El Trimestre Económico. Vol. XLIII (1), n.º 169 enero-marzo, Méjico 1976. Págs. 62 y ss.

que sólo le queda la libertad de levantar acta de la evolución y atenuar los efectos nefastos» (187). Las ayudas que en estos países recibe la agricultura, cuando no van en la línea de forzar a los agricultores a una mayor productividad, que en definitiva acaba volviéndose contra ellos mismos, al no quedar compensados los aumentos en los costes con los de los ingresos, van en la dirección de las políticas de sostenimiento, que en definitiva sólo sirven para estabilizar los mercados a corto plazo, pero que la experiencia está demostrando son ineficaces para defender los ingresos de los agricultores con un horizonte de tiempo mayor. Por otra parte, el estado impulsa directamente la acción de la agroindustria para atender las necesidades de una población industrial y urbana, lo cual se traduce inevitablemente en presiones adicionales sobre el sector de producción agrícola. El resultado de todo ello es que el estado se ve en la obligación de asumir en buena medida los costes de un desarrollo agrícola condicionado desde fuera por una determinada estructura de relaciones de producción y fuerzas productivas, representada por las multinacionales de la agroindustria. Costes que se refieren al mercado de trabajo (desempleo), al mercado de bienes (excedentes y déficits), a la desertización de determinadas zonas, a la excesiva concentración en otras (urbanización), y a todo un conjunto de políticas sociales imprescindibles.

Así pues, el dominio del modo de producción capitalista sobre la agricultura, según el marxismo, es el resultado de una determinada manera de organizarse la división del trabajo bajo el régimen de producción capitalista. Y en este sentido, las empresas agroindustriales no son más que vehículos portadores de una lógica más amplia que impone un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, en función a la reproducción y revaloración del capital como un todo. De todo ello resulta que tanto el estado como las explotaciones agrícolas juegan un papel sólo aparentemente activo en todo el proceso. El crecimiento de la plusvalía generada en el sector es transferida hacia

(187) Mollard, A. y Mournier, A. «El Estado: de la industrialización a la represión de la agricultura». Agricultura y Sociedad n.º 20. Julio-septiembre 1981, Pág. 46.

afuera para ser introducida en la revalorización general del capital; se ha llegado a decir que la existencia de las explotaciones campesinas es el medio que tiene el capitalismo para anular la renta de la tierra (188). Y el estado intensifica su actuación para poder asegurar un mínimo de coherencia en la reproducción del capital (constante y variable) a nivel nacional e internacional. En este contexto la lucha de clases se hace especialmente compleja, al agricultor le resultaría muy difícil identificar al causante de su situación; cuando lo que está en juego es la reproducción del capital como un todo, las luchas sociales necesariamente tienen connotaciones políticas.

C. RESUMEN Y EVALUACION DE LOS ENFOQUES TRADICIONALES Y MARXISTAS

Se podría pensar, en un principio, que todo intento de resumir y evaluar las interpretaciones que se han expuesto del desarrollo agrícola estaría de antemano condenado al fracaso. Pues como se ha tenido oportunidad de poner de manifiesto, no son estas interpretaciones modelos formalizados y cerrados dentro de sí mismos, sino que más bien se trata de representaciones amplias de la realidad capaces de ser continuamente enriquecidas con las nuevas aportaciones y críticas que la propia realidad del desarrollo sugiere. Sin embargo, es precisamente esta cualidad de amplitud interpretativa la que hace que, por un lado, sea más necesario identificar el núcleo teórico que diferencia a cada uno de estos modos de enfocar el desarrollo agrícola y, por otro, sea también más posible el establecer comparaciones para descubrir en qué medida se excluyen o se complementan. Las divergencias paradigmáticas que se producen en las ciencias sociales es muy difícil que se traduzcan

(188) No obstante, se ha de tener en cuenta que detrás de la renta de la tierra está la lucha de clases. En la medida en que un gobierno necesite apoyarse políticamente en la agricultura esta transferencia de renta será menor, «la tasa de renta es indefinida, es el resultado de una relación de clases (entre burguesía y propietarios de la tierra)». Amin, S. (1980) «El capitalismo y la renta...» Op. cit., Pág. 19.

en una sustitución definitiva del paradigma anterior por uno nuevo; en estas ciencias más que hablar de un crecimiento por sustitución paradigmática, la convivencia de diferentes paradigmas parece ser el curso normal de su evolución (189).

Por esta causa se va a proceder, en primer lugar, a sintetizar brevemente aquellos que se consideran los elementos esenciales a cada planteamiento, para, a continuación, realizar una exposición de conjunto destacando sus puntos de divergencia y complementariedad. Finalmente se hará referencia a la conveniencia de integrar dentro del marco de la teoría de los sistemas toda la compleja realidad que el desarrollo agrícola comporta.

1. EL NUCLEO TEORICO DE LAS DIFERENTES INTERPRETACIONES

Delimitar en qué consiste el núcleo teórico de una teoría económica puede ser una cuestión arriesgada y sujeta a controversia, ya que es prácticamente imposible que no se interfieran los intereses personales en la verdadera comprensión de lo que su autor quiso realmente decir. Ahora bien, en el caso de las tres interpretaciones a las que se ha hecho referencia anteriormente, esta delicada tarea está sin duda facilitada por la filiación de cada una de ellas con tres grandes paradigmas del pensamiento económico; la interpretación de Lewis con el clásico, la de Schultz con el neoclásico y la marxista con Marx. Por lo cual no será difícil descubrir diferencias sustanciales con las que identificar su modo de aproximación al desarrollo agrícola.

Así las interpretaciones basadas en el modelo de Lewis pueden resumirse en los siguientes puntos:

— La fuerza impulsora del desarrollo es la acumulación de capital, la cual depende del comportamiento de los capitalistas (sector industrial) que se supone invierten productivamente las ganancias en la obtención de nuevas ganancias.

(189) Véase el concepto de paradigma en Kuhn, T.S. «La estructura de las revoluciones científicas». Fondo de Cultura Económica. México, 1979. (Cuarta reimpresión).

— Para que esta plusvalía capitalista se produzca es imprescindible que éstos (los capitalistas) se enfrenten con una oferta ilimitada de mano de obra. Porque si la oferta de trabajo fuera escasa, la acumulación, al aumentar la demanda de trabajo, provocaría la subida de los ingresos de los trabajadores reduciéndose la tasa de ganancia y, por tanto, la acumulación subsiguiente.

— La disponibilidad de esta oferta ilimitada de mano de obra y el que los salarios se mantengan bajos dependen del comportamiento de sector agrícola y del tipo de relaciones intersectoriales.

— En el sector agrícola se supone que no tiene lugar la racionalidad capitalista. Las relaciones de distribución no están determinadas por las relaciones de producción; aunque la productividad marginal del trabajo llegue a ser cero o próxima a cero, determinados arreglos institucionales hacen posible que el ingreso medio de cada trabajador sea suficiente para cubrir sus necesidades. De esta manera en el sector agrícola se alcanza la máxima producción posible, cuando el factor redundante (el trabajo) es utilizado hasta el punto en que su productividad marginal se anula. El crecimiento de la población agrícola y la limitada disponibilidad de otros recursos conducen a esta situación de excedente de mano de obra transferible para su empleo en el sector industrial.

— Las relaciones intersectoriales deben ser tales que hagan posible la emigración de trabajadores desde la agricultura, y hagan posible el que estos trabajadores ofrezcan sus servicios en otras actividades (sectores capitalistas) a un salario próximo al nivel e ingresos que obtendrían si hubieran permanecido en la agricultura. De esta forma, la oferta de trabajo para estos sectores no agrícolas sería totalmente elástica, y el salario estaría determinado por la evolución de los ingresos en el sector agrícola. Y, por consiguiente, si los ingresos en el sector agrícola se elevan, también lo harían los salarios en el sector capitalista y la acumulación se frenaría. Ahora bien, aquí surge una contradicción: si la productividad agrícola aumenta y suben los ingresos en la agricultura, esta subida inducirá la de los salarios industriales, reduciéndose la tasa de ganancia, y si, por el contrario, la productividad agrícola disminuye o se mantiene estacionaria, entonces, el deterioro de la relación de inter-

cambio puede producir también los mismos efectos, sobre los salarios y las ganancias. Por esta causa, para que el modelo funcione es necesario que exista un equilibrio entre la transferencia del excedente de mano de obra, y la del excedente de la producción agrícola. Porque si la población crece demasiado deprisa o si los estímulos a la emigración son demasiado fuertes, el desempleo en el campo o en la ciudad será inevitable, y el sector agrícola puede verse desbordado o incapaz de generar el excedente alimenticio que los trabajadores transferidos necesitan. Pero, por otra parte, si la población crece demasiado despacio o el sector industrial demasiado deprisa, el ingreso medio de los agricultores se elevará, la oferta de trabajo empezará a escasear y los salarios subirán reduciéndose la tasa de acumulación. La acumulación de capital, por tanto, depende de la población, de la productividad agrícola y de las posibilidades de expansión en el sector industrial. Cuando el crecimiento del sector industrial sale al paso del crecimiento de la población, entonces la oferta ilimitada de mano de obra se hace limitada, la agricultura dejará de ser un sector aparte y, desde ese momento, su expansión se efectuará de acuerdo con la racionalidad capitalista; el ingreso del trabajador se determina por la productividad marginal.

De este modo las interpretaciones del desarrollo que han surgido a partir del modelo de Lewis, pueden sintetizarse en estas tres hipótesis: hipótesis de acumulación, hipótesis de desempleo e hipótesis de dualidad. La primera depende, como en el modelo clásico de la abundancia de mano de obra, la cual a su vez depende del crecimiento de la población y de las oportunidades de empleo en el sector agrícola. Pero aquí el crecimiento de la población, a diferencia del modelo clásico, no es una variable endógena determinada por la productividad agrícola, sino que depende de la tasa de mortalidad; surge en consecuencia la segunda hipótesis, la de desempleo encubierto en el sector agrícola. Y la tercera, la hipótesis de la dualidad de las estructuras de producción y distribución, es crítica para el buen funcionamiento del modelo, pues se supone que el comportamiento del sector agrícola y las relaciones intersectoriales se producen de tal modo que favorecen el trasvase de mano de obra y la acumulación en el sector capitalista. La dua-

lidad deviene así más que un obstáculo un elemento dinámico y positivo para el desarrollo, el modelo resulta coherente y definido en sus elementos esenciales y difiere claramente de otras interpretaciones.

En efecto la interpretación del desarrollo que hace Schultz, aparte de su inspiración neoclásica, se sitúa en una perspectiva radicalmente distinta ya que no mira el desarrollo agrícola desde fuera sino desde el propio sector. Su método de análisis es microeconómico y las preguntas a las que trata de dar respuesta son: ¿que inversiones necesita la agricultura para desarrollarse? y ¿en qué condiciones es rentable invertir en la agricultura?. No es de extrañar que a la claridad de las preguntas se corresponda la sencillez de la contestación, y que sea fácil resumir esta última en las siguientes ideas:

— El impulso al desarrollo agrícola vienen de la mano de la innovación que está incorporada a factores nuevos distintos de los convencionales. Por esta causa el cambio técnico no puede ser tratado como un residuo en la función de producción neoclásica; en principio no habrá razón para pensar que los factores nuevos sean más difíciles de medición y cuantificación que los antiguos. Además la función de producción debe ser omnicomprendensiva, ha de incluir todos los factores, incluidos el hombre y la formación de capital humano.

— El desarrollo se hace operativo si existe información suficiente y se dan los incentivos adecuados para que se conozcan y se emplén esos factores nuevos capaces de inducir el salto de una economía tradicional a una moderna. Por ello, el análisis de los determinantes de la oferta y la demanda de los factores nuevos, será crucial para explicar el crecimiento de la producción agrícola.

— Los demandantes de factores nuevos son los agricultores, para los cuales un factor nuevo supone una fuente de renta que resultará interesante adquirir siempre y cuando la relación renta esperada-precio del factor esté por encima de la de los factores convencionales. Los oferentes pueden ser organismos públicos o privados y son todos aquellos que crean, producen o distribuyen estos factores nuevos.

— El mercado es insustituible para distribuir y difundir las innovaciones, pero las especiales características de los factores (indivisibilidades y externalidades en su producción y distribución) hacen necesaria la intervención directa del estado en investigación y extensión. Y además, dado que la presión innovadora puede ser desestabilizadora para los precios agrícolas (la estabilidad de la demanda se enfrenta a la inestabilidad de la oferta), también ha de intervenir el estado corrigiendo desequilibrios y facilitando la movilidad de los agricultores para dar fluidez al ajuste que el desarrollo impone a la agricultura.

— La organización económica del sector público, de los mercados y de las explotaciones agrícolas es fundamental para la buena marcha del desarrollo. En cuanto a las explotaciones agrícolas la unidad familiar, estima Schultz, es la más eficiente, porque en la agricultura no existe la presión de las economías de escala, la competencia acelera la difusión de las innovaciones y la introducción de estas últimas no exige grandes explotaciones. Los mercados han de ser libres y transparentes y el sector público no debe suplir la iniciativa privada. El buen funcionamiento de los incentivos individuales será, por tanto, la garantía de una buena organización económica para el desarrollo. Y, en consecuencia, supone que en la proximidad de una matriz locacional de desarrollo (de carácter industrial) la organización agrícola será más propicia al crecimiento de las producciones.

De esta suerte el modelo de Shultz parte de dos ideas principales: innovación e incentivación. Innovación incorporada a los factores de producción por lo cual, la función de inversión a utilizar ha de ser desagregada. E incentivación basada en los estímulos individuales; de donde la organización de la agricultura ha de apoyarse en el mercado y en la explotación individual, y el estado ha de intervenir sólo subsidiariamente para cubrir los fallos del mercado y subsanar los desequilibrios. La confianza en el sistema de precios es, por esta causa, un elemento esencial del modelo en orden a lograr que la asignación de recursos sea óptima.

Por último la interpretación marxista se destaca de las dos anteriores en cuanto que su objetivo es la representación crítica de

lo que los marxistas llaman el sistema burgues de economía. Su propósito y su perspectiva son, por consiguiente, mucho más amplios que los de las teorías anteriores, pero su nivel de concreción en cuanto a las predicciones es menor o en todo caso más controvertido. Por esta causa en la exposición que se ha hecho, se ha procedido por pasos desde lo abstracto a lo concreto; teniendo en cuenta el significado del proceso de producción capitalista y de la organización de la sociedad capitalista para el desarrollo del sector agrícola. Por que, como se ha ido viendo, los autores marxistas aunque compartan los mismos presupuestos teóricos de Marx, no siempre estarán conformes con sus previsiones y valoraciones concretas. De aquí que cualquier exposición que se haga de la interpretación marxista del desarrollo agrícola implicará siempre algún tipo de selección a favor de aquellas versiones que se consideren más aptas para explicar la realidad; y, por el mismo motivo, el establecer cuales sean sus elementos esenciales es al mismo tiempo una tarea necesaria y arriesgada.

De esta forma, y habida cuenta de los riesgos que se corren, la interpretación marxista del desarrollo agrícola puede ser resumida en los siguientes puntos:

— El desarrollo en general y el agrícola en particular son vistos desde el concepto del modo de producción capitalista; de las condiciones que hicieron posible su aparición y las que están determinando su expansión y dominio en una formación social determinada.

— El modo de producción capitalista es, un concepto amplio que pretende dar cuenta de las contradicciones y coherencias, que se producen entre el desarrollo de las fuerzas productivas, y la evolución de las relaciones sociales de producción, en el régimen de producción capitalista. Por esta causa, el modo de producción capitalista comprende, por un lado, el análisis del proceso de producción capitalista, entendido como una teoría pura del capital, de su lógica interna y sus contradicciones; y, por otro, el estudio de la organización de la sociedad capitalista, en su desarrollo histórico y en su realidad actual. Porque el capitalismo no es una totalidad mecánica que determina uniformemente todos los aspectos

de la organización social; en cada momento de su evolución y en cada situación concreta, se materializa en formas concretas diferentes.

— El concepto de proceso de producción capitalista está constituido sobre la teoría marxista de valor, es decir, sobre la teoría del valor trabajo y la distinción entre valor de cambio y valor de uso. Así el capitalista adquiere en el mercado la fuerza de trabajo (trabajo como valor de cambio), y obtiene del trabajo unos servicios (trabajo como valor de uso), que se materializan en las mercancías como unidad de valores de cambio y valores de uso. De esta forma, el proceso de producción capitalista es unidad de proceso de trabajo (el capitalista controla y organiza la actividad del trabajador), y proceso de creación de valor (el capitalista recibe el plusvalor creado por el trabajo). Pero además el capitalista vende las mercancías porque tienen valor de uso, aunque a él sólo le interesa en cuanto valores de cambio; y, por esta causa, el proceso de producción capitalista es también proceso de valoración. De esta manera, si por lo que se refiere al proceso de producción de mercancías el capitalista está interesado en la reproducción del capital social, esto es, en la reproducción de fuerza de trabajo, (capital variable), en la reproducción del propio capital (capital constante) y en la reproducción de las relaciones entre uno y otro (entre los trabajadores y los capitalistas); por lo que se refiere a la valoración de esos capitales en el mercado, el capitalista únicamente está interesado en la maximización de la tasa de beneficios de los capitales empleados, y, en consecuencia, su preocupación está en la velocidad de circulación del capital (en la relación capital fijo-capital circulante). En este sentido el proceso de producción capitalista es un proceso contradictorio de reproducción (ámbito de los valores) y revalorización (ámbito de los precios); las mercancías son fetiches porque ocultan debajo de las equivalencias del intercambio la realidad del trabajo en ellas incorporado y la desigualdad de las relaciones en la esfera de la producción.

— La organización capitalista de la producción es estudiada por el marxismo desde esta doble perspectiva del proceso de pro-

ducción capitalista. Pues tanto la estructura de las organizaciones empresariales, como la actuación del estado y la estratificación de la sociedad en clases, son analizadas a través de las contradicciones que se producen en la reproducción del capital social y entre esta reproducción y la revalorización. Es decir, entre la necesidad que tiene el capital de legitimar socialmente su actuación para hacer efectivo el control sobre el proceso de trabajo, y su necesidad de revalorización a través del mercado.

— El desarrollo de la agricultura presenta peculiaridades específicas cuando es visto desde el concepto de modo de producción capitalista, ya que la existencia de la tierra y la de los terratenientes aparece como un elemento extraño de la dualidad del capital y el trabajo. De aquí que el análisis de la renta de la tierra sea fundamental para comprender la penetración del capital en la agricultura (organización de las explotaciones agrarias) y el papel de la agricultura en la reproducción y revalorización del capital social como un todo (intervención de la agroindustria y del estado). Por ello la lucha de clases, por lo que respecta a la agricultura, no puede ser comprendida sin referencia a la renta de la tierra.

— El estudio que se hace en el marxismo de la renta de la tierra abarca tres aspectos: génesis histórica, teoría de la renta e implicaciones para la organización de la agricultura capitalista. Con la génesis se estudia el salto del modo de producción feudal al modo de producción capitalista, es decir, se analizan las condiciones que hicieron posible la acumulación primitiva: la formación del capital industrial y la separación de los trabajadores de los medios de producción y vínculos personales. Con la teoría de la renta se investigan las especificidades de la formación de capital productivo en la agricultura. En este sentido la renta absoluta y de monopolio, son interpretadas como parte del costo de producción (condición necesaria para la puesta en cultivo de la tierra), por lo cual el valor de los bienes agrícolas no se determina por las condiciones medias de producción como en la industria, sino por las de la tierra marginal; la propiedad sobre la tierra no es neutral respecto a la formación de los valores y los precios, ya que influye en el mé-

todo de producción (condiciona el proceso de trabajo y el flujo de capitales hacia la agricultura) y en la circulación de los bienes en el mercado. De la misma forma la propiedad de la tierra con respecto a la renta diferencial tampoco es neutral, porque no es posible separar la renta extensiva (desigualdad en la fertilidad y situación) de la intensiva (desigualdad en los capitales invertidos); el flujo de capitales hacia la agricultura puede contribuir a acrecentar o reducir las diferencias y, viceversa, estas diferencias pueden inducir la orientación de la capitalización agrícola. Sin embargo, se puede poner en cuestión la tesis de Marx de que, la propiedad de la tierra sea un absurdo para el régimen de producción capitalista, porque en la medida en que la tierra se asimile a un activo financiero más, puede contribuir a la racionalización de la distribución de la actividad productiva en el espacio o, lo que es lo mismo, al sometimiento de los posibles usos de la tierra a las leyes de la competencia. Finalmente, con referencia a la organización de la agricultura capitalista, la renta de la tierra está en el centro de todas las tensiones que se producen dentro de la agricultura, entre grandes y pequeños agricultores, entre terratenientes y arrendatarios y entre agricultores capitalistas y trabajadores. Y también, en las tensiones del sector agrícola con los demás sectores.

— La realidad actual de la penetración del modo de producción capitalista en la agricultura no se corresponde en absoluto con las previsiones de Marx sobre la equiparación del capitalismo agrícola al industrial; hoy en la agricultura conviven explotaciones capitalistas propiamente dichas y explotaciones familiares. Por lo cual se hace preciso explicar la incorporación de estas últimas al modo de producción capitalista. Así se ha visto como tanto por lo que respecta al proceso de trabajo, como al de capitalización, como a las relaciones con la tierra, los campesinos encuentran vías de integración con la lógica global del capital; con el sometimiento del trabajo al capital y con la revalorización del capital en el mercado. Y, por consiguiente, la agricultura campesina puede ser interpretada como un instrumento de control y legitimación del proceso de trabajo, de suerte que el agricultor sólo es formalmente propietario de los medios de producción.

— El papel fundamental que la agricultura juega en la reproducción del capital social, es decir en la división del trabajo a nivel de secciones (medios de producción y bienes de consumo) a través de las cuáles se reproduce el capital constante, el variable y la relación entre ambos, no se corresponde con las dificultades que ofrece a la revalorización de los capitales en ella invertidos (división social del trabajo a nivel de ramas). De aquí que el sector agrícola, esté en el centro de la contradicción entre estos dos momentos del proceso de producción capitalista, de la contradicción entre producción y comercialización. Por ello el espectacular desarrollo de las fuerzas productivas agrícolas que se ha producido con el régimen de producción capitalista, no ha sido capaz de solucionar los problemas del hambre y los desequilibrios entre producciones y necesidades; y la agroindustria, orientada cada vez más hacia la transformación y comercialización, en detrimento de la producción directa, ha contribuido con frecuencia a agravar más los problemas. A las preocupaciones de los economistas por la renta de la tierra en el siglo XIX, han sucedido en el XX las que hacen referencia a la cuestión campesina y a la inferioridad de los ingresos agrarios; y la agricultura aparece hoy como un sector dominado, en continua reestructuración y especialmente necesitado de la ayuda y la intervención del estado.

Así pues el análisis marxista del desarrollo agrícola se realiza a partir de la acumulación del capital en el sistema como un todo, por lo cual no es posible comprender la evolución del sector agrícola, al margen de la evolución global de la sociedad capitalista. Es decir, de las contradicciones que en ella tienen lugar entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Y, por esta misma razón, la renta de la tierra merece una atención muy especial, ya que es la que da especificidad a la producción y distribución de la plusvalía agraria. En la medida en que la plusvalía agraria entra en la perecuación general de la tasa de ganancia, el modo de producción capitalista hace efectivo su dominio sobre la agricultura.

2. UNA VISION DE CONJUNTO: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS

En el capítulo primero se vió el desarrollo como un proceso de creciente interdependencia y, al mismo tiempo, como un proceso que exigía de la agricultura una profunda reestructuración. Dos eran, por tanto, las premisas necesarias para el desarrollo agrícola: la expansión del campo de sus interrelaciones y la adaptación de sus explotaciones a lo que el desarrollo pedía de ellas. Aparentemente estos dos aspectos son uno solo, porque del marco de las interrelaciones se derivará una determinada estructura de explotaciones y, viceversa, esta última no puede dejar de condicionar a las primeras. Sin embargo, caben distintos modos de concebir y definir el modo de producirse estas interrelaciones y el papel que se supone a una determinada estructura agraria en relación con el desarrollo. Y, por esta razón, según sea la forma en que se abordan estas cuestiones será posible clasificar las interpretaciones de desarrollo agrícola que se acaban de exponer.

En efecto una primera línea divisoria podrá trazarse en función de los supuestos de comportamiento que determinan el modo de producirse las interrelaciones. Porque no será lo mismo que se suponga que los agentes económicos actúan movidos por estímulos individuales, que lo hagan movidos por la inercia de la lucha de clases. Y, de esta forma, será posible separar claramente los enfoques marxistas de los no marxistas.

Por otra parte, como se ha visto, mientras que, para algunos autores, la dualidad en cuanto al modo de organizarse las explotaciones agrícolas e industriales es una fuente de desarrollo, para otros, o no existe esta fuente o no es la causa del atraso. Así en tanto que en Lewis, las especiales relaciones de producción y distribución en la agricultura permiten el trasvase de mano de obra a otras actividades en condiciones tales que hacen posible la acumulación, en Schultz, por el contrario, no existe esta dualidad, ya que ni hay desempleo encubierto en la agricultura ni hay una racionalidad distinta para explicar el comportamiento de los agricultores a efectos del desarrollo. Y, de la misma manera, entre los autores marxistas

cabe también esta separación, porque si, para Marx y los marxistas más ortodoxos, el agricultor campesino está inexorablemente condenado a desaparecer, al no tener cabida en el modo de producción capitalista; para algunos marxistas posteriores, el capitalismo crece y se reproduce a base de la diferenciación; y, en consecuencia, el agricultor familiar sobrevive a la penetración y dominio del modo de producción capitalista sobre la agricultura. Por lo cual se podrá trazar una segunda línea divisoria, según la consideración que se haga de la estructura de las explotaciones agrarias en relación con la de los demás sectores.

De esta suerte, a partir de la forma en que se conciben los comportamientos y la estructuración, son posibles cuatro tipologías que se reflejan en el siguiente gráfico:

		<u>Hipótesis de Estructura</u>	
Hipótesis de comportamiento		Monista	Dualista
	Estímulos Individuales	Schultz	Lewis
	Lucha de Clases	Ortodoxia Marxista	Postmarxistas

En un cierto sentido se puede decir que los extremos se tocan, porque, como en seguida se verá, tanto en Schultz como en los postmarxistas es posible encontrar puntos de coincidencia; y, de igual modo, entre los marxistas ortodoxos y Lewis. Si bien, estas coincidencias no son más que la superficie de las profundas divergencias, que se acaban de señalar, en la forma de plantear la interpretación del desarrollo agrícola.

Puesto que si es verdad que Schultz y los postmarxistas coinciden en la defensa de la explotación familiar, no es menos cierto que para el primero, la explotación familiar es interpretada desde la capacidad de reacción para hacer efectiva la innovación; y, para los segundos, la explotación familiar se capitaliza e innova por necesidad, y, en todo caso, sobrevive porque resulta ser una estructura apta para la explotación del trabajo por el capital. De la misma

forma si la transformación tecnológica de la agricultura viene para unos y para otros de fuera el sector, el equilibrio para Schultz es una cuestión de oferta y demanda, mientras que para los postmarxistas este equilibrio no es posible, ya que el agricultor se encuentra sometido a la agroindustria y sufre las contradicciones del proceso de producción capitalista. Y en el mismo sentido, si la intervención estatal en Schultz es vista como una necesidad para hacer frente a las indivisibilidades y externalidades, para los postmarxistas, el estado interviene para hacer frente a la crisis que, inevitablemente, resultaría de las contradicciones en el régimen de producción capitalista.

Ambos planteamientos reconocen, por tanto, la importancia de la organización (explotaciones, mercados y estado), para interpretar el desarrollo agrícola, pero, su forma de entender las fuerzas que determinan esta organización y los objetivos que a ella se le asignan, difieren sensiblemente. No parece, en principio, pueda haber acuerdo posible entre la defensa de los estímulos individuales y la lucha de clases, entre la visión monista de la actividad económica y la dualista como fuente de desigualdad. Por esta razón la renta de la tierra para Schultz, ha de ser suficiente para orientar la asignación del suelo entre los distintos usos productivos; y para los postmarxistas, aunque no necesariamente nieguen a la renta esta función distributiva y legitimadora de la propiedad, ponen especial acento en señalar que la renta es la resultante del juego de intereses y lucha de clases que se produce dentro de la agricultura, y entre la agricultura y los demás sectores.

Y, de la misma manera, si se vuelve la vista ahora a los otros extremos del gráfico se podrá comprobar una situación parecida. Pues tanto el modelo de Lewis como el de Marx tienen como fondo el mismo modelo clásico, y por ello, coinciden en la preocupación por la acumulación. En uno y otro también esta acumulación tiene un origen industrial, y ambos se refieren a los primeros momentos del capitalismo, de aquí que la salida de mano de obra de la agricultura sea un elemento necesario para esta acumulación. Ahora bien, mientras que Lewis supone en buena medida que el proceso es suave y armónico, Marx describe el mismo proceso con

caracteres dramáticos al hablar de la acumulación primitiva que hace posible el salto del modo de producción feudal, al modo de producción capitalista. De aquí que lo que en el primero es desempleo encubierto, en el segundo se convierte en despojo violento del agricultor de sus medios de producción, con lo cual el trabajador agrícola es transformado en fuerza de trabajo industrial. Y, por lo mismo, si la acumulación (hecha posible por el cambio técnico), en Lewis se cimenta sobre los salarios industriales bajos, consecuencia de la oferta ilimitada de mano de obra, en la que la población y el sector agrícola tenían la palabra, en Marx también la acumulación tiene que ver con los salarios bajos, pero lo que caracteriza a esta acumulación es la apropiación que hace el capitalista de los medios de producción y del desarrollo tecnológico, para someter al trabajo y obtener de él la plusvalía absoluta y relativa; la oferta ilimitada de mano de obra se relaciona con el ejército de reserva, no con la población.

Por otra parte, si coinciden en que el desarrollo de la agricultura será derivado de la expansión del sector industrial (capitalista), en Lewis no parecen surgir especiales dificultades a la capitalización agraria, pues alcanzado el punto crítico (en el que desaparece el desempleo encubierto) el desarrollo sigue una senda equilibrada. Pero, por el contrario, en Marx el análisis de la capitalización del campo le lleva a hacer un estudio exhaustivo de la renta de la tierra y de la necesidad de transformar las explotaciones campesinas en auténticamente capitalistas; la producción y distribución del excedente agrícola (plusvalía) es fundamental en todo el análisis marxista de la agricultura.

Así pues, sin pretender llegar a un eclecticismo que nada tendría de realista, sí se podrá afirmar que a la compleja y contradictoria realidad del desarrollo se corresponden caminos diversos y contrapuestos de interpretación. Por un lado, Schultz y los post-marxistas prestan atención al estudio del desarrollo agrícola, desde la propia agricultura y sus caracteres específicos; y, por el otro, Lewis y los marxistas ortodoxos se ocupan primeramente del desarrollo agrícola visto desde las necesidades del capitalismo para su expansión. Pero además dentro de estas coincidencias en los extre-

mos, se ocultan profundas divergencias en el modo en que cada una de estas alternativas plantea su aproximación al desarrollo.

3. NECESIDAD DE UN ENFOQUE SISTEMICO

A lo largo de toda la exposición que se ha hecho en este capítulo de las interpretaciones del desarrollo agrícola, se ha puesto de manifiesto que todas ellas se ocupan de tres temas fundamentales: el empleo y el crecimiento de la población, la formación de capital y el excedente, y la creación y aplicación de innovaciones. Por lo cual en todas estas interpretaciones se destaca también la importancia de los factores institucionales, ya que no sería posible explicar estas transformaciones económicas sin referencia a las transformaciones sociales. De aquí que sean cuatro los temas centrales del desarrollo: población, capital, innovación y organización social.

Ahora bien, como se acaba de comprobar, las distintas interpretaciones del desarrollo ofrecen puntos de vista tan distintos de estas cuestiones que, a primera vista, da la impresión que no son posibles más que aproximaciones parciales al desarrollo agrícola. Y por ello el intentar una visión unitaria en la que se pudieran integrar planteamientos tan dispares parecería un esfuerzo inútil.

Sin embargo es un hecho claro que la realidad del desarrollo se ofrece no sólo como una serie de interrelaciones más o menos complejas, sino que se presenta como una totalidad que se destaca de los elementos y relaciones individualizadas. Las características del desarrollo, como se vió en el capítulo primero, han de ser definidas también en función de la totalidad, ya que las partes adquieren su significado con referencia a la totalidad, y la totalidad, no es ajena a lo que significan las partes.

Por esta causa, si la realidad del desarrollo se manifiesta como un «sistema», habrá que pensar también en integrar las diferentes interpretaciones del desarrollo agrícola dentro del marco de la «teoría de sistemas». Porque por muy diferentes y contradictorios que parezcan los enfoques tradicionales y los marxistas, el sistema social no lo es menos. En él no todo es acuerdo de voluntades individua-

les, pero tampoco todo es lucha de clases; la sociedad está formada por individuos y por grupos, y el individuo es unidad contradictoria de lo individual y social. Por otra parte, en el sistema social existen la desigualdad y el desequilibrio y esta desigualdad y este equilibrio generan impulsos dinámicos, pero, de igual modo, se pueden observar tendencias hacia la igualación y el equilibrio.

Además el sistema social para ser analizado, puede ser subdividido en subsistemas que entren en una relación de partes y de totalidad con los otros subsistemas. De aquí que sea posible considerar al sector agrícola como un subsistema que se transforma con el desarrollo y es transformado por el desarrollo, con lo cual se modifica al mismo tiempo la identidad del subsistema agrícola y su estructura de relaciones con el sistema económico y social como un todo. Por consiguiente, la especificidad de la agricultura y los cambios estructurales que el desarrollo produce parecen reclamar un estudio del desarrollo agrícola desde un enfoque sistémico. Enfoque, que en consecuencia, deberá prestar atención a la delimitación del sector agrícola como un sistema para, con posterioridad, poder abordar una interpretación sistémica del desarrollo agrícola en la que sea posible recoger las aportaciones más significativas de las diversas interpretaciones que de este mismo desarrollo se han hecho.

En el capítulo que sigue se hará frente a la primera demanda, es decir, a la delimitación del sector agrícola como un sistema, para en el cuarto y último responder a la segunda: la interpretación sistémica del desarrollo agrícola.

CAPÍTULO III

DELIMITACION DEL SECTOR AGRICOLA COMO UN SISTEMA: FUNCIONES Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

En los capítulos anteriores se ha visto que el sector agrícola es la parte esencial del sistema económico y que las transformaciones producidas en este sistema por el desarrollo, afectan también de forma sustancial a las estructuras socioeconómicas de la agricultura. Resulta por tanto difícil separar aquellos cambios que se producen dentro, de los que se producen fuera del sector agrario, ya que las fronteras entre lo agrícola y lo que no lo es no están (ni pueden estarlo) absolutamente definidas. Sin embargo parece claro que la realidad agrícola, no sólo tiene entidad suficiente para reclamar un estudio independiente, sino que esta entidad se ha mantenido a pesar de los cambios que en ella ha operado el desarrollo.

Por esta causa, como paso previo al análisis sistémico del desarrollo agrícola que se hará en el capítulo siguiente, en éste se va a intentar poner de manifiesto, desde una perspectiva funcional, aquellos elementos que diferencian al sector agrario del resto del sistema económico y que le constituyen a su vez en un subsistema del mismo, pero con características propias. Y a este fin, dada la estrecha relación entre lo físico y lo social, que se produce dentro de la agricultura, deberá tenerse en cuenta que el ámbito natural es esencial a todo el proceso de producción agrícola.

En efecto, el ámbito natural no es un elemento más de la actividad agrícola, ni mucho menos es marginal al proceso de producción, como ocurre en la industria y los servicios, sino que forma parte del mismo proceso de producción, hasta el punto de que es-

te proceso se constituye en marco físico del espacio geográfico. De aquí que los condicionamientos biológicos, físicos y ecológicos sean básicos para la orientación y funcionamiento de la agricultura y, en buena medida, marquen las relaciones entre los agentes económicos con incidencia en el sector.

Así pues, lo natural y lo social aparecen tan estrechamente unidos en la agricultura que el sector agrario puede ser descrito como un sistema natural y social, abierto al resto del sistema económico pero formando una unidad dentro de sí con características que le son propias.

A EL SISTEMA NATURAL

La producción agrícola se logra mediante el proceso de fotosíntesis, que permite crecer las plantas a partir de la energía solar, y mediante la conversión de los productos vegetales en proteínas animales. La naturaleza del proceso es pues biológica y queda delimitada por los «inputs» insustituibles, de origen natural, que son el clima y el suelo, o si se quiere expresar con más detalle: tierra, luz, agua y temperatura. A los cuales habrá que añadir las propias exigencias de los ciclos biológicos: estacionalidad, duración y ritmo de cumplimiento (1).

Todos estos elementos entrelazados forman lo que puede llamarse la estructura natural de la actividad agrícola. Buenas condiciones climáticas de pluviometría y temperatura se pueden encontrar con malas condiciones de composición y textura de los suelos o viceversa, y también, condiciones óptimas para la producción de determinadas plantas o animales, son obstáculos insuperables para alcanzar otras.

De esta estructura natural se derivan, por consiguiente, importantes consecuencias para la actividad productiva agrícola, como son: dependencia, heterogeneidad e impredecibilidad.

(1) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social «La Planificación del desarrollo agropecuario». Ed. Siglo XXI, México 1977, Págs. 19 y ss.

La dependencia del ámbito ecológico otorga a la agricultura una especificidad indiscutible con relación a los procesos de producción de manufacturas. Mientras que estos tienden a concentrarse especialmente en cuencas o núcleos industriales, la extensión de la producción agrícola, cubriendo la práctica totalidad del espacio geográfico, es inevitable. Por otra parte, las variaciones estacionales, unidas a las propias del ciclo biológico, generan exigencias, en cuanto al momento y ritmo de utilización de los «inputs» y oferta de «outputs», que son también ajenas a otros sectores productivos.

A lo anterior se une la circunstancia de que la complejidad y variedad de suelos, climas y del propio proceso biológico, que en ningún caso es absolutamente repetible, crean condiciones naturales muy diferentes. Todo lo cual conduce a la necesidad de estudios particularizados de los procesos productivos que, por ser heterogéneos y no reproducibles mecánicamente, sólo cabe asegurar su realización mediante la conservación y renovación de la estructura natural de cada localización en concreto.

Por último, la impredecibilidad se deriva del hecho de que la naturaleza no es estable. Junto a años de gran abundancia se suceden otros de escasez; las plagas y enfermedades pueden causar daños ingentes en breves lapsos de tiempo y los fenómenos atmosféricos son capaces de arrasar cosechas en cuestión de horas. El riesgo y la incertidumbre acompañan a la producción agrícola como una de sus características más acusadas, y el evitarlos siempre será un objetivo prioritario.

Así en la agricultura, estructura natural y proceso de producción están intimamente vinculados y esta circunstancia confiere al sector una impronta especial, dentro de la actividad económica en general, la cual se materializa en el carácter de sus producciones.

El alimento es el bien imprescindible por excelencia, no hay posibilidad de sustitución posible, y el logro de una dieta razonable a lo largo de la historia no siempre ha estado al alcance de los pueblos. Estos se han tenido que conformar con los productos de su entorno, por las dificultades de transporte y localización, derivados de la dispersión espacial de las diferentes producciones. A

reforzar este hecho viene el carácter perecedero de los alimentos, que hace a veces imposible el almacenamiento de algunos de ellos, si no se les somete a profundas transformaciones.

De esta suerte las características de dependencia, heterogeneidad e incertidumbre del sistema natural agrícola, y el carácter básico y perecedero de sus producciones configuran el sector agrícola con fisonomía propia. Pero el cuadro no estaría completo si no diéramos un paso adelante hacia la consideración de las relaciones socio-económicas que, fundadas en la estructura descrita, tienen implicaciones y conexiones que van mucho más lejos.

B EL SISTEMA SOCIO-ECONOMICO: FUNCIONES BASICAS

A lo largo de la historia el hombre ha ido conformando una sociedad en la que cada vez es más acentuada la especialización funcional. Y la evolución económica, como se ha visto, puede ser entendida desde esta perspectiva de diferenciación de tareas y funciones, que sitúa en el primer plano de las relaciones económicas el tema de la interdependencia.

Al hilo de esta consideración, se puede describir el sistema agrícola de la sociedad moderna siguiendo un esquema funcional que permita aislar las relaciones esenciales en la agricultura actual con sistema hace frente a las exigencias de equilibrio y cambio (2).

El objetivo es establecer mediante un proceso de abstracción, un marco que sirva de puente entre la realidad agrícola como tal y los análisis teóricos que se han llevado a cabo para detectar las claves explicativas de su desarrollo.

Así pues, aunque el sistema agropecuario se diferencia del sistema económico en que se circunscribe a un aspecto del conjunto de las actividades económicas de producción y distribución, lo que le constituye en sistema diferenciado es el modo específico en que las actividades agrarias contribuyen a resolver las funciones básicas

de integración, adaptación e información, a través de las cuales el sistema hace frente a las exigencias de equilibrio y cambio (2).

Por ello para delimitar al sector agrario como un sistema, se va a proceder a continuación a exponer el significado que cada una de estas funciones tienen para la agricultura con indicación de sus principales elementos constitutivos.

1. FUNCION INTEGRADORA: SU SIGNIFICADO. LA EXPLOTACION AGRICOLA COMO UNIDAD INTEGRADORA.

La función integradora hace referencia a las estructuras de base de la organización de la producción, es decir, a la ubicación de los recursos y agentes económicos en una red de relaciones que permita asegurar el que la producción se alcance y haga posible la asimilación de los cambios estructurales necesarios para responder al reto del desarrollo.

El proceso de producción se constituye así en objeto de la función integradora y su logro dependerá de la ordenación de los recursos y producciones que se materializa en las explotaciones agrícolas.

Estas últimas, consideradas en su individualidad y como conjunto estructurado, forman la unidad integradora, por lo que la identificación de sus notas diferenciadoras con respecto a las empresas industriales, o de servicios, marcará el carácter peculiar de la agricultura con respecto a esta función básica de todo sistema económico.

De esta forma, para caracterizar a las explotaciones agrícolas se procederá previamente a describir los factores de producción que

(2) Un enfoque sistémico para la planificación del desarrollo agrícola aunque con un planteamiento distinto del seguido aquí se ofrece en Instituto Latinoamericano de Planificación económica y social (1977). «La planificación» Op. cit., Págs, 62 y ss.

En el texto se han tenido en cuenta pero no se han seguido explícitamente los enfoques de Boulding, D. en «Economic as a science» McGraw Hill, Nueva York 1970, Págs. 1 y ss. y de Parsons, Talcott y Smelser, Neil J. en «Economy and Society», Routledge & Kegan Paul Lt. Londres, 1966 (Cuarta impresión).

utilizan desde el punto de vista de su papel en la integración de la actividad de aquellas.

a) Papel integrador de los factores de producción

En el pensamiento clásico, la división de los factores de producción en tres categorías, tierra, trabajo y capital, se considera esencial para comprender la verdadera naturaleza del proceso productivo, pues junto a la específica contribución de cada uno de estos factores a la producción es posible identificar un tipo distinto también de relaciones e intercambios. De aquí que este doble aspecto (técnico y social), que caracteriza la organización de la producción se refleje en esta clasificación, y en aquello, que sus elementos significan, ya que la tierra, el trabajo y el capital representan recursos físicos y además relaciones sociales de producción.

Por todo lo cual, esta clasificación tripartita se presenta como la más adecuada para definir las exigencias integradoras de los diversos componentes de la explotación agraria, entendida como el centro ordenador de la actividad productiva agrícola.

Tierra

No se puede hablar de agricultura sin referencia a la tierra. Para el ingeniero agrónomo el significado de la tierra es claro y manifiesto, es el soporte de los procesos de producción agrícola, y no es pensable que estos se puedan realizar de otra manera, de aquí que la distinta valoración que éste haga de los diferentes terrenos, tendrá un fundamento objetivo en la propia estructura del suelo. Para el economista, por el contrario, los hechos no son tan claros, pero la actividad agrícola no se puede entender sin comprender el significado económico de la tierra.

A este respecto las preguntas que se han formulado son el mejor indicador de la dificultad de la respuesta. ¿Es un factor de producción? ¿Es una condición natural de producción?. ¿Es una variable

económica?. ¿En qué consisten los servicios que proporciona? (3). Todas ellas tienen un denominador común, la búsqueda de un criterio de clasificación y medición que pueda dar una explicación y cuantificación del valor económico de la tierra.

Más adelante se hará un análisis de estas cuestiones pero, por ahora, procede señalar sus características económicas en función de su papel integrador de la actividad productiva agraria. Y en este sentido, es habitual aducir cuatro notas diferenciadoras: no reproducible, físicamente inmovil, no homogénea y renovable (4).

Cuando se predica de la tierra que no es reproducible, se quiere señalar el hecho de que no es objeto de fabricación y por tanto no tiene coste de producción, es un don que la naturaleza ofrece en cantidad determinada al igual que otros agentes naturales, pero a diferencia de algunos de estos, por ejemplo, los minerales que se agotan con su utilización, la tierra es un recurso que utilizado adecuadamente es renovable, su disponibilidad no se agota con el uso y su vida económica puede prolongarse sin límite.

Por otra parte, la tierra no es desplazable como los hombres o las máquinas, sino que constituye el espacio geográfico en que se desarrolla la actividad productiva y al ser aquel espacio extenso y disperso también lo es ésta. Ahora bien, esta dispersión que en sí misma es un elemento de heterogeneidad, por cuanto los centros de consumo no están uniformemente repartidos, adquiere su verdadera dimensión si se tienen en cuenta las enormes desigualdades, de calidad y aptitudes para determinadas producciones que comportan las combinaciones infinitas de suelo y clima.

Por todas estas razones, la tierra no es un dato más de la producción, es un elemento vivo que es necesario conservar y mejorar. Al mismo tiempo que limita la producción la hace posible, es susceptible de usos múltiples, es aleatoria en cuanto a los resultados y vincula espacialmente a los hombres y los medios que participan en la producción diversificando su actividad.

(3) Schultz, T.W.: «La organización económica de la Agricultura». Fondo de Cultura Económica. México 1956. Págs. 148 y ss.

(4) Coscia, Adolfo A. «Economía Agraria», Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, 1976, Págs. 35 y ss.

De esta suerte, las implicaciones antes aducidas de dependencia, heterogeneidad e incertidumbre de los sistemas naturales, se concretan en la tierra como recurso susceptible de apropiación que configura un tipo esencial de relaciones de producción. Por lo cual, aunque su contenido económico no sea fácilmente identificable, sí es claro su significado integrador de toda la actividad productiva agraria en el espacio.

Trabajo

Tradicionalmente la tierra y el trabajo han sido considerados como factores originarios de producción, en la medida en que al no ser producidos no tienen coste de producción y son capaces de generar un excedente por encima de los consumos necesarios para asegurar su reproducción (5). Esta circunstancia hace también especialmente difícil la valoración económica del trabajo: ¿Se puede tratar el trabajo como un factor más de producción? ¿Cuál es la relación entre trabajo y población?. Ciertamente son cuestiones tan amplias que es imposible tratar aquí, pero baste señalar que su respuesta está conectada al modo en que se estructura la relación laboral, y las condiciones en que el trabajo se lleva a cabo (6).

En la agricultura la relación laboral no está con frecuencia, objetivamente definida al modo en que lo está en la industria, ya que el carácter familiar de buena parte de las explotaciones agrícolas supone que el porcentaje de asalariados sea mucho menor que en otros sectores productivos, y que los incrementos de población queden ligados directamente a la actividad productiva (7).

Por otra parte, la estacionalidad, diversidad y dispersión espacial que caracterizan las tareas agrícolas, hacen más difícil la estan-

(5) Argemi, Lluís: «Teoría Económica y Agricultura». Cuadernos de Economía, Vol. 9 N.º 24. Enero-abril, 1981.

(6) Georgescu-Roegen, Nicolás: «Economic theory & Agrarian Economics». Recogido en «Analytical Economics», Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, 1967, Págs. 359 y ss.

(7) Sobre estas cuestiones, recuérdese todo lo dicho en el capítulo II al tratar de las interpretaciones del desarrollo agrícola.

darización y especialización de funciones propias de las actividades industriales (8).

La estacionalidad, que se deriva de la naturaleza biológica del proceso productivo, crea serias dificultades para un mejor aprovechamiento de las disponibilidades de mano de obra y obliga, con frecuencia, a una reestructuración de las explotaciones para combinar procesos productivos que permitan una mejor racionalización del trabajo o para convertirlas en explotaciones a tiempo parcial.

La variedad de tareas, que con frecuencia nunca se repiten de la misma manera, ni en el mismo momento de tiempo, unida a la necesidad de efectuar continuos desplazamientos hacen muy difícil el control y planificación a largo plazo de las prestaciones laborales y exigen un largo proceso de aprendizaje, el cual a veces sólo es posible a través de generaciones vinculadas a un determinado entorno rural.

Así pues, lo mismo que la tierra, tampoco el elemento poblacional es un «input» más, del proceso productivo, cuyo papel económico puede ser comprendido sólo en función de sus posibilidades de sustitución y complementariedad con otros «inputs». De la heterogeneidad de las relaciones y de las características del trabajo resulta un entramado nada homogéneo y de difícil valoración económica, en el que la familia campesina es un elemento integrador esencial.

Capital

La necesidad de incrementar las capacidades productivas de los recursos naturales y del trabajo, implica la creación de medios de producción que forman el capital en sentido físico.

Una misma lógica se puede decir que preside la penetración del capital en todas las ramas de la actividad económica; la expansión de la producción. La agricultura no es una excepción de esta regla, pues ha de hacer frente al reto de alimentar a una población

(8) Coscia, Adolfo A. 1976, Op. cit., Pág. 60.

siempre creciente, para lo cual dispone de dos alternativas: aumentar la superficie agrícola o utilizar los recursos disponibles de forma más eficiente.

Dos son por tanto las vías de capitalización del campo: procedimientos ahorradores de tierra y de trabajo (9). Con los primeros, se persigue un uso más intensivo de la tierra, bien directamente a través de mejoras en las calidades de los terrenos: drenaje, disponibilidad de agua, etc., o bien indirectamente, mediante la selección de plantas o especies, prevención de plagas, etc. y los segundos, contribuyen a hacer más eficaz el trabajo con la introducción de máquinas, motores y equipos.

Se sigue de ello, que la capitalización agrícola se tiene que adaptar a la propia naturaleza del proceso de producción. No puede ser concentrada sino dispersa; no es posible que alcance un alto grado de integración vertical ni un uso continuado, al modo de las plantas industriales; y tampoco es fácilmente transplantable de un lugar a otro por el carácter heterogéneo de los sistemas naturales a que antes se ha hecho referencia.

De aquí que no sorprenda el hecho de que en la agricultura de un determinado país convivan niveles muy diferentes de capitalización para producciones semejantes, en razón de la diversidad de los terrenos y la abundancia, escasez, o capacitación de la mano de obra.

Ahora bien, de acuerdo con los clásicos, el capital no es sólo los medios de producción producidos, sino que es también un fondo que permite realizar los anticipos necesarios, para poner en marcha los procesos productivos. En este sentido el capital, como fondo de financiación, es homogéneo y tiende a igualar las tasas de rentabilidad en todas las líneas productivas, salvadas las diferencias de liquidez y riesgo.

La agricultura no es una excepción a la necesidad de perecuación de la tasa de rendimiento del capital financiero, pero circunstancias especiales de duración de los ciclos, riesgo y estructura

(9) Sandro Di, Giancarlo: «Elementi di Economia e di Politica Economica agraria». Edagricole, Bologna, 1981, Págs. 211 y ss.

empresarial, obligan a intervenir a las autoridades públicas mediante la creación de líneas especiales de financiación.

De esta suerte, el efecto integrador del capital en la actividad agrícola, ofrece algunas peculiaridades propias, que será necesario considerar, máxime si se tiene en cuenta que en él, se materializan el cambio y desarrollo de los procesos de producción.

b) Caracterización de la explotación agrícola

El camino recorrido en la descripción de los recursos productivos del sector agrícola, no estaría completo, sin un intento de caracterización de la explotación agrícola como unidad de producción.

¿Se puede hablar de una estructura empresarial agraria fundada en principios diferentes de los que rigen las restantes actividades empresariales?. Una respuesta afirmativa plantea a su vez dos cuestiones: ¿En qué consiste la especificidad de la explotación agrícola? y ¿cómo se adapta al conjunto de las estructuras empresariales no agrícolas?.

Más adelante se hará referencia a la segunda pregunta, al tratar la función adaptativa, por lo que únicamente se estudiará aquí la primera cuestión, es decir, se estudiará la especificidad de la explotación agrícola a través de las siguientes características diferenciadoras: acceso a la función empresarial, dispersión espacial, escala de producción y heterogeneidad (10).

Acceso a la función empresarial

La tierra ha quedado configurada como un recurso primordial de toda actividad agrícola y, en consecuencia, el acceso a la función empresarial requiere su posesión. Este hecho introduce en las relaciones de producción un elemento nuevo que no está presente en la industria o en los servicios; en éstos la relación social se es-

(10) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (1977) «La planificación...» Op. cit., Págs. 36 y ss.

estructura en torno al capital y al trabajo, y en la agricultura, por el contrario, hay tres polos de relación: propiedad de la tierra, capital y trabajo.

En la medida en que la tierra es un recurso limitado, el control de la misma por parte de los propietarios es una fuente de poder económico, tanto más importante, cuanto mayor es el peso de la agricultura en la economía de un país. No cabe la repetición de los procesos productivos, por lo que todo aumento de producción, pasa necesariamente por la reestructuración de las empresas agrarias existentes a partir de las disponibilidades de tierra, y de las relaciones jurídicas establecidas sobre la misma.

Dispersión espacial

En estrecha relación con lo anterior, la dependencia de la tierra origina una estructura empresarial que es justamente la opuesta a la industria, que está concentrada espacialmente en las ciudades. Las explotaciones agrícolas cubren la totalidad de la superficie agrícola, configurando el llamado mundo rural, que se diferencia del urbano no sólo por sus estructuras de producción, sino también, por el acceso a los mercados y a la información.

Escala de producción

Sin duda alguna, el aprovechamiento de las economías de escala es el causante directo del espectacular desarrollo industrial de las últimas décadas. La especialización y división del trabajo, llevada a límites insospechados, la integración vertical de los procesos de producción, la racionalización de las técnicas de producción y su fácil generalización a múltiples plantas industriales, han dado lugar a una nueva estructura productiva más eficaz y concentrada.

No es exagerado afirmar, que una verdadera revolución se está operando en la actividad industrial, mientras que la producción agrícola ha evolucionado al margen de esta tendencia general en favor de las economías de escala.

La causa de este hecho, aparentemente sorprendente, es doble: técnica e institucional. El aspecto técnico se deriva de la naturaleza de los procesos de producción agrícola, simples en su estructura pero complejos en su realización, lo que hace muy difícil la superespecialización de la mano de obra y la aplicación de las técnicas de la producción en masa. El aspecto institucional actúa, a través de la tierra, como factor limitativo y su apropiación por las familias campesinas, lo que obstaculiza la formación de grandes explotaciones.

Ambos argumentos mutuamente se refuerzan, pues el efecto de las barreras institucionales solamente sería superable si las razones técnicas fuesen determinantes, lo cual no es así, porque no es pensable en la agricultura la integración vertical y horizontal de las producciones del modo en que se produce en la industria.

Heterogeneidad

Para los economistas acostumbrados a pensar en términos de óptimo, la persistente heterogeneidad de las explotaciones agrícolas, incluso en países altamente desarrollados, ha sido un enigma fundamental para la comprensión de la agricultura en orden a orientar su desarrollo (11).

Sin embargo, en este momento no se van a investigar las causas de esta heterogeneidad, sino los elementos a través de los cuales se manifiesta: empresarios, producciones y recursos productivos (12).

La forma empresarial predominante en la agricultura es la de empresario familiar o individual, sin olvidar las empresas cooperativas o comunales. A diferencia de la industria, las sociedades de capitales apenas tienen lugar, y la práctica totalidad son empresas personales, lo cual da lugar a una gran variedad de empresas en función del nivel de preparación técnica y cultural de los empresarios, marcados por el aislamiento y el difícil acceso a la educación.

(11) Como se ha tenido ocasión de comprobar la cuestión ha sido central tanto para los economistas marxistas como para los no marxistas.

(12) Instituto Latinoamericano de Clasificación Económica y Social (1977). «La planificación...» Op. cit., Pág. 37.

Por lo que respecta a las producciones, lo primero que llama la atención es el número relativamente pequeño de productos agrícolas y la capacidad de ajustar, a corto y medio plazo, las producciones a las necesidades dentro del abanico, a veces estrecho, permitido por las limitaciones naturales. Si a esto se añade el hecho de la complementariedad entre determinadas producciones, impuesta por razones biológicas o técnico-organizativas, es evidente que la heterogeneidad de las explotaciones, derivada de la variedad de productos, no puede llegar tan lejos como en la industria.

Con todo, subsisten otros dos criterios diferenciadores en relación con la producción: el volumen de producción y el acceso al mercado. El volumen de producción es un indicador global muy utilizado, pero que puede ocultar importantes diferencias en la estructura productiva, en la renta neta de la explotación y en el grado de apertura a los mercados (13). Este último aspecto divide las explotaciones según se orienten las producciones al autoconsumo, agricultura de subsistencia, o al mercado, agricultura especializada e integrada, de forma más o menos completa, en las empresas comercializadoras (14).

En cuanto a los recursos productivos, la disponibilidad y acceso a los mismos crea notables diferencias en la estructura productiva de las explotaciones agrícolas, de superación muy difícil, porque en ella inciden factores histórico-institucionales muy arraigados, o ecológicos, de no fácil modificación.

De esta suerte, la extensión, el régimen de tenencia, la localización y el uso extensivo o intensivo de la tierra, dan lugar a muy distintos tipos de explotación, que van desde la agricultura intensiva (generalmente combinada con la ganadería), próxima a los centros de consumo, de pequeño tamaño y en régimen de propiedad, hasta la extensiva, localizada fuera del entorno de la ciudad, de

(13) Jimenez Diaz, Loginos: «Análisis económico de la estructura de las explotaciones agrarias de la comarca de la Armuña (Salamanca)». Universidad de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Madrid 1970.

(14) Weitz, Raanan: «De campesino a agricultor». Fondo de Cultura Económica. México, 1973, Págs. 29 y ss.

gran tamaño y no explotada directamente por el propietario, con un sin fin de combinaciones intermedias.

Además sobre esta clasificación, se superpone la que se deduce del acceso y disponibilidad de la mano de obra. Las explotaciones de pequeño tamaño, intensivas y localizadas cerca de los centros urbanos, no suelen utilizar trabajo asalariado, son de tipo familiar y sus miembros suelen ejercer la agricultura a tiempo parcial. Por el contrario, las grandes explotaciones necesitan acudir a la contratación de mano de obra, aunque el volumen de contratación fluctúa grandemente a lo largo del año.

Por último, la incorporación de técnicas capitalistas de producción agrícola separa las explotaciones en artesanales o capitalizadas. Aquellas se corresponden con una agricultura primitiva, diversificada en sus producciones, cerrada al mercado, poco utilizadora de «inputs» ajenos a la explotación y poco dependiente de la infraestructura externa. Estas son explotaciones modernas, especializadas, abiertas al mercado y dependientes en alto grado del sistema de soporte (15).

Así pues, la forma empresarial, las producciones y la estructura productiva se combinan de varios modos, para dar lugar a los tipos básicos de explotaciones agrícolas en relación a su capacidad integradora, es decir, su estabilidad en la organización de la producción y su flexibilidad, para hacer frente a las exigencias del desarrollo. En esta línea, los franceses han distinguido entre «tres agriculturas»: «competitiva», «con vocación de llegar a ser competitiva» y «víctima de los cambios», aunque algunos las reducen a «dos agriculturas», entendiendo que la segunda no es más que una etapa provisional e inestable, cuyo destino es incorporarse al primer grupo o quedar relegada al tercero (16).

Sin embargo, no es cuestión de entrar aquí de nuevo en la polémica acerca de la unidad, dualidad o pluralidad del mundo ru-

(15) Weitz, Raanan (1973) «De campesino...» Op. cit., Pág. 34.

(16) Mollard, A. «Paysans Exploités». Presses Universitaires de Grenoble. Grenoble, 1977, Págs. 7 y ss.

ral, pues en páginas anteriores se ha tratado ampliamente el tema, pero si es necesario dejar constancia de que la especificidad de la agricultura como sector productivo y la complejidad de su estructura, en la cual inciden factores naturales e institucionales, hacen de la heterogeneidad de las explotaciones un modo persistente y de difícil interpretación por lo que se refiere a la integración de la actividad productiva agraria.

2. FUNCION ADAPTATIVA: SU SIGNIFICADO. EL MERCADO COMO UNIDAD ADAPTATIVA.

La capacidad de respuesta de un sistema a los cambios que se producen en su entorno, es lo que se entiende por función adaptativa. Este mecanismo es el que permite a los sistemas biológicos y sociales sobrevivir y desarrollarse en ambientes a menudo hostiles. Del medio seleccionan los «inputs» necesarios para su mejor desenvolvimiento y, al medio aportan los productos, resultado de su actividad, y que para éste son a su vez «inputs» a seleccionar.

Cuando estas operaciones de selección e intercambio con el medio ambiente son posibles, se dice que el sistema está en equilibrio. Pero si, por el contrario, la información que orienta la selección es contradictoria, incompleta o tergiversada y el intercambio es obstaculizado, el sistema está desequilibrado. De esta suerte, la adaptación se materializa en el intercambio y, en tanto en cuanto, éste no es fruto del azar, sino dirigido por la propia necesidad o finalidad del sistema, el equilibrio se ha de entender como cumplimiento de aquella.

De todo lo anterior se deduce que, en un sistema económico no planificado, es el mercado la unidad adaptativa fundamental. Los intercambios económicos se canalizan, en su mayoría, a través del mismo y la idea de equilibrio es la que permite calificar su organización y funcionamiento.

De aquí que, para conocer cómo el sector agrícola resuelve sus problemas adaptativos, sea necesario estudiar los intercambios que realiza con el resto de los sectores económicos. Estos intercambios

son variados en el contenido y en el modo, dependiendo incluso de las particulares circunstancias de tiempo y lugar, por lo cual se va a intentar reducir esta complejidad agrupando los infinitos procesos de intercambio en dos grandes grupos, a saber: mercado de productos y de factores.

El fin que se persigue con esta generalización es el de destacar, por encima de las diferencias entre mercados concretos, aquellos rasgos que hacen de los mercados agrícolas algo distinto del resto de los mercados económicos y que, por tanto, configuran el sistema agrícola con caracteres propios.

En este sentido, y para completar el cuadro, se va a tratar en tercer lugar de la agroindustria, por cuanto, como se ha visto en el capítulo precedente, supone una modificación sustancial en la organización de los intercambios agrícolas con los demás sectores económicos, y además porque por su importancia y entidad, merece un tratamiento aparte.

a) Mercado de Productos

Sería superfluo insistir de nuevo en la importancia cualitativa y cuantitativa de la producción agrícola en la economía de cualquier país, con independencia de su nivel de desarrollo (17). Pero, ¿cuáles son las fuerzas que mueven el intercambio de productos agrarios?, ¿cómo se organizan estos intercambios?

No existe una respuesta definitiva a estas cuestiones, porque son contradictorios muchos de los impulsos que operan en los mercados agrícolas y estos se organizan de muy diversas maneras según las regiones, países, productos o nivel de desarrollo. Sin embargo, en estas cuestiones está la clave de algunos de los más importantes problemas con que hoy se enfrenta el sector agrícola y, por ello, es difícil concebir una política económica que no incluya el capítulo del precio de los productos agrícolas.

(17) Para Samuelson, A.: «El cultivo de la tierra sigue siendo la mayor industria de Estados Unidos», «Curso de Economía Moderna», Aguilar, Madrid, 1975, Pág. 449.

Así pues, conviene realizar una descripción sistemática de los mercados agrícolas y, para ello, se va a dividir el tema en tres partes que sirvan de punto de partida para los análisis a realizar más adelante, como son: demanda, oferta y estructura del mercado.

Demanda

Desde un punto de vista formal, la demanda de productos agrarios para el consumidor final no difiere de la de cualquier otro bien; depende de las preferencias y del poder de compra. No obstante, la demanda de alimentos no es comparable en muchos aspectos a la de otros bienes de consumo, por cuanto es una demanda necesaria, más que voluntaria, y limitada.

De aquí que la idea de escasez, aplicada a los alimentos, queda modificada sustancialmente por debajo y por arriba. Si los alimentos son necesarios para la subsistencia y crecimiento demográfico, la escasez no es relativa sino absoluta y las elecciones que de ellas se derivan son de necesidad, no voluntarias. Por otra parte, si un pueblo ha cubierto sus necesidades alimenticias, no se puede hablar de escasez sino de abundancia; los excedentes son inevitables (18).

Este conflicto entre la seguridad de los suministros y el excedente, está presente de forma trágica a nivel mundial y de él no se escapan, tampoco, los países desarrollados, por lo que la demanda exterior debe jugar un papel regulador de la demanda interna, aunque no siempre sea posible, ya que a los desplazamientos desestabilizadores de una se suman los de la otra y no necesariamente han de compensarse.

(18) A este respecto basta citar dos textos de A. Smith: «Los países son populosos, no de una manera proporcional al número de habitantes que puede vestir y alojar con sus producciones, sino en proporción al número de ellos que pueden mantener», y más adelante «El deseo de alimento se halla limitado en todos los seres humanos por la limitada capacidad de su estómago, pero el deseo de conveniencias, aparato, mobiliario, ornato en la construcción, vestido y equipaje, parece que no tienen límites ni conoce fronteras». Smith, A. «La riqueza de las naciones». Fondo de Cultura Económica México 1978, Págs. 158 y 159 respectivamente.

Con todo, es necesario observar que las causas de inestabilidad, salvo en el caso de algunas variaciones estacionales, operan en el medio y largo plazo, pues los cambios en la población, renta y dieta alimenticia no dejan sentir su impacto de inmediato, y parece ser que las fluctuaciones cíclicas de la renta no afectan sensiblemente a la demanda de alimentos (19).

Oferta

Como se acaba de ver, la oferta de productos agrícolas es esencial para el mantenimiento y expansión de las poblaciones humanas, por lo que para el funcionamiento equilibrado de todo el sistema social es necesario que ésta sea suficiente y estable.

Una oferta alimentaria insuficiente e inestable supone la necesidad de acudir a los mercados exteriores, los cuales no siempre son accesibles y, en cualquier caso, implica una dependencia estratégica que toda economía debe evitar o reducir al máximo.

Por desgracia, este objetivo está condicionado por todo lo que se ha visto acerca de la rigidez de la estructura productiva agrícola y que afecta a las producciones, a los recursos productivos y a la organización de las explotaciones.

La producción agrícola está marcada por la estacionalidad del ciclo productivo, por la complementariedad (rotaciones de cultivos, producciones conjuntas, etc.) por su carácter perecedero y, sobre todo, por la incertidumbre derivada de las condiciones meteorológicas. De donde resulta mucho más difícil de adaptar a los cambios en la demanda, que la producción continua, no perecedera y cierta de las manufacturas.

En cuanto a los recursos productivos, dos hechos merecen destacarse: la menor movilidad de los mismos y la mayor dependencia. La posibilidad de transferir recursos, dentro de la agricultura, se enfrenta con la dificultad de los condicionamientos naturales y de la duración del ciclo biológico y, fuera de la agricultura, por la vinculación de personas y equipos con la tierra. La dependencia

(19) Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Pág. 211.

se manifiesta en dos aspectos esenciales: tecnología y financiación. De todo esto se deduce que el aumento de la productividad agrícola, superior a la de la industria (20), se impone desde fuera a la rigidez de la estructura productiva, dando lugar a serios desajustes en la oferta.

Por último la estructura de las explotaciones viene a añadir nuevas dificultades a las ya mencionadas, derivadas del número y dimensión de las explotaciones, la dispersión espacial y la heterogeneidad. Así, en la pequeñas explotación familiar se confunden la unidad de producción y la de consumo, dando lugar en ocasiones a comportamientos anómalos desde el punto de vista de un productor eficaz (21). Para la explotación alejada de los centros de consumo es imprescindible contar con una red de información y transporte que haga posible el acceso a los mercados en el momento oportuno, pero la multiplicidad de puntos de producción hace muy difícil esta tarea, y la heterogeneidad de las explotaciones conlleva grandes desigualdades, para poder responder adecuadamente a situaciones de crisis y cambio en los precios.

Estructura del mercado

Como antes se ha dicho, para comprender la organización y buen funcionamiento del mercado hay que partir del concepto de equilibrio: ¿cómo se alcanza?, ¿es estable?

Habitualmente el mercado de bienes de consumo agrícolas se suele poner como un ejemplo real del modelo de competencia per-

(20) Lancaster; Kelvin, «Economía Moderna». Alianza Universal. Madrid 1977. Pág. 386.

(21) En países pobres se puede dar un comportamiento perverso de la oferta porque: «La curva se inclinará hacia atrás siempre que la elasticidad-ingreso de los productos agrícolas obtenidos en la misma finca sea positiva y exceda al efecto contrario de la sustitución que pudiera ocurrir». Schultz, T.W. (1956) «La organización...». Op. cit., Pág. 267. También en países ricos se producen respuestas anómalas si los agricultores se comportan como maximizadores de ocio una vez cubiertas sus necesidades. A precios altos, a partir de un determinado nivel, se producirá menos, y a precios bajos se producirá más para cubrir el mínimo de ingresos que se estiman necesarios. Capstick, Margaret: «La economía de la agricultura», Fondo de Cultura Económica. México, 1976, Págs. 83 y ss.

fecta, pero no se puede llevar muy lejos este planteamiento porque supone ocultar aspectos sustanciales de la realidad.

Es verdad que en estos mercados intervienen del lado de la oferta y de la demanda multiplicidad de oferente y demandantes, de suerte que ninguno de ellos tiene fuerza suficiente para influir en el precio. Sin embargo, no todos tienen igual poder de negociación (22). La dispersión de las explotaciones y su posición con respecto a los centros de consumo induce a pensar, más que en un mercado, en una pluralidad de mercados: local, comarcal, regional, nacional e internacional, frente a los cuales no todos los agricultores se encuentran en iguales condiciones, por lo que unos obtienen mas ventajas que otros del proceso de ajuste de precios entre diferentes mercados. Además, la estructura desigual de las explotaciones, unida al carácter incierto de las decisiones de producción, crea también grandes diferencias en el acceso a la información, en la capacidad de adecuación de las producciones a los cambios y hasta en el comportamiento maximizador.

Así, el mecanismo de la competencia, para la fijación de los precios de los productos agrícolas, sólo puede ser aceptado con fuertes reservas, a las que se añade el que el comportamiento del mercado tiende a producir efectos desestabilizadores.

De esta suerte, la inestabilidad de los mercados agrarios es parte de la estructura del propio sector, pues depende de los factores arriba indicados, que provocan frecuentes desplazamientos en la oferta y demanda, y del hecho de que estas curvas presenten por lo general baja elasticidad, particularmente en el corto plazo.

Por esta causa, el período de ajuste juega un papel esencial en los mercados agrícolas (23), pues todos los argumentos señalados confluyen en hacer especialmente difícil la planificación de la producción y la gestión de los almacenes. De ahí que el almacena-

(22) Sandro, G. (1981) «Elementi...» Op. cit., Pág. 259.

(23) Miguel Olmeda distingue: a) Adaptación retardada de la oferta. b) Tendencia de los precios a largo plazo. c) Fluctuaciones cíclicas de los precios y producciones. d) Fluctuaciones estacionales. e) Movimientos erráticos y a corto plazo en el precio. «El tiempo en los modelos de economía agraria». Cuadernos de Economía. Vol. 10. N.º 27. Enero-abril 1982.

miento como elemento regulador de las producciones caracterice a la agricultura, ya que en ella se juntan la discontinuidad y fluctuación de las cosechas con la incertidumbre de los precios.

Como ha señalado Schultz (24), no es fácil lograr que los precios agrícolas sean libres, flexibles y estables. Se ha visto cómo la desigualdad en el poder de negociación compromete la libertad, y el comportamiento de la oferta y la demanda la estabilidad. Más adelante se verá cómo la flexibilidad queda comprometida por la actuación de la agroindustria. Por todo ello, es inevitable la intervención del estado como catalizador de las preferencias sociales a fin de alcanzar la combinación óptima de libertad, flexibilidad y estabilidad que asegure la mejor adaptación de las producciones a las necesidades.

b) Mercado de factores

Lo mismo que el mercado de productos agrícolas adquiere importancia cuando se ha salido de una economía de subsistencia y autoconsumo, el mercado de factores sólo surge a partir de un cierto nivel de desarrollo económico, pues implica un cierto grado de división y especialización de funciones.

Por tanto, mientras que para el mercado de productos la finalidad adaptativa era, la de asegurar los suministros, en este caso es la de hacer posible que la estructura productiva responda el reto del desarrollo.

Ambos elementos, mercado de factores y desarrollo, están unidos hasta el punto de que la expansión económica no es posible sin la potenciación de los intercambios en los recursos productivos. Por otra parte, la específica naturaleza de estos intercambios está ligada, en buena medida, a condicionamientos institucionales que llevan tras sí una enorme inercia histórica (25).

(24) Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Pág. 380.

(25) «Los mercados de factores son una clave del retardo relativo y de la irregularidad típica del desarrollo de la agricultura». Schultz T.W. (1956), «La organización...» Op. cit., Pág. 320.

De todo ello resulta que, en cada país y en cada nivel de desarrollo, la contratación de los recursos productivos tienen características específicas que parecen dificultar un tratamiento generalizado del tema. Sin embargo, la propia dinámica el desarrollo imprime pautas uniformes de conducta a partir de las cuales es posible una descripción de conjunto.

En lo que sigue se intentará este objetivo, manteniendo la misma sistemática que para el mercado de productos.

Demanda

La demanda de factores de producción por parte de una empresa dependerá de las siguientes variables: dotaciones previas de recursos, productividad, precio y financiación. Pero, en la explotación agrícola, dada su particular estructura, se dan circunstancias que modifican sensiblemente el comportamiento de los demandantes en relación con cada uno de estos aspectos.

Así, antes se ha visto cómo el acceso a la función empresarial está condicionado por la tenencia de la tierra y, por tanto, la demanda de este recurso para la mayoría de familias campesinas se convierte en su seguro de empleo. No es otra cosa que un medio de vida, de donde resulta que el aumento de la dimensión de la explotación puede, en muchos casos, estar guiado más por cubrir unos ingresos necesarios que por razones de productividad. Si a esto se añade el carácter de la tierra como bien refugio, debido a su limitación, no puede extrañar que sea muy difícil interpretar el precio de la tierra a la luz de la racionalidad productiva (26). Las dotaciones previas del recurso tierra desempeñan así un papel decisivo en la demanda de este recurso, pero no se puede olvidar

(26) Sobre este tema recuerdese la discusión que se hizo en el cap. II en el que se concluía que para el campesinado, como dice S. Amin, «... el precio de la tierra no es el equivalente a la capitalización de la renta (que no existe), sino del trabajo necesario para satisfacer las necesidades de la familia». «Capitalismo y Renta de la tierra» en «La cuestión campesina y el capitalismo». K. Vergopoulos y S. Amin, Fontanella. Barcelona 1980.

su conexión con las dotaciones de mano de obra, pues en la explotación campesina ambos recursos se compaginan para asegurarse un cierto nivel de vida. Por consiguiente, la demanda de mano de obra externa se produce fundamentalmente en la gran explotación, pero se trata de una demanda pequeña en relación con la demanda total de trabajo en el campo.

En cuanto al segundo aspecto, el de la productividad, es sabido que en la pura teoría económica, conocida la función de producción y los precios de los recursos, automáticamente se determinan los costes y la escala de producción óptima, que se impone como objetivo a todas las empresas de un sector; el empleo y asignación de los recursos depende del principio de la productividad marginal ponderada. Aparentemente este esquema debería ser de utilidad para interpretar también la demanda de factores de producción en el sector agrícola, pero la realidad se aparta notablemente de este planteamiento por la rapidez del avance tecnológico, la dificultad de asignar productividades y la falta de información.

Porque si bien es muy difícil llegar a valorar el impacto tecnológico sobre la productividad de los recursos agrarios en conjunto, cualesquiera que sean las cifras que se manejen, éstas son suficientemente elocuentes del enorme incremento de la productividad media de la mano de obra, y de la hectárea de tierra. De lo cual se deduce que la función de producción se está continuamente transformando, por lo que el enfoque ha de ser dinámico más que estático; preferentemente de análisis de las tendencias en cuanto al empleo de los recursos, que de análisis de los valores óptimos en un momento determinado. Y si a lo anterior se une la circunstancia de que para la explotación agrícola tanto el factor tierra como la mano de obra se comportan, con frecuencia, como fijos y complementarios (27), es evidente que en muchos supuestos sería arbitrario pretender asignar productividades a cada factor en especial.

(27) «La complementariedad... es de bastante mayor importancia para la comprensión de las leyes del cambio y desarrollo de la economía que el aspecto de la sustitución», Kaldor, N. «¿Qué está mal en la teoría económica?» *Económicas y Empresariales*. N.º 2. Madrid 1975. Pág. 232.

Finalmente, la complejidad y aleatoriedad de los procesos biológicos y la misma estructura de la explotación agrícola hacen que la información sobre las especificaciones técnicas de los nuevos recursos no sea siempre fácil, ni asimilable por el agricultor.

Sin embargo y a pesar de todos estos impedimentos, ello no quiere decir que la productividad esté al margen de las decisiones de los empresarios agrícolas, sino que la conexión entre esta productividad y la demanda no es tan inmediata y directa como en la industria.

La tercera variable a considerar son los precios. Habitualmente se interpreta la demanda de un factor como demanda derivada, que hace depender la demanda de un factor del precio del producto y del precio de los restantes factores a las cantidades necesarias de éstos para obtener una cantidad fijada del producto (28). De esta suerte, la relación de precios percibidos y pagados por el sector agrícola es esencial para comprender muchos comportamientos que en principio pudieran parecer sorprendentes. Si esta relación es perjudicial para el sector, no puede extrañar que los agricultores se resistan a ampliar las compras de recursos externos necesarios para modernizar sus explotaciones, antes bien, forzarán un uso intensivo de los recursos existentes. También importa la estabilidad de los precios de los productos agrarios, pues, si como se ha visto, sufren amplias fluctuaciones, el comportamiento lógico del agricultor será ampliar su margen de seguridad antes que iniciar nuevos caminos.

En estrecha relación con los precios está la última variable considerada: la posibilidad de obtener fondos de financiación. La empresa agraria predominante es de tipo familiar, de ahí que la principal fuente de financiación sea la propia, que depende directamente de la relación de precios antes señalada. Ahora bien, si al campesino esta relación le es desfavorable sólo le queda una salida, el incremento de la productividad vía crédito, sin el cual no es posible entender ni la magnitud de la demanda de capital ni su orientación cualitativa.

(28) Marshall, A. «Principios de Economía» Aguilar, Madrid, 1984, Pág. 319.

Oferta

Por lo que respecta a los recursos agrícolas, es de particular relevancia la consideración de que el esquema de la oferta y la demanda es válido en la medida en que las fuerzas que las determinan son independientes. Porque, mientras que los recursos originarios, tierra y trabajo, se generan en las mismas explotaciones agrícolas, el capital generalmente procede de fuera del sector, y por lo tanto, conviene hacer un tratamiento diferenciado de cada uno de los factores.

El volumen de tierras cultivables en los países que han alcanzado un cierto nivel de desarrollo suele mantenerse constante, pues resulta más rentable un uso intensivo de las tierras en producción que la extensión de éste a tierras marginales (29). En estas condiciones, la oferta de tierras implica necesariamente una reestructuración de las explotaciones existentes en cuanto al régimen de tenencia y en cuanto a la dimensión media. Según esto, el mercado de tierra es local, individualizado y condicionado: local, porque la oferta se dirige habitualmente a las explotaciones situadas en el entorno; individualizado, porque no hay dos tierras iguales; y condicionado, por el contexto institucional, la dinámica de la emigración (sustitución de capital por trabajo) y la posibilidad de un uso intensivo (capitalización de las tierras existentes).

Consecuencia de lo anterior es que el concepto de oferta aplicado a la tierra se escapa a una cuantificación en términos de cantidad y precio. La concepción de la tierra como un factor de producción más, no está clara, por su falta de homogeneidad, por la difícil separación entre el elemento tierra y el capital a ella incorporado y por su inmovilidad (30). El precio tampoco es un con-

(29) Cocco, Enzo di. «Agricultura y sociedad» Edagricole, Bologna, 1976.

(30) «La dificultad no estriba en el concepto de «oferta» como tal, sino en el concepto de factor aplicado a la tierra». Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Pág. 166.

«La tierra en sí, como parte física de la corteza terrestre, no constituye ni riqueza ni un capital..., es un don de la naturaleza... En este sentido, la tierra es una *condición natural de producción*». Gutelman, M. «Estructura y Reforma Agraria». Fontamara. Barcelona, 1981, (Segunda edición).

cepto unívoco, pues los condicionamientos antes indicados impiden que exista una clara equiparación entre el precio en arrendamiento y el de propiedad, y el precio en distintos lugares o en distintos momentos.

Se suele decir que la tierra es un recurso de oferta rígida y, aunque esta afirmación no sea muy rigurosa, tienen la virtud de poner de manifiesto el papel que la escasez juega en la determinación de su valor y en las proporciones de los recursos productivos. En este sentido, la relación entre mano de obra abundante y tierra limitada es particularmente significativa. Mientras que para los malthusianos la población está subordinada a las posibilidades de producción de alimentos, E. Boserup (31) propone la tesis revolucionaria de que la población es la variable independiente que condiciona la frecuencia de cultivo y, a través de ella, la fertilidad y el mejoramiento tecnológico.

En ambas hipótesis se parte de una oferta de trabajo generada por el propio sector agrícola y abundante, pero mientras que para la primera esta abundancia es un mal, para la otra es un elemento dinámico de progreso. Ahora bien, se admita lo uno o lo otro, es reconocido por todos que la agricultura moderna ya no es capaz de absorber el incremento de la población mediante un uso más intensivo del suelo, por lo que la única salida es la emigración hacia otras actividades productivas. De esta suerte, la oferta de trabajo agrícola depende de las condiciones de contratación en estos sectores, las cuales suelen convertir al mercado de trabajo agrícola en un mercado subordinado por su importancia, por la desigualdad de las remuneraciones, por el acceso a la información y por las posibilidades de promoción. Y si a esto se añade el carácter estacional de muchas tareas agrícolas, no puede sorprender la existencia de subempleo y paro, como reflejo de la situación del mercado de trabajo en los otros sectores productivos (32).

(31) Boserup, E. «Las condiciones del desarrollo en la agricultura». Tecnos, Madrid, 1967.

(32) Acerca de esta forma de ver el mercado de trabajo agrícola recuérdese la interpretación dualista de Lewis (Cap. II).

Así pues, tanto la oferta de tierra como la de trabajo, aunque generadas en el interior de la agricultura, varían cuantitativa y cualitativamente en función de fuerzas e intereses económicos exteriores. El uso agrícola de la tierra entra en competencia con otros destinos, como esparcimiento, urbanización, comunicaciones, etc., al tiempo que las necesidades de mano de obra en los otros sectores presionan sobre la productividad unitaria del trabajo y de la tierra mediante la capitalización del campo.

En este sentido, la oferta de capital especializado que incorpora nuevas tecnologías no sólo es generada fuera del sector agrícola, sino que responde a impulsos que le son ajenos y pueden dar lugar a contradicciones en la agricultura y en el propio desarrollo económico. En efecto, las condiciones de financiación y el tipo de capitalización efectuados no siempre se adaptan a las necesidades de todas las explotaciones agrarias, por lo que se crean diferencias importantes en la estructura productiva y en las tasas de rendimiento que serían impensables en la industria. Por otra parte, el nivel de capitalización del campo suele seguir un ritmo menor que el de la industria, por los obstáculos (33) derivados de las propias características del sector que se vienen analizando, y por la misma dinámica interna de los centros motores del desarrollo, que como se ha puesto de manifiesto, para la mayoría de los autores son de naturaleza industrial. Además el que estos centros de desarrollo estén situados fuera del país añade una complicación especial a la forma y cuantía de la penetración del capital en la agricultura. De donde que la necesidad de intervención del estado, para canalizar las ofertas de capital real y financiero en la dirección adecuada para el desarrollo, sea reconocida por todos: marxistas y no marxistas.

(33) Entre estos obstáculos se pueden citar los siguientes: a) Exceso de población. b) Desequilibrio entre el ritmo de avance tecnológico y la capacidad de asimilación por los agricultores. c) Necesidad de adecuación de los avances tecnológicos a las circunstancias concretas naturales y económicas de los agricultores. d) Incertidumbre en los precios y en los rendimientos, lo que impide la especialización y exige un margen de seguridad en las condiciones técnicas y económicas de utilización de los recursos. e) Dificultades de financiación por: términos de intercambio desfavorables, escasez de ingresos, duración del plazo y problemas de herencias y de dimensión de las explotaciones.

Estructura del mercado

El mercado de factores de producción presenta una estructura de gran complejidad por la distinta naturaleza de los bienes objeto de negociación, por su funcionalidad económica e incluso por las fórmulas de contratación. En cuanto a la naturaleza, se ha distinguido la tierra, el trabajo, el capital real y el financiero; en cuanto a la funcionalidad económica, conviene separar el fijo del circulante; y, en cuanto a las fórmulas de contratación, aquellas que suponen la transmisión de la propiedad de las que sólo afectan a los servicios productivos.

No cabe hablar, por tanto, de un mercado de factores únicos, sino de mercados dispersos, en los que el ajuste entre la oferta y la demanda se realiza a nivel local o según las circunstancias particulares del momento. La ausencia de transparencia informativa entre los mercados concretos no es fácilmente superable y, por tanto, su estructura, competitiva o no, se refiere a cada mercado en concreto (34). Sin embargo, el mercado de capitales, en general, tiende a estar concentrado desde el lado de la oferta y atomizado desde la demanda, por lo que presenta una estructura oligopolista (35).

La consecuencia de esta situación es que los precios tienden a ser más estables y resistentes a la baja que los de los productos agrícolas, por lo que la intervención del estado se hace necesaria, mediante subvenciones, controles o líneas especiales de financiación. Y también, mediante políticas de productividad para adecuar las ofertas generales a las necesidades locales, tanto al nivel de investigación como de extensión y difusión entre los agricultores.

De todo ello resulta que la dependencia del sector agrario en la configuración del mercado de factores en todas sus modalidades es un hecho que se acentúa con la penetración del capital en las estructuras productivas agrarias, por cuanto la revolución que en

(34) «El mercado de tierras varía de un lugar a otro por causa de la diversidad de las condiciones económicas, sociales y políticas que inciden en las mismas». Koo, A.Y.C. «Towards a more general model of Land tenancy and reform». *Quarterly Journal of Economics*. Vol. LXXXVII, Nov. 1973, Pág. 580.

(35) Sandro, G. di (1981) «Elemnti...» Op. cit., Pág. 252.

ellos se opera no sólo afecta al volumen y asignación de los recursos empleados, sino fundamentalmente a las relaciones entre agricultura y resto de la actividad económica.

c) Agroindustria

A lo largo de la descripción anterior acerca de los mercados agrícolas se han señalado los caracteres más significativos que resumen los difíciles problemas de adaptación de la agricultura a los otros sectores económicos. El mercado de productos se ha caracterizado por su competitividad, inestabilidad, dispersión, necesidad de intervención estatal y su conexión con los mercados exteriores y, el mercado de factores, por la diversidad de su estructura con predominio de la no competitiva, su mayor estabilidad, su falta de transparencia, su dependencia de los centros urbanos de decisión económica, y también, por la necesidad de intervención estatal.

En uno y otro mercado, la organización de la distribución juega un papel decisivo para el funcionamiento de la agricultura.

No es posible poner en el mercado directamente a empresarios y consumidores para que automáticamente las preferencias de éstos se traduzcan en decisiones de producción de aquéllos. Tampoco las necesidades alimenticias son estáticas; cada vez es más importante la transformación y diversificación de los productos salidos de la tierra. Por ello la intermediación ha de cubrir tanto la comercialización como la industria alimentaria, lo que le confiere una cierta independencia y poder económico frente a la multitud de agricultores y unidades domésticas que se comportan como precio aceptantes.

En el mercado de factores la distribución también es importante en lo que respecta a los bienes de capital, ya que la estructura oligopolista del mercado y la complejidad informativa, que acompaña al cambio tecnológico incorporado a los nuevos medios de producción, hacen necesarias la organización de la comercialización y la extensión de los servicios de crédito y seguro.

Se produce así un desbordamiento del sector de producción agrícola propiamente dicho con la creación, en su entorno, de lo que

se ha llamado complejo agro-industrial, el cual crece en importancia cuantitativa, al tiempo que el proceso de adaptación de la agricultura se hace más difícil, por aparición de nuevas demandas y servicios productivos que acompañan al desarrollo.

Por este motivo, para completar la descripción del sector agrícola, en lo que se refiere a la función adaptativa, se va a precisar en primer lugar el concepto de agroindustria, para pasar después a reseñar las causas del proceso agroindustrial y su efecto sobre la organización de los mercados agrícolas.

Concepto de agroindustria

La agroindustria se suele considerar compuesta por tres sectores: el sector de producción agrícola propiamente dicho, el de las industrias que proporcionan al primero los medios de producción fijos o circulantes (industrias «d'amont» en la terminología francesa) y el de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (industrias «d'aval») (36).

El sector de producción agrícola actúa como inductor y soporte de los otros dos, por lo que, aunque su peso relativo en el conjunto de la agroindustria y en el total de la renta nacional tiende a ser decreciente, sería equivocado valorar su importancia económica por este único hecho, pues tanto el componente «d'amont» como el «d'aval» experimentan aumentos relativos en el total del sector agroindustrial que, en su conjunto, mantiene todavía una participación considerable en la renta nacional (37).

Sin embargo, este planteamiento puramente formal y cuantitativo es insuficiente para dar cuenta de su significación económica, porque no se puede olvidar que el sector agroindustrial es la más reciente expresión de la incorporación de nuevas técnicas y modos de organización a la producción y consumo agrícolas. Tiene una dinámica propia, que depende de circunstancias históricas e

(36) Fenollar, Rafael J. «La formación de la agroindustria en España, 1960-1970». Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica Madrid, 1978. Págs. 19 y 20.

(37) Sandro, G. di (1981) «Elementi di economia...» Op. cit., Págs. 289 y ss.

institucionales concretas, y supone la integración de unidades productivas y comerciales muy diversas (38).

Causas del proceso agroindustrial

Por las razones anteriores, no basta la simple aproximación a partir de los datos de valor añadido y participación de los distintos componentes del sector, sino que se hace necesaria una aproximación causal que permita captar los aspectos evolutivos y heterogéneos del mismo.

Así, más que de causas aisladas se debe hablar de procesos interrelacionados o estructura causal, la cual no solamente se transforma a sí misma sino que induce la transformación y el cambio en la agricultura propiamente dicha y viceversa. Se produce, por tanto, una causación recíproca e interdependiente en torno a los procesos de industrialización, urbanización y consumo.

El cambio tecnológico que se opera en las estructuras productivas a partir de la revolución industrial, poco a poco va introduciéndose también en la agricultura, pero, como antes se ha señalado, esta transformación no se produce casualmente sino de forma dependiente. El campo se industrializa en la medida en que las empresas suministradoras y compradoras de sus productos lo necesitan para organizar mejor su propia producción, o les interesa en función de su dinámica expansiva. De aquí que el resultado necesariamente será heterogéneo, con referencia a productos o regiones concretas, aunque el efecto final es en todas ellas el mismo: la disminución de la población en el campo y el aumento en la ciudad.

Ahora bien, esta corriente migratoria hacia la ciudad se distribuye desigualmente en favor de los centros urbanos más dinámicos, en los cuáles, el proceso de concentración se autoalimenta, con lo que la estructura espacial de la población y sus hábitos de comportamiento experimentan un cambio sustancial. La densidad humana alcanza cotas que nunca antes se han conocido, lo cual va

(38) Müller, Geraldo. «La agricultura y el complejo agroindustrial en el Brasil: Cuestiones teóricas y metodológicas». El Trimestre Económico n.º 196, Méjico octubre-diciembre 1982.

a llevar a una racionalización de las costumbres, el número de hijos disminuye, el trabajo se desarrolla fuera del ámbito familiar, la mujer se incorpora al mismo y los horarios son rígidos. En medio de este panorama, la distribución alimenticia tiene que superar las diferencias en la calidad de los productos, pues la estandarización de los mismos es necesaria como garantía para la distribución en masa, sobre todo si se tiene en cuenta su carácter perecedero. La distancia impide un consumo inmediato, al tiempo que la productividad del campo tiene que crecer para alimentar a la población urbana.

La demanda de alimentos ciertamente crece en menor proporción que la renta, pero ya no es la misma demanda, los patrones de consumo se han alterado como consecuencia del nuevo modo de vida urbana. La educación impone cambios en la dieta alimenticia y en las exigencias sanitarias. La disminución del tiempo de ocio y los electrodomésticos impulsan la racionalización de las compras, y la mejora en la distribución de la renta generaliza estos efectos. De aquí que se esté produciendo una transformación sustancial en los canales de distribución y en los centros de aprovisionamiento de los bienes de consumo directo.

Efecto sobre los mercados agrícolas

Industrialización, urbanización y consumo se ha visto que confluyen para hacer cada vez mayor la diferencia de valor de los productos agrícolas en origen y en destino, como consecuencia de la incorporación a los mismos de los servicios de transporte, transformación y comercialización cuya elasticidad renta suele ser mayor que la de aquellos.

Esta circunstancia es la que hace posible la presencia de las multinacionales en el sector, y al mismo tiempo, es estimulada por su actuación (39), con lo cual también el mercado de productos se

(39) «...el sistema agroalimentario permite dividirlo en tres sectores desde el punto de vista del interés y la penetración de las sociedades multinacionales. El primer sector está formado por los productos tradicionales que requieren poco procesamiento, como la carne fresca, el trigo, el maíz, el frijol, las frutas y verduras frescas, orientado a satisfacer las mayores necesidades alimentarias de la población. Aquí la acción de las multi-

organiza en forma oligopolística y los agricultores (en especial los pequeños campesinos) se ven abocados al endeudamiento para mejorar sus estructuras productivas y a la formación de cooperativas de crédito, de comercialización, e incluso de adquisición de medios de producción.

El resultado de estas agrupaciones es que el mercado tiende a estabilizarse; la demanda de alimentos es más elástica que la de los productos directamente salidos de la tierra, y la oferta sufre en menor medida las fluctuaciones, pues estas organizaciones están en mejor posición que los agricultores para mantener la continuidad en los suministros y en los precios. Por otra parte, se opera una mayor concentración espacial en los mercados, lo cual se traduce en una mayor transparencia informativa, si bien el aumento

nacionales es reducida, puesto que no tienen la posibilidad de obtener grandes tasas de beneficio. El segundo sector son los alimentos de exportación tradicionales, como por ejemplo los plátanos en centroamérica. Este sector, así como el tercero, tiene un alto valor agregado, su proceso de integración es elevado y está controlado generalmente por las multinacionales desde hace ya mucho tiempo. En este sector las multinacionales tienen un alto grado de intervención en todas las fases del proceso de integración y les permite transferir precios y valores hacia los sectores del proceso que le son más favorables, a menudo en desmedro del país productor y de los propios productores campesinos.

El tercer sector de la agroalimentación son los alimentos para el consumo interno de las clases altas y medias urbanas. Este ha sido ultimamente, y se prevé que será en los próximos años, el de más fuerte penetración de las empresas multinacionales. Este sector ha crecido en los últimos años cuatro o cinco veces más rápido que el aumento de la población. El sector elabora diversos productos como carnes procesadas, productos lácteos, frutas y verduras en conserva y refrigeradas, alimentos para el desayuno, bizcochos, bebidas gaseosas y destiladas etc. Produce una alimentación cara, con un alto costo de energía, y de baja calidad nutritiva, tiene un alto contenido importado en el pago de licencias y otros invisibles, y sus gastos de propaganda son cuantiosos, con el propósito de cambiar con rapidez los gustos de los consumidores. Es precisamente en este sector donde la penetración de las multinacionales se ha acentuado en los últimos años y ha estructurado un sistema alimentario cada vez más caro, cada vez más dependiente y cada vez menos al alcance de los sectores más pobres de la población y en detrimento de la alimentación de estos sectores» Chonchol, Jacques «La reforma agraria y el desarrollo rural como estrategia de un Nuevo Orden Económico Internacional». El Trimestre Económico Internacional, n.º 194, abril-junio 1982. Pág. 262. Hace referencia a las conclusiones de un reciente trabajo. «Transnacional corporations, in food and Beverages Processing» publicado por el Centro de Estudios de las Transnacionales de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York.

en el número de bienes ofrecidos y la variedad de las especificaciones técnicas pueden crear un efecto contrario.

Un problema adicional es el del control de los productos, pues la transformación de los productos del campo se orienta con frecuencia más por las apariencias que por su contenido en nutrientes, y se llega incluso a manejar la demanda en contra de las posibilidades de producción, dando lugar a desequilibrios en la balanza de pagos.

La intervención del estado se hace, por tanto, imprescindible para evitar despilfarros, corregir los abusos de una estructura adaptativa en la que el sector de producción agrícola queda subordinado a los intereses de los centros urbanos de decisión económica, y también, para evitar riesgos en la salud de los consumidores, derivados de la manipulación de los alimentos.

Así pues, no sólo el sector agrícola se diferencia claramente del resto de los sectores productivos a nivel integrativo, sino que también en el campo adaptativo existen divergencias tan profundas que llegan incluso a poner en cuestión la misma demarcación sectorial para ampliarla, hasta incluir en ella todo el complejo agroindustrial. Con ello la agricultura, en el sentido tradicional, pasaría a ser el departamento de producción de la gran empresa alimentaria.

3. FUNCION INFORMATIVA: DIFICULTADES DE IDENTIFICACION. ASPECTOS A CONSIDERAR (40).

La información es lo que da vida y hace posible las funciones sociales de integración y adaptación, ya que toda relación social implica comunicación de algún contenido informativo, que a su vez es recreado, aprendido y procesado en la misma relación. De otro lado, los flujos de información son los que originan y condi-

(40) La idea de considerar la «información» de forma independiente se debe a Boulding, que considera la «infosfera» como un segmento del sistema social y la define como «el primer creador de 'la naturaleza humana' y de las organizaciones de la naturaleza humana, tales como las naciones, sociedad o iglesias». Boulding, K. (1970), «Economics as a Science» Op. cit., Pág. 15.

cionan la propia relación social, ya que el hombre se caracteriza por su enorme potencial para recibir y procesar información y su deficiencia en cuanto a la información genéticamente recibida, de aquí su dependencia de los flujos de información externos y la necesidad de relacionarse.

Por todo ello la función informativa no es tan fácilmente identificable como las anteriormente descritas. No es posible aislar una institución social, como la «unidad de explotación» o el «mercado», que esté especialmente asociada a esta función dentro del sector agrícola, puesto que incide en todas las instituciones que son, desde este punto de vista, centros emisores y receptores de información. En consecuencia el que algunas instituciones estén especializadas en el tratamiento de la información, como «la escuela», «los centros de investigación» o de «extensión», no modifica la conclusión anterior, pero sí pone de manifiesto la exigencia social de potenciación y canalización de la información.

Ahora bien, a pesar de esta dificultad en la delimitación de la información, que en último término se deriva del escaso conocimiento que todavía se tiene acerca de los procesos de conocimiento, aprendizaje y motivación, parece necesario efectuar un tratamiento independiente del tema, por su bien definido papel como elemento dinámico del sistema.

Es verdad que muchos modelos económicos son estáticos y están contruidos en un mundo de información completa, pero la causa de esta deficiencia está más en los obstáculos, que se oponen a la formalización de estos aspectos de la realidad, que en la conveniencia de obviarlos para una mejor interpretación de la misma. Así pues, en todo análisis del desarrollo la información ocupa un lugar prominente como motor, estímulo y organizador de los nuevos modos de comportamiento económico que él mismo conlleva, y que solamente se pueden entender mediante el estudio de la creación, procesamiento, aceptación o rechazo de los contenidos informativos que en último término los determinan (41).

(41) «El problema del comportamiento es enormemente complicado por el hecho de que las unidades de comportamiento tienen un "estado", condición o estructura propias en cualquier momento de tiempo, que es el resultado de todos los "inputs"»

La información, por tanto, no puede considerarse como un factor residual en el desarrollo del sector agrario, aunque su carácter cualitativo impide una valoración precisa de su significado y propicia la diversidad de interpretaciones, pues ciertamente el cambio cultural que el crecimiento económico comporta afecta fundamentalmente al ámbito rural. Todo un sistema de valores e incentivos se ve agredido por las nuevas técnicas de producción y las instituciones socioeconómicas, que en el campo habían alcanzado un alto grado de estabilidad, son puestas en cuestión.

De esta suerte, para completar esta descripción del sector agrario como sistema social, se va a partir del proceso de innovación, para pasar a continuación a estudiar en qué medida aquél se incorpora al comportamiento habitual de los agricultores, es decir, si éstos están incentivados para responder al reto del cambio socioeconómico y, por último, se verá hasta qué punto estos dos elementos: innovación e incentivación, cristalizan en un nuevo marco institucional que responda a las demandas del desarrollo agrícola.

a) **Innovación: su estructura informativa. Clases de innovación**

En el sistema económico las innovaciones tienen, por lo general, su origen en el aparato productivo (42), por lo que han de ser analizadas desde la transformación de «inputs» en «outputs», pues producir es combinar materiales, conocimientos y energía para obtener un resultado en forma de bienes (materiales o no), que sean aptos para satisfacer las necesidades de los consumidores (43).

y "outputs" anteriores y puede ser la fuente principal de los "outputs" corrientes. El comportamiento como tal no es un simple modelo de estímulo-respuesta. Los "outputs" no se relacionan necesariamente con los "inputs" inmediatos. Pueden llegar a estar relacionados con los "inputs" de muchos años atrás». Boulding, K.E. (1970) «Economics as a Science» Op. cit., Pág. 54.

(42) «...sin embargo, por lo general, las innovaciones en el sistema económico no tienen lugar de tal manera que las nuevas necesidades surjan primero espontáneamente en los consumidores, adaptándose más tarde el aparato productivo a su presión... es el productor quien inicia el cambio económico, educando incluso a los consumidores si fuera necesario». Schumpeter, J.A. «Teoría del desenvolvimiento económico». Fondo de Cultura Económica, (cuarta edición en español) Méjico, 1967. Pág. 76.

(43) Boulding, K.E. «A new theory of social evolution», Sage Publications, Inc. Londres, 1981, Págs. 12 y ss.

Las innovaciones, según esto, hacen referencia a los «inputs», a los «outputs», y al propio proceso de transformación y abarcan al cambio tecnológico propiamente dicho y al institucional, de aquí que sea muy difícil llegar a establecer el nexo causal entre el cambio innovador y las consecuencias económicas que de él se derivan.

Un camino para salvar este escollo es partir del concepto de información. Habrá innovación como consecuencia de la creación, procesamiento, difusión y control de la información. Por creación se entiende la generación de nuevos conocimientos sobre la realidad técnica o social; por procesamiento, todas aquellas operaciones que permiten integrar y combinar los conocimientos, sean estos nuevos o no, para potenciarlos y hacerlos relevantes; por difusión, la transmisión del conocimiento; y por control, su apropiación y la capacidad de excluir del mismo a determinadas personas o instituciones.

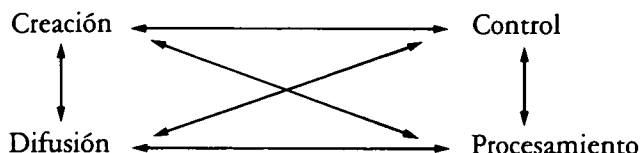
En sentido económico, por tanto, se da innovación no sólo cuando se descubre algo, sino también cuando se crea un nuevo modo de procesar los contenidos informativos aunque estos sean viejos, o un canal nuevo de difusión o también un sistema distinto de control de la información (44).

Ciertamente no siempre las innovaciones se producen a un mismo tiempo en estos cuatro aspectos, pero tampoco son independientes. La creación por una empresa o institución de un nuevo tipo de factor de producción, por ejemplo, condiciona su control, pero, si la creación es dispersa en cuanto a las fuentes y acelerada temporalmente, el control sin duda será difícil; si bien la difusión puede estar facilitada por aquella dispersión y obstaculizada por esta aceleración. La difusión, por otra parte, va a potenciar el procesamiento, es decir, la incorporación de ese factor al sistema de producción, al tiempo que puede entrar en colisión con el control, el cual se puede dirigir primariamente a la creación, al procesamiento o a la difusión. Por último, el procesamiento va a estar

(44) Fácilmente se puede comprobar, cómo en esta forma de ver la innovación pueden quedar comprendidos los cinco casos de innovación aducidos por Schumpeter, J.A. (1967) «Teoría del desenvolvimiento económico» Op. cit., Pág. 77.

conectado también con la creación y ésta con la difusión, ya que los tres elementos pueden reforzarse mutuamente.

De esta suerte, cabe interpretar la innovación a la luz de esta estructura de cuatro elementos interdependientes:



Todos ellos se pondrán en movimiento para que se dé innovación en sentido económico, aunque ésta afecte primariamente a uno de ellos, porque es precisamente a través de estos mecanismos como se materializan sus consecuencias económicas.

Por esta causa, la naturaleza de las relaciones descritas no está dada «a priori», sino que depende fundamentalmente del tipo de innovación y del agente innovador. Así, no es lo mismo que la innovación tenga el carácter de una variable global, o el de un conjunto de variables diferenciadas a las que se pueda aplicar el modelo de la oferta y la demanda (45), porque la diversidad entre estas variables pide un análisis particularizado de las condiciones que determinan su oferta y demanda. Además no se puede olvidar tampoco la influencia del carácter del agente innovador; no es indiferente que éste sea público o privado, pertenezca al sector o no, e incluso que radique fuera del país.

Ambos aspectos condicionan, por consiguiente, toda la estructura de la innovación en sus distintos elementos (creación, difusión, control y procesamiento), de aquí que se va a prestar especial atención a cada uno de ellos con referencia a los distintos tipos de innovación y de agentes innovadores. Y a este fin, para ilustrar la diferencia fundamental que en este campo existe entre la agricultura y la industria, se van a estudiar de forma separada el progreso biológico, la mecanización, la actuación sobre el medio y la organización.

(45) Al modo que hace Schultz, en su interpretación del desarrollo agrícola.

En la agricultura tradicional el mejoramiento de las plantas y animales se producía lentamente, por selección natural ayudada por la experiencia ancestral acumulada por los agricultores que, poco a poco, fue dando como fruto determinadas especies y razas autónomas bien adaptadas al medio, resistentes a las enfermedades y con un rendimiento escaso pero equilibrado en función de la diversidad de las necesidades de la familia campesina. En este contexto, la innovación creadora no se correspondería con la nota de discontinuidad que le atribuye Schumpeter (46), pero se originaba en el propio sector y con sus mismos medios, por lo cual el procesamiento estaba garantizado; los agricultores aprendían el manejo, al mismo tiempo que se iba produciendo la nueva variedad o especie. La difusión era inmediata, en el entorno en que se producía y era aplicable la innovación, estando facilitada por la misma lentitud del proceso. Finalmente, el control se ejercía por transmisión generacional.

El resultado era que en esta agricultura no se producían problemas especiales, ni ecológicos ni sociales, como consecuencia de la innovación, pero en cambio, la eficacia era limitada. Y en consecuencia este camino no sería hoy suficiente para atender a las demandas alimenticias de una población en aumento, aunque se utilizaran los recursos disponibles de forma perfecta (47).

En la actualidad, por el contrario, se están logrando éxitos importantes en el rendimiento de las especies animales y vegetales mediante la selección científica o la manipulación genética, pero la creación e introducción de estos «factores nuevos» supone una revolución en el sistema de producción agrícola.

Las innovaciones tienen ahora su origen en una investigación sistemática que se realiza fuera de las explotaciones agrícolas en

(46) Schumpeter, J.A. (1967), «Teoría del desenvolvimiento económico», Op. cit., Pág. 76.

(47) «Pese a todo lo que se ha escrito sobre la manera de combinar los factores en las comunidades pobres, es pequeño el aumento de renta real que cabe obtener, distribuyendo mejor entre sus distintos usos los factores existentes». Schultz, T.W. (1967) «Modernización de la Agricultura». Ed. Aguilar. Madrid, 1968. Pág. 113.

centros de investigación especializados, ya que la dimensión eficiente de estos haría inviable el que estuviesen integrados en aquellas. El procesamiento no es inmediato, como en la agricultura tradicional, es preciso adaptar las nuevas variedades a las condiciones ecológicas y económicas de la zona, porque los altos rendimientos no se consiguen automáticamente; con frecuencia es necesario corregir los suelos, proteger a las nuevas variedades de las enfermedades o plagas, prevenir el empeoramiento genético a largo plazo, adaptar los hábitos de trabajo de los agricultores, etc.

Todo esto no se pudo alcanzar sin la incorporación de «otros factores nuevos», por lo cual se podría hablar de programas de producción innovadores más que de innovaciones concretas; la evolución de costes ha de referirse al conjunto y no es pensable que una empresa privada, por lo general, esté en condiciones de absorber todos los costes y beneficios de este tipo de innovaciones. El control de la innovación ha pasado a manos públicas o a centros de investigación exteriores, con lo que el agricultor ha perdido el control de la oferta de alimentos a largo plazo.

Por último la difusión tampoco se realiza desde dentro de la agricultura, sino que exige la puesta en marcha de canales nuevos que venzan los obstáculos derivados de la estructura heterogénea y dispersa de las explotaciones, de la complejidad del avance tecnológico procedente de diversas fuentes, de los problemas de aplicación local y, principalmente, de la capacidad de asimilación de los agricultores (48). Todo lo cual convierte los costes de apertura del mercado, si se relacionan con el mercado potencial, en inaccesibles para las empresas mercantiles. De donde la necesidad de creación de servicios de extensión agraria de carácter público que, al abarcar el proceso desde el conjunto, no desde una innovación concreta, les permita beneficiarse de las economías de escala, impedir los efectos negativos sobre la distribución de la renta entre explotaciones de tamaño diferente, y hasta servir de puente entre los oferentes de los «factores nuevos», sean estos centros de investiga-

(48) Fernandez Diaz, Andres y otros «Progreso tecnológico y agricultura», Banco de Crédito Agrícola. Madrid 1982, Pág. 268.

ción o empresas privadas, y los agricultores, orientando las ofertas de aquellos y mejorando la captación por parte de éstos (49).

La mecanización

Lo mismo que el progreso biológico, la mecanización del campo perturba todo el esquema productivo agrario al modificar también la estructura informativa en la que se apoyaba el sistema de producción tradicional. Sin embargo, como a continuación se verá, las cuatro funcionalidades antes descritas operan en este caso de manera algo diferente.

Así, el diseño de las máquinas agropecuarias es investigado y desarrollado por las empresas especializadas en la automoción que, generalmente, residen en los países altamente industrializados, con lo que la innovación está condicionada por las conveniencias y necesidades de la agricultura de estos países. Esta circunstancia hace particularmente difícil la integración de los nuevos equipos en las estructuras productivas para las que no están pensados, pues, aunque su contribución al crecimiento de la productividad de los cultivos y los animales no sea muy fuerte (50), provoca un cambio radical en las necesidades de mano de obra, la dimensión de las explotaciones, la demanda de «inputs» complementarios (combustibles, servicios de reparación etc.), la posibilidad de mejora y puesta en cultivo de nuevas tierras, las técnicas de manejo de la ganadería etc. Por otra parte, la mecanización introduce una dinámica nueva en las empresas agrarias. No basta ya con cubrir las necesidades del propio sector, es condición necesaria para la mecanización la generación de un excedente que permita la adquisición de la maquinaria, por lo cual la organización de las explotaciones tiene

(49) Como dice Schultz, T.W. con referencia a la rentabilidad para una empresa mercantil: «La teoría económica del servicio de extensión agrícola es, en muchos aspectos, análoga a la de los centros de investigación económica... no sería rentable. En primer lugar, porque los gastos serían muy grandes, y en segundo lugar, porque, igual que en el caso de la investigación, la empresa no podría absorber todos los beneficios que su actividad produjese». «Modernización de la agricultura». Op. cit., Pág. 137.

(50) Esta afirmación hay que tomarla en el sentido de que fundamentalmente la mecanización es sustitutiva de mano de obra por lo que su incidencia directa es sobre la productividad del trabajo.

que racionalizarse, asemejándose cada vez más a las empresas industriales.

Sin duda la mecanización es el factor de ruptura más fuerte de las estructuras agrarias, de donde cabría deducir que, la difusión de este tipo de innovaciones sería inabordable desde las empresas privadas, por el elevado coste de vencer la resistencia de los agricultores. Pero, paradójicamente, son las mismas empresas productoras de maquinaria las que se encargan de crear sus propias redes de distribución y asistencia técnica. Es evidente que la inercia social que perciben los agricultores a través de los medios de comunicación de masa es un agente difusor de primera magnitud, ya que la mecanización se impone en todos los órdenes de la vida y, en particular, en aquellas tareas más duras para las que el efecto liberalizador de la servidumbre del trabajo físico es mayor. No obstante, se plantea aquí también el problema de la divergencia entre los costes privados y sociales. Una mecanización inadecuada a la estructura de las explotaciones, desigual o acelerada en exceso, dará lugar a una asignación de recursos ineficaz desde el punto de vista social y generará una conflictividad social innecesaria.

Por lo tanto, el control de la mecanización en manos privadas o externas al país supone una seria amenaza para el sector agrario, ya que queda sometido a una instancia ajena al mismo que le impone todo un modo de producción distinto, con la consecuencia inmediata de desplazamiento de la mano de obra y de desviaciones en la capacidad de financiación, a un ritmo y en una dirección, que pueden diferir de los correspondientes a una senda de crecimiento óptimo.

La actuación sobre el medio.

En una primera aproximación pudiera parecer improcedente el considerar en conjunto la diversidad de acciones sobre un medio como el agrícola, que no es homogéneo sino que abarca tanto al entorno físico como al biológico. Ahora bien, la realidad es que uno y otro forman una unidad ecológica que es determinante para el análisis de las innovaciones que se están produciendo en este

campo, pues sin esta perspectiva se correría el riesgo de una valoración incorrecta de sus costes y beneficios.

En efecto, el cambio tecnológico que afecta al medio procede de fuentes diversas. Hay actuaciones sobre el suelo que van desde la manipulación directa de los terrenos hasta el uso de fertilizantes, pasando por la irrigación; hay acciones que afectan inmediatamente a las plantas y animales, como los insecticidas, herbicidas, fungicidas, estimulantes, etc.; y hay también la creación de un medio artificial que permite incrementar los rendimientos al lograr producciones fuera de temporada. Sin embargo, cualquiera que sea la procedencia de la acción innovadora, la estrecha relación entre los elementos físicos, químicos y biológicos, por muy espectaculares que los resultados pudieran parecer a corto plazo, puede poner en peligro el equilibrio a largo plazo forzando acciones acumulativas correctoras.

Todo esto hace especialmente difícil evaluar el beneficio social neto de estas innovaciones, por la multitud de variables que entran en juego, por la concatenación temporal de sus efectos, los cuales pueden dilatarse en larguísimos períodos, y también, por la imposibilidad de reproducir en el laboratorio unas condiciones que en la realidad nunca se repiten de igual modo. En consecuencia, el procesamiento es particularmente complejo y los riesgos de erosión y salinización del suelo, desaparición de parte de la vida vegetal y animal, contaminación de los alimentos y agotamiento del agua, son serias amenazas para la continuidad de la vida agrícola y, en concreto, para aquellas explotaciones que planifiquen su actuación con un horizonte excesivamente corto en búsqueda de rentabilidades inmediatas.

Por estas causas, la difusión de estas técnicas requiere particulares garantías de que no se haga un uso abusivo o indiscriminado de las mismas que dé lugar a efectos nocivos irreversibles. En este sentido, es imprescindible la formación de los agricultores. No basta con un plan de riegos si no se les enseña a utilizar el agua y, tampoco es suficiente la puesta de su disposición de «factores nuevos» como los fertilizantes, herbicidas, etc., si no se les advierte de los peligros que su uso encierra para sus propias personas, para el man-

tenimiento de la fertilidad de los terrenos y para la sanidad de los alimentos. En este tema, por el carácter de bien público que el medio ambiente tiene, es necesaria la colaboración estrecha de todas las instancias implicadas: agricultores, servicios de extensión, centros de investigación, empresas comerciales y administración pública.

El control de estas innovaciones es, por tanto, un problema que no se puede dejar en manos de los intereses privados: de los agricultores y de las empresas comerciales. Es verdad que la menor dependencia de la agricultura del recurso tierra es una característica común de los países desarrollados (51), pero también es lo que un uso depredador y competitivo de la tierra, para los distintos usos económicos de la misma, puede poner en cuestión su cualidad de medio en el que se desarrolla un complejo de vida que va desde los animales y plantas inferiores hasta el hombre.

La organización

El progreso innovador no es indiferente al modo de organizarse las unidades de producción, los mercados o el contexto político social (52). Hay organizaciones que canalizan y potencian el cambio tecnológico mientras que otras lo dificultan o imposibilitan. La relación entre ambos aspectos de la realidad es dialéctica pues no se da la mutua determinación. Un mismo tipo de cambio tecnológico es pensable en una pluralidad de marcos organizativos. De aquí que se pueda hablar de innovación con referencia a la organización, la cual, en este sentido, puede ser interpretada como un «factor nuevo» a crear, procesar, difundir, y controlar.

Si el desarrollo económico es impensable sin el cambio tecnológico, otro tanto ocurre con el cambio institucional. Por ello, no

(51) Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Cap. VIII.

(52) De entre las varias clasificaciones recogidas por Schultz, T.W. se toma aquí aquella que acepta como criterio «los planos en que se toman las decisiones». Y distingue «las tres clases siguientes: 1) Las unidades de empresa y economía doméstica. 2) Los mercados de productos y factores, y 3) Los procesos de integración política y sociales». «La organización...» Op. cit., Págs. 286 y 287.

parece aceptable dejar que la innovación institucional siga el curso de la inercia de los acontecimientos, de la misma manera que a ningún país se le ocurriría abandonar la investigación sistemática que conduce a la innovación técnica (53).

Por otra parte, como los tipos de organización no son, por lo general, fácilmente transplantables cuando la idiosincrasia social y los condicionamientos económicos y técnicos difieren notablemente, conviene mantener una investigación social propia que permita conectar la información acerca de las organizaciones locales existentes, con los cambios institucionales que se proponen y con los objetivos que estos persiguen.

Sin embargo, no se puede olvidar la propia dinámica de las organizaciones en su papel creador de nuevos modos organizativos. En este sentido cabe distinguir entre las organizaciones creadas desde abajo y las impuestas desde arriba. En las primeras, el dinamismo interno normalmente será mucho mayor y dará lugar a creación por complementariedad, por confrontación o por imitación.

La complementariedad se produce cuando los intereses y objetivos de dos o más organizaciones se autorrefuerzan, de suerte que la presencia de un tipo de organización genera otras organizaciones complementarias en su entorno. Por ejemplo, la aparición de la industria alimentaria modifica la estructura de financiación y producción de las explotaciones agrícolas, ya que se tienen que acoplar a las nuevas demandas de tipificación del producto, plazos de entrega, etc.

Por confrontación surgen las organizaciones cuando se pretende una situación de fuerza que actuará como poder compensador o de dominación. En la agricultura la mayoría de las cooperativas de comercialización tienen este sentido.

La imitación tiene gran importancia como fuente de creación de estructuras organizativas. La empresa agraria y los mercados agrarios tienden a racionalizarse mediante el empleo de sistemas y mé-

(53) Ruttan, V.W. «Institutional Innovations». Recogido en «Distortions of agricultural incentives», Editado por T. W. Schultz. Indiana University Press. Bloomington 1978. Pág. 294.

todos que se han aplicado con éxito en otras empresas y situaciones, particularmente en el sector industrial.

En las segundas, las organizaciones creadas desde arriba, las resistencias y adhesiones juegan un papel decisivo en la modificación de todo el entramado organizacional, por lo cual no se pueden olvidar si se pretende una intervención eficaz. La necesidad que el sector agrícola tienen de reformas estructurales y las fuerzas contrarias que en él operan y a las que está sometido, hacen imprescindible un análisis en profundidad como paso previo a cualquier plan de reforma.

Estas consideraciones ponen de manifiesto la dificultad de integrar o procesar la innovación institucional que depende fundamentalmente de tres variables: número de unidades que intervienen, objetivos y ritmo innovador.

La agricultura ofrece un panorama especialmente delicado en este sentido; por la multitud de unidades empresariales y de economías domésticas que intervienen en las decisiones del sector; por la conflictividad de intereses entre las partes intervinientes; por la importancia de los cambios que se le exigen; y finalmente, por la velocidad a que se le imponen los cambios estructurales.

Por esta causa, la difusión de los contenidos informativos que propician las nuevas organizaciones es un elemento fundamental para su inicio y funcionamiento. De aquí que la movilidad informativa que se produce, tanto a nivel público como privado, en la proximidad de los centros más dinámicos de desarrollo sea una variable básica para valorar los costes de la resistencia a la innovación y la magnitud de los beneficios a que ésta pudiera dar lugar.

No obstante, es necesario advertir que en la agricultura la movilidad informativa es mucho menor que en la industria, por lo cual no es de extrañar que el control de la innovación institucional esté en manos externas a la misma, como lo está también el cambio tecnológico.

En resumen, la innovación agrícola presenta especificidades que la diferencian de la innovación industrial, por la naturaleza biológica de los procesos de producción y el contexto socio-económico en el que se desenvuelve su actividad. A la diversidad de fuentes

innovadoras se une la heterogeneidad de las explotaciones agrarias y de la estructura de los mercados, por ello no es fácil identificar los costes y beneficios de cada una de las innovaciones que se proponen. Se pueden, por esta causa, originar conflictos entre las distintas instancias innovadoras y entre los intereses del sector agrario y los demás sectores. Por otra parte, la interdependencia en la aplicación de las innovaciones añade una complicación más para proceder a su evaluación.

El camino que se propone para hacer frente a estas dificultades es partir del concepto de estructura informativa, en la que se distingue: creación, procesamientos, difusión y control. En cada uno de estos aspectos se pueden reconocer puntos de conflictividad que incidirán directamente en la valoración de los costes de generación e introducción de las innovaciones. Desde esta perspectiva la innovación institucional es una variable clave, por cuanto condiciona el buen funcionamiento y dinamismo de toda la estructura informativa.

b) Incentivación

Antes se ha hecho notar que el comportamiento no es reducible a un simple mecanismo de estímulo-respuesta y que todavía es muy escaso el conocimiento que se tiene de los procesos internos que lo determinan. Todo esto convierte en hartamente insatisfactorios los planteamientos que se han hecho para abordar el tema de los estímulos económicos, pero la dificultad no impide que se puedan formular algunas hipótesis previas.

Para ello, se va a partir del concepto de información, de suerte que se establezca una conexión entre las decisiones de los agentes económicos y los «inputs» informativos. El actor se enfrenta a tres posibilidades: dar una respuesta adaptativa a la información que recibe, ampliar su información (en economía nunca se da en la realidad el supuesto de información completa), y crear información nueva.

Cada una de estas posibilidades requiere un esfuerzo distinto. La respuesta adaptativa conduce al cumplimiento de las condiciones marginales de sustitución que definen el equilibrio económi-

co y supone que la información adicional está libre de coste o tiene un coste prohibitivo. La segunda posibilidad parte del supuesto de que la información se puede mejorar, pero ello comporta un coste que será necesario equilibrar en el margen con el beneficio. La tercera finalmente parte del rechazo total o parcial de la información recibida en la medida en que esta información incurre en contradicciones, ya que el esfuerzo innovador no es otra cosa que, enfrentarse a los «enigmas» que las contradicciones plantean para resolverlos.

En todos estos casos, el actor racional intentará hacer máxima la diferencia entre los costes y rendimientos esperados de su comportamiento. El resultado neto es lo que se llama incentivo, que dependerá de cómo el sujeto hace frente al desafío de la información y a las condiciones en que ésta se produce (54). Uno y otro aspecto deberán ser considerados en la descripción que sigue de la incentivación en el sector agrícola.

Los agricultores como agentes de decisión

Muchos escritores que se han ocupado del desarrollo agrícola han destacado la resistencia y obstinación de los agricultores para aceptar las nuevas formas de producción que el desarrollo económico reclama. Otros, por el contrario, han tratado de demostrar que no hay base para pensar que sean distintos en cuanto a sus deseos de mejorar las condiciones de vida. La cuestión que se plantea es, la de si los agricultores se comportan racionalmente frente a los estímulos económicos.

Se mezclan aquí dos tipos de preguntas que es conveniente separar: ¿cuáles son las aspiraciones de la gente del campo? ¿cuál es su habilidad para hacer frente a la información económica?.

En cuanto al primer punto, no se debe olvidar que la agricultura no es sólo una actividad profesional para el campesino sino

(54) Como dice Schultz, T.W.: el incentivo «consiste en la información económica que los campesinos usan al calcular sus costes esperados, incluido el riesgo, frente a los ingresos que esperan recibir. El resultado de este cálculo es el incentivo. En este contexto el incentivo es el producto de la información económica a partir de la cual los granjeros derivan sus expectativas». «On Economics and Politics of Agriculture» en Schultz, T.W. (editor) (1978) «Distortions...» Op. cit., Pág. 6.

que también es una forma de vida. El sistema de valores y normas que regulan el funcionamiento de las sociedades rurales tiende a ser más estable y comunmente aceptado que el de las sociedades urbanas, luego es de esperar por ello, mayor resistencia cuando se le proponen cambios que afectan significativamente a sus condiciones de vida. La actitud del campesino dependerá de la opinión que le merece su actividad en el conjunto de la sociedad y de la consideración que la sociedad haga de las tareas agrícolas.

Una valoración positiva del trabajo agrícola es una palanca importante en la aceptación del cambio en la estructura de las explotaciones agrícolas.

La esperanza en el futuro es, de igual manera, un elemento decisivo en la transformación del sector agrícola. Si los agricultores perciben un horizonte claro para la explotación agrícola y, por tanto, esperan, a través de ella, ver cumplidos sus deseos de mejorar para sí y su familia, no tendrán inconveniente en asumir los riesgos del progreso, pero, lo contrario ocurrirá si los padres no confían en que sus hijos puedan seguir siendo labradores (55).

Con la segunda pregunta se plantea no la actitud de los agricultores, sino su capacidad para organizar las explotaciones. Ahora bien, cual sea la verdadera naturaleza de esta capacidad no es conocido directamente, por lo que se ha de deducir de los resultados que, por lo demás, no siempre están exentos de ambigüedad (56).

Sin embargo, la capacidad empresarial es un bien útil y escaso, lo que implica tenga una valoración económica. Y, aunque en esta valoración haya un margen de aleatoriedad, su consideración como un residuo inexplicable es tan poco satisfactoria como considerar el cambio técnico de forma global y residual.

(55) Esta forma de ver la actitud de los campesinos se debe a Weitz, R. (1973) «De campesino...» Op. cit., Págs. 80 y ss.

(56) Como dice M. Friedman: «Si $f_i(a, b, c, \dots) > f_j(a, b, c, \dots)$ para todo $a, b, c, \dots$, podemos decir sin ambigüedad que el individuo «i» tiene mayor capacidad empresarial que el individuo «j». En general, sin embargo, no hay razón para esperar que tal relación se mantenga. Para un conjunto $a, b, c, \dots$ f_i será mayor que f_j ; para otro será menor. Si este es el caso, no hay modo de comparar sin ambigüedad las capacidades empresariales de los dos individuos» «Price theory». University of Chicago. 1962. Pág. 97.

Por esta causa, se va a intentar una primera aproximación al tema a través de la identificación de las fuerzas de la demanda y la oferta.

La demanda de capacidad empresarial dependerá del horizonte informativo con el que se enfrenta el agente. En el supuesto de información completa que se repite así misma, característica del estado estacionario, la demanda será nula por cuanto lo único que se pide al sujeto es que se comporte de acuerdo a la tradición. Cuando la información no es completa y no se repite indefinidamente, el sujeto económico tendrá que ampliar y seleccionar la información para que su comportamiento sea óptimo. La demanda de capacidad empresarial será positiva y su valor dependerá del volumen, complejidad y variabilidad de la información que es necesario conocer y procesar. Por último, en el caso de que las contradicciones hagan insuficiente la información, la demanda alcanza su valor máximo por cuanto será una demanda innovadora.

Entre los dos supuestos de demanda positiva no hay una separación rígida, pues en último término la creación puede ser vista como una forma de procesar información conocida. Con todo, desde el punto de vista económico la diferencia es interesante, ya que, en el primer caso, el desequilibrio económico que la carencia informativa origina sería temporal y tendería a desaparecer si no se produjese la creación de desequilibrio consecuencia de los nuevos «inputs informativos». Así pues, las características del desequilibrio en la asignación de los recursos determinan la demanda de habilidades empresariales (57).

La oferta de capacidad empresarial depende de una cierta clase de capital humano; aquella que se refiere a la habilidad para manejar la información relevante en orden a la toma de decisiones

(57) Aunque Schultz, T.W. no parte de forma expresa de esta triple distinción del horizonte informativo y, además, generaliza el tema más allá de la función empresarial, a las capacidades del ama de casa, del trabajador, del estudiante, etc. su planteamiento de la demanda es el que se ha seguido aquí y puede resumirse con esta cita: «La demanda de servicios de estas habilidades está determinada por las características del desequilibrio. Consiguientemente, sometido a investigación». «The value of the Ability to Deal with Desdequilibria». *Journal of Economic Literature*. Septiembre, 1975, Pág. 834.

económicas (58). Entendida como factor de producción se caracteriza por tres notas: reproducible, indivisible y de difícil medición.

Reproducible, porque el capital humano es siempre susceptible de expansionarse si se dan los incentivos adecuados para ello, es decir, diferencia positiva entre los ingresos y los costes de formación.

En la agricultura tradicional, en la que se mantiene constante el estado de las artes y de las preferencias, la inversión en capital humano no podía generar incrementos significativos en los resultados económicos (59). El stock de capacidad empresarial es mínimo y los flujos netos de demanda y de oferta son nulos.

En la agricultura moderna, por el contrario, ni el estado de las artes ni el de las preferencias es estable y el agricultor que desea progresar tiene que ir en busca de nuevas informaciones relativas a los factores, los productos y los mercados. La necesaria habilidad para hacer frente al desequilibrio que el crecimiento origina le obliga a una inversión positiva en educación (60). Ahora bien, la rentabilidad de esta inversión dependerá en buena medida de las oportunidades de formación y del tipo de habilidades particulares que son necesarias en cada caso.

Cuando los desequilibrios se acumulan como consecuencia de un cambio tecnológico rápido, ya no es suficiente el aprendizaje por la experiencia ni tampoco por demostración (efectuado por los servicios de extensión agraria o por las empresas privadas suministradoras de los factores nuevos), la educación formal es indispensable y, en particular, la más rentable es la escolar (61). La causa

(58) Como dice Schultz, T.W. (1975) «La oferta de servicios de estas habilidades depende del «stock» de una forma particular, de capital humano en cualquier momento de tiempo y del coste y la tasa a la que dicho stock puede ser aumentado en respuesta de los ingresos que se derivan de los servicios de estas habilidades». «The value...» Op. cit., Pág. 834.

(59) Véase Schultz, T.W. (1967) «Modernización ...» Op. cit., Pág. 2.

(60) Como dice Welch, F.: «No hay ninguna presunción de que la educación sea productiva con independencia de los otros factores. Por el contrario, supongo que la educación del agricultor es sobre todo una habilidad para capitalizar las oportunidades del cambio». «The role of increments in human capital in Agriculture». En «Distortions...» Op. cit., Pág. 260.

(61) Véase Schultz, T.W. (1967) «Modernización de ...» Op. cit., Pág. 146 y ss. y también Welch, F. (1978) «The role...» en «Distortions...» Op. cit., Págs. 259 y ss.

de esto está en que mientras que los otros aprendizajes se deprecian con el tiempo, la educación formal consiste en aprender a aprender: a procesar nuevas informaciones.

Por otra parte, la creación de nuevos «inputs» de información exige alta cualificación especializada que, como antes se ha visto, no es rentable en las explotaciones agrícolas sino que se produce fuera de las mismas, a diferencia de lo que ocurre en las empresas industriales, las cuales si quieren ser competitivas, tienen que potenciar sus departamentos de investigación.

Indivisible, porque se refiere a la totalidad de la empresa y en cada empresa habrá una determinada capacidad empresarial. Por ello en las empresas individuales la capacidad empresarial condiciona el tamaño de la empresa (62).

En el sector agrícola, en el que las economías técnicas de escala son poco significativas y las empresas en su mayoría son individuales, la capacidad empresarial juega un papel decisivo en la dimensión óptima. Si se supone que el cambio técnico en la agricultura es neutral con respecto a la escala en cuanto a la reducción de costes, por lo que respecta a los ingresos, el supuesto más plausible es el de proporcionalidad, de donde resulta que las empresas agrícolas de mayor tamaño obtienen ventajas diferenciales, con la incorporación del avance tecnológico, para la retribución de la capacidad empresarial. De aquí que, sin tener en cuenta otros factores —como la capacidad de financiación, etc— es de esperar una correlación positiva entre inversión en capital humano y tamaño de las explotaciones en un contexto de cambio técnico acumulativo (63).

Y, de difícil medición, porque en la capacidad empresarial hay un componente artístico que se resiste a cualquier medida estandarizada que se quiera utilizar. Valorar la capacidad empresarial por los resultados empresariales es un camino, pero no se debe olvidar el problema de fijar previamente el horizonte temporal en el que se producen estos resultados, y el que no todos dependen

(62) Friedman, M. (1962) «Price teory» Op. cit., Págs. 95 y 96.

(63) Welch, F. (1978) «The role...». En «Distortions...» Op. cit., Págs. 266 y ss.

de la capacidad empresarial. Además, los resultados de una empresa en concreto, por la falacia de la composición, dependen de la capacidad empresarial de las empresas competitivas; según sea ésta grande o pequeña los resultados quedarán sesgados a la baja o a la alza en la empresa investigada.

La agricultura es particularmente sensible a estas cuestiones por la heterogeneidad de las explotaciones, las fluctuaciones en las condiciones climáticas y económicas y la competitividad en las empresas de producción agraria. Los resultados económicos no son pues un indicador adecuado, habrá que ir a índices de productividad. En efecto, si como hemos supuesto, la capacidad empresarial depende del capital humano, la valoración de cual sea el nivel óptimo de esta forma de capital habrá de considerar al conjunto de las explotaciones, más que a explotaciones individualizadas, y tener en cuenta los datos físicos, más que los datos monetarios. Por otra parte, las economías externas que acompañan a las inversiones en capital humano en el sector agrícola, es de esperar sean grandes por la multitud y competitividad de las empresas del sector, por lo que la acción directa de las autoridades públicas es inevitable para alcanzar una asignación óptima de este recurso.

El marco informativo en el que los agricultores toman sus decisiones

En lo que antecede se ha visto que no hay razón para pensar que los agricultores sean distintos de otros sujetos en lo que respecta al comportamiento económico. Por tanto, la causa del atraso agrícola estará en los incentivos económicos, es decir, cuales sean las condiciones que hacen rentable para el agricultor invertir en el mejoramiento de sus capacidades personales, su estructura productiva y su entorno institucional.

La cuestión es si estas condiciones difieren sustancialmente en la agricultura de las que se dan en otros sectores económicos, pues si la respuesta es afirmativa justificaría la especial intervención de las autoridades públicas en el sector.

En efecto, gran parte de la argumentación anterior acerca de las peculiaridades de la agricultura, incide en poner de relieve las graves consecuencias que acarrearía el dejar operar libremente a las

fuerzas del mercado. Ni se alcanzaría un nivel de capital humano suficiente, ni la estructura productiva (incluida la infraestructura) se beneficiaría de las innovaciones, y ni siquiera el ámbito institucional se movería en la dirección de mejores niveles de equidad y eficacia.

Por ello, hoy en día, ningún economista pone en duda que la intervención directa de la administración pública en el sector sea una condición necesaria de su desarrollo. Sin embargo, la polémica es muy fuerte sobre el nivel y contenido de esa intervención. Mientras que unos llegan a proponer reformas que prácticamente convierten al agricultor en un funcionario, otros defienden la insustituibilidad de la función empresarial de éste, en la transformación de la agricultura. En este segundo caso, aceptado el papel del agricultor como empresario, la cuestión se centra en el análisis de las políticas que distorsionan su comportamiento.

La idea de distorsión presenta algunas dificultades conceptuales y de hecho. Conceptuales, porque la valoración de una medida, de política económica agrícola, es necesario hacerla en el contexto de la política económica general por el carácter básico del sector, cuyo comportamiento incide en todos los objetivos económicos de crecimiento, asignación, distribución y equilibrio externo e interno. De hecho, porque la vinculación de la agricultura al medio geográfico e institucional, y la lentitud de los cambios en la producción, obliga a una investigación empírica particularizada y con un horizonte temporal, que distinga adecuadamente los efectos a corto y a largo plazo (64).

Con todo, de una forma general, se pueden clasificar los países en tres grupos: neutrales, con producción agrícola sobre valorada, e infravalorada (65).

En el primer grupo estarían aquellos países en los que no se practican políticas distorsionadoras de las relaciones de precios en-

(64) En este sentido Brown, Gilbert, T. propone profundizar en la investigación empírica particularizada, a nivel de país e, incluso, de explotación y el que se tenga en cuenta la estructura total de política económica. «Agricultural Pricing policies in Developing Countries». En «distortions...» Op. cit., Págs. 99-100.

(65) Schultz, T.W. (1978) «On Economics...» Op. cit., Págs. 6 y ss.

tre los productos y factores, en la agricultura y fuera de la agricultura, y entre los precios interiores y los internacionales (66). Ello no implica ausencia de todo tipo de políticas, ni el que éstas tiendan sistemáticamente a producir relaciones igualadoras, pues éste sería el mejor modo de anular los incentivos. Tampoco se puede pensar en la existencia de precios sombra de equilibrio, conocidos con exactitud, ya que en una situación de progreso innovador el equilibrio no existe y el acento se debe poner más de la evolución de las relaciones de precios y productividad que en sus valores. Una política neutral sería, según esto, la que no pretendiera pasar una factura excesiva a la agricultura, en el cumplimiento de los objetivos económicos antes mencionados ni viceversa.

El segundo grupo lo forman principalmente países con alta renta «per cápita», como por ejemplo la Europa Comunitaria. Los efectos perturbadores de este tipo de políticas sobre los objetivos económicos dependerán, en último término, de su instrumentación concreta y de las condiciones particulares de cada país, pero es posible hacer algunas observaciones de carácter general.

Una agricultura sobrevaluada, en principio, pretende incentivar a los agricultores en su esfuerzo por poner al día sus estructuras productivas, pero es evidente que puede suponer un freno considerable a la adopción de aquellos cambios, que suponen un mayor coste social. Es de esperar que se detenga por esta vía la salida de mano de obra de la agricultura y que algunas explotaciones excesivamente pequeñas sobrevivan más de lo necesario. Así, con la política del Mercado Común se ha pretendido lograr una mejor asignación de los recursos mediante el estímulo a la competencia que supondría la ampliación de los mercados nacionales, pero las economías de escala no operan con la misma eficacia en la agricultura que en la industria, en donde la especialización y el tamaño del mercado son fundamentales (67). Por otra parte, la aparición de excedentes está siendo uno de los grandes quebraderos de cabeza de las autoridades comunitarias.

(66) Brown, G.T. (1978) «Agricultural...» Op. cit., Págs. 84 y ss.

(67) Karlidor, N. «El desorden agrícola de Europa». Información Comercial Española, n.º 440. abril 1970.

Sin embargo el mantenimiento de las rentas de los agricultores es un objetivo prioritario en una política de sostenimiento de los precios agrarios y, dado el nivel comparativo de las rentas agrarias, parece difícilmente cuestionable. No obstante, la heterogeneidad de la agricultura puede provocar efectos desiguales, para evitar los cuales es necesario instrumentar otras medidas, y también, en un horizonte a largo plazo, habrá que acudir a políticas estructurales, pues no es posible el mantener largo tiempo los costes de oportunidad agricultura-industria fuera de sus valores reales. La asignación de los recursos entraría en conflicto directo con la distribución igualitaria.

Además el crecimiento económico puede verse desincentivado, al limitarse indirectamente la expansión del sector industrial por la menor competitividad que, para el mismo, supone un mayor coste salarial y una menor disponibilidad de mano de obra. Pero, si bien el argumento parecería tener su fuerza para los países industrializados, la realidad económica ha sido la contraria, pues la mayoría de los países industrializados han seguido políticas semejantes y, entre ellas, la igualación y homogeneidad de los precios agrarios han permitido incentivar la competencia industrial y liberalizar el comercio. En el Mercado Común, la regulación de la agricultura ha permitido la expansión de la industria a través de la supresión de tarifas arancelarias, a pesar de los costes de mantenimiento de la política agrícola común. La creación de comercio en la industria ha superado la desviación de comercio en la agricultura.

Finalmente la sobrevaloración de la agricultura afecta directamente a los objetivos del equilibrio interno y externo. El equilibrio interno se hace más difícil por la presión inflacionista de los mayores precios agrarios y los costes para el erario público originados por la comercialización y almacenamiento de los excedentes. En cuanto al equilibrio externo, el resultado inmediato es la restricción al comercio, principalmente en perjuicio de los países menos desarrollados, exportadores de productos agrícolas, pero indirectamente, en los industrializados por la menor capacidad de compra de aquellos. En el Mercado Común la política agrícola es

un punto clave en las políticas monetarias de la Comunidad y en la potencialidad exportadora a los países subdesarrollados sin tener que forzar el riesgo de endeudamiento excesivo.

En el tercer grupo quedaban clasificados los países que distorsionan la valoración de la agricultura hacia abajo. Son generalmente países menos desarrollados en los que, por su menor potencialidad económica y el mayor peso que el sector tiene en el producto nacional, una política agrícola desincentivadora puede poner en serio peligro la producción agrícola y bloquear el desarrollo.

Ciertamente, lo que en el fondo subyace en este tipo de políticas, no es un rechazo de las ideas de desarrollo y bienestar, sino la desconfianza en el sector agrícola como impulsor del crecimiento económico, unida a la necesidad de extraer de éste el ahorro necesario para financiar la inversión.

La supuesta incapacidad de la agricultura para impulsar el desarrollo se fundamenta en una falsa valoración de la información económica. Por una parte, se dice que los agricultores no responden a los incentivos económicos, y es verdad que la agricultura no sale de su estancamiento, pero la causa de ello está en la falta de alicientes suficientes en cuantía y duración que permitan a los agricultores ir asumiendo, gradualmente y sin sobresaltos, el esfuerzo innovador necesario para aumentar la producción agraria. Por otra parte, se estima que la industrialización es un camino más rápido y seguro para el desarrollo, pero esta valoración se fundamenta en un perjuicio sobre las posibilidades de mejora de la productividad agraria y en una confusión entre el resultado y el proceso de desarrollo (68).

La imagen que del desarrollo y el bienestar tiene la clase política mira sobre todo a los países desarrollados, y en éstos, lo primero que se observa es la vida industrializada y urbana. El bienestar se mide en relación a la población urbana y en términos moneta-

(68) Como dice Abel, Martin E.: «no podemos ignorar el fuerte deseo de los países menos desarrollados de imitar lo que hacen los países desarrollados, en lugar de lo que han hecho». «Hard policy choices in improving incentives for farmers», en «Distortions...» Op. cit., Pág. 175. A este respecto téngase en cuenta lo que se dijo en el Cap. I sobre el papel de la agricultura en las distintas etapas del desarrollo.

rios, por esta causa, lo que interesa es que los precios de los alimentos sean bajos, sin preocuparse del nivel de vida de la población campesina, que se mide principalmente en términos reales. Además de esto, la fuerza política del sector industrial es mucho mayor que la de los campesinos, mayores en número, pero dispersos. También parece más fácil de instrumentar el cambio tecnológico en la industria que en la agricultura, en la que es preciso movilizar a un mayor número de personas. Por último, está el temor de una inestabilidad y el decrecimiento de los precios en el mercado internacional (69).

En consecuencia, se pretende que la agricultura financie el desarrollo y al mismo tiempo se le niega la posibilidad de aumentar los rendimientos. La contradicción no puede ser más perturbadora: los mercados internos se fraccionan, el comercio internacional se restringe, se formenta la actuación de monopolios en la distribución, el bienestar de los agricultores es un problema de segundo orden, y la investigación agraria carece de motivación. En este contexto, es utópico esperar que los campesinos estén dispuestos a sufrir sobre sus espaldas todo el coste del desarrollo y de los desequilibrios en la asignación de recursos y rentas.

c) Institucionalización

En un sistema social las instituciones son patrones estables de normas y valores que rigen las acciones y relaciones entre los hombres. La fuente normativa puede ser muy diversa: la ley, la costumbre, la autoridad civil o religiosa y el libre acuerdo de los agentes en la interacción social. Los tipos de institucionalización abarcan una amplia gama que van desde los creados por la mano «invisible», hasta los que son el resultado del acuerdo expreso de las par-

(69) Johnson, Gale D. afirma que, buena parte de la inestabilidad de los precios agrarios se debe a que las políticas estabilizadoras de los precios agrícolas en el interior, fuerzan, en los mercados internacionales, una presión de ajuste excesiva. «International Prices and Trade in Reducing the Distortions of incentives». En «Distortions...» Op. cit., Págs. 198 y ss.

tes como, por ejemplo, la formación de una cooperativa o el establecimiento de un Ministerio de Agricultura (70).

Desde esta perspectiva, el concepto de institución comprende al de organización, en la cual los actores tienen específicas funciones («roles») y posiciones («status») que definen la estructura de la comunicación con respecto a los objetivos propios de aquella. Ahora bien, como lo que caracteriza a las instituciones es el ser modelos de comportamiento cargados de valor y estables, se puede hablar de organizaciones con un mayor o menor grado de institucionalización según la valoración y estabilidad de las conductas implicadas.

Así pues, detrás del proceso de institucionalización puede observarse un principio de economía en el tratamiento de la información que inspira la conducta de los individuos y los grupos. Sin la institucionalización sería necesario partir de cero en cada actuación e inventar, continuamente, los modos de interacción y los canales de creación, procesamiento, difusión y control de la información.

Sin embargo, desde un punto de vista dinámico no es difícil observar situaciones en las que el marco institucional limita la evolución del sistema social y, en particular, el crecimiento económico. Los valores del crecimiento pueden estar en conflicto con otros objetivos sociales, o la inercia social puede hacer obsoletas a determinadas instituciones para alcanzar los fines que se proponen.

En el sector agrícola, estas ideas del principio de economía, y de la adecuación de las instituciones a las demandas del desarrollo económico son de particular relevancia. La estructura institucional del campo tiende a ser muy estable, ya que incide en la totalidad de la persona y toda la vida social gira en torno a las necesidades de la producción agrícola, desde la organización de la vida familiar hasta las fiestas patronales. Una sabiduría de siglos se ha ido acumulando para sacar de la tierra el máximo de producción, y las nuevas generaciones repiten las conductas de sus predecesores

(70) Ruttan, Vernon W.: «Institutional Innovations» Op. cit., Págs. 290-291 y nota 1. Pág. 300.

o se adaptan lentamente a los cambios políticos y sociales. Por otra parte, el desarrollo económico cuestiona fuertemente las viejas instituciones de la agricultura, tanto la estructura de poder social y económico dentro y fuera de la familia, como toda la organización de la producción y de la distribución.

El principio de economía, que supone toda institucionalización en el tratamiento de la información, entra en crisis cuando los cambios en la estructura de la información reclaman a su vez cambios en las instituciones. Por esta causa, se va a estudiar en primer lugar la racionalidad económica del proceso institucional, para pasar después a considerar la demanda institucional que origina el desarrollo económico.

La racionalidad económica de las instituciones agrícolas

Cuando se habla de racionalidad económica se suele analizar el tema desde el individuo aislado, y como una lógica abstracta de elección. El planteamiento es válido como una primera aproximación al estudio de las decisiones reales del hombre considerado individualmente o en grupo, pero no estaría completo si no se tiene en cuenta el contexto institucional en el que se produce las decisiones.

Antes se ha visto como el marco institucional puede ser un elemento de eficiencia económica, de donde se deduce, la conveniencia de enlazar los conceptos de racionalidad económica e institucionalización. En concreto, esta relación será tanto más positiva cuanto mayor sea la recompensa al esfuerzo económico, mayores las opciones de especialización y mayor la libertad de acción (71).

Es evidente que ningún hombre hará un esfuerzo productivo si no espera obtener un beneficio de su esfuerzo, pero también es cierto que la correspondencia entre el esfuerzo, la producción y la recompensa individual, dista bastante de ser clara y unívoca.

La teoría económica ha elaborado diversas teorías para relacionar la aportación de cada factor individualizado a la producción.

(71) Se sigue aquí el planteamiento que hace Lewis, W. Arthur en su «Teoría del Desarrollo económico» Fondo de Cultura Económica. México, 1958. Cap. III «Instituciones Económicas».

Las que han alcanzado un mayor predicamento son la teoría del valor trabajo y la de la productividad marginal, pero en el fondo no son mas que instrumentos analíticos, válidos en sus respectivos contextos de análisis. En cada sociedad se resuelve el problema, en buena parte con independencia de las leyes económicas, según las normas y valores que en ella prevalecen y han alcanzado un alto grado de consenso; es decir, se ha institucionalizado la valoración del esfuerzo productivo.

Por otra parte, qué se entiende por producción y cuál es su valoración, dejan de ser cuestiones estrictamente técnicas para convertirse en sociales. Al hombre no sólo le interesa la producción material sino también la seguridad de que esa corriente de bienes no va a ser interrumpida bruscamente; probablemente preferirá menor producción pero más estable, que una mayor producción media pero con fuertes oscilaciones. También le interesa la participación en el proceso de decisión y el modo de organizarse la producción. Instituciones sociales más solidarias y descentralizadas probablemente serán preferidas a igual volumen de producción (72).

Finalmente, está la recompensa. A primera vista podría parecer que no es idenpendiente de la valoración del esfuerzo productivo, pero la realidad es que no existe una sociedad real en la que no se arbitren institucionalmente diversos canales de transferencias. Todo el proceso educativo está construido en buena medida, sobre la institucionalización de la transferencia, y lo mismo ocurre con la seguridad social y económica. En ninguna sociedad son tolerables las grandes desigualdades económicas, pero sin cierta desigualdad no es posible incentivar el crecimiento económico. ¿Cuál es el grado de desigualdad óptimo? es un problema relacionado con el volumen de producción, el crecimiento de la producción y el marco institucional.

Así pues, el desarrollo económico solamente es posible si existe una compensación para sí, o para los que se estima lo merecen,

(72) Como dice Schultz, T.W. (1956) «Tanto la seguridad económica como la participación en las decisiones son atributos socialmente significativos y su satisfacción corresponde al «producto social» que la económica engendra». «La organización...» Op. cit., Pág. 303.

del esfuerzo que el hombre realiza. Las instituciones sociales canalizan y valoran la información para que este objetivo se cumpla, conjugando el principio comunitario con el individualista. En un mundo estabilizado es probable sea más operativo, desde el punto de vista económico, el primero que el segundo y, lo contrario, en un proceso de desarrollo (73).

De esta suerte, entre la producción, la distribución y la institucionalización hay una relación estrecha y mutua que es preciso estudiar en cada situación concreta. La mejor asignación y expansión de los recursos productivos no es ajena a las preferencias sociales sobre la producción y distribución, y a los canales institucionales que materializan esas preferencias.

Por esta causa, en la agricultura aparece la ecuación esfuerzo-recompensa con caracteres diferenciales del resto de los sectores económicos. No es sólo una cuestión de relaciones técnicas de producción, sino también, de preferencias e instituciones, por lo que se va a seguir el esquema anterior para estudiar las especificidades del sector en este aspecto.

La presencia en la agricultura de un recurso no reproducible como es la tierra, hace esencial para cualquier sociedad el establecer las normas que regulen su uso y que permitan la formación de capital incorporado a la misma. El uso de la tierra puede ser comunal o privado y, según en que tipos de aprovechamiento, es preferible uno u otro para asegura la formación de capital. Sin embargo, la opción por uno u otro sistema es un problema en parte técnico y en parte social. Cuando la presión de la población sobre la tierra aumenta, en general, se tiende a un uso individualizado y excluyente de las misma, como la mejor forma de recompensar el esfuerzo productivo mayor, que es necesario realizar para alimentar a una población incrementada.

El uso excluyente de la tierra, por tanto, se ha generalizado

(73) Este es el sentido de la afirmación de Lewis, W.A. «Así pues, una vez que pasamos de considerar condiciones estables a tratar de condiciones cambiantes, se torna dudoso que el sentido de las propias obligaciones comunales sea apropiado para promover las adaptaciones necesarias, sin contar con una íntima relación entre el esfuerzo y la recompensa individuales». «Teoría...» Op. cit., Pág. 64.

en la mayor parte de los países, a través de la institución de la propiedad privada sobre el suelo, como la mejor forma de organizar la formación del capital y la introducción de innovaciones (74).

Ahora bien, se observa con frecuencia que el propietario de la tierra y el que realiza el esfuerzo productivo sobre la misma no coinciden. ¿Cuál es pues la función económica del propietario? y ¿en qué consiste su aportación a la producción, para que le sea dado obtener una parte del producto en forma de renta?

Los economistas marxistas sostienen por lo general que la renta es un freno a la producción agrícola, ya que inmoviliza una parte importante del capital agrícola, que de otra forma iría a la formación del capital de explotación (75). El arrendatario, en principio, no se encuentra en esta situación, puede dedicar su capital a explotación, pero el pago de la renta disminuye su rendimiento, lo que se traduce en una menor formación de capital. Por otra parte, necesita garantías de que al término del contrato el propietario le va a reembolsar de las mejoras introducidas. La cuantía y la forma en que se estipula la renta (fija o proporcional en especie o en dinero) y, la duración del contrato, son variables de gran importancia a ese respecto.

La función económica de la renta de la tierra como distribuidora de la misma entre los distintos usos productivos, puede entrar en conflicto con la incentivación de la inversión agrícola, especialmente si las rentas pagadas se emplean fuera del sector, y con la necesidad de que las decisiones de producción sean tomadas por la persona más apta, lo cual viene impedido por el acceso de la propiedad a través de la herencia. La fórmula del arrendamiento resuelve parcialmente los problemas de movilidad de la tierra y del trabajo, pero no resuelve adecuadamente el del mantenimiento de la capacidad productiva del suelo o la seguridad del agricultor.

(74) Como dice Lewis, W.A. «No puede haber la menor duda de que la tendencia individual es superior a la comunal. Esto se ve en los efectos que tiene sobre la inversión como en la innovación». «Teoría...» Op. cit., Pág. 131. Como se vió en su momento, para Marx esta tendencia tiene lugar en el proceso de acumulación primitivo, que hace posible la introducción del modo de producción capitalista.

(75) Véase Kautsky, K. «La cuestión agraria». Ed. Laia, Barcelona 1974 (segunda edición en castellano) y toda la discusión que se hizo del tema en el Capítulo II.

Por esta causa, excepto en los países que se ha optado por un sistema de nacionalización del suelo, subsisten diversidad de combinaciones y fórmulas de tenencia mediante las cuales, en último término, se pretende ligar las personas capaces y en posición de tomar las decisiones económicas con el interés directo que para estas personas se deriva de su ejecución. De aquí la fuerza que en todos los países industrializados tiene la pequeña explotación del campesino propietario, y las presiones sociales y económicas que en los países menos desarrollados se produce en favor de la reforma agraria (76).

En efecto, la valoración que en la agricultura se hace de la aportación de los factores a la producción es a la vez una cuestión técnica y social, y otro tanto ocurre con la producción.

Por ello, la incertidumbre que en el sector agrario acompaña a los resultados de la actividad productiva, ha dado lugar a diversos arreglos institucionales, que de alguna forma reduzcan las consecuencias negativas de las oscilaciones en la producción.

Las instituciones de la familia y la aldea han cumplido históricamente esta función de seguridad, al estar presididas por el principio comunal. Sin embargo, con el desarrollo de los mercados y la intensificación de la economía monetaria, el espíritu individualista y competitivo se refuerza, por lo que se hace necesario arbitrar nuevas fórmulas contractuales, seguro de cosechas, venta de futuros etc., mediante las cuales el mercado tiende a estabilizar los rendimientos agrarios. Al mismo tiempo, la actuación del estado contribuye a ampliar este margen de seguridad, bien directamente, bien a través de medidas estabilizadoras de los precios y rentas agrarias.

Con la exigencia de seguridad entra en conflicto también la descentralización en la toma de decisiones; el que un mayor número de personas participen en las decisiones de producción asumiendo los riesgos empresariales. Pero la participación es, de igual modo que la seguridad, un valor productivo; puede ocurrir que

(76) Como dice Gutelman, M. «En todo estudio de la reforma agraria, saber «donde ha ido la renta» es una etapa decisiva del análisis de las relaciones de las fuerzas sociales», «Estructuras y Reformas agrarias». Ed. Fontamara Barcelona, 1981, Pág. 196.

el aumento de la producción a partir de un cierto punto, sólo se pueda conseguir a costa de una menor descentralización (77).

Las preferencias sociales en el campo tienden a lograr un equilibrio entre la seguridad, participación y producción mediante la potenciación de la explotación familiar y la extensión de los sistemas de seguro y estabilización, a que antes se ha hecho referencia.

Por último, la productividad agrícola está relacionada con la equidad en la compensación del esfuerzo. Es evidente que una distribución más igualitaria de la tierra, permitirá estimular la competencia y conllevará un uso más intensivo del suelo. No obstante, la multitud de explotaciones las hace más vulnerables a los intereses de los centros de poder industrial y urbano. El volumen de transferencias intersectoriales por la vía de los precios de productos y factores es, sin duda, un elemento desincentivador de las producciones agrícolas. En particular, merecen especial atención las condiciones y necesidades de financiación, a las cuáles no es ajeno el precio de la tierra y el sistema sucesorio.

El segundo criterio señalado para estimar la racionalidad económica de las instituciones, era su capacidad para facilitar e inducir la especialización.

Desde A. Smith se ha considerado conjuntamente la especialización, la innovación, la formación de capital y el mercado (78). La especialización resulta ventajosa si se dan economías de escala, de donde la amplitud y organización de los mercados es una condición necesaria, en la mayoría de los supuestos de especialización. La magnitud y fluidez de los intercambios hacen posible la división del trabajo, la expansión del conocimiento y la formación de capital.

Con todo, no siempre los intercambios que acompañan a la especialización se canalizan a través del mercado. Una gran empresa industrial desarrolla dentro de su propia organización secciones especializadas sin que la coordinación de estas actividades se realice con intercambios de mercado. W.A. Lewis ha formula-

(77) Véase Schultz, T.W. (1956) «La organización...» Op. cit., Pág. 292.

(78) Smith, A. «La riqueza de las naciones» Op. cit., Págs. 7 y ss.

do la hipótesis de que «cuanto mejor sea la organización del mercado, tanto menos numerosas serán las tareas que cada empresa tenga que efectuar por sí misma, y menores las ventajas de la organización en gran escala» (79).

En la agricultura esta hipótesis es muy válida, puesto que las ventajas de la especialización afectan más a los «inputs» que el campo recibe y a la comercialización, que al propio proceso de producción agrícola. En realidad sólo hay tres procesos básicos: cultivos anuales, polianuales y ganadería con posibilidades limitadas de integración vertical (80).

Por esta causa, en la agricultura moderna se observa cómo tareas que antes se llevaban a cabo en el marco de la empresa agraria o la aldea, hoy están en manos de agentes especializados, públicos o privados. Han surgido centros de investigación y agencias de extensión; empresas comerciales especializadas suministran al agricultor semillas y ganado selecto, insecticidas y fungicidas, equipos mecánicos etc; empresas alimenticias orientan las producciones y proveen a su comercialización; la administración pública se ocupa de la infraestructura productiva y de la mejora del «habitat» rural, etc.

De esta suerte, han surgido instituciones nuevas o se han modificado las antiguas para coordinar todas estas actividades y hacer posible la especialización en el sector agrario.

En tercer lugar, se hace referencia a la libertad de acción, que ha de entenderse, de forma general, como la oportunidad para el hombre de hacer efectivas sus capacidades de gestión económica. Se trata de que las personas más hábiles en el tratamiento de la información económica, tengan acceso a los puestos de decisión. El acceso a los recursos productivos y la libertad de mercado, son presupuestos necesarios de la libertad económica, pero no quedaría garantizada sin un equilibrio entre la acción individual y la colectiva (81).

(79) «Teoría del...» Op. cit., Pág. 83.

(80) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. «La planificación...» Op. cit., Pág. 26.

(81) Lewis, W.A. (1985) «Teoría...» Op. cit., Págs. 89 y ss.

En la agricultura el principio de la acción individual domina las actividades estrictamente productivas, mientras que los servicios de infraestructura, investigación, extensión y, en cierta medida, los de comercialización se organizan sobre la base de la acción comunitaria. Las ventajas de la gestión descentralizada están en la mayor inmediatez entre el que decide y el problema a resolver, lo que facilita la flexibilidad de adaptación cuando los objetivos varían. El problema está en la escasez de personas capacitadas para manejar la información y la dificultad de coordinar las decisiones individuales.

Cuando la información a manejar es muy compleja y cambiante, y las personas altamente cualificadas para la gestión son escasas, sin duda la organización descentralizada y el mercado son muy superiores a la centralizada y planificada. Por esta razón, los pequeños y medianos agricultores, al manejar una información sencilla, pero que requiere continuas correcciones en los objetivos, para adaptarse a las variaciones en las condiciones económicas y ambientales, son más eficientes con frecuencia que los grandes.

Cuando los objetivos están previamente determinados y el tratamiento de la información requiere personal altamente cualificado, como es el caso de la gestión de los centros de investigación y extensión agraria o de la planificación y realización de obras de infraestructura agraria, la centralización de las decisiones se impone.

Ahora bien, el que la agricultura esté organizada en multitud de empresas no es suficiente para asegurar la libertad económica, si está limitado el libre acceso a la función empresarial, por la falta de movilidad en los recursos productivos.

La necesidad de poseer la tierra para ejercer la actividad agrícola, su carácter de recurso fijo y la demanda de eficiencia en el uso de la misma han generado diversas formas de organización, que si por un lado pretenden favorecer la competencia, por otro la restringen.

Antes se ha visto cómo el crecimiento de la población presiona sobre la tierra y fuerza un uso más intensivo de la misma, el cual suele ir acompañado de la tendencia a la posesión individualizada del suelo. De esta suerte, el sistema sucesorio y las distintas moda-

lidades de tenencia pueden ser vistas como un compromiso entre competencia y seguridad.

Un sistema sucesorio que favorezca el mantenimiento de la unidad de la explotación y de su eficacia competitiva, pagará un precio en términos de seguridad para los herederos que no tengan la posibilidad de hacerse cargo de la explotación y dará lugar a que pesen sobre la misma cargas financieras de origen sucesorio. El fraccionamiento del suelo resolvería estos inconvenientes, pero tendrá como resultado explotaciones parceladas, poco eficientes y con escasa capacidad de formación de capital.

Los regímenes de tenencia son también el resultado de un compromiso semejante. Hasta cierto punto y en determinadas circunstancias, seguridad y competencia se correlacionan positivamente, pero no siempre es así. La mayor duración del contrato de arrendamiento incrementa la seguridad del arrendatario y estimula la inversión, pero si es excesiva puede anular la función económica del propietario como distribuidor del suelo entre los agricultores más capaces.

En este sentido, las variables a considerar son población, tierra disponible y crecimiento económico. El aumento de la población y la disminución del suelo disponible impulsan la competencia y reducen la seguridad; las fuerzas sociales tratarán de atrincherarse en las posiciones adquiridas. Solamente el desarrollo económico ofrece una salida, ya que con el mismo se producen alternativas profesionales que aminoran la presión de la población sobre el campo y dan a la competencia un carácter más dinámico. En estas circunstancias es posible promover los cambios institucionales necesarios para fomentar la movilidad de los recursos productivos.

El mercado de factores resulta, por tanto, fundamental para seguir los pasos del nacimiento del agricultor independiente (82). Si los salarios son altos y las posibilidades de capitalización son pequeñas, al terrateniente le interesa el reparto de la tierra para explotación independiente por el campesino y, cuando los salarios

(82) Hicks, J. «Una teoría de la Historia Económica». Ed. Aguilar, Madrid, 1974. Cap. 7 «La mercantilización de la Agricultura.»

son bajos o la mecanización es posible, le es más rentable la fórmula directa mediante asalariados.

Sin embargo, la aparición del mercado, según se ha tenido ocasión de mostrar anteriormente, ha aumentado la dependencia intersectorial de la agricultura. De donde la necesidad de asociarse, para hacer fuerza en el mercado o frente a la administración.

Para el agricultor de hoy, el conocer y controlar la información que le atañe no es tarea fácil. La formación personal, en áreas hasta ahora desconocidas para él, y la acción comunitaria son condiciones de su libertad. De aquí que el desarrollo suponga la recomposición de toda la estructura de clases dentro de la agricultura (83).

La demanda institucional en la agricultura

Como se ha visto en los párrafos anteriores, el cambio institucional está directamente relacionado con la distribución del producto, y los ajustes institucionales que el desarrollo económico exige pueden, por tanto, ser analizados desde esta perspectiva.

En una sociedad dinámica, su organización social tiende a fomentar los ajustes institucionales necesarios para asegurar la participación futura en la renta de sus agentes más activos e innovadores. Por el contrario, en una sociedad estática el acento se pone en la defensa de la distribución actual (84).

Si el crecimiento económico es rápido, la pérdida de posiciones relativas normalmente queda compensada con mejoras absolutas, que se comportan como amortiguadores del cambio social. Sin embargo, en una situación en la que las pérdidas para unos son ganancias para otros, no son de esperar grandes cambios en el control de los recursos y de los mercados; el principio de economía, a que antes se ha hecho referencia, actúa como estabilizador social.

(83) Véase lo dicho en el Cap. II.

(84) Ruttan, V.W. ha propuesto la hipótesis de que la dirección del cambio institucional es, hacia un mayor control social sobre la asignación de los recursos y la participación en las corrientes de renta, cuando hay estancamiento o recesión y viceversa, en situación de expansión. «Institutional...» Op. cit., Pág. 297.

Se produce de esta suerte una dialéctica institucional entre el polo de la defensa de las posiciones adquiridas y el de acceso a nuevas posiciones. Uno y otro se complementan; a nadie le interesaría lograr una mejor posición si no tiene posibilidades de defenderla.

La creación de algunos instrumentos jurídicos de circulación de bienes, como la de los títulos valores, puede ser vista desde esta perspectiva. A través de ellos, el pequeño ahorrador tiene la opción de atraer para sí parte de los beneficios del desarrollo económico y defender su posición en el tráfico mercantil. Ahora bien, como en el sector de producción agrícola, ni las acciones, ni las obligaciones son instrumentos habituales de financiación, habrá que buscar qué instituciones cumplen estos objetivos.

La evolución de la institución de la propiedad de la tierra puede ser interpretada en este sentido, ya que sólo tras la aparición del mercado financiero los derechos del propietario de la tierra quedan claramente definidos, pues en otro caso la tierra no podría ofrecerse en garantía de las deudas contraídas (85).

Por otra parte, según la teoría clásica, el efecto del aumento de la población sobre la tierra (como recurso fijo) atraería hacia los propietarios en forma de renta, buena parte de los incrementos de la producción.

De esta suerte, la posesión de la tierra, asegurada jurídicamente, sirve a la doble función de defensa del «status» económico y acceso a los resultados de la expansión económica. Por ello, se acentuará el concepto individualista de la propiedad, al tiempo que el mercado de tierras, estimulado por el crédito hipotecario y el sistema sucesorio, propiciará la extensión del régimen de propietario cultivador directo.

Sin embargo, las fuerzas económicas del desarrollo no podían permitir que las rentas agrarias aumentasen graciosamente, como consecuencia del crecimiento en los otros sectores, pues ello perturbaría el sistema de incentivos. La reducción de la renta de la tierra va a venir por dos caminos: aumento de la productividad agraria y apertura de mercados.

(85) Hicks, J. «Una teoría de la...» Op. cit., Págs. 97 y ss.

La capitalización del campo tiene dos direcciones, por un lado permitirá el aumento de la producción, con lo que los precios y rentas del campo se mantendrán bajos y, por otro, hará posible el trasvase de mano de obra de la agricultura a otras actividades económicas. En un caso aumenta la productividad por hectárea y en otro la de la mano de obra.

Así pues, serán necesarios ajustes institucionales para canalizar la capitalización del campo en la dirección adecuada.

Cuando la tierra es escasa y la mano de obra abundante, la pequeña explotación se adapta mejor, pues favorece el cultivo intensivo en mano de obra. Las deseconomías de escala pueden no ser muy grandes si se dispone de infraestructura de apoyo para acceder a los recursos especializados que se necesiten.

Cuando la situación es la contraria, la gran explotación tiene ventajas en la racionalización de los trabajos, en las facilidades de crédito y en la comercialización. Pero, a pesar de esto, las economías de escala no alcanzan la importancia de la industria; se necesitará también contratar fuera de la explotación algunos servicios especializados y tampoco se podrá controlar la innovación.

Por esta causa, la penetración del capital en el campo no ha ido de la mano de la constitución de Sociedades Anónimas, ni de la emisión de obligaciones. La propiedad de la tierra sigue siendo el soporte de la capitalización agraria, aunque su importancia económica como factor de producción sea decreciente.

Otras razones se pueden aducir para explicar esta situación, tales como: la confusión entre el patrimonio personal y social, la menor tasa de crecimiento y el carácter personal de las relaciones con que históricamente se ha configurado el agro.

En efecto, la Sociedad Anónima es un instrumento pensado para limitar el riesgo y asegurar el crecimiento económico mediante la acumulación de capital. La explotación agrícola, por el contrario, es ante todo un modo de vida y sus posibilidades de expansión están limitadas por la propia tierra y la elasticidad-renta de los productos agrarios. El agricultor invierte para defenderse de la competencia más que para aumentar el tamaño de su empresa, su

protección está en la tierra y desconfía de poner en común sus recursos productivos.

Sin duda, ésta es la principal razón también del fracaso de las cooperativas de producción agrícola, aunque sobre el papel podría pensarse que en ellas se aunarían las ventajas de las pequeñas y grandes explotaciones: el incentivo personal y la racionalización de la actividad productiva. Ni siquiera cabría en este caso aducir obstáculos fiscales, que sí son significativos en la Sociedad Anónima.

En consecuencia, la primera fuente de demanda institucional en el campo, viene de la mano de la capitalización, pero la institución de la propiedad de la tierra, en que se basa la explotación agraria, sigue manteniendo su naturaleza de derecho civil frente al desarrollo de los instrumentos mercantiles en los mercados de productos y factores agrícolas.

No obstante, la expansión de los mercados agrícolas, segunda fuente de demanda institucional, se separa claramente de la evolución que han seguido los mercados industriales. Porque, de igual modo que la capitalización de la agricultura reduce los efectos de la escasez de tierra y mano de obra sobre las rentas agrarias, el desarrollo de los mercados, al someter a una mayor competencia la actividad agraria, difunde a toda la sociedad los beneficios de la innovación agrícola y presiona sobre las rentas del sector.

Así pues, las adaptaciones institucionales necesarias para canalizar la comercialización agrícola son el resultado de un compromiso entre la defensa del nivel y estabilidad que los agricultores hacen de sus rentas, y la demanda que hacen los consumidores de suministros en condiciones óptimas de precio y calidad.

Como se vió en su momento, uno de los caracteres más sobresalientes de la agricultura moderna es el de establecer vinculaciones hacia atrás y hacia adelante en la cadena de comercialización. Por ello, se van a estudiar a continuación los modos institucionales que materializan esta vinculación y, en concreto, la integración vertical y la contratación (86).

Las ventajas que obtienen los agricultores de negociar directa-

(86) Véase Metcalf, David «La economía de la Agricultura» Alianza Editorial. Madrid, 1974. Págs. 107 y ss.

mente con los fabricantes y no acudir al mercado libre se refieren a los precios, la financiación y la tecnología.

En cuanto a los precios, pudiera ocurrir que el agricultor lograra a veces mejores resultados en el mercado, pero el riesgo de pérdidas sería mayor, sobre todo si mediante estos contratos asegura el riesgo de realización de la cosecha.

La capacidad de financiación actúa también como acicate para llevar a cabo vinculaciones con las empresas de transformación agraria, e incluso, con los suministradores de algunos «inputs». No sólo la estabilidad de los precios es una garantía de cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, sino que este tipo de negociaciones proporciona además al agricultor una fuente adicional de financiación.

Por esta causa, dichas vinculaciones serán tanto más intensas cuanto más corto es el ciclo productivo y mayores las necesidades de capital. Un caso muy conocido es el de la cría de pollos, en el que la totalidad del proceso productivo queda comprendido por la negociación; desde el suministro de los piensos y el capital de explotación hasta la comercialización de las producciones.

Por último, la rápida introducción de nuevas tecnologías de producción y gestión ha sido facilitada por estos acuerdos. El agricultor consigue así una ventaja diferencial sobre sus competidores inmediatos.

Los fabricantes se benefician de igual modo con este tipo de compromisos, ya que controlan de esta forma la regularidad, costo, calidad y uniformidad de los suministros. En aquellas producciones en las que el mercado libre asegure en menor medida estas condiciones mayor será el interés de los fabricantes en negociar individualmente con los agricultores.

En este sentido, la intervención de la Administración Pública, al impulsar la adopción de los avances técnicos, la financiación agraria y la normalización de información en los mercados, puede disminuir la necesidad de estas vinculaciones.

Por otra parte, es manifiesto que por este camino se acelera la necesidad de reajustes estructurales en el sector agrario, a los que el campo no puede acceder siempre de manera inmediata, lo cual

finalmente se traduce en pérdidas comparativas en el nivel de renta.

Por esta causa, los agricultores han preferido la fórmula de la contratación a la de la integración vertical plena, que les convertiría en trabajadores subordinados y anularía su capacidad de decisión y defensa de sus intereses.

Así pues, la alternativa más viable para la agricultura está en las asociaciones horizontales para la adquisición de «inputs» o comercialización de «outputs».

En estas organizaciones el agricultor encuentra mejorado su poder de negociación y su capacidad, para gestionar la propia explotación, pues retiene su autonomía en relación con la actividad productiva. Se alcanza de esta suerte un equilibrio entre las diferentes economías de escala, a nivel productivo y de comercialización, que redunda en mejor rentabilidad para la explotación agrícola y en un más eficaz funcionamiento de los mercados.

Sin embargo, el éxito no siempre está asegurado por la dificultad de coordinar los intereses individuales con los de la sociedad. Como en toda organización, surgen problemas de incentivos y de autoridad, que son particularmente delicados cuando el número de socios, requerido por la escala del mercado, es grande, o son de diferente tamaño.

En estos supuestos, es muy probable que empresas independientes especializadas compitan con éxito con las cooperativas de comercialización agraria, sobre todo si no hay una competencia excesiva entre aquellas.

Una alternativa podría ser la formación por los agricultores de Sociedades Anónimas de comercialización, con fórmulas que garanticen sus intereses como productores, pero la lógica capitalista de estas sociedades llevaría a un dominio de las mismas por los grandes productores, o, a acabar siendo participadas por empresarios no agrarios. De aquí que la Sociedad Anónima, en la que inciden también desventajas fiscales sobre otras formas societarias, tenga escasa importancia entre las asociaciones de comercialización creadas por los productores agrarios (87).

(87) Cruz Roche, P. «Asociaciones Agrarias de Comercialización». Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid, 1977. Págs. 96-97.

En resumen, los cambios en la estructura informativa que se reflejan en el proceso innovador y en el desarrollo de los mercados, cuestionan la racionalidad económica de las instituciones agrícolas, y, muy especialmente los incentivos de los agricultores, que entran en conflicto con los de otros sectores sociales. La pérdida relativa de las rentas agrarias pone en marcha mecanismos de defensa institucionales a nivel privado y público, que benefician a los agricultores y a la sociedad como un todo. Pues, de otro modo, el coste para la sociedad de la rápida transferencia de mano de obra desde el sector agrario, que el desarrollo económico exigiría, sería mucho mayor.

La organización institucional de la agricultura juega así un papel equilibrador de intereses contrapuestos entre productores y comerciantes, entre los distintos sectores e, incluso, entre las distintas instancias públicas y privadas. Todo lo cual le confiere un carácter específico en el contexto de la organización institucional de la economía en general.

C) RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL CAPITULO

A lo largo de las páginas anteriores se ha intentado dejar constancia de la especificidad de la agricultura dentro del conjunto de la actividad económica, ya que sólomente si el sector agrícola presenta caracteres que le son propios, estaría justificado un análisis independiente del mismo. Sin embargo, el definir con claridad en qué consisten las peculiaridades diferenciadoras de la agricultura con relación al resto de los sectores económicos, presentaba diversas dificultades. Ni existe una frontera nítida que permita separar lo agrícola de lo que no lo es, ni lo que ocurre dentro de la agricultura puede ser entendido sin referencia a lo que está fuera, ni tampoco es suficiente la consideración de hechos o relaciones aisladas. El sector agrícola, como se puso de relieve en los dos capítulos anteriores, juega un papel estratégico en el conjunto de toda la actividad económica, y de la misma forma que esta actividad se muestra como un sistema, la agricultura únicamente podrá ser identificada desde esta perspectiva de sistema.

Por esta causa, la descripción que se ha efectuado del sector agrícola se ha situado en el marco de la idea de sistema, es decir, se ha pretendido un doble propósito, a saber: dejar constancia de que los diversos elementos descritos configuran una totalidad, y poner de manifiesto que los conceptos a través de los cuales es posible caracterizar el sistema agrícola son también de aplicación a otros sistemas. Porque es precisamente desde esta totalidad, definida de forma análoga a la del conjunto del sistema económico y social como un todo, desde la que se podrá interpretar el desarrollo agrícola y lo que la agricultura significa para el desarrollo económico en general.

Ahora bien para el sistema social agrario, el medio físico es de gran importancia como soporte de la actividad de los agentes sociales que componen la agricultura. Sin una referencia al mismo, esto es, sin una definición previa de lo que representa el sistema natural agrario, cualquier descripción del primero quedaría incompleta. De aquí que se haya procedido en primer lugar a describir las características del sistema natural, para después hacer lo mismo del sistema socioeconómico.

Así se ha visto, cómo el medio natural agrario (clima y suelo), condiciona la estructura de los procesos de producción y las mismas producciones. Por lo que respecta a la primera, se han destacado las notas de dependencia espacial, heterogeneidad e incertidumbre, y en cuanto a las producciones, las de ser bienes perecederos e indispensables.

A continuación se ha pasado a estudiar detalladamente el sistema socioeconómico, para lo cual, se ha definido el sector agrario en base a las dos exigencias funcionales primarias de todo sistema social, la integración y la adaptación. Y posteriormente a estas dos funciones se ha añadido una tercera, la información sin la cual, no sería posible ni la consistencia, ni la operatividad de las dos anteriores. De este modo, en cada una de ellas, se ha procedido a señalar aquellos elementos y aspectos a través de los cuales el sistema agrícola hace efectivas sus exigencias funcionales, porque, en la medida en que la realización de estas exigencias difiera en la

agricultura de los demás sectores, el sector agrario podrá ser delimitado como un sistema.

En primer lugar, se ha hecho referencia a la función integradora que se corresponde con el proceso de producción agrícola. De aquí que se haya considerado a la explotación agrícola como la unidad integradora en relación con la función que dentro de la misma realizan los tres factores de producción clásicos: tierra, trabajo y capital. Así se ha visto cómo, de las características de la tierra como un recurso no reproducible, inmóvil, no homogéneo y renovable, se derivan especiales condiciones para el trabajo y la capitalización. Para el trabajo, porque la estacionalidad, diversidad y vinculación espacial obstaculizan la especialización y estandarización de tareas, y para el capital, porque su uso disperso, no continuado y adaptado a la heterogeneidad de los terrenos impide una capitalización por imitación y repetición de procesos. No puede extrañar, por consiguiente, que la explotación agrícola se diferencie de otros tipos de explotaciones en aspectos tan importantes como: acceso a la función empresarial, localización, escala de producción y heterogeneidad. Razones técnicas, como las que se acaban de mencionar, e institucionales, derivadas del carácter familiar de la mayor parte de las explotaciones, conducen a esta situación en la que la función integradora en el sector agrícola se realiza a través de cauces específicos.

En segundo término se ha tratado de la función adaptativa, es decir, de los procesos de selección e intercambio que hacen posible la incorporación de la agricultura al resto del sistema, mediante la recepción de los «inputs» que necesita y la entrega de aquellos «outputs» de los que es excedentaria. De esta forma se ha considerado el mercado como la unidad adaptativa, y en éste, se ha distinguido entre mercado de factores y mercado de productos.

El mercado de productos se caracteriza por la competitividad, la inestabilidad, la falta de transparencia y la necesidad de intervención del estado. A ello contribuyen las especiales circunstancias en las que se desenvuelve la demanda y la oferta. Del lado de la demanda está el que son bienes de demanda necesaria y de baja elasticidad de renta, aunque el lento crecimiento de la población

y de la renta y la escasa variabilidad de los patrones de consumo, hacen que sea una demanda estable (al menos a corto plazo). Y del lado de la oferta se han indicado los graves problemas de adaptación a nivel de producciones, recursos y explotaciones que hacen de la misma una oferta inestable.

En cuanto al mercado de factores se ha puesto de relieve cómo las condiciones en las que se desarrolla la producción agraria: falta de homogeneidad del suelo, inestabilidad del clima e importantes relaciones de complementariedad entre los factores, hacen muy difícil la asignación de productividades a los distintos factores en particular. Y si a esto se añade que la oferta de tierra es generada dentro del propio sector y el trabajo incluso dentro de la propia explotación, el resultado será que es muy difícil identificar las fuerzas de la demanda y de la oferta con referencia al mercado de factores. Sin embargo ello no ha impedido que fluyan hacia la agricultura en forma creciente muy diversos tipos de «inputs» sin los cuales la agricultura no hubiera podido expansionarse. La capitalización agrícola se realiza desde fuera del sector y ello conduce a una estructura de mercado más estable que la de las producciones pero dependiente e intervenida.

Finalmente, se ha dedicado particular atención a la presencia de la agroindustria tanto por lo que se refiere al mercado de productos (industrias d'aval) como al de factores (industrias d'amont). A través de ella los «outputs» agrícolas se comercializan y transforman en productos aptos para satisfacer las exigencias de un consumo urbano, estandarizado y masificado, y a través de ella, llegan también al agricultor los nuevos métodos y técnicas de producción. De lo cual se deduce que a las peculiaridades de los mercados en relación con la adaptación del sector agrícola, habrá que añadir las de la propia estructura agroindustrial: fuerte concentración, gran capacidad técnica y financiera y control de las redes de distribución.

En tercero y último lugar, se ha prestado especial atención a la función informativa que se ha definido en sentido amplio, como todo aquello que hace posible la comunicación y a su vez es producido y recreado por la propia comunicación. De esta suerte se ha destacado el carácter eminentemente dinámico y social de

la información y así se han estudiado dentro de esta función tres aspectos: innovación, incentivación e institucionalización.

Por lo que respecta a la innovación, se han expuesto con detalle los distintos momentos que constituyen lo que se ha descrito como la estructura informativa del proceso innovador. Y en este sentido, se ha distinguido entre creación, difusión, control y procesamiento para dejar constancia, en relación con los diferentes tipos de innovación (biológica, mecánica, medio ambiente y organización) y en relación con los agentes e instituciones que en la misma intervienen, que la agricultura en cada uno de estos momentos se diferencia netamente de otras actividades económicas. Y en particular, se han señalado las dificultades que surgen del equilibrio ecológico y de la pluralidad de instancias implicadas, por lo cual se ha puesto esencial acento en la innovación organizativa.

En cuanto al segundo aspecto, la incentivación, ésta ha sido conceptualizada a partir de la rentabilidad de la acción del agricultor en relación con el ámbito informativo en que esta acción se produce. A este fin se ha puesto de relieve como los caracteres de la empresa agraria difieren sensiblemente de los de las empresas industriales, pues si en estas últimas la expansión es una condición de supervivencia no ocurre así en las primeras, en las que la actitud de los agricultores tiene un carácter defensivo. Por otra parte, se ha señalado también el importante papel que la capacidad empresarial tiene en la agricultura (compuesta por infinidad de pequeñas y diversas explotaciones), indicando como la oferta de esta capacidad está relacionada con la formación de capital humano. Al mismo tiempo, se ha puesto especial acento en la inestabilidad del marco informativo, en el que los agricultores toman sus decisiones, con referencia expresa a las distorsiones provocadas por determinadas políticas económicas sobre los precios agrícolas.

Para terminar se ha analizado la institucionalización, la cual va más allá de las organizaciones sociales propiamente dichas, hasta comprender todos aquellos patrones estables de comportamiento que rigen las relaciones sociales. Y desde esta perspectiva, se han estudiado las instituciones agrícolas en su racionalidad económica y en las causas que determinan su demanda. La racionalidad eco-

nómica se ha puesto en relación con la recompensa al esfuerzo, la especialización y libertad de acción destacando cómo, en cada uno de estos temas los regímenes de tenencia y propiedad sobre la tierra, desempeñan un papel fundamental. Y la demanda institucional se ha conectado con la distribución de los ingresos, señalando cómo las principales fuentes de demanda institucional, vienen de la capitalización y de la comercialización de las producciones agrícolas. Capitalización y comercialización en las que la agricultura se separa de otras actividades económicas, por lo cual también aquí se producen situaciones distintas.

Así pues, si en relación con las exigencias integradoras y adaptativas es posible diferenciar al sector agrícola, también la función informativa aparece en la agricultura con caracteres muy especiales, porque, como se ha indicado, la información es la que da vida al sistema en su operatividad funcional. Sin la consideración de los diversos aspectos en que se materializa la información no hubiera sido posible la descripción de los elementos constitutivos del sistema agrícola, ni sería posible tampoco, estudiar las relaciones entre los mismos. De ahí que una vez definidas las características de los elementos funcionales del sistema social-agrario, será necesario dar un paso más en el capítulo siguiente para, a partir del análisis de las interrelaciones funcionales entre los elementos descritos, abordar la interpretación del desarrollo agrícola.

CAPITULO IV

UNA INTERPRETACION COMPRENSIVA: ENFOQUE SISTEMICO DEL DESARROLLO AGRICOLA

La descripción que se ha efectuado en el capítulo anterior de las funciones y elementos constitutivos del sector agrícola ha puesto de manifiesto las notables diferencias que le separan del resto de los sectores productivos, ya que en cada una de las tres funciones señaladas, se han podido detectar profundas divergencias entre la agricultura y el resto de las actividades económicas. Por lo cual, no ha sido aventurada la afirmación de que el sector agrícola forma un sistema propio, en el que la pluralidad de sus elementos se configuran en una totalidad específica.

Sin embargo, la mera descripción de las funciones y elementos constitutivos del sistema agrícola no es suficiente para poder realizar el análisis teórico de la agricultura; se hace necesario investigar como dichas funciones operan y se materializan a través de las interrelaciones entre sus elementos. Porque, sólomente en la medida en que estos elementos y funciones forman un todo estructurado será posible hablar de sistema. Y sólomente si se descubren las coherencias y contradicciones de las estructuras parciales y de la estructura total del sistema, se estará en condiciones de dar una explicación del mismo en su estática y en su dinámica.

Por esta causa, una interpretación sistémica del desarrollo agrícola ha de dar cuenta, tanto de las estructuras parciales como de la estructura total del sistema agrícola y de su incorporación (como un subsistema) al sistema económico. Porque desde una perspectiva de sistema, la dualidad entre las partes y el todo ha de ocupar un lugar central en el análisis. Existen propiedades de totalidad,

emergentes (gestalt), que difieren de las propiedades referidas a los elementos individuales que componen aquella totalidad y, por otra parte, estas propiedades individuales en ningún caso quedan reducidas a las primeras. La idea de sistema supone ciertamente la articulación de las partes en el todo y viceversa, ya que el conocimiento de las partes y el conocimiento del todo están indisolublemente unidos. Y por ello, el todo deviene una unidad compleja y cuando la complejidad es más intensa, es decir, hay mayor diversidad en las partes, la unidad ha de ser más rica y sugerente; las reglas de composición no eran aditivas, sino transformadoras (1).

Así pues, en el estudio que se va a realizar de las transformaciones que el sistema agrícola experimenta en el curso del desarrollo, se tendrá muy en cuenta que el todo es no sólo insuficiente para definir el sistema, sino que la misma idea de todo es incierta; ¿dónde está la referencia al todo? ¿en la propia agricultura, en la actividad económica en su conjunto, o en la sociedad? De aquí que no se puede perder de vista que los elementos que conforman el sector agrícola adquieren su verdadero significado cuando se ponen en relación con el propio sector y con la totalidad del sistema económico y social, pero, al mismo tiempo, no se puede olvidar tampoco que este horizonte de totalidad en absoluto hace superfluo el análisis individualizado de las partes que la componen. Como se verá a continuación los diversos elementos que constituyen el sistema agrícola se unen entre sí y con la totalidad, por lo que la interpretación del desarrollo agrícola ha de deducirse de las complementariedades y antagonismos que se producen a nivel parcial (entre elementos aislados) y a nivel total (entre los elementos y el sistema).

El campo de las interrelaciones es ciertamente amplio y complejo, y al él se hará referencia en el primer epígrafe, dedicado a exponer la estructura sistémica del sector agrícola en una situación dinámica de desarrollo. A continuación se volverá de nuevo a las interpretaciones que se han hecho del desarrollo agrícola, para encuadrarlas en el marco de sistema descrito anteriormente. Y final-

(1) Véase en este sentido Morin, E. «El Método». Ed. Cátedra, S.A. Madrid 1981. Libro I, Págs. 149 y ss.

mente, en un intento de síntesis que tenga en cuenta tanto la idea de sistema, analizada en un principio, como las principales aportaciones que los autores considerados han efectuado, se tratará de indentificar aquellas relaciones y elementos que dentro del sistema agrícola se consideran esenciales para comprender su desarrollo.

A.—INTERPRETACION SISTEMICA DEL DESARROLLO AGRICOLA

La introducción de la idea de sistema en el pensamiento científico ha hecho pensar que la teoría general de sistemas pueda llegar a convertirse en una teoría de teorías, capaz de dar una respuesta satisfactoria a la deseada unidad de todas las ciencias. Y en este sentido, todos los sistemas que en el mundo existen se ofrecerían al intérprete como estructuras semejantes sometidas a un mismo principio unificador, esto es, al principio de organización. Por lo cual, una vez que se descubran las leyes básicas de esa organización que opera a todos los niveles de la realidad, se estaría en condiciones de construir esa metaciencia englobadora de todas las demás ciencias naturales y sociales (2).

Sin embargo, parece que en la organización que se produce a los distintos niveles de la realidad (físico, biológico y social) y dentro de cada nivel, esa misma realidad presenta caracteres tan dispares que una pretensión tan ambiciosa necesariamente estaría avocada a un reduccionismo estéril desde el punto de vista interpretativo. De aquí que más que hablar de una teoría general de sistemas, se tenga que hablar de una teoría referida a cada sistema particular (3).

En efecto, todo sistema es, en parte, una realidad dada y en parte, una elaboración del observador. Por esta causa, en toda construcción sistémica hay un amplio margen de elaboración sub-

(2) Bertalanffy, L. «Teoría General de los Sistemas». Fondo de Cultura-Económica. Méjico, 1981, Pág. 49.

(3) García Cotarelo, R. «Crítica de la Teoría de Sistemas». Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid 1979. Págs. 43 y ss.

jetiva, de suerte que a partir de una misma realidad, se puedan construir tantos sistemas como observadores la contemplen. El arte del observador estará precisamente en extraer de esa realidad aquel sistema teórico que permita comprenderla mejor en su funcionamiento y en su evolución. Y desde esta perspectiva, los isomorfismos sistémicos que, sin violentar la propia realidad estudiada, se puedan descubrir en sistemas aplicados a realidades distintas o semejantes, han de ser de gran utilidad al investigador.

Por esta causa el concepto de sistema, que se va a aplicar al estudio del desarrollo agrario, necesariamente tendrá un carácter particular, derivado de la propia naturaleza de la realidad agrícola y de la propia personalidad del observador. Pero al mismo tiempo, se ha puesto especial cuidado en que la propia construcción del sistema agrícola no sea una construcción en el vacío, sino que se pueda conectar con otras construcciones más amplias, referidas al conjunto de la realidad social y económica (4).

De esta forma se va a proceder, en primer lugar, a establecer las interrelaciones funcionales básicas a nivel del sistema socioeconómico, para a continuación hacer lo propio con el sistema agrícola, y finalmente, estudiar las interrelaciones entre la agricultura y el sistema económico.

1.—LAS RELACIONES FUNCIONALES EN EL SISTEMA SOCIOECONOMICO

Todo sistema por su misma naturaleza se compone de partes diversas, pues si todas las partes fuesen absolutamente iguales la idea de una totalidad organizada no tendría ningún sentido. Ahora bien, de la diversidad de las partes se derivará la necesidad de organizar la actividad de cada una de ellas entre sí y con la totalidad, es decir, será imprescindible la «división del trabajo». Pero ésta «división del trabajo» conlleva al mismo tiempo una diversificación

(4) Véase la referencia que se hizo en el Capítulo anterior a las construcciones de Parsons, Smelser y Boulding, las cuales, se tendrán muy presentes a todo lo largo de este capítulo.

funcional; la acción de cada parte deberá estar funcionalmente orientada en relación con la acción de las demás, y con la acción del sistema como un todo organizado, la cual a su vez, lo estará en relación con el sistema o sistemas que forman su entorno. De aquí que se pueda hablar de una doble orientación de la acción de los sujetos y grupos que componen el sistema: una orientación hacia dentro, hacia el propio sistema, y una orientación hacia fuera, hacia su entorno. En el primer sentido se habla de existencia integradora del sistema y en el segundo de exigencia adaptativa.

La exigencia integradora del sistema está directamente relacionada con el mantenimiento y la estabilidad del sistema, de donde la necesidad de organización. Pues si las relaciones entre los comportamientos de los sujetos que forman el sistema no estuvieran coordinados con algún tipo de normas y valores, se produciría una situación de «anomia» (5); no se podría alcanzar la mínima coherencia interna y tampoco existiría un medio de resolución de los conflictos. El sistema se fraccionaría y acabaría por desintegrarse, y cuanto más rígida sea la organización, el riesgo de desintegración será sin duda mayor (6). Por lo cual la exigencia integradora, debe cumplir también el objetivo de hacer el sistema capaz de transformarse y, en este sentido, si la transformación ha de hacerse compatible con la permanencia del sistema, surge la necesidad de que la idea de identidad esté presente en todos los comportamientos que se producen en el sistema.

En efecto, el principio de identidad, entendido como referencia a la propia imagen, a la propia pertenencia al grupo y a la acti-

(5) Como dice Durkheim, E.: «si la división del trabajo no produce solidaridad, es porque las relaciones de los órganos no están reglamentadas, es porque están en estado de anomia.» «De la división del trabajo social». Schapire Editor. Buenos Aires 1973. Pág. 313.

(6) Puede ocurrir que esta desintegración sea el paso previo hacia una integración nueva más compleja y amplia, de suerte que la evolución de la sociedad humana pudiera ser interpretada como un proceso dialéctico de integración creciente (más compleja y amplia) por negación de la integración previa. Así, la desintegración que se produce en la agricultura feudal da paso a una organización fragmentada de campesinos independiente, los cuales, acabarán por ser integrados en una nueva totalidad: la organización capitalista de la producción.

vidad que en él se desarrolla, es el que ha de hacer posible el cambio y la evolución sin que se produzca la ruptura del sistema. Por su carácter primariamente simbólico puede jugar un papel decisivo en la definición de la «legitimación» de los comportamientos, cuando el sistema está sometido a un proceso de reestructuración. Pero si por el contrario, el comportamiento de los sujetos es un comportamiento «alienado», desconectado de la propia imagen y de la propia pertenencia al grupo, entonces la legitimación, si se produce, tendrá un carácter formal, aparente, pero en modo alguno contribuirá a la integración del sistema.

De este modo cuando se piensa en la actividad económica como un sistema, la estructura productiva se puede referir primariamente a la exigencia integradora, ya que en ella el principio de organización, es decir de coordinación de la actividad de todas las partes intervinientes, es esencial al propio proceso de producción y ha ocupado una parte importante de la literatura económica sobre el tema. Pero hay algo más, la estructura productiva representa dentro del sistema económico la capacidad del propio sistema para la satisfacción de las necesidades y, por ese motivo, la legitimación de los comportamientos productivos se ha de poner en relación con esas necesidades. La idea de capacidad unida a la idea de necesidad, esto es, lo que se puede en relación con lo que se desea, es lo que permite definir la identidad de los individuos y de los grupos sociales, y hace posible la estabilidad sin obstaculizar la evolución. Porque es precisamente a través de esta ecuación, entre la capacidad y necesidad, cómo las partes que intervienen en la producción, sin perder su propia identidad, participan de una identidad nueva, la del sistema productivo; al mismo tiempo que forman un todo estructurado, son transformadas por ese todo, y de esta interacción entre ambos momentos (formación y transformación), el sistema deviene activo sin perder su integridad (7).

(7) Como dice Morin, E.: «Este principio (todo lo que forma transforma) se volverá activo y dialéctico, a escala de la organización viva, donde transformación y formación constituyen un circuito-recursivo ininterrumpido». «El método» Op. cit., Libro I. Pág. 139.

Ahora bien el que un sistema esté integrado no quiere decir que no pueda a su vez formar parte de un todo más amplio, por lo cual habrá que tener en cuenta también la capacidad del sistema para adecuar su actividad a las limitaciones y posibilidades que se derivan de su situación con respecto a esa totalidad exterior. Y en este sentido, se habla de que en el sistema es necesario considerar también, una segunda exigencia, la exigencia adaptativa.

La exigencia adaptativa se refiere a las ideas de equilibrio y óptimo. Un comportamiento se dice equilibrado, cuando es una respuesta lógica a la situación en la que el comportamiento se produce. Se trata de una lógica externa al sistema, definida objetivamente con respecto al propio sistema en función del ambiente en el cual se produce la acción del individuo o de los grupos. Pero además la respuesta adaptativa no sólo debe ser una respuesta equilibrada sino también óptima; ha de sacar de la situación el máximo de sus posibilidades. De aquí que la exigencia adaptativa, está relacionada con los principios de racionalidad y rentabilidad, porque como dice Popper: «el principio de racionalidad supone simplemente la adaptación de nuestros actos a nuestras situaciones problema», y el que esta adaptación sea la mejor posible, dependerá de los costes y ganancias asociados a estos actos (8).

Por esta causa, con referencia al sistema económico, la exigencia adaptativa se puede situar primariamente en relación con el funcionamiento de los mercados, ya que, como se ha visto, en el capítulo anterior, las organizaciones de producción seleccionan a través de los intercambios que tienen lugar en los mercados de factores los «inputs» que necesitan, y aportan al mercado los «outputs» resultado de su actividad. Los intercambios son por tanto externos al sistema, y la lógica de la situación definida en los mismos será en principio una lógica objetiva, es decir, los comportamientos de los sujetos que intervienen en el mercado, estarán guiados por los principios arriba mencionados de racionalidad y rentabilidad. Y además como la característica esencial de los mercados es su variabilidad (los mercados no representan una situación fija sino cambiante),

(8) Popper, K. «La explicación en las ciencias sociales». Revista de Occidente. N.º 65. Agosto 1968. Pág. 145.

en relación con los conceptos de equilibrio y óptimo hay que pensar en la movilidad y flexibilidad del sistema, ya que cuanto mayor sea su movilidad y flexibilidad, más fácil será lograr un equilibrio óptimo.

De esta suerte, a los principios integradores de organización e identidad, se corresponden los principios adaptativos de racionalidad y rentabilidad, y a los objetivos de mantenimiento y transformación de las estructuras del sistema a nivel integrativo, se corresponden los de movilidad y flexibilidad a nivel adaptativo. Por lo cual, dentro del sistema se podrá definir un campo de relaciones socioeconómicas, en función de esta doble exigencia de integración y adaptación y de las interacciones positivas y negativas que se producen entre las mismas. Y a este fin, para precisar un poco más se van a distinguir tres tipos de relaciones: solidaridad, intercambio y coacción (9).

Desde el punto de vista integrativo, las relaciones más importantes son las de solidaridad, propiciadoras de la cooperación entre los individuos y grupos. Pero ésta cooperación no podría llegar muy lejos, si no se produjese al mismo tiempo un intercambio de bienes e información entre las partes (comunicación), y un cierto grado de coacción (autoridad). Se tiene, por tanto, que las relaciones de integración no son relaciones puras, participan en mayor o menor medida de estos tres aspectos. Y lo mismo se puede decir de las relaciones adaptativas, ya que aunque en ellas prima la idea del intercambio, también comportan un cierto grado de coacción y solidaridad. Así, con referencia a las relaciones del sistema con el exterior, es posible encontrar situaciones de competencia en las que domina la idea del intercambio, situaciones de monopolio u

(9) A estas tres categorías Boulding, K. las llama «organizadores sociales», porque dan lugar a otros tantos modos de organización social que él llama sistema «integrativo», sistema de «intercambio» y sistema de «amenazas». Pues para este autor una de las características peculiares de las relaciones que se producen en la sociedad humana, es la de crear organizaciones, esto es, de cambiar la estructura de «roles» de aquellas personas que intervienen en la relación. «Ecodynamics», Sage Publications. Londres 1981. Págs. 139 y ss. Y también «Economics as a Science» Mc. Graw-Hill. Nueva York 1970. Págs. 1 y ss. De la misma manera Perroux, F. considera que el «cambio» es insuficiente para explicar el funcionamiento de la economía y ha de completarse con las ideas de «coacción» y «don». «Economía y Sociedad» Ariel. Barcelona 1962.

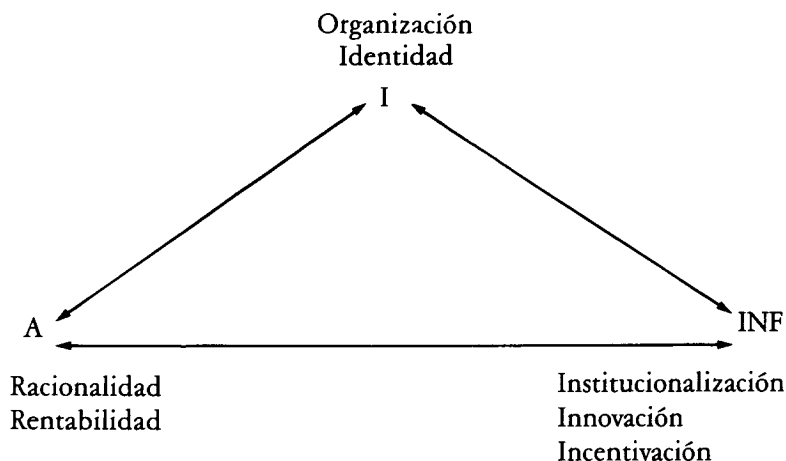
oligopolio en las que está presente la coacción y situaciones de transferencia, es decir, de solidaridad.

De esta forma se llega a una estructura del sistema en la que, sobre la doble exigencia de integración y adaptación, se superponen estos tres modos diferentes de organizarse los comportamientos entre los individuos y grupos que configuran el sistema, por lo cual será necesario tener en cuenta ambos aspectos para poder analizar adecuadamente el significado de las relaciones que en él se producen. Sin embargo, con esta doble perspectiva no se cierra la idea de sistema, porque existe una tercera exigencia funcional, la información, sin la cual serían imposibles la integración y la adaptación, y por lo mismo, la solidaridad, el intercambio y la coacción, ya que sin la información ninguna relación sería posible.

Por esta causa, aunque en principio pudiera parecer fuera de lugar el que se haga un tratamiento independiente de la información, la realidad socioeconómica actual parece reclamar que se haga así, ya que la creación, transmisión, procesamiento y control de la información hoy día, tienen una importancia creciente, particularmente en aquellas sociedades afectadas por los impulsos del desarrollo. Y además, como se vió en el capítulo anterior, la información no sólo afecta a las posibilidades de producción (innovación), sino que contribuye también, a definir los patrones de comportamiento (institucionalización) y el horizonte de expectativas (incentivación). De ahí que en la información pueda considerarse un triple aspecto: la creatividad, que en lo económico está relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas a través de la innovación; la formación de valores y normas, que hacen posible la organización de la actividad económica mediante la institucionalización; y por último, la superación de los vínculos tradicionales por la efectividad de los estímulos económicos, es decir, de la incentivación. A través de la interacción de estos tres aspectos el sistema realiza su propia dinámica, y la función informativa conecta con las otras dos exigencias funcionales (integración y adaptación) anteriormente descritas.

Así pues, se puede llegar a una definición del sistema socioeconómico sobre la base de estas tres exigencias funcionales y de las

relaciones que entre las mismas se establecen. Gráficamente la estructura del sistema podría representarse de la siguiente forma:



Donde «I» significa integración, «A» adaptación e «INF». Información.

La relación básica del sistema es la que se produce entre integración y adaptación, ya que es precisamente aquí, donde se van a producir las tensiones de todo individuo o grupo social, entre lo que puede y desea ser, y lo que el entorno reclama de su comportamiento. Ambas exigencias son necesarias para la realización de los individuos y grupos que forman el sistema; si el sistema se cierra sobre sí mismo acabará por desaparecer, por falta de los «inputs» que necesita, pero si toda la actividad se pone en función de las demandas externas, entonces corre el riesgo de perder su identidad y desintegrarse como tal sistema. De este modo con referencia al sistema económico si la estructura productiva se cierra sobre sí misma, le será imposible desarrollar sus capacidades productivas por falta de los «inputs» que necesita, pero si el desarrollo de estas capacidades productivas se pone en función exclusiva de la dinámica de los mercados, entonces está comprobado que esas capacidades, con frecuencia, se divorcian de las necesidades sociales y se

puede pensar en una estructura productiva desintegrada, en cuanto que ha perdido su propia razón de ser, su propia identidad.

Se hace necesario por tanto encontrar un punto de acuerdo entre una y otra exigencia, entre la urgencia de atender a las necesidades sociales sin descuidar la rentabilidad. Y, además, este punto de acuerdo estará redefiniéndose continuamente por la propia dinámica innovadora, de ahí que sea necesario considerar al mismo tiempo, los otros dos tipos de relaciones: la relación integración-información y adaptación-información.

En relación con el primero, no se puede desconocer el hecho de que la innovación modifica el tejido de normas y valores que sirven de soporte a la organización del sistema y, por otra parte, potencia la identidad de la estructura productiva en la medida en que aumenta las capacidades (posibilidades de producción) y amplía el horizonte de satisfacción de los deseos (necesidades). Pero para que todo ésto se logre satisfactoriamente, como se vió en el capítulo anterior, será necesario que la institucionalización se produzca en la dirección conveniente. El cambio innovador impulsa el cambio institucional y este último propicia la realización del primero.

Finalmente, la relación adaptación-información hace referencia a la expectativa de rentabilidad que origina la innovación, de lo cual se deduce, la conexión entre innovación e incentivación y el importante papel que en este sentido corresponde a la capacidad empresarial (10).

De esta forma sobre la base de esta triple relación y esta triple exigencia, se espera poder dar cuenta del funcionamiento del sistema socioeconómico y de las tensiones y contradicciones que en él se producen. No se trata, por consiguiente, sólo de hacer un análisis estático, sino que se intentará también encontrar una explicación dinámica del mismo, entendida esta dinámica desde la propia realización de la total idea del sistema (11). Porque, dadas las ca-

(10) Véase a este respecto lo que se dijo en el capítulo anterior.

(11) En este sentido se habla de estructuralismo genético en el que «el devenir de las estructuras se entiende... a partir de la contradicción que se establece entre sus elementos y a partir de la acumulación de los efectos». Viet, J. «Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales». Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1970 Pág. 190.

racterísticas de fenómeno global con que se presenta el desarrollo, ésta parece ser la única perspectiva adecuada para su comprensión.

2. LAS RELACIONES FUNCIONALES DEL SISTEMA AGRI-COLA EN EL PROCESO DE DESARROLLO.

En el capítulo anterior se ha tratado de demostrar, que el sector agrícola tiene entidad suficiente para ser considerado como un subsistema dentro del sistema socioeconómico, por el cual, de la misma forma que se ha procedido a analizar este último a partir de las relaciones funcionales que en él actúan, será posible intentar también una aproximación a la concepción y análisis de la agricultura, mediante una investigación, del modo de materializarse dichas relaciones en el sector.

De esta forma será posible atender al doble objetivo de interpretar el desarrollo agrícola y situar esta interpretación en el contexto del desarrollo económico en general, porque, como se puso de relieve al tratar de las relaciones entre el desarrollo y la agricultura, las interrelaciones entre el desarrollo agrícola y el desarrollo en general, son tan estrechas, que sería absurdo intentar interpretaciones separadas de ambos aspectos. Y por esta causa, en la concepción del sector agrícola como un sistema teórico, se van a distinguir los tres niveles de análisis a que antes se ha hecho referencia: integración, adaptación e información para, con posterioridad, integrar estos tres niveles en una síntesis de conjunto.

a) Las relaciones de integración: la estructura productiva

Si el sector agrícola se diferencia del resto de las actividades económicas y se manifiesta como unidad propia, otro tanto se puede decir de la estructura productiva agraria, con respecto al sector agrícola. De ahí que se pueda pensar también, en la estructura productiva agrícola como un subsistema dentro del sistema agrícola, es decir, como un subsistema especializado en la función integradora. Subsistema que vendrá definido, por la forma en que se com-

binan cuatitativa y cualitativamente, la tierra, el trabajo y el capital para hacer posible la producción agrícola.

Ahora bien, esta relación entre la producción y los factores de producción, no puede ser considerada exclusivamente en términos físicos, pues la heterogeneidad entre las diversas unidades de cada uno de estos factores, haría poco relevante un análisis simplificador de este tipo a no ser que, se procediera a una desagregación previa. Y por ello, cuando se hacen estudios con la función de producción sobre la base de esta clasificación de los factores, se hace necesario tomar los datos en términos de valor, lo cual implica una doble relación, técnica y social, ya que los precios son el resultado de ambos tipos de fuerzas. De donde se deduce que, la división de los factores de producción en tierra, trabajo y capital es ante todo, una división que tiene su significado desde la organización social de la producción, desde el papel organizador que cada uno de ellos representa en la estructura productiva.

De esta forma se puede analizar la estructura productiva agrícola considerando que en ella, se dan también las tres exigencias funcionales antes descritas, y que cada uno de estos tres factores de producción está principalmente asociado a una de ellas. Por lo cual, la estructura de la producción agraria quedará configurada como un verdadero sistema definido en forma análoga al sistema agrícola y al sistema socioeconómico. Y por tanto, se seguirá para su estudio el mismo proceso seguido anteriormente, se analizarán en primer lugar las exigencias funcionales, para a continuación investigar las estructuras de sus interrelaciones.

Así, tal como se ha definido anteriormente la exigencia integradora sobre la base de los principios de organización e identidad, parece claro que el elemento integrativo de la estructura productiva es el trabajo. Pues es la actividad humana la única capaz de poner en pie a los demás elementos que intervienen en la producción y, combinándolos de todas las formas posibles, conseguir que lo que antes no eran más que partes aisladas, se conviertan en un todo estructurado. El trabajo se constituye, de este modo, en el organizador del proceso productivo y esta es su función principal en él, aunque la sustitución del hombre por la máquina, pueda

dar la impresión de que su aportación a la producción es equivalente. Pero, si la máquina es hoy capaz de realizar tareas que antes solo era capaz de realizarlas el hombre, esto no quiere decir que el hombre y la máquina sean iguales, sino que aquél se va situando dentro del proceso productivo a un nivel de organización superior.

Toda la actividad productiva queda, por consiguiente, ordenada en torno al trabajo humano y su capacidad como organizador. Pero hay algo más, el hombre es también el destinatario de la producción; se produce para la satisfacción de las necesidades humanas y, dentro de éstas, la primera necesidad del hombre es la de reproducirse como persona y como trabajador, como ser individual y social. Por lo cual, desde el punto de vista económico, no es suficiente pensar en las necesidades humanas en relación con los bienes de consumo. El hombre necesita sentirse partícipe del proceso de producción y sentir que el acto de producción es algo que le pertenece, que su capacidad se materializa en la producción. Porque sólo de esta manera podrá el hombre desarrollar y potenciar en el acto de producir su propia identidad, y el proceso de producción será un proceso integrado.

De esta suerte, en la consideración del trabajo dentro de la explotación agrícola, no basta tener en cuenta su contribución técnica al proceso productivo, ni las formas de potenciación de esta capacidad técnica, por muy importantes que uno y otro aspectos sean. Se ha de prestar especial atención también a los vehículos sociales a través de los cuales se hace efectiva esa contribución y esa capacitación. Porque, a estos efectos, no es indiferente que el acto productivo se realice como consecuencia de una relación de solidaridad, intercambio o coacción; es decir, que el trabajo se preste dentro de la estructura familiar, en calidad de asalariado o en una granja colectivizada. Y por lo mismo, tampoco es indiferente que el sistema de educación y capacitación profesional esté orientado desde la propia agricultura, o desde fuera del sector, en función de criterios e ideas ajenos a la mentalidad del agricultor. Pues en cada uno de estos diferentes supuestos es muy probable que, la

convicción de la legitimidad social de la actividad realizada y la aceptación de las enseñanzas, sean muy diferentes.

No puede extrañar, por consiguiente, que los agricultores cuando se ven comprometidos en una actividad poco valorada socialmente y con pocas perspectivas de futuro para su descendencia, se muestren a la defensiva y con escaso espíritu emprendedor; la población agrícola tenderá a disminuir y probablemente también la producción agrícola. Pero sí, por el contrario, se les da la oportunidad de desarrollar su capacidad productiva y esta capacidad es valorada socialmente, entonces se muestran particularmente dinámicos. En este sentido, los programas de desarrollo rural y la puesta a disposición de los agricultores de una buena infraestructura de servicios de apoyo tienen gran importancia, desde el punto de vista de la integración del trabajo agrícola.

Por esta causa la ecuación capacidad-necesidad con referencia al trabajo agrícola, tiene mucho que ver con el modo de organizarse las relaciones laborales, con la organización de las comunidades rurales o aldeas, con la mayor o menor proximidad a las zonas industriales más desarrolladas, y también con el comportamiento de las instancias públicas y privadas, que proporcionan al agricultor los bienes y servicios que necesita y de los cuales, él mismo, es incapaz de proveerse. Y a este respecto son de gran importancia los recursos de capital, porque sin estos medios de producción a los que, como se ha visto, están incorporadas las innovaciones, la capacidad productiva del trabajo agrícola crecería muy lentamente.

Sin embargo los principios por los que se rige el capital como organizador de la actividad productiva, no son los mismos que los del trabajo. El capital está primariamente asociado a la exigencia adaptativa, ya que se mueve por la lógica de la más estricta racionalidad y rentabilidad económica; no tiene partida de nacimiento ni patria, va a donde puede obtener una tasa de rendimiento más alta. Además el capital contribuye no sólo a potenciar la estructura productiva (integración), sino que tratará de hacerla más dúctil y flexible a los cambios en la demanda (adaptación). Y por esta razón, la distinción entre capital fijo y capital circulante, tiene un especial significado funcional, por lo que se refiere a la organiza-

ción de la producción. Pues la recuperación mucho más lenta de los fondos invertidos en capital fijo, hacen muy difíciles estas inversiones para aquellas empresas que no están en condiciones de controlar el mercado, o no se enfrentan con un mercado estable. De aquí que la capitalización del sector agrícola, en cuanto a inversiones fijas, se enfrente con especiales dificultades y tenga frecuentemente que ser asumida o subvencionada por las autoridades públicas, aunque también puede ocurrir que estas inversiones sean financiadas por las empresas que más tarde, se harán cargo de la comercialización. Mientras que, por el contrario, las inversiones en circulante pueden ser acometidas más fácilmente por los pequeños agricultores.

Por otra parte, la finalidad propia del capital es aumentar la productividad de los recursos originarios, ésto es, del trabajo y de la tierra. Pero ocurre que estos recursos en la agricultura tienen un alto grado de fijeza y están distribuidos muy desigualmente, por lo que los efectos del capital sobre la productividad agrícola necesariamente serán muy desiguales. Y a esta desigualdad en la productividad, se corresponderán tasas desiguales de acumulación, con lo que la heterogeneidad de las estructuras productivas que se observa en muchos países tiende a autoalimentarse.

De esta forma, en torno al capital se estructura una compleja red de relaciones sociales, en las que es posible descubrir también los aspectos de solidaridad, intercambio y coacción. Por su misma naturaleza mercantil, se podría pensar que las relaciones en las que se ve envuelto el capital son, primordialmente, relaciones de intercambio, pero el capital, sobre todo el capital financiero, suponen la materialización de un poder social generalizado, y en consecuencia, el elemento coacción esta unido igualmente a la idea de capital. Sin embargo el capital no por ello, es ajeno a la idea de solidaridad, la necesidad de proporcionar infraestructura pública y la urgencia de mitigar las propias contradicciones en que el capital incurre hacen ineludible el control y la canalización de buena parte de las inversiones desde el sector público. Y desde este punto de vista, la capitalización del sector agrícola no es una excepción, ya que la potenciación de las relaciones de intercambio

que acompañan a la introducción del capital en la agricultura, con frecuencia va unida al aumento de la coacción en las relaciones dentro del sector (por la desigualdad de las explotaciones) y entre el sector y el resto de las actividades económicas. Pero además, existe también en la capitalización del campo un fuerte componente de solidaridad, porque a la necesidad de intervención pública para corregir las desigualdades y desequilibrios, se añade el importante peso que en la agricultura tienen las inversiones en infraestructura, que los agricultores por sí mismos, no están en condiciones de afrontar. En la medida en que la contribución fiscal de la agricultura sea inferior al volumen de gastos públicos recibidos, se produce a favor del sector una transferencia neta de recursos, es decir, tiene lugar una capitalización basada en relaciones de solidaridad.

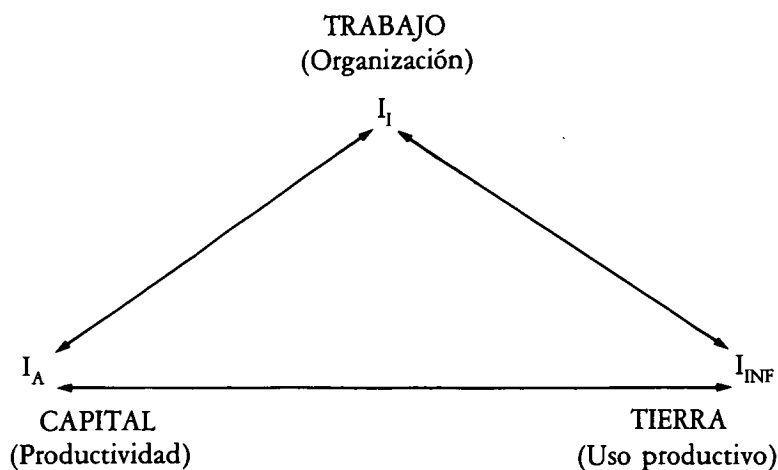
Por esta causa, a pesar de que la lógica que guía al capital es siempre la misma (la lógica de la rentabilidad), las condiciones técnicas y sociales, a través de las cuales esta lógica tiende a materializarse, no son siempre las mismas, por lo que la capitalización agrícola no conduce, en todo caso, a una homogeneización de las estructuras productivas. Y en este sentido, no se puede desconocer la importancia que la tierra y las relaciones de propiedad sobre la tierra tienen, sobre la diversificación de los efectos de la capitalización, sobre las estructuras de producción agrícola.

Ahora bien, la tierra como organizadora de la producción tiene un sentido distinto del capital y del trabajo. La tierra, como se vió en el capítulo anterior, no es un recurso reproducible como el capital y el trabajo y tampoco es móvil, pero, en cambio, si es un recurso renovable y susceptible de apropiación. Todo lo cual supone que la consideración de la tierra como condición natural de producción haya de matizarse por la necesidad de mantener y potenciar esa cualidad natural y por la posibilidad de control privado. De aquí que la tierra pueda asociarse primariamente a la exigencia informativa, ya que la tierra dentro de la estructura productiva señala los límites al capital y al trabajo y les informa acerca de sus posibilidades de actuación. Si bien es necesario tener en cuenta que desde el punto de vista informativo la tierra no es un dato fijo, pues la interdependencia entre los cambios técnicos

y sociales modifica constantemente los posibles usos alternativos de la tierra y los modos de control sobre la misma, hasta el punto de que a lo largo de la historia han ido con frecuencia unidos estos dos aspectos (técnicos y sociales) que mutamente se influyen. Baste recordar a este respecto que con el descubrimiento de los cultivos estables, se facilitó la desaparición de los pueblos nómadas y, con el desarrollo de los transportes y las técnicas de estabulación del ganado, la desaparición de las cañadas y terrenos comunales.

De este modo no es difícil descubrir también en las relaciones que tienen por objeto a la tierra, componentes de solidaridad intercambio y coacción. Pues si el uso comunal de la tierra agrícola significa una organización solidaria de la producción, la propiedad privada de la tierra conlleva elementos de coacción e intercambio.

Así pues, la integración de la estructura productiva agraria es una realidad múltiple de relaciones sociales de solidaridad, intercambio y coacción, orientadas en la dirección de las tres exigencias funcionales que conforman la idea de sistema tal y como se ha venido exponiendo. Por lo cual será posible también conocer esta estructura productiva a partir de las interrelaciones antes descritas y que gráficamente se pueden representar del modo siguiente:



Desde un punto de vista dinámico es indudable que el más importante campo de interrelaciones es el que se establece a nivel de adaptación e integración, pues de la confrontación de estas dos exigencias en la organización de las explotaciones agrícolas se podrán deducir interesantes consecuencias para el análisis del desarrollo agrícola. Porque si la heterogeneidad de las explotaciones agrícolas es un hecho persistente, no parece menos cierto que dentro de esta heterogeneidad es posible distinguir aquellas explotaciones, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento y reproducción de la unidad familiar, de aquellas otras orientadas principalmente por la revalorización de los capitales en ellas invertidos. Y de esta suerte, se puede decir que, frente a las explotaciones organizadas básicamente en función del trabajo (integración), se pueden encontrar otras en las que el capital es el factor fundamental en la organización (adaptación).

Entre ambos principios el acuerdo no siempre es posible, y por ello resulta insuficiente analizar la estructura de la producción agrícola en función de las dotaciones de recursos con que cuentan las explotaciones, o del nivel de eficiencia con que son utilizados sobre la base de un cálculo objetivo de rentabilidad. Porque si se hiciera así, no sería posible explicar cómo la mitad del género humano realiza su actividad con pérdidas, ni las desigualdades en la intensidad de cultivos en distintas explotaciones, por lo demás aproximadamente iguales, ni los altos precios que llegan a alcanzar las tierras, ni otros muchos comportamientos aparentemente anómalos (12). Pero si junto a la pura racionalidad económica se sitúa el principio de identidad, entonces sí será posible dar cuenta de buena parte de estos comportamientos y también de la supervivencia de la agricultura campesina en un mundo fuertemente capitalizado.

En efecto, el principio de identidad está en el centro de la explotación familiar, pues para ella, tanto la disponibilidad de trabajo como las necesidades de consumo, están dadas por la dimensión de la unidad familiar. No es frecuente la contratación de trabajo

(12) Cepal «Economía campesina y agricultura empresarial». Siglo XXI. México 1982. Págs. 63 y ss.

fuera y por otra parte, sí lo es el empleo de mano de obra marginal (niños, mujeres, etc), que de otro modo no sería utilizable ni transferible a otras actividades. La relación laboral está presidida fundamentalmente por la solidaridad, y la adquisición de capital o de tierras está guiada más por la necesidad o el prestigio que por la rentabilidad. De ahí que en estas explotaciones se logre una estrecha adecuación entre las capacidades y necesidades, de donde se deduce la solidez de su estructura para hacer frente a las dificultades exteriores (13).

Sin embargo la agricultura familiar, como se ha visto en el capítulo anterior, no puede mantenerse de forma duradera al margen de la racionalidad del capital, pues de lo contrario ni su nivel de capacidad ni su nivel de necesidad podría expansionarse y acabaría por desaparecer. Por esta causa, la agricultura familiar cuando es sometida a fuertes presiones exteriores, no tiene otra alternativa que capitalizarse, pero esta capitalización no supone sin más la aceptación de la lógica capitalista, sino que está determinada más bien por las propias disponibilidades de financiación, en relación con las necesidades familiares. No puede sorprender, por consiguiente, que la capitalización agrícola en estas explotaciones sea escasa o excesiva, pues el conflicto que en ellas se produce entre integración y adaptación se suele resolver a favor de la primera exigencia.

Por otra parte en la agricultura capitalista se da la situación contraria, la lógica de las decisiones está orientada por la rentabilidad del capital, no se confunden aquí la unidad de consumo y la de producción, ni tampoco el trabajo a utilizar es fijo. Y en consecuencia, el empleo de las capacidades productivas del trabajo y la satisfacción de las necesidades del trabajador (integración), estarán determinadas por lo que resulte de las decisiones económicas racionales (adaptación). Si bien la necesidad de evitar conflictos que harían inviable el mantenimiento y el progreso de estas organizaciones, implica también aspectos integrativos en relación con

(13) Un caso límite sería el de la agricultura de subsistencia en la cual, los contactos con el exterior se han reducido al mínimo y se produce casi exclusivamente para la cobertura de las necesidades.

la legitimación de las exigencias laborales y el adecuado nivel de satisfacción de las necesidades.

De esta suerte la interrelación que se produce a nivel integración-adaptación dentro de la estructura productiva agrícola es particularmente complicada, pues no sólo se concreta en una pluralidad de tipos de explotaciones, sino que también existen situaciones mixtas desde el punto de vista funcional, como sería el caso de la agricultura a tiempo parcial. Se hace por tanto muy difícil separar los componentes de solidaridad, intercambio y coacción, que están presentes en las relaciones laborales, que tienen lugar en las explotaciones agrícolas, y del mismo modo, es prácticamente imposible separar los ingresos derivados del trabajo, de los que tienen como causa el capital.

El segundo campo de interrelaciones, que resulta también esencial para comprender la estructura de la producción agrícola, es el que se produce entre las exigencias de integración e información. Pues no sería en ningún modo posible, pretender explicar el desarrollo de la agricultura, sin tener en cuenta la mutua interacción que se produce entre la población y la tierra, en lo referente a las técnicas de cultivo y a las instituciones de control.

En cuanto a las técnicas de cultivo, es de particular interés destacar, que la presión demográfica sobre la tierra tiene un significado integrador, porque el uso más o menos intensivo de la tierra no depende sólo de la productividad relativa de los diversos terrenos, sino que está también directamente influenciado por la densidad de población. De lo cual se deduce que el uso de la tierra es más una variable dependiente de la población, que a la inversa, como suponían los clásicos, ya que, aún suponiendo técnicas de cultivo tradicionales, se puede encontrar una correlación positiva entre población, mejora en los cultivos y crecimiento de la producción (14). Y por esta razón, la relación trabajo-tierra se ha de entender en un sentido dinámico, pues el impulso integrador del

(14) Véase en este sentido la tesis de Boserup, E. «Las condiciones del desarrollo en la agricultura». Técno. Madrid 1967. y Robinson, W. y Schutjer, W. «Agricultura Development and demographic Change: A generalization of the Boserup Model». Economic Development and Cultural Change. Vol. 32, enero 1984. Pág. 355 y ss.

primero tiende a traducirse en un esfuerzo innovador que modifica cuantitativa y cualitativamente el uso productivo de la tierra. La necesidad humana transforma así, el carácter de factor limitado que en principio supone la tierra, y en consecuencia, el uso que de la misma se haga estará en función de la dinámica que resulte de la presión de esa necesidad (15).

Ahora bien, esta consideración dinámica del uso productivo de la tierra no tiene un significado exclusivamente técnico, pues, juntamente con la evolución en el uso de la tierra, se producen también cambios importantes, desde el punto de vista institucional, en los modos de control sobre la misma. Y en este sentido, es de particular importancia el considerar que la propiedad privada, al convertir en excluyente el uso de la tierra y limitar el acceso a la actividad agrícola, introduce un importante elemento de coacción en las relaciones sociales que tienen por objeto la tierra, por más que esta coacción sobre la tierra no siempre se ejerza con la misma intensidad. Pues cuando la presión de la población es muy grande, se tiende a que la propiedad esté más fragmentada como un modo de integrar socialmente el reparto de la escasez, pero cuando la población agrícola disminuye, entonces los lazos que vinculan la actividad agrícola a la propiedad, se hacen menos fuertes y la figura del arrendamiento (intercambio) tiende a potenciarse, incluso, basado en la confianza personal (solidaridad) y no en la pura legalidad (16). En estas circunstancias, la tierra alcanza una circulación más fluida y, al ser sometida a las leyes de la competencia, pierde importancia su consideración como fondo patrimonial y adquiere mayor importancia el carácter mercantil de los servicios útiles que proporciona, lo cual significa una pérdida de

(15) Para Boulding, K. la agricultura puede ser vista como un ejemplo de «genetic production theory», pues al enfrentarse la producción agrícola con un recurso limitado, el factor crítico (genetic factor), es la expansión del conocimiento, a través del cual se amplía el «nicho» para la población humana. «Agricultural Economic in a Evolutionary Perspective». *American Journal of Agricultural Economic*. Núm. 5. diciembre 1981. Pág. 794.

(16) La emigración del campo ha conducido a pactos y acuerdos entre familias, que no son otra cosa, que arrendamientos encubiertos o propiedad compartida.

su papel integrador en beneficio de su papel adaptativo (17). No puede extrañar, por consiguiente, la falta de equiparación entre la renta de la tierra y su precio de venta, pues, en la explotación agraria, el equilibrio entre estos dos aspectos de la tierra está relacionado con consideraciones demográficas y de situación particular de los agricultores, y por lo mismo, tampoco será posible en muchos casos separar la renta de los ingresos de trabajo, ya que en la agricultura campesina el esfuerzo de trabajo no es independiente del nivel de renta.

De este modo, en la frontera integración-información, el elemento institucional juega un papel decisivo en la integración de la estructura de la producción agrícola y desconocer este hecho sería un gran error, pues si bien la reforma agraria no es condición suficiente para el desarrollo de la agricultura, en muchas circunstancias es, sin lugar a dudas, condición necesaria, porque, el pretender desarrollar la agricultura de espaldas a los agricultores, es desconocer el papel de éstos en la integración de la estructura productiva sobre la base de consideraciones únicamente adaptativas (de racionalidad económica), que a la larga se muestran insuficientes.

Sin embargo esta insuficiencia del análisis del desarrollo agrícola, en términos de pura racionalidad económica, no debe pasar por alto la enorme importancia que la penetración del capital tiene para el crecimiento de la capacidad productiva de los suelos. Porque, gracias a los adelantos de la innovación en material biológica y de medio ambiente, se han podido multiplicar en los últimos años las producciones agrícolas y al propio tiempo buena parte de la población ha podido ser liberada de su vinculación a la tierra para su empleo en otras actividades. Si bien, por otra parte, no son ya pocas las voces que, sin rechazar los adelantos técnicos e incluso argumentando acerca de la necesidad de incrementarlos, abo-

(17) Frente a la separación clásica entre estos dos aspectos, de suerte que el carácter empresarial quedaba excluido de la consideración de la tierra como patrimonio (retención de una condición natural), y la confusión que en este sentido tiene lugar en el pensamiento neoclásico, Barthelemy, D. propone la necesidad de tener en cuenta ambos aspectos para entender el comportamiento de las explotaciones agrícolas. «Pro-pièté Forcière et Fonds-Entreprise». *Económica*. Paris. 1982.

gan por un nuevo tipo de agricultura que implique un mayor respeto al ecosistema (18). Pues de la misma manera que en los otros dos campos de interrelaciones que se acaban de estudiar, surgen también en éste (adaptación-información) importantes conflictos, de cuyo desconocimiento se seguirían graves consecuencias para el sector. Problemas como la escasez de energía, la falta de agua, la desertización y agotamiento de los suelos, no son de menor trascendencia para el desarrollo de la agricultura, pues si no se tienen en cuenta estas circunstancias, los efectos, muchas veces irreversibles, ocasionados por la búsqueda de rentabilidades inmediatas, pueden resultar muy perjudiciales para un ulterior desarrollo.

Se imponen, por tanto, especiales cautelas en el mejoramiento de la capacidad productiva del suelo porque si, de una parte, es necesario romper las barreras sociales que impiden la penetración del capital en la agricultura, de otra, sería demasiado arriesgado someter el uso del suelo a una competencia depredadora de los recursos naturales. Y en este sentido, los vínculos jurídicos que permiten controlar la disponibilidad de la tierra, son de extrema importancia, ya que si el propietario normalmente estará interesado en el mantenimiento de las capacidades naturales del suelo a largo plazo, para el arrendatario capitalista su horizonte temporal de decisiones es mucho menor. Mientras que la renta para el primero es perpetua, la tasa de beneficios sobre los capitales invertidos para el segundo tiene un carácter temporal. De aquí que el campesino propietario pueda ser visto como una solución de compromiso entre la defensa del equilibrio ecológico (información), representada por el propietario, y la capacidad empresarial (adaptación) del arrendatario. Aunque, por lo demás, cualquier solución de este tipo será siempre insuficiente para hacer frente a la interdependencia global de todos los fenómenos relacionados con el medio

(18) El ecodesarrollo supone anteponer la exigencia integradora sobre la adaptativa, tal y como se han definido, porque —como dice Sachs, L.— introduce en la planificación «un criterio de racionalidad social diferente de la lógica mercantilista, fundando sobre postulados éticos complementarios, de solidaridad sincrónica con la presente generación y de solidaridad diacrónica con las generaciones futuras». «Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos». Agricultura y Sociedad. Núm. 18 enero-marzo 1981, Pág. 14.

ambiente, y en consecuencia, serán necesarios acuerdos generalizados (solidaridad) o la intervención pública (coacción).

De esta suerte, resulta insuficiente analizar la estructura productiva del campo en términos de ineficiencias técnicas y desigualdades en la distribución de los ingresos, pues, una consideración parcial de estos aspectos no podría dar cuenta del verdadero sentido que estas ineficiencias y desigualdades tienen en la organización de la producción agrícola. Y por esta causa, se ha seguido el camino inverso, se ha partido de las contradicciones que se producen en esa organización (entre la doble exigencia de integración y adaptación) para poder, a través de ellas, interpretar aquellas ineficiencias y desigualdades. Porque cuando se estudia el papel que cada uno de los tres factores de producción desempeña en la organización social de la producción, entonces es posible comprender muchas aparentes anomalías que se producen en la agricultura, ya que en este sector, la relación funcional básica (integración-adaptación), se produce de forma distinta a como se produce en otros sectores, por el papel y significado de la tierra (información).

De ahí que en la tierra, por su calidad de factor renovable y susceptible de apropiación, se concreten las más importantes tensiones de la estructura productiva agrícola a nivel técnico y social. Tensiones que, por otra parte, son las que hacen del sistema de producción agrícola un sistema dinámico en continua transformación.

b) Las relaciones de adaptación: los mercados

La compleja y variable realidad de los intercambios agrícolas durante el proceso de desarrollo, hace necesario intentar algún tipo de abstracción que permita encontrar, por encima de las situaciones concretas cual sea, el sentido de estos intercambios para la estructura del sector agrícola. Porque, con independencia de los movimientos locales y parciales en los precios y cantidades de los productos y factores, lo que interesa conocer es, el efecto global de todas estas variaciones para el desarrollo de la agricultura. Y

por esta razón, una vez señaladas las principales características de los mercados agrícolas en el capítulo anterior, se va a intentar aquí un análisis de conjunto, es decir, de la misma forma que se ha hecho con la estructura productiva, se va a conceputar la estructura de los intercambios agrícolas como un subsistema del sistema agrícola.

Para ello se va a dividir la totalidad de los intercambios en los que está implicado el sector agrícola, en los tres grandes grupos a que antes se ha hecho referencia: mercado de productos, mercado de factores y agroindustria. Porque, si bien la funcionalidad de todos ellos es adaptar las estructuras de producción agrícola al resto del sistema económico, el modo en que cada uno de estos grupos desarrolla esta funcionalidad permite hacer una clasificación de los mismos sobre la base de las tres exigencias funcionales con las que se ha definido la idea de sistema. Y de esta manera, se podrá identificar una estructura de relaciones de solidaridad, intercambio y coacción, las cuales, orientadas por esta triple exigencia funcional, harán posible la definición del subsistema agrícola especializado en las funciones adaptativas.

La primera exigencia funcional del sistema, la integración, puede así asociarse al mercado de productos, ya que la razón de ser del sistema agrícola está precisamente en satisfacer las necesidades alimenticias y de materias primas de la población. Por lo cual el estudio de estos mercados es esencial para conocer la orientación de la organización de la producción agrícola, ya que tanto los cambios cuantitativos como cualitativos, que se producen a este nivel de intercambios, tienen importantes repercusiones para las estructuras de producción del sector. Pues no se trata sólo, de que la disminución proporcional de la población activa agrícola, que acompaña al desarrollo, reduzca notablemente la parte de la producción dedicada al autoconsumo familiar, con las importantes consecuencias que ello tiene para la integración de las explotaciones agrícolas, sino que, sobre todo, la variación en los patrones de consumo y la concentración espacial de éstos repercute directamente en la estructura de las explotaciones. Normalmente reducirán la diversidad de las producciones y tenderán a especializarse en aquellos

bienes para los que están mejor adaptadas, o que tienen precios más rentables. Los precios y las dotaciones de recursos sufrirán variaciones, y el papel del agricultor como organizador de la producción será mucho más difícil y comportará un mayor riesgo. Por todo lo cual, el comportamiento del mercado de productos, modifica la estructura productiva (integración) acentuando la importancia que en ella tiene la exigencia adaptativa, pero al mismo tiempo, el funcionamiento del mercado debe ser lo suficientemente flexible (adaptación), para que se satisfagan las necesidades de la población (integración).

La segunda exigencia funcional, la adaptación, se va a asociar al complejo agroindustrial, ya que por agroindustria se entiende un amplio espectro de actividades que hacen posible el enlace, cada vez más difícil, de las estructuras de producción agrícola con las posibilidades y demandas que el desarrollo reclama. En ella se suelen incluir las empresas que comercializan y transforman los productos agrícolas y las que suministran a la agricultura los recursos que necesita para la producción, a las cuales se suelen añadir los servicios técnicos y financieros. A veces también, se comprenden dentro de la agroindustria los servicios públicos, como los servicios de extensión, investigación, almacenamiento etc., aportados por el estado (19).

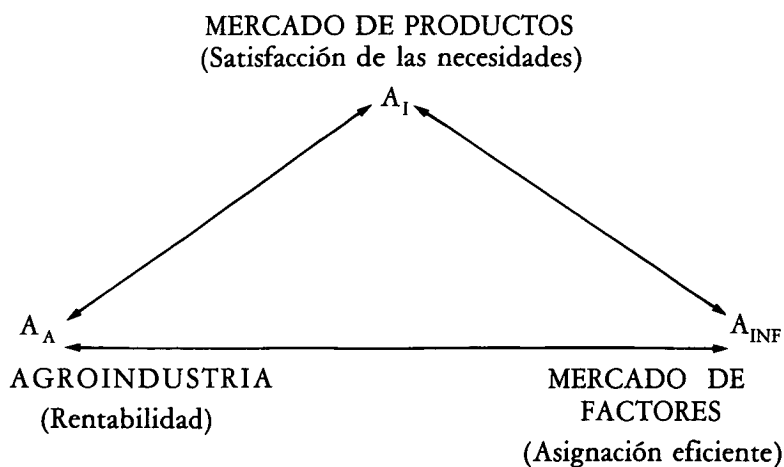
Se hace, por consiguiente, difícil encontrar un denominador común que no sea el genérico de relacionarse con las actividades de producción agrícola. Sin embargo, dado el importante peso que en este grupo tienen las empresas comerciales y el crecimiento que en él tienen las multinacionales, se puede decir que, el criterio de la más pura racionalidad y rentabilidad económica, es el determinante de su comportamiento. De donde que, no sólo su impacto sobre la estructura productiva sea en la dirección de la exigencia adaptativa, sino que también incida en los mercados de productos y factores, controlándolos en busca de la maximización de las tasas de beneficios. Se puede decir, en consecuencia, que la agroindus-

(19) Para una exposición de carácter descriptivo de todo el proceso agroindustrial puede consultarse: Rawlins, N.O. «Introducción to agribusiness» Prentice-Hall. Londres, 1980.

tria está primariamente asociada a la exigencia adaptativa, dentro del sistema de intercambios agrícolas.

Por último, la exigencia informativa se va a asociar al mercado de factores. Pues si bien es cierto que, el mercado de factores afecta directamente a la organización de las explotaciones agrícolas (integración), el modo en que los factores se ordenan dentro de la explotación ha quedado analizado, al estudiar el subsistema integrativo. Y por esta causa, desde la perspectiva de este subsistema (integrativo), lo característico del mercado de factores es, que suministra al sector la información relevante para organizar la producción. Además, por lo que respecta al mercado de bienes de capital, es precisamente en estos bienes donde principalmente se incorpora el cambio técnico (información). De todo lo cual se deduce que el mercado de factores debe ser lo suficientemente flexible (adaptación) para proporcionar en todo momento la información relevante que haga posible el objetivo propio del mercado de factores, la organización eficiente de recursos.

De este modo, una vez definidos funcionalmente estos tres grupos (mercado de productos, agroindustria y mercado de factores), se puede definir también la estructura del subsistema adaptativo agrícola, sobre la base de las interrelaciones que entre los mismos tienen lugar y que se pueden representar como sigue.



Estos tres campos de interrelaciones están, tan estrechamente vinculados, que el estudio de cada uno de ellos no puede hacerse sin tener en cuenta lo que ocurre en los otros dos. Porque la información de eficiencia, que constituye el objetivo propio del mercado de factores, no está determinada solo por las necesidades de consumo, sino que en ella influyen, también, las demandas de rentabilidad de la agroindustria. Y estas demandas de rentabilidad del sector agroindustrial, tampoco son pasivas con respecto a la definición de las necesidades de consumo, las cuales a su vez dependen de los cambios en las técnicas de producción (innovación) y de la redistribución en los recursos físicos y humanos que se manifiesta en el mercado de factores.

Sin embargo, se puede destacar el papel que tiene la agroindustria, tanto en relación con el mercado de productos como con el de factores. Con respecto al mercado de productos, la agroindustria introduce un elemento de coacción en los mercados, ya que este sector comercial suele estar altamente concentrado frente a la pluralidad de consumidores, y con referencia al mercado de factores, también se da un componente oligopolista de coacción por la dispersión y número de los agricultores.

En el primer caso, mercado de productos, esta coacción resulta especialmente problemática cuando se enfrentan la exigencia integradora de satisfacer las necesidades de consumo de la población, con la exigencia adaptativa de la obtención de la máxima rentabilidad. Pues, si bien es cierto, que la agroindustria ha hecho posible el poner a disposición de una población urbana e industrializada el tipo de bienes que esta sociedad demanda, no es menos verdad que con frecuencia estos bienes, por razones de precio y calidad, no están al alcance de los más necesitados. El acuerdo entre las exigencias integradoras (de orientar la producción en la dirección adecuada) y adaptativas (de máxima rentabilidad) que se produce en relación con las demandas alimenticias de las clases medias y altas, se torna en conflicto respecto a las de las clases bajas. De ahí que la intervención del estado se haga imprescindible, para defender tanto los intereses de los agricultores como de los consumidores con menor poder adquisitivo, y el que esta intervención tenga un

sentido de solidaridad, cuando se materializa en subvenciones y otros tipos de ayudas. Solidaridad que por lo demás inspira también a las cooperativas de comercialización agrícola y a las asociaciones de consumidores.

En segundo lugar, con referencia al mercado de factores, se puede comprobar, igualmente, que la coacción y la orientación de la acción de la agroindustria puede tener un efecto de discriminación sobre las explotaciones agrícolas. Porque los medios de producción que estas empresas ofrecen no son siempre los más aptos para un desarrollo generalizado de todas las explotaciones agrícolas, y por ello pueden conducir a acentuar el desfase entre la agricultura capitalista y la campesina. Además, aunque la agroindustria no suele intervenir de forma directa en los mercados de trabajo y tierras, ya que en estos mercados en la agricultura se da un importante elemento institucional, influye en ellos indirectamente por el impacto organizativo que supone la introducción de nuevos medios de capital. Por todo lo cual la actuación de la agroindustria en los mercados de factores tiende a orientar en sentido adaptativo toda la información que sirve de base a estos mercados, si bien es necesario reconocer que, en la medida en que la agroindustria ha sido capaz de producir y poner a disposición de los agricultores nuevas y mejores técnicas de producción, ha contribuido de forma decisiva a la potenciación de la capacidad productiva de la agricultura (integración). De nuevo se produce el acuerdo y el conflicto entre estas dos exigencias, y de nuevo también el conflicto tiene caracteres más agudos en relación con los más débiles (los pequeños agricultores), por lo que la intervención correctora de la administración pública se hace también inevitable.

Nada hay, por tanto, que permita pensar que la adaptación de la estructura productiva agrícola al sistema económico, esté ausente de tensiones y que la información, contenida en los precios de productos y factores, permita alcanzar un equilibrio perfecto entre capacidades, reflejadas en el mercado de factores, y necesidades, en el de productos. Dado que ni el mercado de factores es representativo de las verdaderas capacidades sociales de producción alimenticia ni, tampoco, el de consumo lo es de las auténticas necesidades

de la población. El aspecto integrativo de esta adaptación (la satisfacción de las necesidades) puede entrar en contradicción con el comportamiento de la agroindustria que se mueve por la máxima revalorización de los capitales en ella invertidos (adaptación). Entre uno y otro extremo es fundamental el significado del mercado de factores, por cuanto que la información que en este mercado se manifiesta puede estar manipulada y orientada en uno y otro sentido, la asignación eficiente puede tener un sentido integrador (necesidad) o adaptativo (rentabilidad) y, como se ha visto, no siempre estos dos efectos van unidos.

c) Las relaciones informativas: su estructura

Debido a la amplia exposición que se hizo en el capítulo anterior acerca de la innovación, incentivación e institucionalización en el sector agrícola, no será necesario volver de nuevo sobre consideraciones particulares referidas a cada uno de estos aspectos. Por lo cual el análisis que de ellos se va a realizar ahora, estará orientado a poner de manifiesto cómo las interrelaciones que entre los mismos se producen permiten pensar en una estructura propia. Estructura que se espera, además, poder interpretar como un subsistema del sistema agrícola: el subsistema informativo.

Sin embargo este subsistema informativo por su especial naturaleza no se puede situar respecto del sistema agrícola al mismo nivel que los otros dos subsistemas. Pues, como se ha hecho notar repetidamente, las dos exigencias básicas del sistema son la integración y la adaptación, ya que sin ellas no se podría hablar de una totalidad doblemente referenciada, hacia sí misma y hacia el entorno, que es lo que constituye precisamente la idea de sistema. Ahora bien esta misma idea de sistema, como una totalidad referenciada, y la red de intercambios, que en el sistema tienen lugar, pueden ser también vistas como un proceso de conocimiento e información, puesto que sin la información no hay relación ni referencia posible y el conocimiento es al mismo tiempo, el resultado de esa referencia y relación. De donde que la información sea un

elemento esencial a la hora de tener en cuenta la evolución dinámica de todo sistema, aunque ésto no quiera decir que la información sea una causa externa generadora de este dinamismo, más bien habría que pensar lo contrario, los sistemas son dinámicos en la medida en que son capaces de procesar y recrear información, es decir, encontrar una salida a las tensiones y contradicciones que en el sistema se producen (20). Y en este sentido, el desarrollo económico en general, y el agrícola en particular, son ejemplos claros de la enorme capacidad de la sociedad humana para reproducir, asimilar y crear información, con la que hacer frente a todo aquello que se opone a su realización como sistema, en su doble aspecto de integración y adaptación.

Se llega así a la conclusión de que la función informativa no tiene un carácter sustantivo respecto a las otras dos exigencias funcionales, forma, por decirlo de algún modo, la sustancia viva de todas las interrelaciones que se producen en el sistema. Es juntamente resultado y condicionante de estas relaciones, por lo cual todas las relaciones, que tienen por objeto la creación y control de la información, tienen en último término una finalidad integradora o adaptativa. De ahí que en las páginas anteriores hayan sido inevitables las referencias continuas a los distintos aspectos de la información para poder explicar el significado de estas dos exigencias en la interpretación del desarrollo agrícola. Y también que el concepto de subsistema aplicado a la información no tenga el mismo sentido que en los subsistemas integrativos y adaptativo, aunque, por otra parte, la heterogeneidad de los tres aspectos, que se han incluido dentro de la información, y las relaciones, que entre estos aspectos se establecen, permiten poder pensar en una estructura informativa a la cual se puede aplicar también el concepto de sistema.

(20) «El reconocimiento de que el desarrollo, e incluso el desarrollo económico, es esencialmente un proceso de conocimiento, ha ido penetrando muy lentamente en las mentes de los economistas, pero todavía estamos demasiado obsesionados por los modelos mecánicos, ratios capital-renta y tablas «input output» y despreciamos el estudio del proceso de aprendizaje que es la clave real del desarrollo». Boulding, K. «The Economics of knowledge and the knowledge of Economics». *American Economics Review*. Vol. LVI núm. 2. Mayo 1966. Pág. 6.

De este modo será posible, al igual que se ha hecho anteriormente, relacionar la innovación, la incentivación y la institucionalización en la agricultura con las tres funcionalidades, a través de las cuales, se viene definiendo la idea de sistema y, por consiguiente, las interrelaciones que entre estos aspectos tienen lugar, hacen posible definir una estructura de sistema.

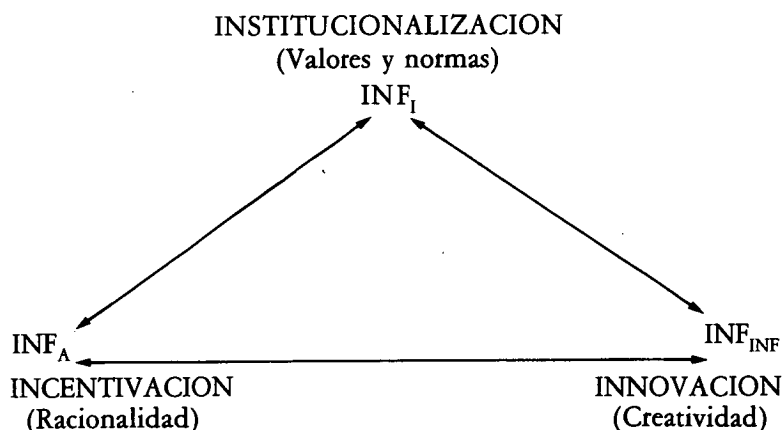
En efecto, la institucionalización está primariamente asociada a la función integradora, por cuanto su primera finalidad es la de regular las relaciones sociales mediante la conformidad con las normas y valores que el propio sistema crea. Gracias a ellas es posible la organización de los intercambios y el que estos intercambios se puedan realizar con un cierto grado de seguridad y libertad; hace posible el ejercicio de la coacción; y establece también cauces de solidaridad. Por todo ello la información contenida en las normas y valores, una vez consolidada en algún tipo de institución, tiene un papel sustancial en la identificación de los individuos y grupos sociales, es decir, en la configuración de su horizonte de capacidades y necesidades.

No obstante instituciones no significa necesariamente inmovilismo social, las instituciones pueden cambiar y pueden además crear cauces para que el cambio sea menos traumático. En este sentido la institucionalización en la agricultura tiene particular importancia, porque, sin la existencia de un campesinado ligado personalmente a la tierra y con vínculos familiares y comunales muy fuertes, hubiera sido mucho más difícil la aceptación de los sacrificios impuestos por la transformación estructural que el desarrollo le ha exigido. Pero, por otra parte, también con frecuencia las instituciones agrícolas excesivamente cerradas sobre sí mismas han impedido y obstaculizado el crecimiento económico. De aquí que por su rigidez muchas estructuras agrícolas puedan tener un carácter desintegrador más que integrador, por lo cual las luchas de clases y conflictos sociales han estado y están presentes en el proceso de institucionalización e integración de las relaciones agrícolas.

En segundo lugar la incentivación puede relacionarse con la exigencia adaptativa, pues si adaptación significa comportamiento racional para obtener de la situación el máximo rendimiento, el

incentivo es precisamente ese resultado esperado y estar incentivado es estar dispuesto a comportarse de forma que ese resultado se obtenga. La incentivación puede predicarse de los individuos o de los grupos sociales, pero generalmente se suele hablar de incentivación con referencia a los estímulos que mueven los comportamientos individuales, ésto es, a la capacidad individual de respuesta racional a las situaciones. Por esta causa en el sector agrícola se suele distinguir entre aquellos agricultores fuertemente atados a la tradición y los que están incentivados para responder a los cambios económicos; de estos últimos se dice que tienen mayor capacidad de adaptación.

Finalmente la innovación, que abarca tanto a los cambios puramente técnicos como a los culturales (normas, valores y creencias) y en consecuencia a las instituciones y organizaciones, se va a referir por su propia naturaleza a la función informativa. De donde que sea posible, al igual que se ha hecho anteriormente, representar el subsistema informativo con el siguiente gráfico:



Como se deduce del gráfico, entre cada uno de estos aspectos y los demás existe una mutua interdependencia (21). La innovación técnica ni se produce, ni se aplica a la actividad agrícola sin

(21) García Ferrando, M. hace un estudio de estas interrelaciones considerando que la actividad agrícola forma un subsistema de los sistemas, individuales, familiar,

algún tipo de cambio institucional y este cambio institucional a su vez suele ser determinante para el proceso innovador y, por otra parte, no es necesario insistir una vez más en la relación incentivación e innovación y el papel que ha desempeñado en el desarrollo la estructura altamente competitiva de la agricultura familiar y la propiedad sobre la tierra (22). Sin embargo interesa señalar aquí que el proceso innovador tiende a acentuar la tensión a nivel integrador y adaptativo, porque si por un lado en todo lo relacionado con la innovación agrícola la intervención del estado ocupa un lugar señalado (solidaridad), por otro esta misma innovación ha tendido a fomentar el individualismo y la competencia entre los agricultores (intercambio) y muchas veces ha contribuido también a facilitar la dependencia (coacción). De esta suerte la innovación, al mismo tiempo que ha dado la oportunidad a los agricultores de potenciar su capacidad productiva y la satisfacción de sus necesidades (integración), les ha sometido en mayor medida a una organización de su trabajo y su actividad impuesta desde fuera (adaptación). Si bien, no necesariamente, los principios de identidad y de racionalidad están encontrados, pues en todas las organizaciones sociales, la recompensa al esfuerzo (adaptación) suele ser un elemento imprescindible para su buen funcionamiento, y además la imagen que los individuos y los grupos tienen de su capacidad y necesidad (identidad) está directamente relacionada con la valoración social que estos aspectos merezcan en términos de esfuerzo y recompensa. Ahora bien, cuando los agricultores se ven obligados a seguir un comportamiento que les es dictado por centros de decisión, cuyos mecanismos de funcionamiento son para ellos un misterio, o cuando la valoración social, que recibe su es-

comunitario y social, lo cual le permite identificar otras tantas clases de factores que inciden en las decisiones de innovación en la agricultura. «La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura». Ministerio de Agricultura Madrid, 1977.

(22) Johnson, D.G. ha señalado como, a pesar de que todo el esfuerzo de innovación agrícola se ha dirigido a las granjas colectivas en la URSS, y, de las limitaciones que en este sentido han tenido que soportar las pequeñas granjas privadas, el crecimiento de la productividad ha sido mayor en estas últimas. «The environment for technological change in soviet agriculture». American Economic Review, Vol LVI núm. 2. Mayo 1966. Págs. 145 y ss.

fuerzo, es mínima, entonces se produce en ellos un sentimiento de frustración e inferioridad (desintegración) que se traducirá en un rechazo del proceso innovador.

Por esta causa para lograr un acuerdo entre la exigencia adaptativa y la integrativa en el sector agrícola son tan importantes la educación, el fomento de las asociaciones y la inmediatez administrativa, porque una agricultura de analfabetos, individualistas y desconfiados será ciertamente muy difícil de desarrollar. De donde se deduce que, la planificación del desarrollo agrícola no sea solo un asunto meramente técnico de oferta de recursos, por muy rentables que estos recursos pudieran ser, sino que un análisis de toda la estructura social que rodea al agricultor es una necesidad ineludible si se quiere que los nuevos contenidos informativos impulsores del desarrollo tengan su efecto. No existe, por tanto, innovación en el vacío sin referencia a toda la trama de normas, valores e incentivos, y la estructura del subsistema informativo permite dar cuenta de las tensiones y conflictos que surgen en el proceso innovador como consecuencia de su doble carácter integrador y adaptativo.

d) El sistema de un conjunto

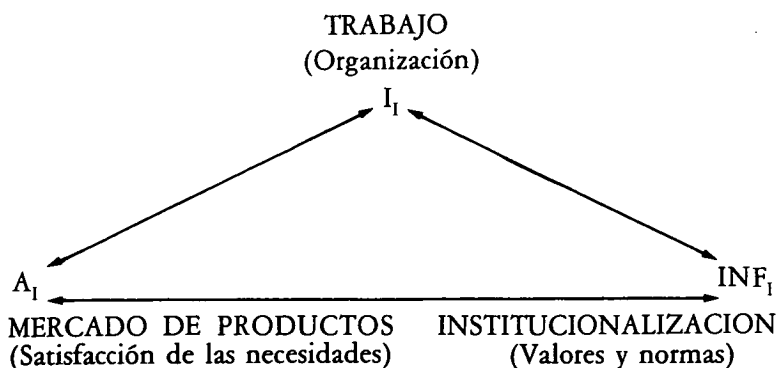
Se ha visto cómo es posible considerar el sistema agrícola, compuesto por tres subsistemas especializados, en los distintos niveles de análisis con que se ha definido el sistema socio-económico: integración, adaptación e información. Asimismo en cada uno de estos subsistemas se han podido identificar también tres elementos diferenciados por su primaria referencia a alguno de estos niveles de análisis, de lo cual resultan tres grupos de tres elementos doblemente orientados funcionalmente: hacia dentro formando los distintos subsistemas y hacia fuera constituyendo el sistema agrícola (23). De este modo, aunque la conexión de los diferentes ele-

(23) De acuerdo con la notación seguida, estos tres grupos son: (I_1, I_A, I_{INF}) ; (A_1, A_A, A_{INF}) y $(INF_1, INF_A, INF_{INF})$. Las letras mayúsculas indican la orientación funcional hacia fuera y los subíndices la orientación hacia dentro.

mentos que forman cada subsistema se podría realizar con todos y cada uno de los elementos que forman los otros dos subsistemas, porque en la misma idea de sistema está el que todo depende de todo, la orientación funcional interior de estos elementos va a permitir privilegiar determinadas relaciones en la configuración de la totalidad del sistema agrícola. Y por esta causa, se van a relacionar entre sí, los elementos de cada subsistema de acuerdo con su especialización funcional, pues de la misma forma que la uniformidad funcional exterior y la diversidad interior hicieron posible la configuración de los subsistemas, es de esperar que la diversidad exterior y la uniformidad interior permitan identificar los procesos integradores de la totalidad del sistema.

En efecto si agrupamos los nueve elementos del sistema agrícola en la forma indicada, será posible definir a nivel sistémico los tres procesos básicos a través de los cuales se produce el desarrollo del sistema agrícola: el proceso del trabajo, el de capitalización y el cambio tecnológico. Si bien esto no quiere decir que en el sistema agrícola estos tres procesos estén separados pues, como se ha visto, están unidos a nivel de los distintos subsistemas. De donde que la totalidad del sistema agrícola quede definida por una doble convergencia, a nivel de subsistemas y a nivel de procesos.

Así el proceso de trabajo resultará de la convergencia de los elemento integradores de los diferentes subsistemas, de suerte que la estructura de este proceso podrá deducirse de la unión de estos elementos, como queda reflejada en el gráfico siguiente:



De esta forma la unión entre proceso de trabajo y exigencia integradora pone de relieve el carácter esencial que este proceso tiene en el desarrollo. Pues, aunque a veces se olvida esta proposición básica y se piensa más en la escasez de recursos naturales o en la falta de capitalización que en la persona del trabajador, es un hecho incuestionable que éste, es el único protagonista del desarrollo (24). De ahí que en la reproducción de la población y en el acceso de esta población a la actividad productiva, sea necesario considerar al hombre tanto en su calidad de agente activo de la producción como en su calidad de consumidor, ya que solo de la unión de estos dos aspectos podrá resultar un desarrollo armónico y pleno. Y por esta causa, como no existe ningún mecanismo automático capaz de lograr que la actividad del trabajador sea productiva, que la satisfacción de las necesidades sea justa y que haya una adecuada correspondencia entre uno y otro aspecto, la importancia de la institucionalización en todo el proceso de trabajo es evidente. Con lo que este proceso queda definido por la interacción de estos tres elementos: organización de la producción, necesidad e institucionalización, los cuales, por otra parte, en relación con el desarrollo de la agricultura se presenta con caracteres que merecen algunas consideraciones.

Porque si en la agricultura tradicional existía una integración total entre estos tres aspectos, de suerte que las mismas instituciones familiares y comunales servían al mismo tiempo para organizar la producción, los intercambios y la satisfacción de las necesidades, el desarrollo económico ha supuesto la diversificación funcional e institucional entre los mismos. El equilibrio entre crecimiento de la población, actividad productiva y consumo se ha roto, y es no sólo posible, sino frecuente que la evolución tecnológica e institucional tienda cada vez en mayor medida a incrementar el desajuste. Pues el control de la mortandad infantil ha ido más deprisa que la creación de puestos de trabajo y que los meca-

(24) Véase en este sentido Myint, H. «Una interpretación del atraso económico» recogido por Agarwala y Singh en «La economía del subdesarrollo». Técno Madrid 1973. Págs. 85 y ss.

nismos institucionales para redistribuir la producción. Así puede ocurrir que el desarrollo vaya acompañado de situaciones de abundancia y escasez de dimensiones que nunca hasta ahora se habían producido en la historia de la humanidad (25). Al lado de una agricultura atrasada y poco cualificada en cuanto a la mano de obra que emplea, se pueden encontrar explotaciones agrícolas altamente tecnificadas, y junto a mercados muy amplios y altamente desarrollados subsisten todavía mercados locales y comarcales de funcionamiento muy rudimentario. Sin embargo, el punto crítico de toda esta evolución está en el distanciamiento creciente de los mecanismos que regulan la distribución de los bienes agrícolas de aquellos que rigen la producción. El agricultor en alguna medida está mejor situado que el trabajador industrial con respecto a su actividad productiva, ya que es propietario de los medios de producción, pero de otra parte, está más alejado de los centros de decisiones que regulan la distribución, por lo cual, el resultado económico de su actividad productiva está mucho más lejos de su control. No es exagerado, por tanto, el afirmar que la titularidad sobre los medios de producción puede volverse en contra suya, porque esta titularidad a veces sólo le sirve para ser menos libre en su defensa frente a la reestructuración que, continuamente, le imponen desde el mercado (26).

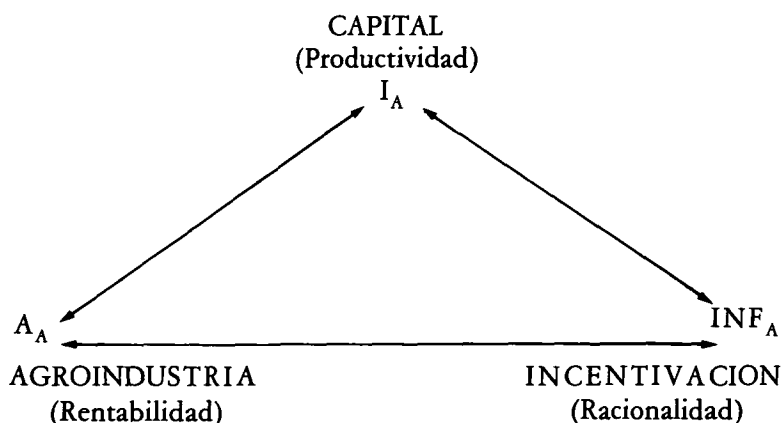
En estas circunstancias el desarrollo produce una quiebra institucional entre las normas y valores que rigen la producción agrícola y aquellos que regulan la distribución; la persona del agricultor no está en el centro del proceso de desarrollo y, por consiguiente,

(25) Sen, Amartya, con referencia a cuatro grandes hambres padecidas por la humanidad últimamente: Bengala (1943), Wollo (1973) y Harerghe (1974), ambas en Etiopía, y Bangladesh (1974), ha señalado que no se ha podido demostrar en ninguna de ellas que la causa fuera «disponibilidad» de alimentos, y por ello, sugiere la hipótesis de la «titularidad», es decir, de la pérdida de capacidad para adquirir alimentos, la cual puede tener como causa condiciones naturales o económicas adversas, pero en todo caso supone el fracaso del mercado en la distribución de la producción. Pues «muy difícilmente pueden llegar a identificarse las influencias del mercado con las necesidades más urgentes cuando no están respaldadas por razones de titularidad económica o legal». «Hambres». Desarrollo. Fundación Banco Exterior. Madrid 1984. Pág. 72.

(26) Véase lo que se dijo a este respecto en el Capítulo II en el epígrafe titulado «Dominio del modo de producción capitalista...».

la desigualdad y la explotación son inevitables. La institucionalización de la agricultura no resulta en consecuencia, integradora y tampoco contribuye a la potenciación de la identidad del agricultor en cuanto que es partícipe de la actividad económica, pues no sólo quedan separadas su capacidad (como productor) y su necesidad (como consumidor), sino que una y otra son dirigidas desde fuera de la agricultura. De lo cual se sigue que, las tensiones y contradicciones que tienen lugar en el proceso de trabajo, entre las exigencias integradoras y adaptativas, cuando no se resuelven satisfactoriamente conducen a la marginación y dependencia de los agricultores. Marginación y dependencia que están también, como enseguida se verá, estrechamente relacionadas con la forma de producirse el proceso de capital.

En efecto este segundo proceso del sistema agrícola, el proceso de capital, es el resultado de las interrelaciones entre los elementos adaptativos de los tres subsistemas considerados, y por consiguiente recogerá, lo mismo que el proceso de trabajo, las tensiones y contradicciones que se producen entre los mismos. Gráficamente su estructura será como sigue:



Esta estructura por tanto es semejante a la del proceso de trabajo, pero la diferencia sustancial entre uno y otro proceso es la de que mientras este último es un proceso de personas el de capi-

tal lo es de cosas, de donde la primacía de aquel sobre éste. Ya que el crecimiento y acumulación de medios de producción o «artefactos», como los llama Boulding, es el modo propio que tiene el hombre para desarrollar sus capacidades (27), por lo cual la finalidad del capital no puede ser otra que incrementar la productividad del trabajo. Ahora bien, este aumento de la productividad tiene en el proceso de capital un carácter acumulativo diferencial, el decir, está condicionado por la formación y apropiación de un excedente (rentabilidad), de donde que en su misma dinámica la productividad tienda a ahondar las desigualdades económicas entre individuos, grupos, regiones, etc. y también entre sectores productivos. Al carácter integrador de la capitalización, cuando es puesta al servicio de todos los hombres (productividad social), se opone su funcionalidad adaptativa de absorción y control de excedente como un fin en sí mismo (productividad privada) (28). Si bien entre ambos aspectos no puede existir una separación absoluta, pues la especialización y división del trabajo, que ha traído consigo el proceso de capital, ha hecho a los hombres mucho más interdependientes, de suerte que la acumulación privada no podría llegar muy lejos sin ayuda de las inversiones de carácter social o público, y así el individualismo creciente que ha acompañado al proceso de capitalización, no puede desconocer el aumento en el carácter colectivo y solidario de la producción. Por esta causa, los capitales tienden a concentrarse, formando agrupaciones que vinculan estrechamente a las personas, y los individuos aislados a asociarse para defensa de sus intereses, y en el fondo de toda esta dinámica está la necesidad de un cierto acuerdo entre los incentivos individuales (adaptación) y la satisfacción de las necesidades sociales (integración).

De esta forma las ideas de productividad, rentabilidad y racionalidad se unen para definir el proceso del capital, aunque no siem-

(27) Para este autor todos los medios de producción son artefactos, aunque no todos los artefactos son medios de producción, pues da a este concepto un contenido mucho más amplio. «Ecodynamics» Op. cit., Págs. 121 y ss.

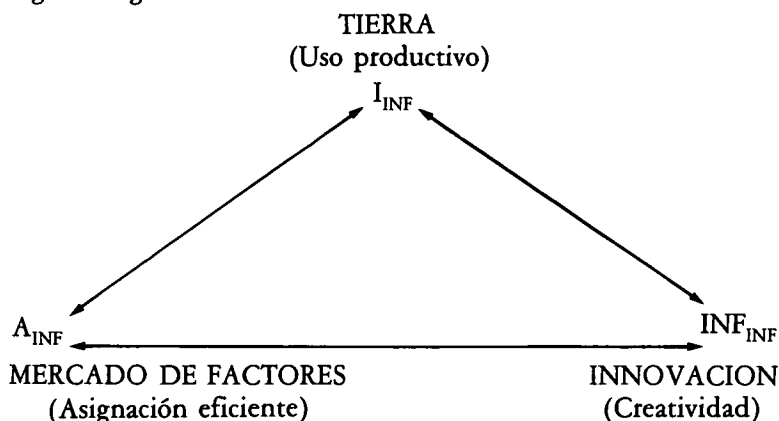
(28) Se podría hablar también de productividad privada, cuando en una economía planificada, el crecimiento de la productividad es orientado y controlado por determinados grupos sociales en perjuicio del bienestar social de toda la población.

pre están unidas, pues aquellas personas que han contribuido con su esfuerzo a la producción (productividad) no necesariamente recibirán la recompensa (rentabilidad), y una y otra, productividad y rentabilidad, pueden no ser la consecuencia de la racionalidad individual, sino de acciones colectivas de carácter solidario. Por todo lo cual en el análisis del proceso de capital en la agricultura se deba dar cuenta de hasta qué punto estos elementos se relacionan positiva o negativamente. Y en este sentido, de nuevo la tensión fundamental se produce entre los elementos integrativos y adaptativos, porque de los acuerdos y conflictos que se produzcan entre los incentivos de la agroindustria, para aumentar su rentabilidad, y los de los agricultores, para aumentar producciones, resultará un tipo y un ritmo de desarrollo diferente en la agricultura. Pues la agroindustria no solo orienta la capitalización del campo en la dirección que le resulta más conveniente para su propia rentabilidad, sino que al fijar los precios de «inputs-outputs» determina indirectamente el excedente agrícola. Además como su actuación es discriminadora con respecto a las diferentes explotaciones agrarias, tiende a acrecentar las desigualdades en cuanto a los ingresos y productividad entre los distintos agricultores, y en consecuencia, conduce una capitalización de la agricultura alejada de la productividad social y el interés de los propios agricultores. Los cuales, por otra parte, cuanto menor sea su capacidad de negociación (explotaciones más pequeñas) y más difíciles sean las condiciones de comercialización de sus productos, más interesados estarán en asociarse, es decir, en transformar sus decisiones individuales en colectivas (29). De donde se deduce que la corrección del proceso de capitalización agrícola hace ineludible la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad e intervención pública en un sentido integrador, para hacer compatible este proceso con el proceso de

(29) Caballer Mellado, V. ha explicado estos comportamientos con un sencillo modelo, según el cual, cuanto menor es el grado de cooperación, menor el tamaño de la empresa y la situación de crisis es más intensa, más posibilidades hay de asociación y viceversa. «El comportamiento empresarial del agricultor en la dinámica de formación y desarrollo de cooperativas agrarias». Agricultura y Sociedad n.º 23. Abril-junio, 1982, Págs. 193 y ss.

trabajo, particularmente cuando el cambio tecnológico es acelerado. Porque si se dá esta última circunstancia (un proceso rápido de cambio tecnológico), entonces las contradicciones entre el proceso de trabajo y el proceso de capital tienden a multiplicarse con el riesgo consiguiente de bloquear el mismo desarrollo.

Por esta razón el estudio del sistema agrícola no quedaría completo sin analizar también la estructura de este proceso, la cual estará compuesta por los elementos especializados en la función informativa de los diferentes subsistemas, como se muestra en el siguiente gráfico:



En el cual se pone de manifiesto que en el proceso de cambio tecnológico está el germen del dinamismo de todo el sistema agrícola, porque, sin innovación creadora, la tierra seguiría siendo una barrera insalvable para el crecimiento de la población y el progreso económico. Aunque, por otro lado, esta innovación puede ser manipulada a través del mercado de factores (adaptación) para impedir que contribuya al equilibrio humano y ecológico (integración). Pues no es lo mismo que la innovación se dirija a la potenciación de las capacidades humanas (trabajo), y a la de la capacidad productiva de los suelos (tierra) o, a la de los medios de producción (capital), ya que en cada uno de estos recursos la gestión social sobre el proceso innovador tendrá características diferentes y pondrá en marcha mecanismos diferentes de control. Como

se vió en el capítulo anterior, la asignación eficiente de recursos es un asunto técnico y social, en el que no solo están en juego los incentivos individuales, sino que entran también en consideración las normas y valores de cada sociedad. De este modo, lo mismo que en el mercado de productos los fallos institucionales conducían a una perturbación en la orientación de la producción, el mal funcionamiento del mercado de factores puede introducir sesgos considerables en el proceso innovador, los cuales conducirán al fracaso en la distribución de las capacidades productivas. Porque no es posible separar en este mercado los dos aspectos: el control sobre los recursos y la orientación del proceso innovador, y en la agricultura ésto se hace más significativo por la falta de correspondencia entre la escala de producción y la escala requerida para desarrollar innovaciones. Los riesgos, por consiguiente, de que el proceso de cambio tecnológico tenga aspectos desintegradores para la población y el suelo agrícola son tan grandes, que hacen inevitable una intervención directa del estado (haciéndose cargo de la creación y difusión de las innovaciones), e indirecta (mediante incentivos y controles) especialmente significativas. Pues, en otro caso, por su propia dinámica el proceso innovador tendería a privilegiar el dominio del proceso de capital (adaptación) sobre el proceso de trabajo (integración).

Así pues, del análisis del sistema agrícola se deduce que en el curso del desarrollo este sistema está sometido a muy fuertes tensiones y contradicciones que, al mismo tiempo que contribuyen a su dinamismo, son también la causa de profundas desigualdades y desajustes que impiden un desarrollo armónico y pueden llegar a paralizar este mismo desarrollo. En este sentido, se ha destacado cómo las contradicciones básicas del sistema se producen entre las exigencias integradoras y adaptativas, de suerte que las tensiones entre el proceso de capital y el proceso de trabajo se reflejan a nivel de los subsistemas, integrador y adaptativo, es decir, en la estructura productiva y en los mercados, y las que se producen entre estos dos subsistemas se manifiestan en el proceso de trabajo y en el de capital. El aislamiento que tiene lugar en la agricultura entre las decisiones que controlan la producción y las que controlan los

mercados, hacen que el proceso de trabajo agrícola tiende a quedar a merced de las conveniencias del capital. Y en este contexto, el cambio innovador no tiende a facilitar las cosas pues, tanto en lo referente a las instituciones como en cuanto a los incentivos, el divorcio entre la agricultura y el resto de los sectores no hace sino ahondar la dependencia, ya que la escala de las instituciones de producción agrícola es mucho menor y cualitativamente distinta (por su carácter familiar), que la que corresponde a las instituciones encargadas de crear y distribuir las innovaciones. De todo lo cual se deduce que no sería posible el desarrollo del sistema agrícola sin la cooperación a nivel privado y la intervención a nivel público.

3. LAS RELACIONES FUNCIONALES DE LA AGRICULTURA CON EL SISTEMA SOCIOECONOMICO.

La estructura de elementos e interrelaciones que se acaba de emplear para definir el sistema agrícola puede ser de utilidad igualmente para explicar el funcionamiento de la totalidad del sistema económico, aunque, como es lógico, la valoración particular que se haga de la misma y las consecuencias que de ello se deduzcan serán diferentes, pues en otro caso no estaría justificado hablar de desarrollo agrícola. De aquí que sea posible utilizar la misma estructura analítica para explorar estas diferencias entre ambos sistemas y, a partir de ellas, explicar las interrelaciones entre la agricultura y el resto de las actividades económicas durante el proceso de desarrollo. Por lo cual se van a estudiar de nuevo los tres subsistemas que forman el sistema agrícola, pero integrándolos en otros subsistemas más amplios referidos al sistema socioeconómico.

Así en primer lugar, a nivel de subsistencia integrador, todas las transformaciones que experimenta la agricultura en el curso del desarrollo quedan insertas en las que se producen en el conjunto del sistema económico, porque ni la emigración de la mano de obra del campo, ni los cambios en el uso de la tierra, ni la capitalización de la agricultura, pueden encontrar una explicación al mar-

gen de lo que acontece en el resto de las actividades económicas. Y además todas estas transformaciones tienen lugar en un sistema, ya que no se trata de movimientos aislados, sino que tienen un sentido unitario orientado por las tres exigencias funcionales del sistema. De donde que, el análisis que se haga de las mismas, deberá tener en cuenta las tensiones funcionales causadas por el desarrollo.

En este sentido, el desplazamiento de la mano de obra a la ciudad no solo modifica la integración de los trabajadores que han abandonado la agricultura, sino que también afecta a los que permanecen en el campo. La definición de su identidad (capacidades y necesidades) tiene ahora una referencia que antes no tenía; las condiciones de trabajo y el nivel de consumo de la ciudad (efecto demostración), van a influir necesariamente en la organización de la actividad agrícola y en la aceptación de su nivel de satisfacción. No será raro, por tanto, que la emigración tienda a acelerarse por encima de la capacidad de absorción de empleo en los sectores no agrícolas, y que la población agrícola tienda a envejecer, pues los más jóvenes son los que están en mejores condiciones de abandonar la agricultura. Sin embargo la integración en la ciudad no siempre es fácil, y exige a veces de la solidaridad de los miembros de la familia que han quedado en la agricultura, aunque por el contrario, cuando el éxito les ha acompañado en su salida, se da también una solidaridad de sentido inverso desde la ciudad al campo. De ahí que la reestructuración en la mano de obra que impone el desarrollo ponga en marcha una doble corriente de bienes, valores e ideas, a través de los cuales, el sistema económico realiza su función integradora. Y cuanto más proximidad y menos separación existe entre estos dos mundos, el rural y el urbano, mejores expectativas habrá de que esta integración se realice satisfactoriamente, es decir, que el desempleo y la frustración sean menores y la capacidad de producción aumente. Por ello no es suficiente el considerar al trabajador como un factor más de la producción, pues, por su carácter de organizador de todo el proceso productivo, de cuál sea su situación en este proceso, dependerá que la estructura productiva esté o no integrada, ésto es, que la población

no crezca más deprisa que el empleo y que las capacidades productivas se adecúen a las necesidades.

Ahora bien, todo este proceso de emigración y cambio, de aparición de nuevos modos de organización de la actividad productiva del hombre y de alteración de los antiguos, está ligado a otro proceso, al proceso de acumulación de capital. Más para este proceso, el punto de partida no es la población, sino el excedente, ya que de la capacidad de creación y extracción de excedente se derivará el ritmo y la dirección de la capitalización de las estructuras productivas. De lo cual resulta que, en el comienzo del desarrollo el objetivo del capital es doble: por un lado, extraer el excedente de donde está, de la agricultura y, por otro, dirigirlo hacia aquella actividad más apta para una capitalización rápida, la industria. Y para ello el capital destruye la economía artesanal campesina, la convierte en actividades industriales y desplaza estas actividades a las ciudades, en las que se inicia una dinámica de acumulación y concentración creciente de actividad económica. La actividad de producción agrícola empieza así a desgajarse del resto de las actividades y la reordenación espacial de estas últimas contribuye notablemente a este desgajamiento.

Más tarde, el capital llegará también a la agricultura, pero paradójicamente en este sector el capital no tiende a producir una concentración espacial de la actividad y, en consecuencia, las decisiones de producción siguen estando en buena parte en manos de los pequeños agricultores familiares. De lo cual se deduce que el capital, más que afectar a la estructura interna de la explotación agrícola (que sigue siendo familiar), afecta al ámbito externo en el que esta explotación se mueve y, sobre todo, influye en su proyección futura por el desequilibrio que se produce entre crecimiento de la población y oportunidades de trabajo en la agricultura.

Por todas estas razones, el capital influye decisivamente en la integración del hombre en la actividad productiva. De una parte, tiende a producir una desconexión entre la actividad productiva del hombre y el resultado de su actividad y, de otra, supone dispersión espacial creciente de las distintas líneas productivas pues, al mismo tiempo que separa a la agricultura del resto de las activi-

dades económicas, dentro de estas líneas la creciente segmentación técnica tiende a una división del trabajo a escala internacional. A lo cual hay que añadir que dado el carácter de sofisticación técnica y social, a que cada vez en mayor grado tienden las decisiones de producción, estas tienden a concentrarse en burocracias especializadas relegando a la mayoría de la población al papel de meros ejecutores mecánicos de una determinada actividad. Y en este sentido, la agricultura no es una excepción, pues aunque el agricultor retiene la propiedad de los medios de producción, esta propiedad no impide que sea equiparable su situación a la de un trabajador a domicilio, ya que la organización de la producción y la valoración de su actividad le vienen impuestos desde fuera.

En estas condiciones no son de extrañar las tensiones sociales que, tanto en el campo como en la ciudad, acompañan a la penetración del capital en las estructuras productivas. Si bien el sector agrícola tiende a ser más frecuentemente sujeto pasivo que activo en estas tensiones, por la menor concentración espacial de la población que emplea. Pues en el fondo de todas estas tensiones están la organización espacial de la actividad económica (información) y las contradicciones entre las exigencias integradora y adaptativa. Porque si las exigencias del cambio tecnológico imponen determinados condicionamientos al trabajador, no es menos cierto que estos condicionamientos están inducidos en buena medida socialmente por una determinada opción de cambio técnico en la dirección de la rentabilidad privada (adaptación), más que en la de la identidad social (integración). Y en consecuencia, la concentración de actividades en el espacio no es tanto una necesidad técnica, como un mecanismo de control de la revalorización de los capitales, la cual está directamente relacionada con la densidad de la población. Por esta causa, el capital está interesado en hacer de la agricultura una actividad productiva, pero no lo está en hacer de ella una actividad rentable, porque esta rentabilidad de la agricultura no se va a producir en el campo, sino en la ciudad, donde es mayor la concentración de la población.

De este modo la transformación estructural que el desarrollo produce en el subsistema integrador agrícola no puede separarse

de lo que ocurre a este mismo nivel en el sistema económico, pues las contradicciones entre integración y adaptación, que a este nivel tienen lugar, se proyectan sobre la agricultura aunque con caracteres especiales, por la separación entre el campo y la ciudad. Y por este mismo motivo, la evolución de los mercados como puente de unión entre distintas actividades productivas tiene en la agricultura una significación especial, aunque no se pueda desvincular tampoco de lo que está ocurriendo en todo el conjunto de los mercados.

Por esta causa, de la misma manera que, los cambios estructurales a nivel integrativo tienen un carácter global, la reestructuración del subsistema adaptativo ha de ser analizada con la misma perspectiva, ya que no parece posible separar el desarrollo de la interdependencia creciente entre todas las actividades económicas. De donde se deduce que los intercambios agrícolas no hayan podido quedar al margen de dos grandes tendencias observables en los mercados actuales: la entrada de las empresas multinacionales y la distribución de bienes de consumo en masa.

En efecto, la incorporación de los bienes agrícolas a un consumo estandarizado y de gran escala, ha ido de la mano de la producción masiva de artículos de consumo duraderos para la clase trabajadora. Porque la orientación de las producciones hacia el consumo generalizado, que se ha venido produciendo desde el final de la segunda guerra mundial, ha supuesto un nuevo estilo de vida y un cambio profundo en el proceso de los alimentos dentro de las unidades domésticas. Por lo cual buena parte de los bienes agrícolas, han pasado de ser bienes de consumo directo a necesitar diversas transformaciones que les hagan aptos para un consumo urbano y de amplia base, de donde que la intermediación entre productores y consumidores adquiera en la agricultura, lo mismo que en el resto de las actividades económicas, una mayor importancia. Y además, estas operaciones de intermediación están teniendo cada vez más, un alcance internacional con la presencia creciente de las multinacionales, las cuales para rentabilizar los capitales están más interesadas en incrementar la productividad del trabajador que en su explotación directa. El proceso de acumula-

ción de capital se hace intensivo y en él el sector alimentario tiene una importancia fundamental, ya que presenta grandes posibilidades para la revalorización del capital que utiliza; los productos que ofrece son de mayor elasticidad-renta que los productos directamente salidos del campo y el número de potenciales compradores está en continuo aumento (30).

Sin embargo esta orientación del capital multinacional hacia los mercados de consumo, es decir, a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores, no significa que este capital abandone el control de las estructuras productivas a través de los mercados de bienes de capital, porque si la reproducción de la fuerza de trabajo queda ahora más estrechamente unida que antes a la reproducción del capital, entonces uno de los objetivos prioritarios será el de aumentar la productividad del trabajador. Y a este respecto, la productividad agrícola ocupa una posición privilegiada de lo cual se deduce que, la penetración de las multinaciones en los mercados de bienes de consumo agrícolas, no puede separarse de la que tiene lugar en el mercado de factores. En uno y otro mercado está presente una misma lógica, la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones que hagan posible la acumulación de capital. Pero dado que para la reproducción del capital (adaptación), no es necesaria la reproducción de toda la fuerza de trabajo (integración), como se ha visto antes, el funcionamiento de los mercados tiende a producir situaciones de desigualdad y marginación, sobre todo a nivel internacional.

Finalmente con referencia al subsistema informativo, es también manifiesto que la transformación ocasionada en este subsistema por el desarrollo no se origina en el sector agrícola, sino que

(30) En la acumulación extensiva la demanda solvente es lógicamente la inversión, la reproducción del trabajo queda en alguna forma al margen de esta acumulación, y en la intensiva se atiende tanto a la reproducción del trabajo como a la del capital, una y otra quedan dentro del proceso de acumulación, la demanda es de consumo y de inversión. Roza, C. y Barkin, D. «La producción de alimentos en el proceso de internacionalización del capital». El Trimestre Económico. Vol I (3) N.º 199 México, julio-septiembre 1983, Págs. 1603 y ss.

éste recibe los impulsos que le vienen desde fuera. La agricultura es, por lo general, receptora pasiva de innovaciones técnicas a las cuales se ve obligada a procesar pero cuya creación y control está en manos e intereses ajenos. De donde que este proceso de innovación agrícola esté presidido por la misma lógica que los demás procesos innovadores; su fin último es el dominio del hombre sobre la naturaleza, el espacio y el tiempo (integración), pero su objetivo inmediato es la rentabilidad económica (adaptación), es decir, obtener una posición de ventaja frente a la competencia (31). Y por esta causa, la innovación técnica lleva consigo la semilla de la innovación institucional porque influye a un tiempo, en la posición del hombre frente a la naturaleza y frente a los demás hombres. Las normas y valores que sirvieron para organizar una sociedad estática pueden no ser ya de utilidad para ordenar las relaciones sociales que se derivan de las nuevas estructuras productivas, de la expansión de los mercados y hasta de la vida misma familiar. Entre ambos aspectos, innovación técnica e institucional, se produce una mutua interacción, mas lo que interesa destacar aquí es, que las motivaciones de carácter económico tienen una importancia creciente en todos los órdenes de la vida. Es verdad que nunca hasta hoy la humanidad ha estado en mejores condiciones para enfrentarse a las limitaciones de la naturaleza, pero probablemente también, nunca hasta ahora se había producido un mayor peso de lo económico en las relaciones políticas y sociales (32). De ahí que las instituciones propiamente económicas hayan crecido en número e importancia y las que no tienen primordialmente una finalidad económica tiendan a organizarse sobre bases de racionalidad económica. Racionalidad económica que, por otra parte, tiende a ser definida objetivamente de acuerdo con las valoraciones que se producen en los mercados.

(31) Galván, C.G. «El proceso capitalista de producción de las disparidades tecnológicas». *El Trimestre Económico*. Vol. XLIX N.º 195. Méjico, julio-septiembre 1982. Págs. 525 y ss.

(32) En este sentido se podría decir que la economía es más, la ciencia del reparto de la abundancia, que de la escasez.

Ahora bien esta racionalidad económica que se ha originado en buena medida fuera de la agricultura, es recibida por los agricultores juntamente con los medios de producción y con las innovaciones que ellos incorporan. Y en consecuencia, la penetración del mercado en las explotaciones agrícolas transforma su horizonte informativo, cambia su modo tradicional de organizar la producción y la vida familiar, pero no por ello les hace más protagonistas de la evolución social, antes al contrario, les pone en una situación de mayor dependencia, pues su papel respecto a la creación de información es más pasivo que activo.

Así pues, se llega a la conclusión de que en el marco de las relaciones funcionales entre el sector agrícola y el sistema socioeconómico, este último, tanto a nivel integrativo como adaptativo e informativo, impone su dominio sobre el primero. Porque si es cierto que el excedente agrícola es condición necesaria para el desarrollo (al menos para el desarrollo originario), no lo es menos que este excedente ha germinado fuera del sector en nuevos modos de organización técnica y social. De donde que la agricultura se vea sometida a una doble presión del sistema socioeconómico; por un lado, éste necesita extraer de aquella el excedente de alimento y mano de obra que necesita, y por otro lado, la reestructuración que se impone al sector agrícola viene determinada en función de los intereses generales del sistema, más que de los del propio sector.

Además, de acuerdo con lo que se acaba de exponer, esta presión del sistema socioeconómico sobre la agricultura se ejerce principalmente a través del elemento adaptativo en cada uno de los tres subsistemas considerados. Ya que, en el subsistema integrativo, los cambios más radicales en la estructura productiva no tienen lugar hasta que el capital no hace posible el desplazamiento de la mano de obra y un uso más intensivo del suelo. Y en los subsistemas adaptativos e informativos ocurre lo mismo, porque toda la estructura de los mercados de productos y factores queda alterada con el crecimiento de la agroindustria, y el proceso de innovación e institucionalización es orientado principalmente por los estímulos económicos (incentivación).

De este modo, en la integración del sistema agrícola en el sistema económico, se pueden considerar tres elementos fundamentales: el capital, la agroindustria y la incentivación, los cuales por otra parte constituyen lo que se ha definido como proceso de capitalización. De aquí que se pueda también decir que el sometimiento de la agricultura dentro del sistema económico es una manifestación más de un tipo de desarrollo en el que la dinámica del capital (adaptación), tiene sustantividad propia y se impone sobre todas las estructuras del sistema. Porque si el desarrollo privilegia las relaciones que definen el proceso de trabajo (integración) sobre las del capital, entonces la agricultura ocuparía un lugar prominente, pues su finalidad propia es la reproducción física del trabajador y la defensa de su entorno natural (33). No obstante, como se ha visto, ni el proceso de capital es posible al margen del proceso de trabajo, ni éste último alcanzaría un nivel satisfactorio sin el capital, por lo cual la agricultura se encuentra en el medio de esta contradicción que, en su concreción práctica, da lugar a enormes desigualdades entre explotaciones, regiones y países.

B. INTERPRETACIONES DEL DESARROLLO AGRICOLA EN EL MARCO SISTEMICO

La teoría de sistemas aplicada a la realidad social pretende ser un instrumento más eficaz y pleno que los modelos de tipo causal y mecanicistas inspirados en las ciencias físicas. Y además con ello, se intenta superar en alguna medida la separación, que es manifiesta en el positivismo, entre los hechos y las teorías, pues el estudio de la realidad en forma sistémica se espera que sea capaz de lograr una mayor aproximación entre los elementos descriptivos y explicativos de la teoría (34). De todo lo cual se deduce que el aná-

(33) A este respecto baste recordar que si el equilibrio ecológico (proceso de información) puede ser una cuestión secundaria para la reproducción del capital, en ningún modo lo puede ser para la reproducción del trabajo.

(34) Como dice Bertalanffy, L.: «El estudio propiamente dicho de los sistemas sociales contrasta con dos concepciones muy difundidas: primero, con el atomismo, que

lisis de sistemas se ofrece al investigador, como un nuevo método con el que afrontar en su misma complejidad los problemas del equilibrio y el cambio, de la estabilidad y la transformación social. Porque si la realidad social es un todo, complejo y estructurado, entonces los intentos de conocimiento de esa realidad que supongan una reducción o parcelación de la misma tendrán sin duda un valor interpretativo de alcance limitado y no podrán dar debida cuenta de su evolución dinámica, ya que por su misma naturaleza esta evolución significa una reestructuración de la totalidad.

Sin embargo, la teoría de sistemas no puede entenderse simplemente como un modelo alternativo y más perfecto que los que se han venido utilizando hasta ahora en las ciencias sociales, ya que por su carácter de amplia generalidad está en condiciones de integrar corrientes metodológicas de diversa procedencia. De ahí que la concepción sistémica haya de ser considerada no tanto como un modelo en sentido estricto, cuanto como un enfoque o marco general en el que puedan encontrar su acomodo muy diferentes teorías o modelos. Y el que estas otras teorías o modelos se incorporen a la idea del sistema no ha de suponer un vaciamiento del sistema en un eclecticismo estéril, pues si éste (el sistema) está bien definido, como una totalidad estructurada y abierta, se ha de producir un enriquecimiento mutuo; del sistema, por las teorías o modelos que incorpora y de estos últimos, por la perspectiva que aporta la idea de sistema. ✓

Por todo lo cual, en el análisis que se va a realizar a continuación de las interpretaciones del desarrollo agrícola en el marco sistémico, se va a proceder, en primer lugar, a estudiar hasta qué punto la idea de sistema puede servir de puente entre las distintas corrientes de pensamiento económico y, en segundo lugar, se hará referencia de nuevo, a las interpretaciones anteriormente consideradas, para situarlas dentro del marco del sistema de desarrollo agrícola tal y como se acaba de exponer.

descuida el estudio de las 'relaciones'; segundo, con puntos de vista que desdeñan la especificidad de los sistemas en cuestión, como la 'física social' tantas veces intentada con ánimo reduccionista». «Teoría General...» Op. cit., Pág. 204.

1. LA IDEA DEL SISTEMA COMO UNIFICADORA DE LAS DISTINTAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO ECONOMICO.

En una primera impresión puede parecer una novedad que se hable de interpretación sistémica en economía, pero la realidad de lo que los economistas han hecho desde A. Smith no ha sido otra cosa que, idear sistemas de interdependencia general para abordar el estudio de la actividad económica. Porque, a pesar de las grandes diferencias que existen entre los distintos enfoques, en todos ellos la concepción de una totalidad interdependiente ha estado en la base de todos sus planteamientos. Y aunque los análisis parciales han demostrado ser muy eficaces para la explicación de problemas concretos, estos análisis no han de ser considerados mas que como ficciones intelectuales, cuyo verdadero alcance sólo puede ser comprendido cuando se sitúan en el marco de los análisis generales de los que se derivan.

Así, cuando se hace referencia al modelo clásico, neoclásico o marxista, se está pensando más que en modelos específicos e instrumentales, en sistemas de carácter general. Porque todos ellos tratan de dar cuenta de la realidad económica global en sus tres momentos de producción, circulación y distribución; en todos ellos se parte de una visión de totalidad según la cual, no es posible separar lo que ocurre en la producción, de los cambios que tienen lugar en la circulación y distribución y viceversa; y todos ellos también intentan representar el funcionamiento de la estructura económica para poder explicar su dinamismo.

Sin embargo la forma en que cada uno de estos planteamientos concibe la totalidad y la dinámica dan como resultados sistemas muy diferentes, que a primera vista pudieran parecer incompatibles. De este modo, en los clásicos, la totalidad de lo económico es puesta en primer término, de suerte de su «análisis es de una concepción grandiosa, que intenta ambiciosamente analizar el crecimiento y el desarrollo de complejos económicos, considerados integralmente, y a lo largo de grandes períodos de tiempo, décadas e incluso centurias» (35). En los neoclásicos el pensamien-

(35) Baumol, W.J. «Dinámica económica». Marcombo. Barcelona 1964. Pág. 33.

to «se volvió menos arriesgado e imaginativo» y la totalidad aparece en un segundo plano, como un resultado de la interacción de los comportamientos individuales, los cuales, al ser definidos de forma abstracta, hacen que esta totalidad tenga un carácter mucho más mecánico que en el pensamiento clásico, para el que los aspectos institucionales de la realidad económica tenían mayor importancia. Y finalmente en el marxismo, la totalidad va todavía más allá, ya que el concepto de modo de producción, aunque tiene una base económica incuestionable, desborda lo propiamente económico y se extiende a lo social, político, jurídico, etc.

De este modo simplificando las cosas, se pueden decir que; el pensamiento clásico construye la ciencia económica a partir de la idea de «intercambio» entre individuos concretos que forman parte de una determinada sociedad, de sus organismos y de sus instituciones (36); el neoclásico dirige principalmente su atención a la «asignación eficiente de recursos» hasta el punto de que, para los autores más radicales, el comportamiento individual es reducido a pura lógica abstracta de decisión racional (37); y el marxismo hace de la ciencia económica una ciencia histórica, de suerte que en el capitalismo el núcleo de lo económico está en la relación contradictoria capital-trabajo, la cual se manifiesta en la lucha de clases. Se trata, por tanto, de tres modos distintos de concebir la totalidad y las relaciones entre las partes que componen el sistema, por lo cual, no puede extrañar que su forma de entender la dinámica y el progreso económico sea también diferente. Aunque estas diferencias, en cuanto a los conceptos de totalidad y de progreso, no tienen la misma entidad cuando se compara el sistema clásico con el neoclásico, que cuando se oponen estos dos, al sistema marxista.

(36) Para la concepción de la ciencia económica como ciencia del «intercambio» frente a la idea de «escasez», puede consultarse: Buchanan J.M. «What should economists do?». The Southern Economic Journal. Enero 1964.

(37) Probablemente el caso más señalado sea el de Mises von, L., el cuál concibe la ciencia económica como una praxeología o teoría de la acción eficaz y así considera que «hablar de 'acción racional' supone incurrir en el evidente pleonismo y, por tanto debe rechazarse tal expresión». «La acción humana». Fundación Ignacio Villalonga. Valencia 1960. Tomo I. Pág. 94.

En efecto, para el sistema clásico, la dinámica es comprendida como un proceso de evolución competitiva en el que se desencadenan efectos acumulados que cuando alcanzan un punto de saturación se autorregulan. La acumulación de capital, autosostenida por la apropiación y nueva inversión del excedente, por el aumento de la población y por el avance tecnológico, asegura un progreso sostenido hasta que la limitación de los recursos naturales impone regulaciones en el crecimiento del capital y la población. Mientras que para los neoclásicos, la dinámica es, más bien que un proceso de acumulación, un proceso de difusión de los beneficios de la innovación a todas las partes del sistema. No existe un beneficio extraordinario que tiende a autoalimentarse sino que la ganancia es siempre transitoria por efecto de la competencia y acaba por distribuirse (a través de unos precios más bajos) entre todos los consumidores, y por lo mismo, la función de ahorro depende de la renta per cápita y no de los beneficios (38). De aquí que se pueda hablar también de dos modos distintos de entender las relaciones de mercado y la formación de los valores, es decir, de interpretar los procesos de autoregulación y cambio dentro del sistema económico (39). Pero, aún contando con estas diferencias, estos dos planteamientos arrancan de una misma tradición filosófica y su dinámica es evolutiva y no histórica (40).

Por el contrario, la dinámica marxista es de naturaleza muy diferente. Su punto de partida es la filosofía de Hegel, y por consiguiente, para Marx, el concepto de totalidad no es un concepto instrumental, que reclame la necesidad de análisis globales, porque la interdependencia entre las partes y el todo hagan insuficientes los análisis parciales. Para este autor, la totalidad ha de ser defini-

(38) Prebisch, R. «Capitalismo periférico». Fondo de Cultura Económica. Méjico 1981. Págs. 247 y ss.

(39) Véase a este respecto los artículos de Meek, R.L. «El valor en la historia del pensamiento económico» y «Marginalismo y marxismo» recogidos por el mismo autor en «Smith, Marx y después». Siglo XXI. Madrid, 1980, Págs. 183 y ss.

(40) Para Mini, P.V. el pensamiento clásico y neoclásico entroncan con la filosofía de Descartes y así llega a decir: «detrás de todos los economistas está la peculiar creación de Descartes, el ego. Sus cualidades son las cualidades de la economía». «Philosophy and economics». The University Presses of Florida. Gainesville, 1974. Pág. 68.

da de tal forma que este concepto sea adecuado como principio de explicación. La dinámica en el marxismo no es evolutiva sino dialéctica, la realidad social se reproduce y se crea a sí misma como una totalidad a través de sus propias contradicciones dialécticas (41). Por lo cual el estudio del desarrollo económico se corresponde con el análisis de la génesis y evolución del capitalismo como un hecho histórico; no cabe una consideración del desarrollo en abstracto. Y en consecuencia, entre el sistema marxista y los sistemas económicos tradicionales existen tan profundas divergencias, en cuanto a su visión de la realidad económica, su método y su propósito de investigación, que todo parece apuntar, hacia la imposibilidad de su integración en un sistema único (42).

No obstante, ha de tenerse en cuenta que estas construcciones, por muy contradictorias que pudieran parecer, han surgido de la misma fuente (la realidad social) y con un mismo objetivo (el conocimiento de sus estructuras legales). De donde se deduce que si la realidad se manifiesta como un sistema único, habrá que pensar hasta qué punto estos dos planteamientos son complementarios más que excluyentes. Porque, sería tan absurdo pretender explicar la subida de los precios agrícolas en un determinado año de mala cosecha, por las contradicciones del capitalismo, como ingenuo atribuir el problema del hambre a desajustes en la oferta y la demanda. De ahí que se pueda hablar de dos niveles de análisis de la realidad: un nivel que trata de investigar su estructura fenoménica, las leyes que regulan las relaciones entre los fenómenos tal y como son observados, y un segundo nivel que pretende descubrir debajo de las apariencias, la génesis estructural de esa mis-

(41) En la concepción sistémica de Boulding, K.E., al partir este autor de una visión evolucionista de la dinámica social, su forma de entender la dialéctica es radicalmente distinta de la marxista, y así llega a decir que «el proceso dialéctico afecta a los detalles más bien que a los grandes cursos de la historia». «Ecodynamics» Op. cit., Pág. 263.

(42) La tesis de García Cotarelo, R. es la de que no es posible esta integración, ya que los procesos de autoregulación orientados (finalidad), tal y como son descritos por la mayor parte de los teóricos de sistemas, suponen una formalización y desnaturalización de la dialéctica marxista. «Crítica de la teoría...» Op. cit. Págs. 87 y ss.

ma realidad (43). Tanto uno como otro son imprescindibles para el conocimiento de la realidad como un todo, ya que la génesis estructural sólo puede ser conocida a partir de la estructura fenoménica, y sin aquella, el conocimiento de esta última sería imperfecto y limitado, aunque para algunos propósitos, suficiente. No cabe pensar, por tanto, que una y otra forma de análisis (la corriente empírico-positiva y la corriente crítico-dialéctica) sean auto-suficientes, y por lo mismo tampoco se puede decir que la génesis estructural determine unívocamente la estructura fenoménica, ni que todos los cambios en la estructura fenoménica dejen inalterada la génesis estructural. Los peligros de dogmatismo o de reduccionismo son evidentes y para evitarles el concepto de sistema abierto y dinámico parece ser en la actualidad, si bien de forma todavía muy imperfecta, el único camino viable de integración.

Por esta causa, en el concepto de sistema que se ha expuesto anteriormente se ha tenido buen cuidado de definir las exigencias integradora, adaptativa e informativa de tal forma que, la estructura de sus relaciones dé margen para una doble interpretación: una interpretación estrictamente estructural funcional, para la cuál los conflictos son entendidos como desajustes o desequilibrios de carácter temporal y parcial, y una interpretación dialéctica, para la cual las contradicciones entre integración y adaptación configuran el sistema como una totalidad y explican el origen de su transformación. Así por ejemplo, dentro del subsistema adaptativo, la agroindustria ha sido analizada en su papel de potenciación, estabilización y control de los mercados, de productos y factores agrícolas, y como protagonista de las contradicciones que se manifiestan en estos mismos mercados entre los principios de necesidad y rentabilidad. Ambas formas de abordar la cuestión son igualmente necesarias, porque si, por un lado, no se conoce cómo opera la

(43) Véase en este sentido los trabajos de Matus, C. «Planificación de situaciones». Fondo de Cultura Económica. México 1980 y «Planeación normativa y planeación situacional». El Trimestre Económico. Vol. I (3) N.º 199, Julio-Septiembre 1983. Págs. 1721 y ss. y también Valencia, E. «Planificación de situaciones: ¿un nuevo paradigma?». El Trimestre Económico, Vol. XLVIII (3) N.º 191, Julio-Septiembre 1981. Págs. 625 y ss.

agroindustria, muy difícilmente podrá decirse nada de su verdadera función en la estructura total del sistema pero, por otro lado, sólo desde esta última perspectiva podrá entenderse en profundidad el verdadero significado de su actuación.

2. ESTUDIO PARTICULAR DE LAS DISTINTAS INTERPRETACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL ENFOQUE SISTEMICO.

Por todo lo que se acaba de decir, parece evidente que no existe una solución fácil y unánimemente aceptada para integrar las distintas interpretaciones del desarrollo agrícola. Antes al contrario, la tarea resulta particularmente difícil y arriesgada, sobre todo, porque los economistas, situados en uno y otro campo, tienden a esforzarse en acentuar sus diferencias más que en establecer puentes de comunicación. Y lo que es más grave, las descalificaciones que mutuamente se hacen, suelen tener un carácter global y con frecuencia poco fundamento.

Sin embargo, como a continuación se tratará de demostrar, una completa y cabal comprensión del desarrollo agrícola no es posible hacerla desde una sola perspectiva. Pues, aunque el análisis marxista tiene pretensiones de mayor amplitud que los otros dos, no las tiene hasta el punto, de hacer inútiles los otros planteamientos, ya que sin estos últimos buena parte de los problemas que habitualmente se producen en el desarrollo agrícola, no podrían tener el enfoque apropiado (44). Por lo cual el empleo de un marco sistémico para el análisis del desarrollo agrícola, por muy imperfecta que logre la integración a nivel teórico, ha de cumplir al menos una función importante en la orientación y diferenciación de los problemas que reclaman una solución. Porque, como se ha tenido ocasión de señalar reiteradamente, cuando estos problemas no re-

(44) Ciertamente, de no mucha utilidad serían los análisis marxistas para un agricultor a la hora de orientar sus decisiones empresariales, o incluso, para la administración pública cuando se enfrenta a problemas concretos y a corto plazo que requieren una actuación inmediata.

ciben el enfoque adecuado, las consecuencias para el desarrollo agrícola pueden ser muy graves y perturbadoras. El conocimiento parcial e incompleto puede ser a veces más perjudicial que la ignorancia, y en consecuencia, el enfoque sistémico ha de servir para poner de manifiesto, aquellos aspectos que se están dejando fuera del análisis y que pueden inducir a conclusiones equivocadas.

Por esta causa, aunque la concepción sistémica sólo fuera de utilidad para provocar la sospecha y evitar planteamientos erróneos, sin duda su contribución al estudio de los problemas del desarrollo agrícola, sería áltamente provechosa. Pero, por otra parte, limitarse a ese único objetivo supondría desnaturalizar el verdadero sentido del enfoque sistémico, ya que su finalidad propia, como se ha expuesto anteriormente, es la de servir de marco para la integración teórica. Y a este efecto, para completar todo lo que en su momento se dijo acerca de las interpretaciones del desarrollo agrícola, se va a volver de nuevo a ellas con la intención de situarlas en el marco del sistema propuesto.

Así, la interpretación basada en el modelo de Lewis pone el acento en el análisis de la estructura productiva (subsistema integrativo) y presta escasa atención a los mercados (subsistema adaptativo) y al cambio técnico (subsistema informativo). Porque, si bien es verdad para que el modelo funcione es esencial que el mercado de alimentos y trabajo se comporte en la forma prevista, no es menos cierto que la transferencia de los excedentes de trabajo y alimentos del sector agrícola al no agrícola es una consecuencia directa de sus diferencias, en cuanto a la estructura productiva. Nada se indica de las causas que pueden originar desajustes entre la oferta y demanda de alimentos, nada se dice tampoco de los problemas en la distribución, y ni siquiera se tienen en cuenta aquellos que se suelen presentar en el mercado de trabajo: aparición de un sector informal, falta de cualificación en la oferta de mano de obra, presiones de carácter sindical, etc. De donde se deduce que la atención prestada por el modelo a los mercados, carece de la sustantividad suficiente para que se pueda hablar de ellos como de una estructura independiente. Y por lo mismo, sería también exagerado considerar la información como una estructura aparte, ya que

si se tienen en cuenta los elementos que componen el subsistema informativo (institucionalización, incentivación e innovación), las conexiones entre los mismos quedan fuera del análisis.

De esta suerte el alcance del planteamiento de Lewis no es ni pretende ser una investigación completa de todo el proceso de desarrollo. Se limita a poner de relieve los mecanismos de integración y autoregulación entre las estructuras productivas de la agricultura y la industria, y para ello, acentúa las diferencias de los que él llama, sector de subsistencia y sector capitalista.

En el primero, el elemento organizador es el trabajo, pues, por las especiales características institucionales del campo (explotaciones familiares y sentido de comunidad), las relaciones de producción se guían más por el principio de solidaridad que por el de intercambio, y en consecuencia, no se aplica la racionalidad capitalista ni a las decisiones de producción ni a las de distribución. Mientras que en el segundo, esto es en el sector capitalista, el elemento organizador es el capital, ya que la expansión de este sector es el resultado de la acumulación y sucesiva inversión de los excedentes que resultan del empleo de mano de obra a un salario próximo al de subsistencia.

Y a estas diferencias a nivel de subsistema integrador, se corresponden las que se producen a nivel de subsistema informativo, ya que en el sector capitalista los incentivos individuales (adaptación), y no la institucionalización comunitaria (integración) son los que determinan los comportamientos; la población emigra del campo atraída por las mejores perspectivas de vida en la ciudad, a pesar de que ello suponga un desarraigo de su anterior ámbito social, y los capitalistas emplean a esta población y reinvierten las ganancias por razones, también, de lucro personal.

Sin embargo no se establece la relación entre innovación e incentivación e institucionalización, únicamente se advierte que si no fuera por la innovación, el excedente del sector capitalista se traduciría en consumo suntuario o monumental, y que tanto el estancamiento del sector de subsistencia como su crecimiento en la productividad, pueden obstaculizar la acumulación capitalista por la subida en los precios de los alimentos o en los salarios, los

cuales, se suponen determinados por el nivel de ingresos en este último sector. Pero el aumento en la productividad agrícola no se relaciona con el proceso innovador, sino con la disminución de la población en relación con la tierra disponible, por lo cual, mientras que en la agricultura la relación fundamental a nivel integrador es, tierra-trabajo en la industria lo es la relación capital-trabajo.

Se puede decir por tanto, que son dos estructuras complementarias, y que el desarrollo es el resultado de un proceso evolutivo de autoregulación en el cuál estas dos estructuras se integran como ruedas dentadas de un engranaje. El excedente de mano de obra agrícola encaja con la escasez de trabajadores en la industria y cuando en este último sector se produce la falta de oportunidades de inversión, entonces la agricultura, con una población disminuida, está en condiciones de ser receptora de capital. Por todo lo cual el modelo puede ser interpretado en el contexto de la oposición entre la reproducción del trabajo (proceso de trabajo), que tiene lugar en la agricultura, y la reproducción del capital (proceso de capital), que se produce fuera de aquel sector. No obstante, aunque esta oposición entre proceso de trabajo y proceso de capital configura la totalidad del sistema socioeconómico, en ningún caso se puede entender como el principio explicativo de esa totalidad. La dinámica del modelo de Lewis es evolutiva no dialéctica (45), y de la misma forma que se tendrá ocasión de comprobar a continuación en el modelo de Schultz, tampoco en ella han quedado integrados todos los elementos del sistema.

En efecto, en el análisis que hace Schultz del desarrollo agrícola hay también un subsistema y un proceso privilegiados, como son los relacionados con la exigencia informativa. De esta forma, el punto de arranque para toda su construcción es el proceso innovador, pues es a través de la creación de nuevos «inputs» productivos y su puesta a disposición de los agricultores, principalmente por medio del mercado de factores, como es posible superar la barrera que la tierra supone al incremento de la productividad agrí-

(45) Baste recordar a este respecto que en la exposición que de este modelo hacen Ranis y Fei se sitúa en el contexto de las etapas del crecimiento económico de W.W. Rostow.

cola. La tierra es cada vez menos importante, como elemento directamente productivo, pero en cambio su importancia se acrecienta como espacio de comunicación de la información económica relevante. Por esta causa el desarrollo agrícola está facilitado por la proximidad de lo que este autor llama matrices locacionales de desarrollo, porque en estas zonas es de esperar que la circulación de la información sea mayor y existan mejores oportunidades de expansión (incentivos).

La incentivación y la innovación (subsistema informativo) son, en consecuencia, los motores del desarrollo en el modelo Schultz. Una y otra deben ir unidas y para ello el mejor camino es el perfeccionamiento en el funcionamiento de los mercados agrícolas (subsistema adaptativo) y la potenciación de la competencia entre las explotaciones agrícolas mediante la capacitación empresarial de los agricultores (subsistema integrativo). Sin embargo, ni la organización de las explotaciones agrícolas, ni la de los mercados, ni la de los centros de investigación y formación (institucionalización) son siempre eficientes para promover el desarrollo. Para que estas instituciones cumplan adecuadamente esta función han de conseguir un equilibrio entre la escala técnica conveniente y el fomento de los estímulos al comportamiento individual. Las explotaciones, por consiguiente, han de ser familiares, los mercados libres, pero cuidadosamente intervenidos para que no se perturbe su función orientadora de las decisiones individuales y estas últimas no queden obstaculizadas por fuertes oscilaciones, y finalmente, los centros de investigación y extensión deberán ser estatales por exigencias técnicas de escala. De todo lo cual se deriva que la institucionalización como organizadora del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa individuales, y no como organizadora de la identidad, ecuación capacidad-necesidad social, conforma juntamente con la incentivación y la innovación (subsistema informativo) la estructura necesaria y suficiente para que el proceso de innovación pueda hacer efectivo el desarrollo de la agricultura.

Nada se dice por el contrario, del proceso de capitalización, de la importancia del excedente y la agroindustria en todo el proceso de innovación e institucionalización. Pues, al no tener en cuenta

la oposición entre las exigencias integradora y adaptativa del sistema, supone que la difusión adaptativa de los beneficios de la innovación por todo el sistema, tiene por sí misma efectos integradores. Y en este sentido, los únicos problemas que pueden surgir, los cuales requieren actuaciones solidarias o coactivas por parte de la administración, son aquellas que se derivan de las indivisibilidades y externalidades. El desarrollo es así un proceso evolutivo de creación y difusión de innovaciones; no hay lugar para las contradicciones dialécticas, y la totalidad, tampoco deviene aquí un principio de explicación de la dinámica del sistema.

Por último, la incorporación del análisis marxista al sistema de desarrollo agrícola, ha de realizarse a partir del subsistema adaptativo y del proceso de capital, porque si el concepto básico del pensamiento marxista es el concepto de «mercancía», entonces en el centro de todo el sistema está el intercambio mercantil y el proceso de acumulación de mercancías, es decir, la formación del capital. Ahora bien, ni este intercambio de mercancías, ni esta formación del capital pueden explicarse por sí mismos sin referencia a las contradicciones que se dan en el capitalismo entre valor de cambio y valor de uso, esto es, entre circulación y producción y entre acumulación de capital y reproducción de la fuerza de trabajo. De donde resultará que no se podrá entender el subsistema adaptativo aislado del subsistema integrativo y tampoco se podrá estudiar el proceso de capital sin tener en cuenta el proceso de trabajo.

Así, la oposición que dentro del subsistema integrativo se produce entre explotaciones organizadas en función del trabajo (integración) y las que lo son en función del capital (adaptación), se manifestará en la dualidad proceso de trabajo-proceso de capital, y por lo mismo, esta dualidad de procesos reflejará también la contraposición que, dentro del subsistema adaptativo, se produce entre la satisfacción de las necesidades alimenticias (integración) y la rentabilidad (adaptación). Por otra parte, la separación entre el subsistema integrativo (producción) y adaptativo (circulación), pone de manifiesto las dificultades con que tanto el trabajo como el capital se enfrentan para su reproducción; el primero, porque la satisfacción de las necesidades de consumo pasa obligatoriamente por

el acceso a estos mercados, y el segundo, porque el capital no puede revalorizarse en el mercado si no somete previamente al trabajo en la esfera de la producción.

De este modo, según los marxistas, el subsistema adaptativo (circulación) domina al integrativo (producción) y el proceso de capital (movimiento de cosas) impone su ley sobre el proceso de trabajo (movimiento de personas), por lo cual se ha de concluir que ni la innovación, ni la institucionalización pueden considerarse neutrales o externas al sistema socioeconómico. Una y otra se orientarán en la dirección de facilitar esta dominación; la organización de las explotaciones agrícolas y la propiedad sobre la tierra (renta) se irán reestructurando en función de esta dependencia, y otro tanto ocurrirá con los mercados y el papel que en ellos corresponde a la agroindustria. Y por consiguiente, la creación y difusión de innovaciones tenderá a quedar más a merced de los intereses individuales (adaptación) que de la potenciación de las capacidades y necesidades sociales (integración).

En estas condiciones no pueden sorprender las contradicciones que habitualmente se manifiestan en la agricultura. Nunca las fuerzas productivas del suelo se habían desarrollado tanto, pero nunca el hambre ha alcanzado tan grandes proporciones y el equilibrio ecológico ha estado en tan gran peligro. Y del mismo modo mientras que, por un lado, los recursos puestos a disposición de los agricultores han incrementado espectacularmente su productividad y les han liberado de muchas fatigas físicas, por otro lado, los ingresos de estos mismos agricultores y la organización de su actividad escapan cada vez más a su control; al fuerte crecimiento y buena rentabilidad del sector agroindustrial se opone la lenta expansión y escaso rendimiento del sector de producción agrícola. Por todo lo cual el análisis de los desequilibrios entre agriculturas desarrolladas, explotaciones de alta rentabilidad y explotaciones de subsistencia y entre el sector agrícola y los demás sectores, pueden ser interpretadas como el resultado de una determinada división del trabajo que viene impuesta por las contradicciones que se acaban de señalar a nivel de subsistemas y de procesos, es decir, entre las exigencias integradoras y adaptativas del sistema como un todo.

Por esta causa en el enfoque marxista del desarrollo agrícola, éste no es el resultado de impulsos parciales que se acumulan y propagan por todo el sistema (evolución), sino que es la propia totalidad del sistema la que construye y genera su propio dinamismo en la contradicción dialéctica entre producción y circulación, entre capital y trabajo. De donde se deduce que, tanto la producción de valores de uso (integración) como la de valores de cambio (adaptación), son ellas también, consecuencia de esta configuración de la realidad social, entendida como un todo dialéctico; el valor de cambio es negación y afirmación del valor de uso (sin él no tendría sentido el cambio), y en la otra dirección, las realidades sociales que tienen lugar cuando la producción es orientada al intercambio influyen en la formación de las necesidades, valores de uso.

En este sentido, los conflictos que se ha visto se producen en el desarrollo agrícola entre integración y adaptación tienen en el marxismo una naturaleza muy distinta de la que tienen en los enfoques tradicionales. En éstos, se trata de desajustes y desequilibrios en el sistema que se autoregulan por sí mismos o en todo caso, requieren una intervención reguladora del estado. Pero por el contrario en los autores marxistas, este conflicto es el generador de todo el sistema, se instituye en el principio explicativo de su totalidad dinámica. No se sitúa a nivel de los fenómenos directamente observados, sino al de su estructura oculta, la cuál en último término produce la «alienación» de todos aquellos que participan en el proceso de producción (46). De donde que para Marx el sistema so-

(46) Puede comprobarse cómo los cuatro aspectos que Marx considera al tratar de la alineación son la consecuencia de la contradicción entre la integración y adaptación, entre la adecuación capacidad-necesidad (identidad) y la exigencia de rentabilidad, ya que la alienación se produce por las siguientes cuatro causas: 1.—porque «el objeto que el trabajo produce, su producto, se enfrente con él como un ser extraño, como un poder independiente del productor», 2.—porque «en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu», 3.—porque «hace de su actividad vital, de su esencia, un simple medio para su existencia», y 4.—porque, cuando se enfrenta consigo mismo, se enfrenta también al otro». «Manuscritos: economía y filosofía». Alianza Editorial. Madrid 1972 (cuarta ed.) Págs. 105, 109 y 112 y 113.

cioeconómico, en tanto que es sistema de producción capitalista, está llamado a desaparecer gracias a la lucha de clases (47). No obstante si ésto es así, no parece que ello se esté produciendo de forma rápida y radical, sino que como se ha visto en relación con el desarrollo de la agricultura, no siempre todo lo que favorece la adaptación impide la integración y viceversa, ya que continuamente se van generando nuevos modos de adaptación e integración (en los que tiene parte muy activa el estado), los cuales parecen contribuir a la estabilidad dinámica del sistema. En la medida en que el capitalismo es capaz de lograr, junto con la expansión de las fuerzas productivas, la dispersión de esa expansión y de los beneficios que de ellas se derivan tendrá efectos integradores, pero por el contrario, cuando el desarrollo de las fuerzas productivas y de sus beneficios tiendan a concentrarse, entonces producirá la desintegración social o la coacción (48).

C.—UN INTENTO DE SINTESIS: ELEMENTOS ESENCIALES DEL SISTEMA DINAMICO DEL DESARROLLO AGRICOLA

A lo largo de las páginas anteriores se ha ido viendo como el desarrollo agrícola puede ser interpretado a partir de las interrelaciones que definen el sistema socioeconómico. Y a estos efectos,

(47) El concepto de clase trabajadora en su doble aspecto: objetivo, el trabajador es desposeído del control sobre los medios de producción, y subjetivo, conciencia de clase, puede ser interpretado también en relación con la exigencia integradora, porque «la clase» institucionaliza la identidad del trabajador en relación con su actividad productiva.

(48) Los modelos clásico y marxista ponen el acento en la relación concentración desarrollo de las fuerzas productivas, y el neoclásico, en su dispersión, por lo cual estarían justificados tanto el pesimismo de los unos como el optimismo de los otros. Y por esta causa, toda la valoración que se haga de la sociedad de mercado resulta problemática, pues como concluye Hirschman, A.O. en un sugerente artículo sobre el tema: «por más que las distintas teorías pudieran ser incompatibles, cada una podría tener todavía su 'hora de verdad' y/o 'su país de verdad' cuando se aplica a un determinado país o grupo de países durante un cierto lapso de tiempo». «Rival interpretations of market society: civilizing, destructive, or feeble?». *Journal of Economic Literature*, Vol. XX. N.º 4. Diciembre 1982, Pág. 1481.

se ha considerado que este sistema está formado por dos grupos de tres estructuras, las cuales se corresponden con otros tantos aspectos u objetivos de la actividad económica. Así, el primer grupo ha permitido definir el sistema sobre la base de tres subsistemas, que se refieren a los aspectos de producción (integrativo), intercambio (adaptativo) e información (informativo), y el segundo grupo divide el sistema en tres procesos, a través de los cuales se satisfacen los objetivos de reproducción de la mano de obra (proceso de trabajo), reproducción del capital (proceso de capital), y cambio técnico (proceso innovador).

Además los mismos elementos que entran en la formación de los subsistemas son los que configuran también los procesos, por lo cual la totalidad del sistema y su marco de interrelaciones han de incluir tanto a los subsistemas y procesos, como a las relaciones entre unos y otros. De donde se deduce que podría representarse también el sistema por tres grupos de dos estructuras ya que, dadas sus coincidencias funcionales, es posible emparejar el subsistema integrativo con el proceso de trabajo (integración), el subsistema adaptativo con el de capital (adaptación) y el subsistema informativo con el de innovación (información).¹

Por esta causa, no puede extrañar que las tres interpretaciones del desarrollo agrícola que se han estudiado, al referirse primariamente cada una de ellas a un tipo de proceso, privilegien al mismo tiempo el estudio de las relaciones que definen el subsistema correspondiente.

En efecto, el modelo de Lewis se ha asociado al proceso de trabajo ya que, desde el punto de vista del sector agrícola, la base de todo el funcionamiento del modelo está en que la reproducción de la población en la agricultura supera su capacidad de creación de oportunidades de empleo. Pues, a pesar del bajo nivel de satisfacción de necesidades, la agricultura, para este autor, está en condiciones de generar un doble excedente: de trabajo y de alimentos. Y el que estos excedentes puedan ser transferidos sin violencia hacia los demás sectores depende principalmente del carácter solidario de las relaciones de producción y distribución agrícolas,

es decir, de la organización familiar y comunal en las explotaciones y aldeas (institucionalización).

De esta suerte, lo que se ha llamado proceso de trabajo y que resulta de la interacción de estos tres elementos: trabajo, mercado de alimentos e institucionalización, se constituye en fundamento de todo el proceso de acumulación que tiene lugar fuera de la agricultura. Ya que, dada la separación que hace el modelo entre los sectores agrícola e industrial, la aportación del primero al desarrollo consiste exclusivamente en la reproducción de la fuerza de trabajo. Ahora bien, esta reproducción del trabajo se produce también en el marco de una determinada estructura de producción (subsistema integrativo), porque, como ha señalado Lewis, este modelo no sería aplicable con generalidad a cualquier estructura productiva, y en consecuencia, es necesario que la relación tierra-trabajo sea lo suficientemente baja para que la productividad marginal del trabajador tienda a hacerse nula.

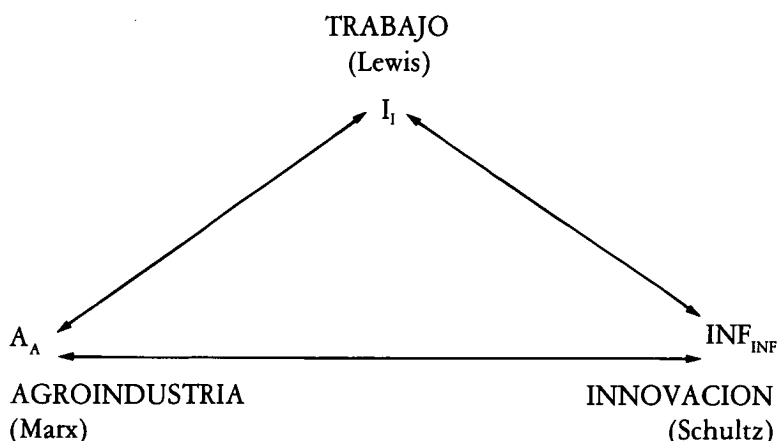
Subsistema integrativo y proceso de trabajo (exigencia integradora) están unidos, por tanto, en el estudio que hace Lewis del papel de la agricultura en una situación de desarrollo. Y de la misma forma, como se va a ver a continuación, en el modelo de Schultz se unen también el proceso innovador y el subsistema informativo porque, de acuerdo con su planteamiento neoclásico, la exigencia informativa estará en el centro de todo su análisis.

Así para Schulz, el desarrollo agrícola está indisolublemente unido al proceso innovador, porque sólo cuando los agricultores utilizan aquellos «inputs» más productivos que incorporan el cambio técnico, es posible dar el salto de una agricultura tradicional a una moderna y hacer que aumente el rendimiento unitario de la tierra. Pero además, para que el agricultor en sus decisiones empresariales pueda estar bien informado respecto a estas nuevas oportunidades de incrementar la productividad, es imprescindible el buen funcionamiento del mercado de factores. De donde se sigue que el impulso al desarrollo, en el modelo de este autor, pasa necesariamente por las relaciones entre innovación, mercado de factores y uso de la tierra, las cuales configuran la estructura

del proceso innovador. Y por consiguiente, dado que todo lo relacionado con la innovación está también directamente relacionado con la institucionalización y la incentivación, el subsistema informativo ocupa igualmente una posición destacada.

Finalmente en el planteamiento marxista es obvio que el proceso básico es el proceso de capital pues, aunque Marx hace de su teoría del valor trabajo el punto de partida de todo su análisis, no construye su pensamiento a partir de la reproducción de la fuerza de trabajo ya que, como se ha visto, su concepto esencial no es el de la población sino el de mercancía. Por esta causa, junto al proceso de capital hay que pensar en el subsistema adaptativo, es decir, en la estructura de los intercambios, pues es precisamente la naturaleza de estos intercambios, tal y como se produce en el sistema capitalista, lo que da lugar al «fetichismo de las mercancías». Es decir, al hecho de que la circulación de los bienes aparece como un mundo de equivalencias, relaciones entre cosas, pero en realidad oculta la falta de equivalencia que está debajo, la de las relaciones capital-trabajo y la de la organización de este trabajo en función de las necesidades de acumulación y revalorización del capital. De aquí que, en relación con el desarrollo agrícola, las preocupaciones de los autores marxistas se refieran a la capitalización de la agricultura y sus efectos sobre la organización del trabajo agrícola, para lo cual, estudian los problemas de la propiedad de la tierra (renta) y de la organización de las explotaciones agrarias (campesinado), pero sobre todo, se ocupan del papel que los mercados agrícolas (agroindustria) juegan en la reestructuración de todo el sector.

Así pues, uniendo estos tres puntos de partida de cada una de las interpretaciones del desarrollo agrícola, se puede formar una estructura de sistema que resultará de seleccionar aquellos componentes que son comunes a los tres pares de subsistemas y procesos considerados, y para los cuales, su especialización hacia dentro del sistema coincida con su especialización hacia fuera, de donde que el sistema ofrecerá la siguiente estructura:



De este modo, en la interpretación de Lewis, al ponerse el acento en la exigencia integrativa, es esencial la consideración de todo lo relacionado con la población y la creación de oportunidades de empleo (trabajo); en la de Schultz, como consecuencia de la importancia que este autor atribuye a la función informativa, lo es la creación y aplicación de nuevas tecnologías (innovación); y finalmente en la marxista, al situarse desde la perspectiva de la exigencia adaptativa, tiene un lugar destacado el estudio de la organización que resulta de la necesidad de creación de excedentes y de la aplicación de estos mismos excedentes a la formación de capital (agroindustria). Por lo cual los tres elementos (trabajo, capital y cambio técnico), que en el capítulo primero se vió estaban en la base de las interrelaciones que constituyen el proceso de desarrollo, han servido también para definir la estructura del sistema de desarrollo agrícola. Y en consecuencia, la importancia asignada por cada uno de los modelos estudiados a cada uno de estos elementos en relación con los otros dos, puede servir para integrar estas interpretaciones en un marco de sistema. Porque si, como se ha visto a lo largo de este trabajo, la metodología empleada y los problemas abordados por estos distintos tipos de análisis difieren, no puede olvidarse por otra parte que, en la medida en que la realidad estudiada es única y además se ofrece como una totalidad estructurada

(sistema), deberá ser posible encontrar también una idea de sistema capaz de dar cuenta de su unidad y totalidad a nivel teórico. De donde que la definición de sistema propuesta para estudiar el desarrollo agrícola, no pretende tanto ser una solución a esta difícil cuestión de la integración de los enfoques económicos analizados, cuanto poner de relieve su necesidad y destacar el papel que en este proceso de integración corresponde a la teoría de sistemas.

CONCLUSIONES

Por la especial naturaleza de los temas tratados a lo largo de este trabajo, no se ha tenido en ningún momento la intención de cerrar las cuestiones en él planteadas de manera definitiva. Antes al contrario, el objetivo que se ha pretendido con el mismo ha sido principalmente suscitar interrogantes acerca de la validez de determinadas proposiciones, y abrir nuevas perspectivas, desde las que se espera se pueda mejorar en un futuro la forma de plantear los problemas relacionados con el desarrollo agrícola.

En este sentido, las conclusiones que a continuación se van a exponer tienen más el valor de sugerencias que de verdaderas soluciones, porque sería ciertamente ingenuo esperar poder clarificar de una vez por todas el papel del sector agrícola en el curso del desarrollo económico. A la gran variedad y diversidad de hechos y situaciones se añaden las insuficiencias y contradicciones a nivel teórico, y por ello, toda pretensión de unidad y coherencia ha de tener necesariamente un carácter provisional.

Sin embargo, a pesar de todas estas consideraciones, parece aconsejable fijar de algún modo los resultados más importantes a que se ha podido llegar en relación con el papel de la agricultura en el desarrollo, con la valoración que merecen las distintas interpretaciones, y finalmente con las posibilidades que ofrece el enfoque sistémico para integrar y dar unidad a las dos cuestiones anterior-

res. Por lo cual, siguiendo este mismo orden de ideas, el resumen de las principales conclusiones a que se ha llegado es el siguiente:

1.º Las relaciones e interdependencias que tienen lugar durante un proceso de desarrollo configuran un todo estructurado (un sistema) en torno a los siguientes tres temas fundamentales: población-trabajo, excedente-capital y cambio técnico-innovación.

2.º El análisis del desarrollo agrícola no puede realizarse al margen de lo que ocurre en el desarrollo en general, porque tanto las contribuciones de la agricultura al desarrollo de los demás sectores, como las de estos últimos al desarrollo de la agricultura, forman una estructura que es necesario analizar de forma global y conjunta.

3.º A pesar de que la estructura de las relaciones entre la agricultura y el desarrollo puede variar en función de muy diversas circunstancias (dotaciones de recursos, tamaño del país, nivel de desarrollo, instituciones sociales, etc.), existen pautas estables de interdependencia que han servido de base para la construcción de modelos generales de interpretación del desarrollo agrícola.

4.º Las distintas corrientes de pensamiento económico (clásicos, neoclásicos y marxistas) coinciden todas ellas en reconocer las dificultades con que se encuentra la teoría económica, para analizar los problemas y paradojas de la agricultura.

5.º Ninguna de las tres interpretaciones consideradas (Lewis, Schultz y Marx), ha sido capaz de ofrecer un estudio completo del sector agrícola durante el proceso de desarrollo. Así, mientras que Lewis, inspirado en los clásicos, pone el acento en la disponibilidad de mano de obra y alimentos como base del proceso de acumulación de capital en el sector industrial; Schultz, con un planteamiento neoclásico, centra su atención en la innovación; y los marxistas se ocupan de la penetración y dominio del modo de producción capitalista sobre la agricultura, es decir, de la renta en la tierra, la cuestión campesina y el papel de la agroindustria.

6.º Desde el punto de vista metodológico no parece que pueda existir acuerdo entre los enfoques tradicionales y marxistas; su visión de la realidad social y su enfoque son diferentes. Para los primeros, la realidad social es analizada a partir de los comportamientos

individuales y con un planteamiento empírico-positivo, mientras que para los segundos, esa misma realidad es la resultante de la lucha de clases y es interpretada en forma crítico-dialéctica.

7.º En el estudio del desarrollo agrícola, a la diversidad de situaciones reales se unen las divergencias, entre los distintos enfoques con que se ha abordado su estudio, y todo ello hace de esta cuestión un tema en el que es particularmente difícil encontrar unidad y coherencia. Sin embargo la realidad del desarrollo se ofrece como un «sistema» complejo y contradictorio en el cual hay individuos y clases, acuerdos y conflictos, equilibrios y desequilibrios, evolución y transformación social, etc. Y por consiguiente, si esta realidad se manifiesta como una totalidad estructurada y dinámica la «teoría de sistemas» ofrece un marco de sistema abierto y dinámico en el cual es posible integrar la diversidad de la realidad y la teoría del desarrollo agrícola.

8.º La idea de sistema, aplicada al estudio del desarrollo agrícola, ha permitido no sólo dejar constancia de que los elementos integrantes del sector agrícola configuran una totalidad específica sino que también ha puesto de manifiesto que esta totalidad forma una unidad con una totalidad más amplia, la del sistema socioeconómico. Y en este sentido, se ha podido comprobar como el proceso de desarrollo tiende a orientar la estructura de la información en un sentido adaptativo más que integrativo; la circulación (subsistema adaptativo), tiende a controlar la producción (subsistema integrativo), y el proceso de capital (adaptación) tiende a imponer su dominio sobre el proceso de trabajo (integración). Por lo cual no son de extrañar la existencia conjunta de excedentes y déficits en la producción agrícola, los bajos ingresos del sector, las desigualdades que en él tienen lugar y su carácter de sector dependiente.

9.º Las distintas interpretaciones del desarrollo agrícola que se han estudiado pueden ser entendidas también como sistemas, es decir, como totalidades interdependientes pero, dada su forma diferente de concebir la totalidad y la dinámica del sistema, se ha hecho imposible una integración directa de las mismas. De aquí que haya sido necesario construir un marco de sistema más amplio

en el cual se han tenido en cuenta dos niveles: un nivel que se corresponde con la estructura de los fenómenos tal y como son observados, y un segundo nivel, que pretende analizar la génesis estructural de estos mismos fenómenos. Porque sólo de esta manera se han podido evitar los peligros de reduccionismo y dogmatismo al integrar en un sistema los enfoques tradicionales y marxistas del desarrollo agrícola, ya que la relación entre estos dos niveles no es determinista sino dialéctica. El análisis de los hechos y relaciones económicas directamente observados no agota todo el estudio de la realidad, y tampoco es posible deducir de modo unívoco la interpretación de esta realidad aparente a partir de una supuesta génesis estructural.

BIBLIOGRAFIA

- AMIN, S., «Capitalismo y Renta de la Tierra», en: «La Cuestión Campesina y el Capitalismo», Fontanella, Barcelona, 1980.
- ARGEMI, LLUIS, «Teoría Económica y Agricultura», Cuadernos de Economía, Vol. 9, N.º 24, Enero-Abril, 1981.
- ARNALTE, «Agricultura a Tiempo Parcial y Transformaciones del Campesinado», Agricultura y Sociedad. N.º 17, Octubre-Diciembre, 1980.
- ASTORI, D., «Algunas Interpretaciones sobre el Proceso Económico de la Agricultura en la América Latina», El Trimestre Económico, Vol. XLVII (2) N.º 168, Méjico, Abril-Junio 1980.
- AZQUETA, D., «Excedente Capitalizable y Violencia: en torno a los Modelos Dualistas», Revista de Economía Española, Julio-Septiembre, 1980. «Reflexiones sobre algunos Aspectos Teóricos del Modelo de Lewis: La Demanda de Productos Alimenticios y el Sector Informal» Investigaciones Económicas. N.º 12, Mayo-Agosto, 1980.
- BAIROCH, P., «Révolution Industriel et Sous-Developpement», París, 1964.
- BARKIN, D., «El Impacto del "Agribusiness" en el Desarrollo Rural», Agricultura y Sociedad. N.º 19, Abril-Junio, 1981.
- BARKELY, B. W. y SECKLER, D. W., «Economic Growth and Enviromental Decay», Harcourt Brace, Nueva York, 1972.
- BARQUERO, A. V., «Crecimiento Dualista "versus" Crecimiento Dependiente. Las Limitaciones de la Teoría del Desarrollo Económico», Investigaciones Económicas. N.º 17, Enero-Abril, 1982.
- BARTEZ, A., «Famille Travail et Agriculture», Económica, París, 1982.
- BARTHELEMY, D., «Propriété Fonciere et Fonds-Entreprise», Económica, París, 1982.
- BAUMOL, W. J., «Dinámica Económica», Marcombo, Barcelona, 1964.
- BENELBAS, L., «Economía de la Intensificación Agraria: La Localización y el Tamaño de Explotación como Condicionantes», Información Comercial Española. N.º 581, Enero, 1982. «La Vigencia del Modelo de T. W. Schultz», Papeles de Economía Española. N.º 16, 1983.

- BENETTI, CARLO, «La Acumulación en los Países Capitalistas Subdesarrollados», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1976.
- BERGMAN, D., «Las Vías de Desarrollo de la Agricultura Española y la C.E.E.», Información Comercial Española. N.º 560, Abril, 1980.
- BERRY, A.R. y SOLIGO, R., «Rural-Urban Migration, Agricultural Output, and the Supply Price of Labour in a Labour Surplus Economy», Oxford Economic Papers, Julio 1968.
- BERTALANFFY, L., «Teoría General de los Sistemas», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1981.
- BOSERUP, E., «Las Condiciones del Desarrollo en la Agricultura», Técno, Madrid, 1967.
- BOULDING, K.E., «A New Theory of Social Evolution», Sage Publications Inc., Londres, 1981. «Agricultural Economics in a Evolutionary Perspective», American Journal of Agricultural Economics. N.º 5, Diciembre, 1981. «Ecodynamics», Sage Publications, London, 1981. «Economics as a Science», McGraw-Hill, Nueva York, 1970. «The Economics of Knowledge and The knowledge of Economics», American Economics Review, Vol. LVI. N.º 2, Mayo, 1966.
- BUCHANAN, J.M., «What should Economist Do?», The Southern Economic Journal, Enero, 1964.
- BYE, P. y MOUNIER, A., «La Internacionalización del Complejo Agro-Industrial», Agricultura y Sociedad. N.º 20, Julio-Septiembre, 1981.
- CABALLER MELLADO, V., «El Comportamiento Empresarial del Agricultor en la Dinámica de Formación y Desarrollo de Cooperativas Agrarias». Agricultura y Sociedad. N.º 23, Abril-junio, 1982.
- CABALLERO ALVAREZ, A.R., «La Crisis de la Economía Marxista», Pirámide, Madrid, 1982. «La teoría de la Renta Absoluta ¿Renta de Transformación o de Monopolio?», Agricultura y Sociedad, Julio-Septiembre, 1979.
- CAPSTICK, MARGARET, «La Economía de la Agricultura», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1976.
- CEPAL, «Economía Campesina y Agricultura Empresarial», Siglo XXI, Méjico, 1982.
- COCCO DI, ENZO, «Agricultura e Società», Edagricole, Bologna, 1976. «Agricultura e Sviluppo Economico», Política Agraria, Marzo, 1964.
- COSCIA, ADOLFO A., «Economía Agraria», Hemisferio Sur, Buenos Aires, 1976.
- CRAIG ROBERTS, P. y STEPHENSON, M.A., «Marx: Cambio Alineación y Crisis», Unión Editorial, S.A., Madrid, 1974.
- CRUZ ROCHE, P., «Asociaciones Agrarias de Comercialización», Editorial Agrícola Española, S.A., Madrid, 1977.
- CUCO GINER, J. y FENOLLAR, R.J., «La Proletarización del Campesinado y su Relación con el Desarrollo Capitalista: El Caso del País Valenciano», Agricultura y Sociedad. N.º 12, Julio-Septiembre, 1979.
- CHAYANOV, A.V., «La organización de la Unidad Económica Campesina», Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- CHENERY, H.B., «Ventaja Comparativa y Política de Desarrollo», en: «Panoramas Contemporáneos de la Teoría Económica II», Alianza Universidad, Madrid, 1970.
- CHONCHOL, JACQUES, «La Reforma Agraria y el Desarrollo Rural como Estrategia de un Nuevo Orden Económico Internacional», El Trimestre Económico. N.º 194, Abril-Junio, 1982.
- DESAI, M., «Lecciones de Teoría Económica Marxista», Siglo XXI, Madrid, 1977.

- ETXEZARRETA, M., «La Evolución del Campesinado. La Agricultura en el Desarrollo Capitalista», Servicio de Publicaciones. Ministerio de Agricultura, Madrid, 1979.
- DORNER, P., «Reforma Agraria y Desarrollo Económico», Alianza Editorial Madrid, 1974.
- DUESENBERY, J.S., «La Renta, el Ahorro y la Teoría del Comportamiento de los Consumidores», Alianza Universal, Madrid, 1972.
- DUNN, E.S., «The location of Agricultural Production», University of Florida Press, Gainesville, 1954.
- DURKHEIM, E., «De la División del Trabajo Social», Schapire Editor, Buenos Aires, 1973.
- ENKE, S., «Economic Development with Unlimited and Limited Supplies of Labour», Oxford Economic Papers, Junio, 1962.
- FARCY, R., «La Despecialisation des Agriculteurs», Revue D'Economic Politique. N.º 5-6, Septiembre-Diciembre, 1982.
- FEDER, E., «La Nueva Penetración en la Agricultura de los Países Subdesarrollados por los Países Industriales y sus Empresas Multinacionales», El Trimestre Económico. Vol. XLII N.º 169, Enero-Marzo, Méjico, 1976.
- FENOLLAR, R.J., «La Teoría de la Agroindustrialización y la Estabilidad del Campesinado», Agricultura y Sociedad. N.º 9, Octubre-Diciembre, 1978. «La Formación de la Agroindustria en España, 1960-1970», Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica, Madrid, 1978.
- FERNANDEZ DIAZ, A., «Proceso Tecnológico y Agricultura», Banco de Crédito Agrícola, Madrid, 1982.
- FINE, B. y HARRIS, L., «Temas polémicos en la Teoría Económica Marxista», en: The Socialist Register, The Merlin Press, Londres, 1976. Traducido por Vergara, J.M., en: «Lecturas sobre Economía Política Marxista Contemporánea», Bosch, Barcelona, 1982.
- FLEMINS, J.M., «Las Economías externas y la Doctrina del Crecimiento Equilibrado», en: Agarwala, A.N. y Singh, S.P., «La Economía del Subdesarrollo», Técnos, Madrid 1973.
- FRIEDMAN, M., «Price Theory», University of Chicago, 1962.
- FURTADO, C., «Teoría y Política del Desarrollo Económico», Siglo XXI, Méjico, 1968.
- GALVAN, G.C., «El Proceso Capitalista de Producción de las Disparidades Tecnológicas», El Trimestre Económico, Vol. XLIX N.º 195, Méjico, Julio-Septiembre, 1982.
- GAMIR, L., «Productividad y Paro: Un Enfoque Heterodoxo», Información Comercial Española. N.º 580, Diciembre, 1981.
- GARCIA COTARELO, R., «Crítica de la Teoría de Sistemas», Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979.
- GARCIA FERRANDO, M., «La Innovación Tecnológica y su Difusión en la Agricultura», Ministerio de Agricultura, Madrid, 1977.
- GEORGESCU-ROEGEN, N., «Economic Theory and Agrarian Economics», en: «Analytical Economics», Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, 1967.
- GHANDOUR, M. y MULLER, J., «A New Approach to Technological Dualism», Economic Development and Cultural Change, Vol. 25 N.º 4, Julio, 1977.
- GINIS, H., «La Naturaleza del Intercambio Laboral y la Teoría de la Producción Capitalista», Review of Radical Political Economy, Traducido por Vergara, J.M., en: «Lecturas Sobre Economía», Bosch, Barcelona, 1982.

- GOODMAN, D. y REDCLIFT, M., «From Peasant to Proletarian», Blackwell, Oxford, 1981.
- GUTELMAN, M., «Estructuras y Reformas Agrarias», Fontamara, Barcelona, 1981.
- HARRIS, J.R. y TODARO, M.P., «Migration Unemployment and Development: A Two Sector Analysis», The American Economic Review, Vol. LX. N.º 1, Marzo, 1970.
- HARVEY, D., «The limits to Capital», Basil Blackwell, Oxford, 1982.
- HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W., «Agricultural Development: An International Perspective», The John Hopkins Press, Baltimore, 1971.
- HICKS, J., «Una Teoría de la Historia Económica», Aguilar, Madrid, 1974.
- HIGGINS, S., «Economic Development», Norton Company, Inc. Nueva York, 1959.
- HILTON, R. (Editor), «La Transición del Feudalismo al Capitalismo», Grijalbo, Barcelona, 1977.
- HIRSCHMAN, A.O., «Auge y Ocaso de la Teoría Económica del Desarrollo», El Trimestre Económico, Vol. XLVII N.º 188, Méjico, Octubre-Diciembre, 1980. «Enfoque Generalizado del Desarrollo por Medio de Enlaces, con Referencia Especial a los Productos Básicos», El Trimestre Económico, Vol. XLIV N.º 173, Méjico, Enero-Marzo, 1977. «La Estrategia del Desarrollo Económico», El Trimestre Económico, Vol. L. N.º 199, Méjico, Julio-Septiembre, 1983. «La Estrategia del Desarrollo Económico», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1961. «Rival Interpretations of Market Society: Civilizing, Destructive, or Feeble?», Journal of Economic Literature, Vol. XX N.º 4, Diciembre, 1982.
- HOBBSBAWN, E., «Vietnam and the Dynamics of Guerrilla War», Citado por Shanin, T., en: «Definiendo al Campesinado, Conceptualizaciones y Desconceptualizaciones», Agricultura y Sociedad. N.º 11. Abril-Junio, 1979.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, «La Planificación del Desarrollo Agropecuario», Siglo XXI, Méjico, 1977.
- JOHNSON, H.G., «Internacional Trade and Economic Growth» George Allen Unwin Ltd., Londres, 1970.
- JOHNSON, D.G., «The Enviroment for Technological Change in Soviet Agriculture», Amercian Economic Review, Vol. LVI N.º 2, Mayo, 1966.
- JOHNSON, G.L., «The Over Population Trap in U.S.A. Agriculture», Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1972.
- JOHNSTON, B.F., «Agriculture and Structural Transformation in Developing Countries: A Survey of Research», Journal of Economic Literature. Vol. VIII N.º 2, Junio-1970.
- JOHNSTON, B.F. y KILBY, P., «Agricultura y Transformación Estructural», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1980.
- JOHNSTON, B.F. y MELLOR, J.W., «The Role of Agriculture in Economic Development», The American Economic Review, Vol. 41. N.º 4, Septiembre 1961.
- JIMENEZ DIAZ, L., «Análisis Económico de la Estructura de las Explotaciones Agrarias de la Comarca de la Armuña (Salamanca)», Universidad de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Madrid, 1970.
- JORGENSEN, D.W., «The Development of a Dual Economy», The Economic Journal. N.º 282, Junio 1961.
- KALDOR, N., «El Desorden Agrícola de Europa», Información Comercial Española.

- N.º 400, Abril, 1970. «¿Qué está mal en la Teoría Económica?», *Económicas y Empresariales*. N.º 2, Madrid, 1975.
- KARNAUKHOVA, E., «Problemas inherentes a la Cuantificación de la Renta Diferencial en el Socialismo», *Información Comercial Española*. N.º 524, Abril, 1977.
- KASSIROV, L., «La Renta de la Tierra y el Perfeccionamiento de las Técnicas de Gestión Económica», *Información Comercial Española*. N.º 524, Abril, 1977.
- KAUTSKY, K., «La Cuestión Agraria», Laia, Barcelona, 1974.
- KOO, A.Y.C., «Towards a More General Model of Land Tenancy and Reform», *Quarterly Journal of Economics*. Vol. LXXXVII, Noviembre, 1973.
- KORNAI, J., «Crecimiento Armónico Frente a Crecimiento Anárquico», Saltes, Madrid, 1972.
- KUHN, T.S., «La Estructura de las Revoluciones Científicas», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1979.
- KUZNETS, S., «Crecimiento Económico y Estructura Económica», Gustavo Gili, Barcelona, 1970. «Los Países Subdesarrollados y la Fase Preindustrial en los Países adelantados», en: Agarwala, S.N. y Singh, S.P., «La Economía del desarrollo», Técnos, Madrid, 1973.
- LA GRASSA, G., «Fuerzas Productivas y Relaciones de Producción», *Crítica Marxista*. N.º 6, 1973, en: Vergara, J.M., «Lecturas de Economía Marxista», Bosch, Barcelona, 1982.
- LANCASTER, K., «Economía Moderna», Alianza Universidad, Madrid, 1977.
- LEWIS, W.A., «Desarrollo Económico con Oferta Ilimitada de Mano de Obra», *El Trimestre Económico*, Vol. XXVII (4). N.º 108, Méjico, Octubre-Diciembre, 1960. «Reflections on Unlimited Labor», en: «International Economics and Development», Luis Eugenio Di Marco, Academic Press, Nueva York, 1972. «Teoría del Desarrollo Económico», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1958.
- LIJSOV, E., «Un Factor Importante en la Formación de la Renta Diferencial», *Información Comercial Española*. N.º 524, Abril, 1977.
- MALASSIS, L., «Agricultura y Proceso de Desarrollo», Promoción Cultural, Barcelona, 1977.
- MARSHALL, A., «Principios de Economía», Aguilar, Madrid, 1948.
- MARX, K., «Contribución a la Crítica de la Economía Política», Comunicación, Madrid, 1978. «El Capital», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1973. «Historia Crítica de la Plusvalía», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1945. «El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte», en: «El Manifiesto Comunista y otros Ensayos», Sarpe, Madrid, 1983. «Manuscritos: Economía y Filosofía», Alianza Editorial, Madrid, 1972 (4.ª Edición).
- MARX, K. y ENGELS, F., «Cartas sobre el Capital», Laia, Barcelona, 1974.
- MATUS, C., «Planeación Normativa y Planeación Situacional», *El Trimestre Económico*, Vol. I (3) N.º 199, Julio-Septiembre, 1983. «Planificación de Situaciones», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1980.
- MEEK, R.L., «El Valor en la Historia del Pensamiento Económico», en: «Smith, Marx y Después», Siglo XXI, Madrid, 198-. «Marginamismo y Marxismo», en: «Smith, Marx y Después», Siglo XXI, Madrid, 1980.
- MELLOR, J.W., «Economía del Desarrollo Agrícola», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1975. «Hacia una Teoría del Desarrollo Agrícola», *Desarrollo Agrícola y Crecimiento Económico*, Southworth, H.M. y Johnston, B.F., Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, Méjico, 1972.

- METCALF, D., «La Economía de la Agricultura», Alianza Editorial, Madrid 1974.
- MINI. P.V., «Philosophy and Economics», The University Presses of Florida, Gainesville, 1974.
- MISES VON, L., «La Acción Humana», Fundación Ignacio Villalonga, Valencia, 1960 (Dos tomos).
- MISHAN, E.J. y otros, «The Economic Growth Controversy», en: Wintraub y otros, Mac Millan, Londres, 1974.
- MOLERO, J., «La Significación de los Estudios del Desarrollo: Notas sobre la Concesión del Premio Nobel de Economía 1979 a Arthur Lewis», Investigaciones Económicas. N.º 11, Enero-Abril, 1980.
- MOLLARD, A., «La Explotación del Trabajo Campesino», Agricultura y Sociedad. N.º 20, Julio-Septiembre, 1981. «Paysans Exploités», Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble, 1977.
- MOLLARD, A. y MOURNIER, A., «El Estado: De la Industrialización a la Represión de la Agricultura», Agricultura y Sociedad. N.º 20, Julio-Septiembre, 1981.
- MORIN, E., «El método», Cátedra, S.A., Madrid, 1981.
- MULLER, G., «La Agricultura y el Complejo Agroindustrial en el Brasil: Cuestiones Teóricas y Metodológicas», El Trimestre Económico. N.º 196. Méjico, Octubre-Diciembre, 1982.
- MYINT, H., «Una Interpretación del Atraso Económico», en: Argawala, A.N. y Singh, S.P., «La Economía del Desarrollo», Técno, Madrid, 1973.
- MYRDAL, G., «Contra la Corriente, Ensayos Críticos de Economía», Ariel, Barcelona, 1980. «Economic Theory and Under Development Regions», Methuen, Londres, 1963.
- NICHOLLS, W.H., «Industrialization, Factor Markets and Agricultural Development», en: Friedman, J. y Alonso, W., «Regional Development and Planning», The M.T.T. Press Cambridge, Massachuset, 1970. «The Place of Agriculture in Economic Development», en: Eicher, C. y Witt, L., «Agriculture in Economic Development», McGraw-Hill, Nueva York, 1964. «The Transformation of Agriculture in a Semi-Industrialized Country the Caso de Brasil», en: Thorbecke, E., «The Role of Agriculture in Economic Development», Columbia University Press. Nueva York, 1969.
- NURSKÉ, R., «Algunos Aspectos del Subdesarrollo», en: Agarwala, A.N. y Singh, S.P., «La Economía del Subdesarrollo», Técno, Madrid, 1973. «Problems of Capital Formation in Under-Developed Countries», Blackwell, Oxford, 1953.
- O'CONNOR, J., «La Crisis Fiscal del Estado», Ediciones Península, Barcelona, 1981.
- OMEDA, M., «El Tiempo en los Modelos de Economía Agraria», Cuadernos de Economía, Vol. 10 N.º 27, Enero-Abril, 1982.
- OSHIMA, H.T., «The Ranis-Fei Model of Economic Development Comment», The American Economic Review, Vol. LIII. N.º 3, Junio, 1963.
- OWEN, W., «The Double Development Squeeze on Agriculture», The American Economic Review, Vol. LVI, Marzo, 1966.
- PALLOIX, C.H., «Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización», Siglo XXI, Madrid, 1975. «Proceso de Producción y Crisis del Capitalismo», Blume, Madrid, 1980.
- PARSONS, TALCOTT y SMELSER, NEIL J., «Economy and Society», Routledge Kegan Paul Lt. Londres, 1966.

- PEREZ TOURINO, E., «Agricultura y Capitalismo. Análisis de la Pequeña Producción Campesina», Ministerio de Agricultura. Servicio de Publicaciones, Madrid, 1983.
- «El Problema de la Renta Absoluta de la Tierra y la Evolución de la Agricultura en el Capitalismo. La Funcionalidad Económica de la Agricultura Familiar», Investigaciones Económicas, Enero-Abril, 1982. «Modos de Producción, Sistemas Económicos y Análisis Económico» Cuadernos de Economía. Vol. 11 N.º 32, Septiembre-Diciembre, 1983.
- PERROUX, F., «Economía y Sociedad», Ariel, Barcelona, 1962.
- PINTO, A., «Centro-Periferia e Industrialización. Vigencia y Cambios en el Pensamiento de la Cepal», El Trimestre Económico. Vol. L. N.º 198, Méjico, Abril-junio, 1983.
- POPPER, K., «La Explicación de las Ciencias Sociales», Revista de Occidente. N.º 65, Agosto, 1968.
- PREBISCH, R., «Capitalismo Periférico. Crisis y Transformación», Fondo de Cultura, Méjico, 1981. «Cinco Etapas de mi Pensamiento sobre el Desarrollo», El Trimestre Económico, Vol. L. N.º 198, Méjico, abril-junio, 1983.
- RAMANATHAN, R., «Jorgensons's Model of a Dual Economy-An Extension», The Economic Journal, N.º 306, junio, 1967.
- RANIS, G. y FEL, J.C., «A Model of Growth and Employment in the Open Dualistic Economy. The Cases of Korea and Taiwan», Yale University New Haven, Connecticut, 1976. «Agrarism, Dualism and Economic Development», en: I. Adelman and E. Thorbecke, «The Theory and desing of Economic Development», The John Hopkins Press, Baltimore, 1966. «Agriculture in Economic Development», E. Thorbecke, Columbia University Press, Nueva York, 1969. «A Theory of Economic Development», American Economic Review», Vol. LI. N.º 4. Septiembre, 1961. «Capital Accumulation and Economic Development», American Economic Review, Vol. LIII. N.º 3. Junio 1963. «Development of de Labor Surplus Economy», Richard D. Irwin, Homewood, Illinois, 1964.
- RANIS, G., «Allocation Criteria and Populartion Growth», American Economic Review, Vol. LII, N.º 2, mayo, 1963.
- RAWLINS, N.D., «Introduction to Agribusiness», Prentice-Hall, Londres, 1980.
- REY, P.P., «Las Alianzas de Clases», Siglo XXI, Madrid, 1976.
- REYNOLDS, LL.G., «Economic Development with Surplus Labour: Some Complications», Oxford Economic Papers, marzo, 1969. «Wages and Employment in the Labor-Surplus Economy», The American Economic Review. Vol. LV. N.º 1, Marzo, 1965.
- RITSON, C.H., «A Framework for Analysing the Contribution of the Agricultural Sector to Economic Development», Journal of Agricultural Economics. Vol. XXIV. N.º 1, enero, 1973.
- ROBINSON, W. y SCHUTJER, W., «Agricultural Development and Demographic Change: A Generalization of the Boserup Model», Economic Development and Cultural Change. Vol. 32. N.º 2, enero, 1984.
- ROSENBERG, N., «Neglected Dimensions in the Analysis of Economic Change» Bull, Oxford Univ. Inst. Econo. Statist, 1964.
- ROSENSTEIN, RODAN, P.N., «Problemas de la Industrialización de Europa Oriental», en: Agarwala, A.N. y Singh, S.P., «La Economía del Desarrollo», Técnos, Madrid, 1973.
- ROSTOW, W.W., «La Economía del Despegue hacia el Crecimiento Autosostenido», Alianza Editoria, Madrid, 1967. «Las Etapas del Crecimiento Económico», Fondo de Cultura Económica, Méjido, 1961.

- ROUX, B., «La Agricultura Familiar en el Sistema Latifundista Andaluz», Agricultura y Sociedad. N.º 17, octubre-diciembre, 1980.
- ROWTHORN R., «Neoclasicismo, Neorricardianismo y Marxismo», New Left Review, julio-agosto, 1974. Traducido por Vergara, J.M. (Editor), en: «Lecturas sobre Economía Política Marxista Contemporánea», Bosch, Barcelona, 1982.
- KOZO, C. y BARKIN, D., «La Producción de Alimentos en el Proceso de Internacionalización del Capital», El Trimestre Económico, Vol. L (3). N.º 199, Méjico, julio-septiembre, 1983.
- RUTTAN, V.W., «Institutional Innovations», en: Schultz, T.W., «Distortions of Agricultural Incentives», Indiana University Press, Bloomington, 1978.
- SACHS, K., «Ecodesarrollo: Concepto, Aplicación, Beneficios y Riesgos», Agricultura y Sociedad. N.º 18, enero-marzo, 1981.
- SAMPEDRO, J.L., «Triple Nivel, Doble Estrategia y otro Desarrollo», El Trimestre Económico. Vol. L. N.º 199, Méjico, julio-septiembre, 1983.
- SAMUELSON, A., «Curso de Economía Moderna», Aguilar, Madrid, 1975.
- SANDRO DI, G., «Elementi di Economia e di Politica Economica Agraria», Edagricole, Bolgna, 1981.
- SCHULTZ, T.W., «A Policy to Redistribute Losses from Economic Progress», Journal of Farm Economics. N.º 43, agosto, 1961. «Investment in Human Capital», The American Economic Review, Vol. LI. N.º 1, marzo, 1961. «La Crisis Económica de la Agricultura», Aguilar, Madrid, 1969. «La Organización Económica de la Agricultura», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1956. «Modernización de la Agricultura», Aguilar, Madrid, 1967. «On Economics and Politics of Agriculture», en: Schultz, T.W., «Distortions of Agricultural Incentives», Indiana University Press, Bloomington, 1978. «The Declining Economic Importance of Agricultural Land», The Economic Journal. N.º 244, Vol. LXI, diciembre, 1951. «The Value of the Ability to Deal with Desequilibria», Journal of Economic Literature, septiembre, 1975. «Reflections on Agricultural Production, Output and Supply», en: «Readings in the Economics of Agriculture», The American Economic Association, G. Allen and Unwin Ltd. Londres, 1972. «Reflections on Poverty within Agriculture», en: «Readings in the Economics of Agriculture», The American Economic Association G. Allen and Unwin Ltd. Londres, 1972.
- SCITOVSKY, T., «Dos Conceptos de las Economías Externas», en: Agarwalaa, A.N. y Singh, S.P., «La Economía del Subdesarrollo», Técnos, Madrid, 1973.
- SCHUMPETER, J.A., «History of Economics Analysis», Oxford Univerity Press, New York, 1954. «Teoría del Desenvolvimiento Económico», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1967.
- SEKINE, T.T., «Uno-Riron: A Japanese Contribution to Marxian Political Economy», Journal of Economic Literature, Vol. XIII. N.º 3, septiembre, 1975.
- SEN, A., «Hambres», Desarrollo, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1984.
- SERVOLIN, C., «L'Absortion de l'Agriculture dans le Mode de Production Capitaliste», en: «L'Universe Politique des Paysans», A. Colin, París, 1972.
- SINGER, P., «Dinámica de la Población y Desarrollo», Siglo XXI Editores, S.A., Madrid, 1971.
- SMITH, A., «La Riqueza de las Naciones», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1958.
- SWEEZY, P., «Teoría del Desarrollo Capitalista», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1970.

- TODARO, M. P., «A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries», *The American Economic Review*, Vol. LIX. N.º 1, Marzo-1969.
- «Economía para el Mundo en Desarrollo», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1982.
- TOKMAN, V. E., «La Influencia del Sector Informal Urbano sobre la Desigualdad Económica», *El Trimestre Económico*, Vol. XLVIII (4). N.º 12, Méjico, octubre-diciembre, 1981. «Las Relaciones entre los Sectores Formal e Informal», *Revista de la Cepal*, 1.º Trimestre, 1978.
- VALENCIA, E., «Planificación de Situaciones: ¿Un Nuevo Paradigma?», *El Trimestre Económico*, Vol. XLVIII (3). N.º 191, julio-septiembre, 1981.
- VERGOPOULOS, K., «El Capitalismo Diforme. El Caso de la Agricultura en el Capitalismo», en: «La Cuestión Campesina y el Capitalismo», Fontanella, Barcelona, 1980.
- VIET, J., «Los Métodos Estructuralistas en las Ciencias Sociales», Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970.
- VINER, J., «Comercio Internacional y Desarrollo Económico», Técnos, Madrid, 1966.
- WALLICH, H. C. «Algunas Notas sobre la Teoría del Desarrollo Derivado», en: Agarwala, A. N. y Singh, S. P., «La Economía del Desarrollo», Técnos, Madrid, 1973.
- WEITZ, R., «De Campesino a Agricultor», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1973.
- YANEZ, A., «Una Evaluación del Modelo de Crecimiento Dual de Ranis y Fei», *El Trimestre Económico*, Vol. XLV (2). N.º 178, abril-junio, 1978.

OTROS TITULOS PUBLICADOS

SERIE ESTUDIOS

1. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*, por Manuel García Ferrando. Año 1976.
2. *La explotación agraria familiar*. Varios autores. Año 1977.
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*, por José Luis de los Mozos. Año 1977.
4. *El latifundio. Propiedad y explotación*, SS. XVIII-XX, por Miguel Artola y otros. Año 1978.
5. *La formación de la Agroindustria en España (1960-1970)*, por Rafael Juan i Fenollar. Año 1978.
6. *Antropología de la ferocidad cotidiana: Supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*, por Javier López Linage. Año 1978.
7. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1935)*, por Manuel Pérez Yruela. Año 1979.
8. *El sector oleícola y el olivar: Oligopolio y coste de recolección*, por Agustín López Ontiveros. Año 1978.
9. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, por Juan José Castillo. Año 1979.
10. *La evolución del campesinado: La agricultura en el desarrollo capitalista*, por Miren Etxezarreta. Año 1979.

11. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, por Joaquín del Moral Ruiz. Año 1979.
12. *Crisis económica y empleo en Andalucía*, por Antonio Titos Moreno y José Javier Rodríguez Alcaide. Año 1979.
13. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*, por Manuel Cuadrado Iglesias. Año 1980.
14. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. el Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, por Fernando Díez Rodríguez. Año 1980.
15. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*, por Eladio Arnalte Alegre. año 1980.
16. *Las agriculturas andaluzas*, por Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). Año 1980.
17. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, por Albert Balcells. Año 1980.
18. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, por Teresa Carnero i Arbat. Año 1980.
19. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XIII-XX*, por Josefina Cruz Villalón. Año 1980.
20. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*, por François Heran. Año 1980.
21. *Investigación Agraria y organización social. Estudio sociológico del INIA*, por Manuel García Ferrando y Pedro González Blasco. Año 1981.
22. *Energía y producción de alimentos*, por Gerald Leach. Año 1981.
23. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*, por José M. Mangas Navas. Año 1981.
24. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, por Carlos Tfó. Año 1982.
25. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, por Christian Mignon. Año 1982.
26. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*, por Emilio Pérez Touriño. Año 1983.

27. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*, por David E. Vassberg. Año 1983.
28. *Propiedad y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*, por Juan Romero González. Año 1983.
29. *Estructura de la producción porcina en Aragón*, por Javier Gros. Año 1984.
30. *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, por Alejandro López López. Año 1984.
31. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, por Eduardo Moyano Estrada. Año 1984.
32. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. (La provincia de Toledo en el siglo XVIII)*, por Javier M.^a Donezar. Año 1984.
33. *La propiedad de la tierra en España. Los Patrimonios Públicos*, por José M. Mangas Navas. Año 1984.
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural en España*, por Eduardo Sevilla Guzmán (coordinador). Año 1984.
35. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la C.E.E.*, por José Colino Sueiras. Año 1984.
36. *Economía y energía en la dehesa extremeña*, por Pablo Campos Palacín. Año 1984.
37. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*, por Juan Piqueras. Año 1985.
38. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*, por Lourdes Viladomíu Canela. Año 1985.
39. *El consumo y la industria alimentaria en España*, por María Luisa Peinado Gracia. Año 1985.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*, por Manuel Rodríguez Zúñiga, Rosa Soria Gutiérrez (coordinadores). Año 1985.
41. *La agricultura insuficiente*, por Miren Etxezarreta Zubizarreta. Año 1985.

42. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla*, por Margarita Ortega. Año 1986.
43. *El mercado del café*, por Enrique Palazuelos Manso y Germán Granda Alva. Año 1986.
44. *Contribución a la historia de la Trashumancia en España*, por Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. Año 1986.
45. *Crisis y modernización del olivar*, por Juan Francisco Zambrana Pineda. Año 1987.
46. *Pequeña y gran propiedad en la depresión del Guadalquivir, en dos Tomos*, por Rafael Mata Olmo. Año 1987.
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España*, por varios autores. Año 1987.
48. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*, por Carlos San Juan Mesonada. Año 1987.

SERIE CLASICOS

1. *Agricultura General de Gabriel Alonso Herrera*. Edición crítica de Eloy Terrón. Año 1981.
2. *Colectivismo Agrario en España de Joaquín Costa*. Edición crítica de Carlos Serrano. Año 1983.
3. *Aldeas, aldeanos y labriegos en la Galicia tradicional*, por J. A. Durán Iglesias. Año 1984.
4. *Organización del cultivo y de la sociedad agraria en Galicia y en la España atlántica de Valeriano Villanueva*. Edición, estudios preliminares y notas de José A. Durán. Año 1985.
5. *Progreso y miseria de Henry George*. Estudio preliminar de Ana María Martín Uriz. Año 1985.
6. *Las Comunidades de España y del Perú de José María Arguedas*. Año 1987

SERIE RECURSOS NATURALES

1. *Ecología de los hayedos meridionales ibéricos: el macizo de Ayllón*, por J. E. Hernández Bermejo y M. Sanz Olle-ro. Segunda edición año 1984.

SERIE TECNICA

1. *La técnica y tecnología del riego por aspersión*, por Pedro Gómez Pompa. Año 1981.
2. *La energía solar, el hombre y la agricultura*, por José J. García Badell. Año 1982.
3. *Fruticultura. Fisiología, ecología del árbol frutal y tecnología aplicada*, por Jesús Vozmediano. Año 1982.
4. *Bases técnicas y aplicativas de la mejora genética del ganado vacuno lechero*, por V. Calcedo Ordoñez. Año 1983.
5. *Manual para la interpretación y aplicación de las tarifas eléctricas en el sector agrario*, por Rafael Calvo Baguena y Pedro Molezún Rebellón. Año 1984.
6. *Patología e Higiene Animal*, por Manuel Rodríguez Rebollo. Año 1985.
7. *Animales y Contaminación Biótica Ambiental*, por Laureano Saiz Moreno y Carlos Compairé Fernández. Año 1985.
8. *La agricultura y el ahorro energético*, por José Javier García-Badell. Año 1985.
9. *El espacio rural en la Ordenación del Territorio*, por Domingo Gómez Orea. Año 1985.
10. *La informática, una herramienta al servicio del agricultor*, por Primitivo Gómez Torán. Año 1985.
11. *La ecología del árbol frutal*, por Fernando Gil-Albert Velarde. Año 1986.
12. *Bioclimatología animal*, por J. Fernández Carmona. Año 1987.

SERIE LECTURAS

1. *La agricultura española ante la CEE*, por varios autores. (Seminario Universidad Internacional Menéndez Pelayo). Año 1985.
2. *Fiscalidad agraria*, por varios autores. (Seminario Universidad Internacional Menéndez Pelayo). Año 1985.
3. *El sistema agroalimentario español*, por varios autores. (Seminario Universidad Internacional Menéndez Pelayo). Año 1985.

4. *Primer curso teórico-práctico sobre acuicultura (2 tomos)*, por varios autores. (Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid - Fundación Universidad Empresa). Año 1985.

SERIE TESIS DOCTORALES

1. *Análisis y valoración en términos de bienestar de la política de precios agrarios en España, en el período 1963-1982*, por José María García Álvarez-Coque. Año 1986.
2. *Asignación de recursos y orientaciones productivas en el sector de cultivos herbáceos anuales: un enfoque econométrico*, por Isabel Bardají Arcárate. Año 1987.

SERIE LEGISLATIVA

1. *Ley de Seguros Agrarios Combinados*. MAPA. Año 1981.
2. *Reglamento de Pesca y Navegación, 27 de Agosto de 1763*. MAPA. Año 1982.
3. *Ley de Cultivos Marinos*. MAPA. Año 1984.
4. *Ley por la que se regula la producción y el comercio del trigo y sus derivados*. MAPA. Año 1984.
5. *Leyes Agrarias*. MAPA. Año 1984.
6. *Ley de Agricultura de Montaña*. MAPA. Año 1985.
7. *Ley de Contratación de Productos Agrarios*. MAPA. Año 1985.
8. *Política de Ordenación Pesquera*. MAPA. Año 1985.

SERIE RECOPIACIONES LEGISLATIVAS

1. *Legislación básica sobre mercados en origen de productos agrarios*. MAPA. Año 1974.
2. *Recopilación de normas. Núm. 1. Ganadería*. MAPA. Año 1978.
3. *Recopilación de normas. Pesca Marítima*. MAPA. Año 1981.

4. Recopilación Legislativa Alimentaria. 26 Tomos que compendías 37 capítulos y 2 volúmenes más de actualización. MAPA. Año 1983.

SERIE LEGISLACION/C.E.E.

1. *Principales disposiciones de la CEE. Sectores Agrícolas (21 Tomos).* MAPA. Año 1986.
2. *Principales disposiciones de la CEE en el sector de las frutas y hortalizas transformadas.* MAPA. Año 1987.
3. *Principales disposiciones de la CEE en el sector de las frutas y hortalizas frescas.* MAPA. Año 1987.

SERIE C.E.E.

1. *Organización y control de calidad de los productos agroalimentarios en la Comunidad Económica Europea y sus países miembros,* por Carlos Pons. Año 1983.
2. *Organización del mercado de carnes en la Comunidad Económica Europea,* por C. Sánchez Vellisco e I. Encinas González. Año 1984.
3. *El sector de la carne porcina en España y la CEE.* MAPA. Año 1985.
4. *Adhesión de España a la CEE-Agricultura.* MAPA. Año 1986.
5. *El Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA). Estructura y funcionamiento,* por J.L. Sáenz García Baquero. Año 1986.
6. *Política vitivinícola en España y en la Comunidad Económica Europea,* por L.M. Albisu y P. Arbona. Año 1986.
7. *El sector lácteo en España y en la CEE.* MAPA. Año 1986.
8. *Tratado de Adhesión España-CEE. Pesca.* MAPA. Año 1986.
9. *Ayudas de la CEE al sector agrario.* MAPA. Año 1986.
10. *Política socio-estructural en zonas de agricultura de montaña en España y en la CEE,* por C. Gómez Benito y otros. Año 1987.

COLOQUIOS HISPANO-FRANCESES

1. *Supervivencia de la Montaña* (Madrid, 1980). MAPA. Año 1981.
2. *Espacios Litorales* (Madrid, noviembre 1981). MAPA. Año 1982.
3. *Espacios Rurales* (Madrid, abril 1983) (2 tomos). MAPA. Año 1984.

OTROS TITULOS

1. *Glosario de términos agrarios comunitarios* (2 tomos), por I. Encinas González y otros. Año 1984.
2. *Madrid Verde*, por J. Izco. MAPA. Año 1984.
3. *La problemática de la pesca en el nuevo derecho del mar*, por J.R. Cervera Pery. Año 1984.
4. *Agricultura, Pesca y Alimentación. Constitución, Estatutos, Traspasos, Jurisprudencia Constitucional, Legislación de las Comunidades Autónomas*. MAPA. Año 1985.
5. *Sociedad rural y juventud campesina*, por J.J. González y otros. MAPA. Año 1985.
6. *Historia del Merino*, por Eduardo Laguna. MAPA. Año 1986.
7. *La Europa Azul*, por J.I. Cabrera y J. Macau. MAPA. Año 1986.
8. *Desamortización y Hacienda Pública. (Jornadas Universidad Internacional Menéndez Pelayo)*. MAPA. Año 1986.
9. *Pesqueros españoles*, por J.C. Arbex. MAPA. Año 1987.
10. *Supervivencia en la Sierra Norte de Sevilla. Equipo pluridisciplinar franco-español*. MAPA. Año 1987.
11. *Conservación y desarrollo de las dehesas portuguesas y española*, por P. Campos Palacín y M. Martín Bellido. MAPA. Año 1987.

Pretender justificar el interés que merece el estudio del desarrollo agrícola es a todas luces innecesario. Más de la mitad de la población mundial o son agricultores o trabajan en el campo, su nivel de bienestar está todavía directamente ligado a la agricultura y es también esta misma población la que está sufriendo en mayor medida las consecuencias de la transformación social que acompaña al proceso de desarrollo. Además, sería ciertamente muy difícil encontrar otra actividad económica en la que se produzcan de forma tan aguda situaciones paradójicas y contradictorias en relación con la estructura productiva y con los mercados.

De esta suerte, la realidad del desarrollo agrícola, se ofrece al estudioso con un atractivo especial, no sólo con la importancia del tema en sí considerado, sino también por la índole de las cuestiones que reclaman una explicación.

Porque ciertamente el sector agrícola está en el medio de las contradicciones causadas por el desarrollo entre producción-consumo, campo-ciudad y tradición-innovación.

Por todo lo cual, se ha procedido gradualmente desde la realidad hasta la teoría y desde una y otra hasta el análisis sistémico del desarrollo agrícola. Y así, en el primer capítulo se describe el papel de la agricultura en el desarrollo, poniendo de relieve como las cuestiones de población-trabajo, excedente-capital y cambio técnico-innovación están en la base de todas las relaciones entre la agricultura y el desarrollo, y también en la base de las contradicciones que este mismo desarrollo genera. En el capítulo segundo se revisan las interpretaciones del desarrollo agrícola: clásica (Lewis), neoclásica (Schultz) y marxista, destacando las coincidencias y divergencias entre estos modos diferentes de interpretar el desarrollo agrícola, y en particular, se hace una lectura del marxismo que permite separar lo que es una teoría pura del capitalismo, de una teoría concreta de la organización capitalista; del modo histórico concreto de organizarse la sociedad capitalista. Y por último en los capítulos tres y cuatro, se hace un estudio del desarrollo agrícola desde la teoría de sistemas y en ellos se delimita el sector agrícola como un sistema al tiempo que se ofrece un marco general de interpretación teórica en el que quedan incorporadas las interpretaciones antes estudiadas.